SERMONE

VARIOS






BIBLIOTECA · VITT · EMANUELE
31
10 A
13
FONDO · EBORENSE

R. P. ANTONIO VIEYRA,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS;

SERMONES VARIOS,

TRADUCIDOS EN CASTELLANO DE SU ORIGINAL PORTUGUES.

TOMO UNDECIMO.





1713.

*** CON PRIVILEGIO. ***

En MADRID: En la Imprenta de Agustin

*** Fernandez. ***

Hallaràse en casa de Francisco Perez, Mercader de Libros, en la Calle de Atocha, enfrente de la Aduana.

APROBACION DEL R. P. DOCTOR JUAN Marin, de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Prima de Theologia en la Universidad de Alcalà.

POr orden del señor Don Francisco Antonio R[illegible] de la Piscina, Canonigo D[illegible] de la Santa Iglesia de Toledo, I[illegible]uisidor de la Suprema, y Vicario de esta Corte, he visto los Sermones de el Padre Antonio Vieyra, de nuestra Compañia, cuyo nombre està tan lexos de censura, que haze pequeño qualquier elogio. Pero cumpliendo con mi obligacion, digo, que estos Sermones no contienen cosa, que desdiga de la pureza de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Por lo qual juzgo, que se le puede dar la licencia que se pide. Assi lo siento, salvo, &c. En este Colegio Imperial de la Compañia de Jesvs, Madrid, y Março 13. de 1713.

Juan Marin

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Lic. Don Isidro de Porras y Montufar, Theniente de Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, Sedeva-c[illegible] &c. Por la presente, y por lo [illegible] os toca, dàmos licencia, para que [illegible] pueda imprimir, è imprima vn Libro de Sermones Varios, predicados por el R. Padre Antonio Vieyra, de la Compañia de Jesvs, de el Reyno de Portugal, traducidos en lengua Castellana por el Lic. Luis Ignacio, Presbytero. Atento, que de nuestra orden se han visto, y reconocido, y no contienen cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à diez de Março de mil setecientos y treze.

Lic. D. Isidro de Porras y Montufar.

Por su mandado

Domingo de Goytia.

APRO-

APROBACION DEL R. PADRE DOCTOR *Vicente Ramirez, de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Prima de Theologia en la Vniversidad de Alcalà.*

M. P. S.

DE orden de V.A. he visto los Sermones del Padre Antonio Vieyra, de la Compañia de Jesvs, que à continuacion de otros yà impressos del mismo Autor, quiere proseguir imprimiendo Francisco Perez, Mercader de Libros; y hallandolos en todo correspondientes à los que sin duda corren en nombre deste cèlebre Autor, los juzgo por dignos de que se estampen, pues en ellos nada desdize de la pureza de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, como ni tampoco se opone à la Regalìa, y Reales derechos de su Mageſtad. Assi lo siento en este de la Compañia de Jesvs Colegio Imperial de Madrid, y Março 20. de 1713.

Vicente Ramirez.

SU-

SUMA DEL PRIVILEGIO.

TIene privilegio de su Mageſtad por tiempo de diez años, Franciſco Perez, Mercader de Libros en eſta Corte, para poder imprimir los Sermones del P. Antonio Vieyra, de la Compañia de Jesvs, nuevamente traducidos de ſu original Portuguès, ſin que otra perſona alguna los pueda imprimir ſin ſu conſentimiento, ſolas penas contenidas, como conſta mas largamente de ſu original, deſpachado en el Oficio de Don Joſeph Ciprian del Valle. Su fecha Madrid, y Março à 24. de 1713.

D. Joſeph Ciprian del Valle.

FEE DE ERRATAS.

HE viſto eſte Tomo Vndecimo de Sermones del Padre Antonio Vieyra, de la Compañia de Jesvs, nuevamente traducidos en Caſtellano por el Licenciado Luis Ignacio, Presbytero, y eſtà fielmente impreſſo, y correſponde con ſu original. Madrid, y Julio doze de mil ſetecientos y treze.

Lic. D. Benito del Rio y Cordido.

Corrector general por ſu Mag.

CER-

CERTIFICACION DE LA TASSA.

DON Joſeph Ciprian del Valle, Eſcrivanó de Camara del Rey nueſtro ſeñor de los que reſiden en el Conſejo; certifico, que aviendoſe viſto por los ſeñores dèl vn Libro, que es el Vndecimo Tomo de Sermones Varios, compueſtos por el Padre Antonio Vieyra, de la Compañia de Jesvs, traducidos de lengua Portugueſa en Caſtellana, que con licencia de los dichos ſeñores ha ſido impreſſo, taſſaron à ocho maravedis cada pliego del dicho Libro, el qual parece tiene veinte y ſeis pliegos, ſin principios, ni tablas, que al dicho reſpecto monta ducientos y ocho maravedis; y à eſte precio mandaron ſe venda, y que eſta Certificacion ſe ponga al principio de cada Tomo: y pura que conſte, lo firmè. En Madrid à 8. de Julio de 1713.

D. Joſeph Cyprian del Valle.

TA-

TABLA

DE LOS SERMONES, que se contienen en este Tomo Vndecimo.

SER-

INDICE GENERAL, y coordinado de todos los Sermones del P. Antonio Vieyra, contenidos en los 21. Tomos de esta vltima impression.

ADVERTENCIA.

Quien quisiere, aprovechandose de este Indice, saber si el Autor tiene en sus Obras el Sermon que desea hallar, si este fuere de Festividad, que se siga mes, y dia señalado, le ha de buscar en èl; si es de Fiesta movible le ha de buscar en la primera parte de este Indice, donde se ponen por su orden Ferias, Dominicas, y Fiestas movibles, empezando desde el Adviento.

¶ Otro

Otro en el tomo nono, pag.1.

Dominica Sexagesima.

Tiene vno en el tomo nono, pag.53.

Dominica Quinquagesima.

Vno en el tomo quinto, pag.1.
Otro en el tomo veinte, pag.61.

Miercoles de Zeniza.

Vno en el tomo tercero, pag.107.
Otro en el mismo tomo, pag.147.
Otro en el tomo septimo, pag.55.

Primer Viernes de Quaresma.

Vno en el tomo quinto, pag.52.
Otro en el tomo dezimo quinto, pag.181.
Otro en el tomo dezimo septimo, pag.98.

Dominica primera de Quaresma.

Vno en el tomo segundo, pag.1.
Otro en el tomo quinto, pag.114.
Otro en el tomo Septimo, pag.107.

Dominica segunda de Quaresma.

Tiene vno en el tomo segundo, pag.57.

Lunes segundo.

Tiene vno en el tomo quinto, pag.155.

Miercoles tercero. Sillas.

Vno en el tomo tercero, pag.203.
Otro en el tomo dezimo, pag.1.
Otro en el tomo dezimo octavo, pag.1.

Dominica tercera de Quaresma, Demonio mudo.

Vno en el tomo segundo, pag.118.
Otro en el tomo septimo, pag.223.

Sabado quarto.

Vno en el tomo dezimo sexto, pag.1.

Otro

Otro en el tomo dezimo ſeptimo, pag.160.

Dominica quarta de Quareſma.

Vno en el tomo ſegundo, pag.179.
Otro en el tomo quinto, pag.293.
Otro en el tomo nono, pag.115.

Quinto Miercoles.

Tiene vno en el tomo tercero, pag.250.

Quinto Sabado.

Tiene vno en el tomo nono, pag.235.

Dominica quinta de Paſsion.

Vno en el tomo ſegundo, pag.218.
Otro en el tomo nono, pag.177.

Quinto Martes.

Tiene vno en el tomo duodecimo, pag.388.

Viernes ſexto.

Tiene vno en el tomo dezimo octavo, pag.53.
Otro de Dolores en el tomo vndecimo, p.400.

Dominica Palmarum.

Tiene vno en el tomo ſegundo, pag.270.

Lunes Santo, Lagrimas de San Pedro.

Tiene vno en el tomo dezimo quarto, p.205.

Martes Santo, Buen Ladron.

Tiene vno en el tomo dezimo, pag.71.

Jueves Santo, Mandato.

Vno en el tomo nono, pag. 274.
Otro en el miſmo tomo, pag.341.
Otro en el tomo duodecimo, pag.167.
Otro en el tomo dezimo ſexto, pag.58.
Otro en el tomo dezimo octavo, pag.97.
Otro en el tomo dezimo nono, pag.61.

Fes-

Festividades, que tienen dia fixo.

ENERO.

A 1. Circuncissión en el tomo dezimo quarto, pag. 369.

A 6. Epifania en el tomo decimo septimo, p. 1.

A 20. S. Sebastian tomo dezimo quinto, p. 397.

A 26. San Gonzalo Obispo de Coimbra tomo primero, pag. 423.

A 31. San Pedro Nolasco tomo dezimo sexto, pag. 284.

MAYO.

A 3. La Cruz tomo segundo, pag. 347.

JUNIO.

A 13. San Antonio tomo tercero, pag. 394.

Otro en el tomo quinto, pag. 238.

Otro en el tomo vndecimo, pag. 1.

Otro en el tomo duodecimo, pag. 347.

Otro en el tomo decimo quinto, pag. 1.

Otro en el tomo decimo sexto, pag. 335.

A 24. San Juan Baptista tomo quarto, p. 389.

A 29. San Pedro Apostol tomo octavo, p. 190.

JULIO.

A 2. La Visitacion de Nuestra Señora tomo sexto, pag. 195.

A 8. Santa Isabèl tomo dezimo quarto, p. 285.

A 16. Nuestra Señora del Carmen tomo decimo nono, pag. 201.

A 31. S. Ignacio de Loyola tomo quarto, p. 275.

AGOSTO.

A 1. Cadenas de San Pedro tomo dezimo quarto, pag. 156.

A

DI-

DIZIEMBRE.

A assuntos varios.

Car-

F I N.

IHS.

SERMON DE SAN ANTONIO DE PADUA, EN EL DIA DE LA SANTISSIMA TRINIDAD EN LA CIUDAD DEL MARAÑON.

Qui fecerit, & douerit, hic magnus vocabitur in Regno Cœlorum. Matth. 5.

§. I.

1 NO Solo ay predeſtinacion para los hombres, ſino tambien para los dias: los hombres predeſtinados para la gloria de Dios, y los dias pre-

deſtinados para ſer glorificado Dios en ellos. No es eſta propoſicion, ò diſtincion mia, ſino de la miſma Sabiduria Divina en el capitulo treinta y tres del Ecleſiaſtico. Haze alli eſte Autor tan Canonico, como todos los otros de la Sagrada Eſcritura, vna notable queſtion: *Quare dies diem ſuperat, & iterum lux lucem, & annus annum à ſole?* Qual es la razon, porque vn dia es mas cèlebre, que otro dia, y tambien en eſte miſmo dia vn año mas cèlebre, que otro año; ſiendo aſsi, que el miſmo Sol haze los dias, y mas los años? Reſponde el miſmo Texto, que la razon de eſta diferencia no es otra, que la voluntad, y eleccion Divina. Y aſsi como Dios predeſtinò los hombres, no ſolo para ſer glorioſos en el Cielo, mas tambien para ſer mas Santos, mas ſabios, mas nobles, mas ricos, y mas poderoſos, è iluſtres, en la Tierra; aſsi tambien predeſtinò los dias, para que vnos fueſſen mas ſantos, mas feſtivos, y de mayor veneracion, y celebridad, por ſer dedicados al mayor culto Divino, ò en la Fè de ſu Divinidad, ò en la memoria, y reconocimiento de ſus particulares beneficios. Eſta es la reſpueſta quanto à la primera parte de la queſtion,

Eccl. 33. 7.

tion, y quanto à la diferencia de los dias: *Quare dies diem superat?* Quanto à la segunda parte, y à la diferencia de los mismos dias en la variedad de los años: *Et iterùm lux lucem, & annus annum.* La razon de la diferencia, es, porque variandose con los años los tiempos, el orden, y lugar de los dias tambien se varìa; de qualquiera variedad, y mudança se sigue, que las fiestas, y celebridades de los dias, ò se dividen entre sì, ò se juntan en el mismo dia. Y todo esto no sucede acaso, sino porque assi lo ordenò la disposicion de la Sabiduria Divina: *A Domini scientia separati sunt, facto sole, & præceptum custodiente. Et immutavit tempora, & dies festos ipsorum, & in illis dies festos celebraverunt.* Ibid. 8. 9.

2 Todo lo que hasta aora dixe (y fue necessario dezirse, por ser sabido, y advertido de pocos) es lo que tenèmos, y celebramos en este gran dia, siempre grande, y oy con especial grandeza: siempre grande vniversalmente, por ser el dia de la Santissima Trinidad, Criadora, y Conservadora del Mundo, el qual, como pendiente de tres dedos, sustenta la Omnipotencia de el Padre, la Sabiduria de el Hijo, y la Bon-

Ysai.40. dad del Espiritu Santo : *Appendit tribus*
12. *digitis molem terræ.* Y grande principalmente en la Monarquia, y Reynos de Portugal; esto es, en las quatro partes del Mundo, en la Europa, en el Africa, en el Asia, y en esta America, por ser juntamente dia de nuestro Portuguès San Antonio. La vnion, y concurso de estas dos celebridades en el mismo dia, pudiera parecer sucedida acaso por la variedad de el año; mas como yà nos consta por revelacion, y autoridad Divina, que assi la dignidad de los dias, como la variedad de los años, todo està predestinado, y ordenado *ab æterno*, por la disposicion, y eleccion de aquella suprema Providencia, que assi como criò todas las cosas, assi decretò, y señalò à cada vna de ellas la diferencia de los tiempos, con mucha razon podèmos dudar en la vnion de este mysterioso concurso, à qual de las dos partes se debe atribuir, principalmente el motivo, ù el empeño de la misma concurrencia; si à la Religion, y virtudes de San Antonio, para enseñarnos con ellas à creer, admirar, y celebrar dignamente el Mysterio profundissimo, è incomprehensible de la Santissima Trinidad; ò à la misma Trinidad San-

Santiſsima, para declararnos, y hazernos entender las grandezas, y excelencias de ſu grande ſiervo Antonio.

3 Parece, que eſte miſmo nombre de Siervo, y de vn Siervo tan extremadamente zeloſo en procurar ſiempre, y en todo la mayor gloria de ſu Señor: y de vn Siervo, que en eſte miſmo dia de la Santiſsima Trinidad predicò tantas vezes à los ignorantes, è hizo creer à los Infieles, que ſiendo Vno en Eſſencia, es Trino en Perſonas; y ſiendo las Perſonas tres, y cada vna de ellas Dios, no ſon tres Dioſes, ſino vn ſolo Dios; y de vn Siervo, que todos los dias, y momentos de la vida, ſin tomar, ò reſervar para sì vn ſolo inſtante, los dedicò, y conſagrò à eſte miſmo culto, à eſta miſma veneracion, y à eſte miſmo obſequio, con nombre, con Habito, y con Profeſsion de Menor, que aun en la miſma Gloria profeſſa; ſiendo, finalmente, cierto, y mas conforme à razon, à la obligacion, y à la naturaleza, que el ſiervo buſque al Señor. y no el Señor al ſiervo; por eſtas, y otras infinitas conſideraciones, parece, que en eſte concurſo, ò encuentro de las fieſtas, y dias, el de San Antonio, ſin duda, es el que ſe viene,

à ſujetar, rendir, y ſervir, para celebrar tambien con el ſuyo, y conſigo, y feſtejar el de la Santiſsima Trinidad.

4 Con todo, ſi yo he de dezir lo que ſiento, mi parecer, ſin liſonja, ni encarecimiento, es, que no acaſo, mas por orden, y diſpoſicion Divina, como queda moſtrado, no es el dia de San Antonio el que en eſte concurſo viene à celebrar, y ſervir el dia de la Santiſsima Trinidad; ſino el de la Santiſsima Trinidad es el que viene à autorizar, honrar, y engrandecer el dia de San Anionio. Primeramente, no es accion menos decente, ò agena de la Mageſtad de las tres Divinas Perſonas, venir ellas à aſsiſtir con modo de preſencia mas alta, y mas ſublime à los ſiervos ſus mas fieles, y diligentes, que dignamente ſaben amar, obedecer, y ſervir à la miſma Mageſtad. Aſsi lo prediquè deſde eſte miſmo lugar el Domingo paſſado, con palabras del miſmo Chriſto: *Si quis diligit me, ſermonem meum ſervabit, & Pater meus diliget eum, & ad eum veniemus.* Quien me ama (dize Chriſto) obedecerà, y guardarà mis preceptos, y à quien los obedeciere, y obſervare, amarà mi Eterno Padre, y à èl vendrèmos. Y quien ſon eſtos, que han de

Joan. 14. 23.

de venir, y asSistir al que ama, y obedece à Christo? *Et ad eum veniemus.* Es el mismo Padre, el Hijo, y el Espiritu Santo, las Tres Personas de la Santissima Trinidad, dize la Fè; y la Theologia, con todos los Santos Padres. Y si la Santissima Trinidad, en Persona, ò Personas, promete venir à assistir à quien ama à Christo, y observa sus preceptos; como negarà este favor en su dia à San Antonio, tan diligente, y tan exacto observador, no solo de los preceptos, sino de las insinuaciones de la voluntad de Christo, y tan amante, y amado suyo? Quando el mismo Christo, que por amor de nosotros se hizo Hombre, y por amor de San Antonio se hizo Niño, y se le vino à poner en los brazos, como lo veemos; quien fue el que buscò, y à quien? No fue Antonio à Christo, sino Christo à Antonio. Pues si para honrar la obediencia, y corresponder al amor, no es Antonio el que và à Christo, sino Christo el que viene à Antonio; lo que hizo la segunda Persona de la Santissima Trinidad, por què no lo haràn tambien la primera, y la tercera? *Et ad eum veniemus.*

5 Assi es oy, y naturalmente assi

avia de ser, ni podia ser de otra suerte en el concurso de estos dos dias. Por què? Porque el dia de San Antonio es dia estable, y fixo, que no se muda, ni varìa con la mudança de los años: el dia de la Santissima Trinidad es dia no fixo, sino mudable, que con la variedad de los años, se varìa tambien, y se muda: luego este es el que solo podia venir, y el que vino. Este singular favor, no sucediò aora acaso, sino por decreto, y disposicion eterna, es el que en el orden, y dignidad de los dias estaba destinado por la Divina Providencia, para que el dia de la Santissima Trinidad, y la Santissima Trinidad en èl viniesse à autorizar, y honrar con infinitos aumentos de celebridad el dia de San Antonio: y para que la misma Trinidad, como Autora de las excelencias, y grandezas de nuestro Santo, fuesse tambien Predicadora de ellas.

6 Todo esto, y nada menos, es lo que dizen las palabras del Evangelio, que tomè por thema: *Qui fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur in Regno cœlorum.* Aquel, que hiziere, y enseñare, tendrà nombre de grande en el Reyno de los Cielos. En la tierra, que es vn punto, respecto de el Cielo, no pue-

puede aver grandes, como bien, y filosoficamente notò Seneca, condenando el nombre de Magno en Alexandro. San Antonio fue verdaderamente grande, porque fue grande en el Reyno de el Cielo. Mas porque estas grandezas en el mismo Reyno de el Cielo son mayores, y menores; para manifestar la grandeza de este prodigioso Menor, solo lo podia hazer toda la Santissima Trinidad, porque toda ella le hizo grande. Este serà el assumpto de mi Discurso, esta la vnion, ò vnidad, à que reducirè el concurso de estos dos dias; y este el nudo indissoluble, con que en tanta disparidad de extremos atarè, y concordarè vna, y otra fiesta. Què dize el Evangelio? Tres cosas grandes en tres palabras: *Qui fecerit, & docuerit, magnus vocabitur.* Y las mismas tres cosas mostrarè, que fueron aquellas, con que las tres Personas de la Santissima Trinidad hizieron grande à San Antonio: mas de què modo? La Persona del Padre, dandole el *Fecerit.* La Persona del Hijo, dandole el *Docuerit.* Y la Persona del Espiritu Santo, dandole el *Vocabitur.* Supuesto, y propuesto assi lo que he de dezir; espero, que para gloria de la misma Trinidad, en tan

pue-

nueva, y dificil empressa, no nos faltarà con su gracia la Hija del Padre, la Madre de el Hijo, y la Esposa del Espiritu Santo; porque como bien dixo Ricardo de Sancto Laurencio: *Per ipsam, & in ipsa, & ex ipsa augetur gloria Patris, & Filij, & Spiritus Sancti: AVE MARIA.*

Qui fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur in Regno Cœlorum. Matth. 5.

§. II.

7 QUando Dios obra fuera de sì mismo (que los Theologos llaman, *ad extra*) es cierto, con certeza de Fè, que para qualquier efecto mayor, ò menor, no solo concurre, como primera causa, la Vnidad de la Essencia Divina, sino tambien igual, è indivisamente la Trinidad de las Personas. Con todo, en la expression de este mismo concurso ay vna diferencia tan notable, que si la obra, puesto que grande, no es la mas excelente, se atribuye el efecto à la Vnidad, esto es, à Dios, en quanto Vnò; pero si

si es la mas noble, y mas excelente de todas, se refiere expressamente à la Trinidad; esto es, à Dios en quanto Trino. En la primera, y mas antigua obra de Dios tenèmos la prueba, y el exemplo de esta particular expression. En el principio, dize el Texto Sagrado, criò Dios el Cielo, y la Tierra: *In principio creavit Deus cœlum, & terram.* Continuò la obra de la Creacion por los seis dias, y siempre habla el Texto por los mismos terminos: llegado, finalmente, el fin del mismo sexto dia, en que Dios criò al hombre, muda la Escritura Sagrada el estilo, y dize, que dixo Dios: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Hagamos al hombre à nuestra imagen, y semejança. Pues si en èl principio dixo, *Creavit*, por què aora dize, *Faciamus*? Todos los Santos Padres, è Interpretes entienden concordemente, que la palabra *Creavit* significa la Vnidad de Dios; y la palabra de el numero plural, *Faciamus*, significa la Trinidad de las Personas. Pues si la primera, y todas las otras obras de la Creacion se atribuyen à Dios en quanto Vno, por què razon la vltima, que fue el hombre, se refiere expressamente à Dios en quanto Trino?

Genes. 1. 1.

Ibid. 2.

no? Porque todas las otras obras, aunque grandes, no eran las mas nobles, y mas excelentes, como hechas por Dios, para ſervir al hombre; pero el hombre criado, y formado por el miſmo Dios, como imagen ſuya, para dominar, y ſer ſeñor de todas, era la mas noble, y excelente de todas. Y aunque todas eran obras del miſmo Dios, y de la miſma Omnipotencia, las menos nobles atribuyenſe à la Vnidad, y à Dios, en quanto Vno en la Eſſencia; y la mas noble, y la mas excelente à la Trinidad, y al miſmo Dios, en quanto Trino en Perſonas.

8 No ſoy tan apaſsionado de las grandezas de San Antonio, que ordene eſte primer fundamento de mi diſcurſo à dezir, que la diferencia que haze el hombre à todas las criaturas, haze San Antonio à todos los otros hombres. El encarecimiento, à quien falta lo ſolido, es vanidad, y no verdad: y las verdades de eſte grande hombre fueron tan grandes, que ni ſe pueden declarar, ni menos encarecer. Lo que ſolo quiſe aſſentar por primer fundamento de lo que he de dezir, es, que las grandezas, y dotes ſingulares con que Dios levanta vnas criaturas ſobre otras cria-

criaturas, y vnas obras suyas sobre otras; aunque grandes, por excepcion, ô propriedad; y quando menos, por excepcion particular, pertenecen à la Trinidad de el mismo Dios, y à las tres Divinas Personas. Pide David à Dios, que se digne de bendezir, ò echar su bendicion à su Pueblo, con tal ventaja, que en èl singularmente, como en Pueblo suyo, sea Dios reverenciado, y temido de todas las otras Naciones de el Mundo, y dize assi: *Benedicat nos Deus, Deus noster, benedicat nos Deus, & metuant eum omnes fines terræ.* Psal. 66. 7. 8.

9 Y por què razon, ò con què energia invoca David à Dios en esta peticion, repitiendo tres vezes el nombre de Dios? *Benedicat nos Deus, Deus noster, benedicat nos Deus.* Porque como su peticion era, que el Pueblo de Israèl fuesse lleno de bendiciones sobre todos los otros, coherentemente, y segun la propriedad de lo que pedia, avia de invocar à Dios en quanto Trino, y à todas, y à cada vna de las Personas de la Santissima Trinidad. De suerte, que el primer nombre *Deus*, significa à Dios Padre: *Benedicat nos Deus.* El segundo nombre *Deus*, signi-

fica

fica à Dios Hijo, y por esso: *Deus noster.* Dios nuestro, porque solo la Persona de el Hijo se hizo hombre como nosotros: y el tercer nombre *Deus*, significa al Espiritu Santo: *Benedicat nos Deus.* Assi declaran este famoso Texto todos los Interpretes. Y particularmente Hugo Cardenal lo confirma con otro de el capitulo sexto de los Numeros, en que Dios mandaba expressamente, que al Pueblo se le echasse la bendicion, no con vna, ni con dos, sino con tres bendiciones. La primera en nombre del Padre: *Benedicat vos Dominus, & custodiat vos: ecce benedictio Patris.* La segunda en nombre de el Hijo: *Ostendat Dominus faciem suam vobis: ecce benedictio Filij.* La tercera en nombre del Espiritu Santo: *Et det vobis pacem: ecce benedictio Spiritus Sancti.*

Hugo Card.

Num. 6. 24.

10 Y si preguntàremos, estas tres bendiciones de la Persona de el Padre, de la Persona de el Hijo, y de la Persona de el Espiritu Santo, como se distinguian entre sì, y quales eran, ò avian de ser? Responde el mismo Doctor Eminentissimo, como si yo le huviera sobornado para este dia: *Pater in potentia, Filius in Sapientia, Spiritus Sanctus in Beneficentia.* La bendicion de el

Pa-

Padre avia de ſer comunicando el Poder; la bendicion del Hijo, comunicando la Sabiduria; la bendicion del Eſpiritu Santo, comunicando la Bondad, y la Santidad. Aora ſe entiende claramente lo que yo prometì en el thema del Evangelio, ſin declararlo: *Qui fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur*. Haſta los menos doctos ſaben, que al Padre ſe le atribuye el Poder, al Hijo la Sabiduria, al Eſpiritu Santo la Santidad. Y yo què dixe? Que concurriendo toda la Santiſsima Trinidad para las grandezas de San Antonio, el Padre le avia dado el *Fecerit*, el Hijo el *Docuerit*, y el Eſpiritu Santo el *Vocabitur*. Y aora verèmos, que verdaderamente fue aſsi. Porque la Perſona de el Padre, para que San Antonio hizieſſe tantas, y tan prodigioſas maravillas, *Qui fecerit*, le diò el Poder; la Perſona del Hijo, para enſeñar, y convertir al Mundo, *Docuerit*, le diò la Sabiduria; y la Perſona del Eſpiritu Santo, no ſòlo para ſantificar las almas, mas para ſer tambien llamado por antonomaſia el Santo: *Vocabitur*, le diò ſu proprio nombre, ò ſu nombre proprio.

12 Pero antes que paſsèmos à la prueba particular de cada vno de eſtos titulos (porque no parezca exceſſo de

no-

novedad referirlos à las tres Perſonas? veamos como ſe portò con Dios, y conſigo nueſtro Menor, adornado por el miſmo Dios, ò por mejor dezir, lleno de tan extraordinarias grandezas. Aquel grande Expoſitor, tambien Portuguès, à quien llamaron en Eſpaña el Padre de los Conceptos, porque quando ſaliò con ſus Comentarios ſobre el Apocalypſi, andando muy validas en los Pulpitos las comparaciones, ò los ſimiles, entonces ſe introduxeron en ſu lugar, ò ſe acreditaron mas los que oy ſe llaman conceptos. Y digo, ſe llaman, porque como bien dixo vn grande Poeta del miſmo tiempo, tambien Caſtellano, muchos ſon tales, y de tan poca ſubſtancia, que parecen concepto, y es ſonido. Eſte Expoſitor, pues, en aque-
Ier. 15. llas tres A a a del Profeta Jeremias: *A, à, à,*
10. 6. *Domine Deus*, reconoce, que habla el miſmo Profeta con las tres Perſonas de la Santiſsima Trinidad. Y ſobre las palabras, que Dios le avia dicho: *Priuſquam te formarem in vtero, novi te: & antequam exires de vulva, ſanctificavi te, & Prophetam in Gentibus dedi te.* Dize, que la palabra *Novi te*, fue del Padre: la palabra *Sanctificavi te*, fue del Hijo: y la palabra, *Prophetam dedi te*, del Eſ-
piri-

piritu Santo. Las del Expositor son estas: *Loquebatur enim eum Sancta Trinitas: Pater dicens, novi te: Filius dicens, sanctificavi te: Spiritus Sanctus dicens, Prophetam dedi te.* Luego no es pensamiento (puesto que sea favor grande) ni ageno, ni menos digno de la Mageſtad de las tres Divinas Perſonas, que en el dia de la Santiſsima Trinidad, en que la miſma Trinidad viene à honrar à San Antonio, las tres Perſonas Divinas tomen cada vna por cuenta las tres palabras del Evangelio, el Padre la palabra *Fecerit*, el Hijo la palabra *Docuerit*, y el Eſpiritu Santo la palabra *Vocabitur*. En el *Vocabitur* ſignificò la tercera Perſona la ſantidad para el nombre: *Sanctificavi te*. En el *Docuerit* ſignificò la ſegunda la ſabiduria para la doctrina: *Prophetam dedi te*. En el *Fecerit* ſignificò la primera el poder para las obras: *Novi te*, que aſsi declarò eſte conocimiento la proviſion para los poderes: *Ecce conſtitui te ſuper gentes, & ſuper regna, ut evellas, & deſtruas, & diſperdas, & diſſipes, & ædifices, & plantes.* Con tanto exceſſo como eſte (à que tambien podèmos llamar Trino) ſe portò Dios liberal, y grandioſo con San Antonio. Y San Antonio con Dios de què modo?

Viegas Apocal. 6. sect. 5.

Quando mas levantado, entonces mas humilde; quando mayor, entonces Menor: *A, à, à, Domine Deus, ecce nescio loqui, quia puer ego sum.* Jeremias se escusaba alegando la minoridad de los años: *Quia puer ego sum.* Y San Antonio repitiendo tres vezes *A, à, à,* al Padre, alegaba el ser Menor en la edad, al Hijo el ser Menor en el Habito, al Espiritu Santo el ser Menor en el nombre. Pero quantò se escusaba por mas incapaz, y quanto se reconocia por mas indigno de las grandezas, à que las tres Divinas Personas le levantaban, tanto era mas digno de todas, y mas igual à todas, como aora verèmos.

§. III.

12 ES tan propria de la Persona del Padre la atribucion de la Omnipotencia para las obras, que el mismo Christo le atribuìa todas las suyas: *Pater in me manens ipse facit opera.* (Ioan. 14 10.) Y San Antonio en el poder, que le fue comunicado con el *Fecerit*, obraba con tan divina moderacion en las que hazia, que bien mostraba ser derivadas de la Omnipotencia del Padre. A Moyses concediò Dios en la Vara vna larga par-

participacion de el Poder Divino; pero quantas vezes la Vara se convirtiò en serpiente, y el mismo poder en la mano de Moyses fue veneno? Diganlo las plagas horrendas de Egypto en todos los elementos, la muerte, y degollacion vniversal en vna noche de todos los Primogenitos: y el Mar Bermejo abierto, y levantado en dos montañas, que luego tomaron el color del mismo nombre; y ahogado Pharaon con todos sus Exercitos debaxo de las ondas, el agua, como cantò el mismo Moyses, fue la tierra de las sepulturas. Los mismos poderes, sino fueron mayores, diò Dios à Elias, tambien Santo, mas no Capitan, ò Soldado, sino Religioso. Y què castigos no hizo en el Mundo la espada de su zelo siempre ardiente? El fue el que mandò à las nubes, que no lloviessen sobre la Tierra, sin dar licencia al Aurora, para que destilasse sobre ella vna sola gota de rocìo. Secaronse los rios, las fuentes, los montes, los campos, los valles, sin veerse vna hoja verde en aquel perpetuo, y tremendo Estìo, sin Invierno, ni Primavera. Abrasabanse los ganados, las fieras, las aves, los hombres: secabase la vegetativa, mugia la sensitiva, clama-

 ba

ba al Cielo la racional; y no avia vida; ò cosa viviente, que no muriesse, y se secasse de sed. Solo Elias, que tenia las llaves en la mano, no se ablandaba, porque si ellas eran de hierro, èl era de diamante.

13 El fue el que sobre los dos Capitanes, que le llevaron recados del Rey Acab, para que baxasse del monte, hizo baxar fuego del Cielo, que à los Capitanes, y à los Soldados deshizo luego en cenizas. El que por su propria mano, y de los que le acompañaban, en vn dia degollò sobre el rio Cison ochocientos y cincuenta Sacerdotes de Baal, y de los otros Idolos. Y assi vsaba Elias de la espada que Dios le puso en la mano con sus poderes. Finalmente el mismo Jeremias, que poco ha nos sirviò de otro exemplo, tambien en los poderes que Dios le diò, fue de semejantes severidades, castigos, y ruinas. Dixole Dios que le avia constituido sobre los Reyes, y sobre los Reynos, para arrancar, y plantar; para dissipar, destruir, y edificar; mas en las execuciones de este supremo imperio no vimos Reynos plantados, sino arrancados; no edificados, ni levantados, sino destruidos, y arruinados, sujetos

al yugo estraño, dominados, y cautivos. Muchos años anduvo Jeremias, con assombro de los que veìan aquel portento, cargado de yugos, y cadenas, las quales, por los Embaxadores que estaban en Jerusalèn, iba embiando à sus Reyes, en señal del cautiverio, que les amenazaba, como fue al Rey de Edon, al Rey de Moab, al Rey de Amon, al Rey de Tyro, al Rey de Sidonia; y vltimamente al Rey de la misma Jerusalèn, Sedecias.

14 O Antonio, no menos poderoso, que todos estos Ministros de Dios tan Santos, con la investidura de toda la Omnipotencia Divina, obsequiosa, por no dezir sujeta à vuestro imperio! Mas nunca para destrucciones, nunca para daño, nunca para ruinas, nunca para castigo, pèrdida, ù dolor de alguien; mas para remedio, para alivio, para consuelo, para alegria, para bien, y vtilidad de todos. En esto mostrasteis, y probasteis claramente al Mundo, que los poderes con que obrabais en todo quanto hizisteis: *Qui fecerit*, eran participacion, no de otra Persona de la Santissima Trinidad, sino del Padre, que como Padre, todo lo haze para bien, y no sabe hazer mal.

15 Eſtaba Abrahàn en el valle de Mambrè eſperando à la puerta de ſu caſa, ò tabernaculo los Peregrinos, que por alli paſſaban, pàra hoſpedarlos (caridad, por la qual ſe llamò Seno de Abrahàn aquel lugar debaxo de la tierra, donde los Santos antiguos tambien eſperaban haſta que les abrieſſen las puertas del Cielo) quando viò el miſmo Abrahàn tres caminantes notables, que no eran propriamente, ni lo que parecian, ni lo que eran, ſino lo que repreſentaban. Parecian tres hombres, eran tres Angeles, mas repreſentaban las tres Perſonas de la Santiſsima Trinidad. En eſte ſentido, dize la Igleſia: *Tres vidit, & vnum adoravit.* Hoſpedadas debaxo de eſte trage las tres Divinas Perſonas, las dos de ellas partieron à caſtigar à Sodoma, como la caſtigaron con fuego baxado del Cielo, y vna entretanto ſe quedò con Abrahàn. Haſta aqui el Texto expreſſamente, el qual en lo que callò, ò no exprimiò, nos dexò tambien vna duda bien curioſa, y neceſſaria, pero no facil de reſolver. Si las Perſonas eran todas las de la Santiſsima Trinidad, por què fueron ſolas dos à executar eſte caſtigo? Y ſi vna ſe quedò con Abrahàn, qual fue eſta, que no fue? No fal-

falta quien diga modernamente, despues de leer los Expositores, que fue la Persona del Hijo, el qual como èl solo se hizo hombre, se compadeciò, mas de aquellos hombres. Pero esta misma razon de ser hombre, como luego verèmos, es la prueba de no ser èl el que quedò. *Escob. ibid.*

16 Yo respondo confiadamente, que fue sin duda la Persona del Padre, y lo pruebo del mismo Texto, donde dizen assi las dos Personas, que fueron à executar aquel castigo: *Delebimus locum istum, eo quod increverit clamor eorum coram Domino, qui misit nos, vt perdamus illis.* No podèmos dexar de castigar esta Ciudad, porque el clamor de sus habitadores llegò à la presencia del Señor, que nos mandò hazer esta execucion. Y de aquella palabra *Misit nos*, se convence, que estas dos Personas eran el Hijo, y el Espiritu Santo; porque como enseña la Theologia, y consta de las Escrituras, el ser enviado, *Missus*, solo se puede dezir de las dos Personas, vna enviada del Padre, que es el Hijo; otra enviada del Padre, y del Hijo, que es el Espiritu Santo, y de ningun modo del Padre. Assi lo avia yo imaginado con algun rezelo, por *Genes. 19. 13.*

ser pensamiento sin Autor ; quando venturosamente lo vine à encontrar en San Agustin en el libro segundo de *Trinitate*, donde excita, y resuelve la question por el mismo fundamento con estas palabras: *Sed quas duas Personas hic intelligimus? An Patris, & Filij, an Patris, & Spiritus Sancti, an Filij, & Spiritus Sancti? Hoc fortè congruentiùs, quod vltimum dixi: Missos enim se dixerunt, quod de Filio, & de Spiritu Sancto dicimus: nam Patrem missum nusquam Scripturarum nobis notitia occurit.* Hasta aqui Agustino. Añado otra congruencia, y confirmacion, no pequeña, del mismo Texto.

17 Acabando de comer los tres Divinos Huespedes, todos preguntàron à Abrahàn, donde estaba Sara: *Dixerunt ad eum, vbi est Sara vxor tua?* Y luego, no todos, sino vno solo, le dixo, que al año siguiente por aquel mismo tiempo, de Sara, que era esteril, tendria vn hijo: *Cui dixit, revertens veniam ad te tempore isto, & habebit filium Sara vxor tua.* Luego aquel, que agradeciò, y pagò el hospedage, assi como era el que embiò à los dos, assi fue el que prometiò el hijo, è hizo padres à Abrahàn, y à Sara. Por què? Porque la prero-

Gen. 18. 19.

rogativa, y atribucion de hazer padres, es propria, y vnica solo de la persona del Padre, como afirma San Pablo: *Huius rei gratia flecto genua mea ad Patrem Domini mei Iesu Christi, ex quo omnis paternitas in Cœlis, & in terra nominatur.* Supuesto, pues, que la primera Persona de la Trinidad, el Padre, es el que quedò con Abrahàn; porquè no fue tambien con las otras dos Personas à la execucion de aquel castigo, el qual pertenecia à la Justicia, à la Providencia, y à la Omnipotencia, que es comun à todas las tres Personas Divinas? La misma razon en que se funda la pregunta, es la respuesta. Aquella missión, ò comissión de las otras dos Personas, era para castigar, para destruir, para assolar, para abrasar, y deshazer en cenizas aquella depravada, y miserable Ciudad; y la ruina, y daño, y qualquier mal de los hombres no quiere la Persona del Padre, como Padre, que se le atribuya. *Ephes. 3. 14. 15.*

18 Y si no, passèmos desde los principios al fin del Mundo. En el dia del Juicio hecha aquella separacion de todos los hombres, vnos à la mano derecha, otros à la izquierda de Christo à los de la derecha, llamandolos para el Cielo, dirà

dirà el ſupremo Juez : *Venite benedicti* Matth. 25. 34. *Patris mei.* Venid, benditos de mi Padre : y à los de la izquierda, enviandolos al Infierno : *Ite maledicti in ignem* Ibid. 41. *æternum.* Id malditos, al fuego eterno. Parece, que en eſta ſegunda parte de la ſentencia falta vna palabra, como bien notò Origenes : *Conſiderandum eſt,* Orig. hom. 9. in diverſis loc. Evang. *quod Sanctis non ſolum dictum eſt, benedicti, ſed cum additamento Patris mei : è contra autem non dicitur, maledicti Patris mei.* Pues ſi à los que vàn para el Cielo llama Chriſto benditos de ſu Padre, à los que han de ir al Infierno, y les llama malditos ; por què no les añade tambien el ſobrenombre de malditos de ſu Padre ? Yà eſtà dicho, y las miſmas palabras lo dizen. Porque las bendiciones, el dar el Cielo, y todos los otros bienes pertenecen à la diſtribucion del Padre : las maldiciones, el Infierno, y todos los otros males no quiere èl que ſe le atribuyan. Si ſois bendito, y bienaventurado, ſois del Padre: *Benedicti Patris mei.* Si ſois maldito, y mal aventurado : *Ite maledicti* ; no ſois del Padre, ſois vueſtro, que de vos, y no dèl, os vinieron eſſos males : *Nam benedictionis quidem miniſtrator eſt, maledictionis autem vnuſquiſque ſibi auctor eſt.*

Y

19 Y si esta prerrogativa singular de la Persona del Padre se verificò en el principio del Mundo, y se ha de verificar en el fin; si assi fue en lo passado, y assi ha de ser en lo futuro; assi tambien, y no de otra suerte, es en lo presente. Grande, y admirable Texto en materia ocultissima, y verdad, que la misma Persona de el Padre quiso, nos fuesse revelada en el Evangelio, para que todos supiessemos lo que tenèmos en su beneficencia: *Neque enim Pater iudicat quemquam, sed omne iudicium dedit filio.* El padre (dize Christo) à ninguno juzga, y todo el poder, y oficio de juzgar le cometiò, y diò al Hijo. De estas palabras nacen dos grandes, y graves questiones. Primera, por què la Persona del Padre à ninguno juzga? Segunda, por què el oficio de juzgar le cometiò todo al Hijo? La razon de la primera, es, porque al oficio de Juez pertenece, no solo absolver, sino tambien condenar, y el Padre no quiere condenar à ninguno; el oficio de Juez, aunque proceda justamente, èl, y la misma justicia castiga, y haze mal à los malos, y à los buenos los premia, y haze bien. Y puesto que esta segunda parte es muy propria de la Per-

Ioan. 15. 22.

Persona del Padre, la primera es muy agena de ſu piedad, y miſericordia. Y de aqui ſe ſigue la razon, y fundamento de la ſegunda queſtion, declarada por el miſmo Chriſto: *Poteſtatem dedit ei iudicium facere, quia Filius hominis eſt.* Diò la Perſona del Padre el oficio, y poder de juzgar à la Perſona del Hijo, porque el Hijo es tambien Hijò del hombre. Pues ſi la Perſona del Hijo es Dios por lo que tiene del Padre, y es hombre por lo que tiene de noſotros; por què quiſo que nos juzgaſſe en quanto hijo del hombre, y no en quanto Hijo ſuyo? Admirablemente San Bernardo: *Ipſe Pater Deus dedit Filio ſuo iudicij poteſtatem* (notad mucho aora) *non quia ſuus, ſed quia filius hominis eſt: ò verè Pater miſericordiarum!* Diò el Padre el poder de juzgar à ſu Hijo, mas no en quanto ſuyo, ſino en quanto del hombre; no porque es Hijo de Dios, ſino porque es Hijo del hombre; porque el oficio de juzgar es de juſticia, y de hazer juſticias, y el Padre no es Padre de la juſticia, ni de las juſticias, ſino de la miſericordia, y de las miſericordias: O *verè Pater miſericordiarum!*

Ibid. 27.

S. Bern. Serm. 75. in Cant.

§. IV.

§. IV.

20 YA, aúnque no quisiessemos, estamos viendo, que la Persona del Padre es la que diò à San Antonio el *Fecerit* : y que en todos los poderes de esta su Omnipotencia delegada fue perfectissimo imitador del mismo Padre, vsando de ella solo para hazer bien, y de ningun modo mal, y para obras de misericordia ; y ninguna, aunque licita, de justicia. Condenado el padre de San Antonio à muerte, y no le pudiendo librar, ò suspender la execucion sus descargos; buen partido, dize el hijo, sea testigo en el sucesso el muerto mismo. Aceptada la propuesta con risa, porque no conocian à quien la hazia (y bastaba ser Portuguès para que en Portugal no le creyessen.) Llegò Fernando à la sepultura, manda al difunto, como Christo à Lazaro, que salga fuera : pasmanse todos de veerle vivo, y yà no dudaban de lo que debia dezir. Preguntado, si era aquel hombre el que le avia muerto? respondiò, que no. Yo pensaba, que con la vista del milagro se avian de embotar los filos al cuchillo ; mas los executores del delito

con

con fiereza mas de carniceros, que zelo de Ministros de la justicia, instaban, y requerian al Santo Milagroso, que preguntasse mas al resuscitado, quien avia sido el matador? Aora eran ellos los dignos de risa: à buena puerta llamaban. Respondiò muy mesurado el Franciscano, metiendo las manos en las mangas, que èl avia venido à librar al inocente, y no à condenar culpados. No respondiera mas la Persona del Padre, si hablàra por boca de Fray Antonio.

21 No fue esto mas, que vna muestra del paño, y de como vsaba el Santo de los poderes, que Dios le avia dado, siempre para bien, como el Padre, y nunca para mal. Assi como la Providencia Divina hizo à Moyses Dios de Egypto, con poder sobre los Elementos: *Constitui te Deum Pharaonis.* Assi hizo à San Antonio con aquel *Fecerit*; no Dios de vn solo Reyno, ò parte del Mundo, sino de todo, con dominio, è imperio vniversal sobre todas las criaturas. Y como el mismo Mundo està fundado en vna concordia discorde, y no ay cosa en èl, que no tenga su contrario; la mayor maravilla de este Dios, ò Vice-Dios Portuguès, fue, que en esta misma contrariedad, no so-

Exod. 7. 1.

lo

lo siguiò siempre las partes del bien; mas con violencia de toda la naturaleza, la obligò à que las siguiesse. Quantas vezes mandò Antonio al fuego, que no quemasse? ò al viento, que no soplasse? al agua, que no mojasse? Y porque el demonio arrojò en el lodo à vna señora, que venia à oìr al Santo, mandò tambien à la tierra, que el lodo no la tocasse, ni descompusiesse el vestido. Què dirè del mismo demonio, instrumento siempre del mal, yà que hablamos en èl? Aviendo tentado à vn Novicio, à que dexasse el Habito, y la Religion; no quiso Antonio ayudarse de los Angeles (los quales le eran tan obsequiosos, que como correos le traìan las cartas, y dos vezes en sus ombros le llevaron à lugares muy distantes) mas mandò al mismo demonio, que fuesse à buscar al Novicio, y lo traxesse, como traxo à la Religion. Hasta al demonio, muy à su pesar, le obligò à hazer bien. Llamaban à San Antonio, martillo de los Hereges: mas yo no sè que casta de martillo era este, que no parecia de hierro, sino de cera, porque siempre reduxo à los Hereges con blandura, y no con rigor. Santos huvo, que los cegaron, y enmudecieron: pero co-

mo los avia de enmudecer, ni cegar aquel, que à tantos ciegos diò vista, à tantos mudos lengua, y à tantos sordos oìdos?

22 De los braços del Angel saliò cojo Jacob; y à quantos cojos, y lisiados diò Antonio pies, y braços? A vn hijo desobediente, que reprehendido por el Santo, se cortò à sì mismo el pie, con que avia vltrajado à su madre, èl mismo le restituyò otra vez à su lugàr, y vniò à la pierna, con mayor milagro, que el del cojo de San Pedro à la puerta Especiosa del Tèmplo. Què bien pareceria el retrato de aquel piè entre tantas muletas colgado delante de los Altares de San Antonio! O què gloriosas lamparas! Pero aun lucen, y resplandecen mas las amarras, las cadenas, y las mortajas, que tambien se veen pendientes delante de sus imagenes en todos los Santuarios del Mundo; las amarras de los naufragantes salvos; las cadenas de los cautivos en tierra de Mòros, libres; las mortajas de los agonizantes, ò no dexados morir, ò despues de muertos, resucitados. Nueve resucitò de vna vez sola este gran Dominador de la vida, y de la muerte; mandando à la misma muerte, que à infinitos enfermos,

mos, que yà masticaba, no los engullesse; ò que engullidos yà, como la Ballena de Jonàs, los vomitasse vivos.

23 Ningun Santo de aquellos, à quien comunicò Dios sus poderes, tuvo mayor, y mas justa causa para vsar de ellos por la parte de la severidad, y rigor, como San Antonio. Dominaba en Lombardia vn Tyrano, llamado Encelino, tan sobervio, tan insolente, y tan cruel, que de vna sola vez, con exquisitos generos de tormentos, matò onze mil Paduanos, naturales de aquella nobilissima Ciudad, tan devota de San Antonio, que mereciò le diesse su sobrenombre. Y como vengaria el Santo aquellas, y otras injurias? A esta fiera, à este monstruo, à este enemigo capital del genero humano fue à buscar personalmente, y quando seria obra digna de su poder, y de su zelo, si por sus manos lo hiziesse pedazos, como hizo el Profeta Samuel à Agag, Rey de los Amalecitas: y quando con mayor razon le pudiera dezir lo que dixo el mismo Profeta: Aora harè yo contigo lo que tu hiziste con tantos; ò quando, por lo menos, con vna sola palabra, como San Pedro à Ananias, le pudiera derribar muerto à

sus pies: el castigo con que se contentò su bondad (proprio de la bondad, y piedad de Padre) fue, compadecerse del miserable, y tremendo estado, à que sus tyranìas le avian yà condenado en vida à las penas del Infierno: la muerte, que por tantas muertes avia merecido; los clamores de los inocentes, que gritaban al Cielo; la justicia, y vengança Divina, tantas vezes, y por tantos modos provocada; la paciencia del mismo Dios, con que aun le prometia el perdon, y esperaba la enmienda; las oraciones, y penitencias, que el mismo que le reprehendia, avia ofrecido por ella; y todo esto con tal eficacia de espiritu, y con razones tan encendidas en fuego de caridad, que aquel coraçon mas duro que los bronces, no pudo dexar de ablandarse, y derretirse; y quando los Soldados, que le rodeaban, temian, y aguardaban contra el Santo algun excesso furioso de su tirania; Encelino desciñendose el cinto, y arrojandole como vn cordel al cuello, en reconocimiento de sus culpas, se postrò humilde à sus pies. O victoria nunca imaginada en vna batalla tan dificil! Assi venciò vn poderoso à otro poderoso, triunfando del poder injusto, cruel,

y

y tirano, que tantos, y tan execrables males hazia, el poder piadoso, amigo, y santo, que todo se empleò siempre en hazer bien à todos.

24 Acabò, finalmente, en la flor de su edad aquella vida, que tanto se apresurò à consumar su carrera; pero ni la muerte le desminuyò el poder, ni mudò la condicion de hazer bien à todos, y à ninguno mal. Muerto San Antonio, y concurriendo todos los enfermos à su sepulcro, en èl experimentaban tal diferencia, que los que iban confessados, y en gracia de Dios, todos de qualquiera enfermedad quedaban de repente sanos, con entera, y perfecta salud; pero los que no llevaban esta disposicion de la gracia, bolvian tan enfermos, como avian venido. Lo que reparo, y admiro en este grande, y tan notable caso, no es que el cuerpo de San Antonio muerto diesse vida à vnos; lo que à mi, y à todos debe causar mayor admiracion, es, que por el mismo modo no diesse muerte à los otros. El Cuerpo de Christo, que tambien en el Sacramento està muerto, y sepultado, à los que llegan à èl en gracia, dà la vida; y si no vàn en gracia, dà la muerte: *Mors est malis, vita bonis.* Pues por

què no haze lo mismo San Antonio? No es èl el que con el Divinissimo Sacramento en las manos, adorado por el mas bruto de todos los animales, convirtiò vn Herege mas bruto, que èl? Por què razon, pues, no imita en sus milagros al mismo Señor, y à los que vienen en gracia, dà vida, y à los que falta la gracia, muerte? La solucion verdadera es la que aprobamos en todo este Discurso. Dà vida à vnos, y no dà vida à otros, porque sus poderes eran del *Fecerit*, que le comunicò la Persona del Padre, y como tales, solo podia hazer bien, y no podia hazer mal. Assi avemos de dezir consiguientemente.

25 Pero de esta misma solucion nace otra mayor instancia. La Bondad de la Persona del Padre es de tal condicion, que el mismo bien, que haze à los buenos, haze tambien à los malos. Assi lo notò, y probò Christo con el exemplo del Sol: *Vt sitis Filij Patris vestri, qui solem suum oriri facit super bonos, & malos.* No aveis de hazer bien à los que os aman solamente, para mostrar, que sois hijos del Padre del Cielo, el qual haze nacer su Sol sobre los buenos, y sobre los malos. Siendo, pues, los poderes de San Antonio derivados

Matt. 5. 45.

del

del poder de la Persona del Padre; por què sanaba solo à los buenos, y à los malos no? Respondo, que si sanaba; porque experimentando los malos, que no sanaban, porque no estaban en gracia, como los que iban confessados, se confessaban tambien; y puestos en gracia de Dios, recibian igualmente la del Santo. Por este modo, assi los buenos, como los malos, todos sanaban; solo con vna diferencia, que aquellos sanaban primero, y estos vn poco despues. Y en esto mismo imitaba el Santo con gran propriedad el exemplo del mismo Padre: *Qui sòlem suum oriri facit*; porque aunque el Padre haze nacer su Sol para todos, el Sol alumbra primero à los que velan, y despues à los que duermen. Assi lo hazia tambien San Antonio, mostrando en todo, y por todo, què todo quanto muerto, y vivo hazia, era en virtud de los poderes del Padre, que le avia dado el

Fecerit.

§. V.

26 MOstrado yà como la Persona del Padre, y la primera de la Santissima Trinidad, para el poder de las obras maravillosas que hizo, diò à San Antonio el *Fecerit*: se sigue veer, como la segunda Persona, el Hijo, para la ciencia de la doctrina, tambien llena de maravillas, que enseñò, le diò el *Docuerit*. Como al Padre se atribuye la Omnipotencia, y lo probamos con el texto del mismo Christo; assi al Hijo se atribuye la Sabiduria, y se prueba con el testimonio de San Pablo: *In quo sunt omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ absconditi*. Mas quien podrà declarar dignamente, de quanta parte de estos tesoros fue enriquecido San Antonio? Despues de estàr muchos años escondidos, quiso Dios que se descubriessen, y luego le mandò por vna carta su grande Patriarca San Francisco, que exercitasse el oficio de enseñar, *Docuerit*; y que fuesse, como fue, el primer Maestro de Theologia, y Escritura Sagrada de toda la Religion Serafica. De suerte, que los Alenses, los Buenaventuras, los Escotos, y los otros famosissimos Doctores de

Colos. 2. 3.

de esta grande Athenas de la Iglesia Catholica, todos fueron rayos de aquella primera luz. Quando al quarto dia de la creacion del Mundo aparecieron en el Cielo el Sol, la Luna, y Estrellas, no dize la Escritura, que criò Dios aquellas Luminarias Celestes, sino que las puso en el Firmamento: *Et posuit eas in firmamento.* Y si entonces las puso, quando las criò? Todos los Santos, è Interpretes del Texto Sagrado dizen, que fueron criadas en la luz del primer dia, quando dixo Dios, *Fiat lux.* Y esta primera luz fue la que el Criador repartiò por todos los siete Planetas, y por todas las Estrellas sin numero del Firmamento.

Genes. 1. 17.

Ibid. 3.

27 Assi, pues, como todas las luzes, que de dia, y de noche alumbran al Mundo, deben su principio, su nacimiento, y su ser à aquella primera luz, assi todos los Astros, y Constelaciones, que tanto han alumbrado, alumbran, y han de alumbrar al Mundo hasta el fin; ò con la voz en los Predicadores, ò con la pluma en infinitos volumenes, todos son rayos, y rios de aquella fuente de luz (como la que viò Mardoquèo) y todos son resplandores, è hijos de aquel Padre, à quien

la inmenſa, y lucidiſsima Familia Franciſcana puede llamar con razon, *Pater luminum*, Padre de las lumbres. Aun entonces no avia ſalido à luz el Lumbre de la Theologia Santo Thomàs: aun entonces muchos de aquellos profundos miſterios, que oy eſtàn tan manifieſtos, eſtaban ocultos, muchas de aquellas queſtiones, que oy eſtàn tan declaradas, eſtaban obſcuras, y toda aquella ſelva innumerable de concluſiones, y deciſiones Theologicas eſtaba inculta, impenetrable, confuſa, intrincada, y ſin orden; y el grande Antonio fue el Jaſon, fue el Prometheo, fue el Theſeo, que con el plomo de ſu juicio ſondò lo mas profundo, con el farol de ſu ingenio alumbrò lo mas obſcuro, y con el hilo de ſu diſcurſo abriò el camino mas intrincado.

28 Saliendo Antonio, ò antes de ſalir de las Cathedras, ſubiò à los Pulpitos, y no ay entendimiento que pueda comprehender, ni lengua que pueda explicar con palabras la ſabiduria, y eloquencia Divina, el eſpiritu, la eficacia, la luz, y los prodigioſos efectos de ſu doctrina. El Aula en que enſeñaba, no eran los Templos, por magnificos, y mas capazes que fueſſen, porque

que no cabia el auditorio, ſino en los campos. Los dias en que predicaba, aunque fueſſen Feriales, ſu predicacion, à que no ſe tocaban las campanas, y ſolo la fama de quien avia de predicar los hazia de guarda. Cerrabanſe las Oficinas, cerrabanſe las Lonjas, cerrabanſe las Tiendas, cerrabanſe los Tribunales, y ni los Oficiales atendian à ſus Artes, ni los Mercaderes à ſus intereſſes, ni los Litigantes à ſus pleytos, ni los Miniſtros à ſus deſpachos; enfin, dias ſantos. Y ſi eſtos dias ſantos no començaban deſde las Viſperas, empezaban deſde los Maytines, porque no ſolo madrugaban los oyentes, mas à la media noche, como dizen las Coronicas, ſe prevenian muchos à tomar lugar en los campos. San Geronimo, San Gregorio, San Leon Papa, y muy particularmente San Aguſtin, ſe quexaban del Anfiteatro Romano, que les quitaba los oyentes; pero quando en Roma predicaba San Antonio, los Anfiteatros eran los deſiertos, y los deſiertos, y los campos los Anfiteatros.

29 Grande maravilla, que en vna Ciudad de tantos paſſatiempos, y delicias, ſu mayor delicia fueſſe vn hombre que la deſpoblaba. Como eran tan innumerables los oyentes, no era me-

nor

por maravilla, que todos oyessen al Predicador. En tanta anchura de campo, y descampado, vnos estaban cerca del Pulpito, otros muy lexos; pero tan claramente le oìan los de lexos, como los de cerca: por señas, que vna muger devota, no pudiendo venir al Sermon, deseosa de oìr al Santo; en su casa, que distaba dos millas, le oyò como si estuviera al pie del Pulpito. Todos oìan, y con mayor maravilla todos entendian al Predicador, como si hablasse en su propria lengua; porque la lengua del Apostol Portuguès era de las mismas con que sobre los Apostoles de Christo baxò el Espiritu Santo. Esto se viò particularmente en vn Año Santo, en que todo el Mundo concurre à Roma. Hallabanse en el inmenso Auditorio Italianos, Españoles, Franceses, Ingleses, Alemanes, Suecos, Dinamarqueses, Polacos, Moscobitas, Griegos, Armenios, Persas, Turcos, Moros, Ethiopes; y todos, como si en la Ciudad de San Pedro oyessen al mismo San Pedro, oìan en vna lengua todas las lenguas, y cada vno la suya: *Audivimus vnusquisque linguam nostram, in qua nati sumus.* Actor. 2. 8.

30 Mas què nuevo oyente de San Antonio es este que voy viendo, ni espe-

esperado, ni imaginado por èl? Caso singular, è inaudito! Estaba San Antonio predicando en vn Capitulo General de su Orden, y el Sermon era de la Cruz, quando San Francisco, que estaba en otra Ciudad muy distante, apareciò en el ayre, à vista de todos, con los brazos abiertos en forma de Cruz. Santo Patriarca, y Seraphico Padre, quien nos puede declarar el misterio de esta vuestra aparicion, sino vos mismo? Tres cosas no entiendo, el modo con que venisteis aqui, el fin à que venisteis, y la forma en que aparecisteis. Quanto al modo, supuesto que no dexasteis de estàr donde estabais, venisteis reproducido. Y quien os reproduxo? No ay duda, que este vuestro Hijo, y su palabra. O maravilla estupenda! En Dios el Padre produce al Hijo; y aqui el Hijo, sino produxo, reproduxo al Padre. La palabra es la producida, y aqui la palabra fue la producente. Y à què fin, ò para què? Para el mismo fin, que tuvo el Padre Dios, quando apareciò en el Tabòr. Hablaba el Hijo de la misma Cruz, de que hablaba Antonio; y quiso manifestar à todos el Serafico Padre, que aquel era su Hijo mas amado, y encomen-

dar à todos que le oyessen: *Hic est filius meus dilectus, in quo mihi benè complacui.* Finalmente siendo èl su oyente, se representò en forma de Cruz, para mostrar que era tanta la eficacia de la palabra de Antonio, que no solo podia hazer à los hombres amigos de la Cruz, sino convertirlos en Cruzes. La imagen del Seraphin transformò à Francisco en Crucificado, y la predicacion de Antonio le transformò en Cruz.

Matth. 17. 5.

31 Y de donde le vino à Antonio esta tan extraordinaria eficacia? Le vino de lo que dezia, y de la voz, y accion con que lo dezia. Lo que dezia todas eran verdades, traìdas, y sacadas de las minas de las Sagradas Escrituras, y particularmente de el Evangelio. El Papa Gregorio IX. que dentro del mismo año canonizò à San Antonio, oyendole predicar, le llamò Arca de el Testamento; pero dixo poco, porque el Arca del Testamento solo contenia las Tablas de la Ley, parte del Testamento Viejo; mas en la memoria de San Antonio estaban encerrados los tesoros de ambos Testamentos, y en el segundo las palabras de Christo, sobre todas las Divinas, Divinissimas. Este era el fino azero de lo que dezia, forjado en la fragua del cora-

razon, limado en la agudeza del entendimiento, y despedido por la lengua en saetas: *Sagittæ tuæ acutæ, populi sub te cadent in corda inimicorum Regis.* Como las saetas eran agudas: *Sagittæ acutæ*, y la agudeza no era para lisonjear los oìdos, sino para herir, y penetrar los corazones: *In corda*, por esso los Pueblos enteros caìan à sus pies: *Populi sub te cadent.* Psal.47. 4.

32 De las acciones de San Antonio en el Pulpito no hallo mas, que vna en su Historia. Estando vna vez predicando en el campo, se entoldò el Cielo, començaronse à oìr truenos, con horror, y amenazas de gran tempestad; y què hizo entonces el Predicador? Moviò vna mano àzia lo mas denso de las nubes; y bastò el poder, y gracia de este menèo, para que enmudeciessen los truenos, la tempestad se suspendiesse, y la nube sirviesse al auditorio de toldo, y al Santo de dosel, mas sin goteras. Estos mismos efectos causaba en los oyentes el ayre de sus acciones, que era el compàs de las vozes, suspensos todos, y mudos en la admiracion de lo que veìan, y oìan, no aviendo en tantos millares de hombres, mugeres, y niños, quien rompiesse con vn ay (y

mas

mas aviendo muchas lagrimas) la atencion extatica del silencio.

33 El modo de dezir, yà moderado, yà fuerte, yà tierno en la compassion, yà formidable, y tremendo en las invectivas; en fin, qual le requeria la impression de los afectos; basta suponer, que era tan vivo, tan eficàz, tan poderoso, y sin resistencia, como se colige, sin discurso, tanto de lo que herìa, como de lo que curaba. Solo para documento de muchos Predicadores, y del modo con que se debe hablar en el Pulpito, no dexarè de ponderar lo que sucediò à San Antonio, predicando, no vna, sino dos vezes. Predicaba en la noche de la Quinta Feria mayor, al tiempo, que en su Convento se cantaban los Maytines: y acordandose, que le tocaba en el Coro vna leccion, què haria? Parò en lo que iba diziendo, y sin salir del Pulpito, se apareciò en el Coro, donde fue visto, y oìdo de todos cantar su leccion; y luego que la acabò, continuò acà lo que iba predicando. Otra vez le sucediò semejante caso, presente el Santo al mismo tiempo en el Pulpito, y presente en el Coro; pero con la misma circunstancia, y advertencia, que mientras cantaba en vna parte, estaba

mu-

udo en la otra, sin hablar palabra. ues si San Antonio estaba à vn mismo empo presente en dos lugares; por què o cantaba, y predicaba juntamente en no, y otro? El estàr presente en dos ugares, era el milagro; pero supuestas as dos presencias naturalmente, y sin nilagro, podia hablar juntamente en mmbos: por què razon, pues, quando cantaba, no predicaba?

34 El mismo hecho està diziendo, que la musica ha de estàr tan lexos del Sermon, como el Pulpito del Coro. Quando predicaba, no cantaba; y quando cantaba, no predicaba: porque la lengua de San Antonio no era de los Predicadores que cantan, quando predican. Esto de predicar cantando, es vn vicio, y abuso, que se ha introducido en los Pulpitos, floxo, flaco, frio, y casi muerto, sin fuerça, sin eficacia, sin energia, sin alma, contra toda la rethorica, contra toda la razon, contra todo el arte, contra toda la naturaleza, y contra la misma gracia. El predicar no es otra cosa, que hablar mas alto. Predicar cantando, es muy bueno para adormecer los oìdos, y conciliar el sueño, por donde, aun los que mas cabezean, duermen al tono del Sermon.

Las

Las vozes del Predicador han de ser, como las caxas, y trompetas de la guerra, que despiertan, animan, y tocan al arma, como eran las de San Antonio: por esso, todos le oìan con vna atencion tan vigilante, y tan viva, que ni pestañear podian, quanto mas dormir.

35 Assi era oìdo San Antonio, y solo nos resta saber, como se portaba con los que no le querian oìr. Los Hereges rebeldes, y obstinados no querian oìr los golpes de aquel martillo, que tanto los heria. Y què hizo el Santo para convertirlos sin que le oyessen? A los Apostoles dixo Christo: *Faciam vos fieri piscatores hominum.* Hasta aora erais Pescadores de pezes, yo harè que seais pescadores de hombres. Assi lo hizo San Antonio, mas con tal modo, y tal arte, qual nunca ellos, ni antes, quando Pescadores, ni despues quando Apostoles inventaron. Quando Pescadores, Pedro, y los demàs pescaban los pezes con las redes; quando Apostoles pescaban los hombres con la predicacion. Y San Antonio trocò vno, y otro artificio. A los pezes pescòlos con la predicacion, y à los hombres pescòlos con los pezes, haziendo de los mismos pezes la red con que los pescaba,

Matt. 4. 19.

ba. Ambos lances, assi el del Mar, como el de la Tierra fueron venturosos igualmente; El lance del Mar pescò los pezes, que vinieron todos à oìr la palabra de Dios de la boca del Santo, con la atencion que sabèmos; y el lance de la Tierra pescò los hombres, porque los Hereges, que no le querian oìr, con la evidencia, y assombro de el mismo milagro, cerrados, y presos dentro de la red, y atados de pies, y manos, no teniendo adonde huir, vencidos, y convencidos se convirtieron.

§. VI.

36 ESte fue el nuevo, y admirable artificio con que San Antonio, trocando las palabras de Christo para hazerse pescador de hombres, se hizo primero pescador de pezes; y pescando los pezes, no con redes, sino con la predicacion de la palabra de Dios, de la pesqueria de la misma palabra hizo las redes con que pescò à los hombres. Y si me preguntaren, quien enseñò à San Antonio esta doctrina tan encontrada, con que se hizo oìr de los brutos, que le oyeron como racionales; quando los racionales no le querian

oír, como brutos; respondo, que la segunda Persona de la Santissima Trinidad, el Hijo, el qual le comunicò el *Docuerit*, y la sabiduria Divina de enseñar. Y puesto que la doctrina parece encontrada en vno, y otro caso; en el de los Apostoles, y en el de San Antonio la tenèmos expressa, no por otro, sino por el mismo Christo. Dixo Christo à San Pedro, que echasse las redes al Mar; y èl sobre el desengaño, que avia experimentado en el mismo Mar toda aquella noche, respondiò, que assi lo haria, mas no confiado en la red,
Luc. 5. 5. sino en su palabra: *In verbo tuo laxabo rete.* Fue la red al Mar, y la palabra de Christo traxo à ella tanta multitud de pezes, que no la podian arrastrar, ni los pescadores la avian visto semejante. Yà aqui tenèmos la primera parte de la pesqueria de San Antonio, pescando los pezes con la palabra de Dios: veamos aora la segunda, en que de los pezes assi pescados hizo las redes con que pescar los hombres.

37 Saltando San Pedro en tierra, con los otros compañeros, lo que sucediò entonces, refiere San Lucas, con palabras tan milagrosas, como el mismo milagro: *Stupor enim circumdederat eum,* &c.

& omnes, qui cum illo erant, in captura piscium. Viendo la multitud de los pezes pescados en virtud de la palabra de Dios; Pedro, y todos los que con èl estaban, quedaron cercados de pasmo. Notese mucho la palabra *Circundederat*: no dize, que el pasmo los assombrò, ò desmayò, ò sacò fuera de sì, sino que los cercò: *Stupor circundederat eos.* Y por què? Porque en aquel caso huvo dos cercos, vno en el Mar, otro en la Tierra; en el Mar el cerco de la red, que cercò, y tomò los pezes, en virtud de la palabra Divina: *In verbo tuo*; y en la Tierra el pasmo del milagro de los pezes tomados, del qual pasmo hizo Christo la red, con que cercò, y tomò à los hombres: *Stupor enim circundederat eos.* Ibid. 9.

38. Y què se siguiò de este caso? Dos cosas; vna, que San Pedro se arrojò à los pies de Christo, confessandose por pecador: *Exi à me, quia peccator sum, Domine*; como los Hereges convertidos, y postrados à los pies de San Antonio, confessaron el pecado de su infidelidad. La segunda, dezir Christo à San Pedro, que de alli aprenderia à ser pescador de hombres: *Ex hoc iam eris homines capiens.* Porque con la pa- Ibid. 8. Ibid. 10.

 la

labra de Dios: *In verbo tuo*; y con la evidencia de los milagros: *In captura piscium*; los Apostoles entonces, y San Antonio tantos años despues convirtiò el Mundo.

39 Por cierto, que este famoso exemplo, tan bien enseñado en Christo, y tan bien aprendido, è imitado en San Antonio, bastaba para prueba, de que la ciencia, de la qual recibiò el *Docuerit*, fue la de la segunda Persona de la Santissima Trinidad. Pero dado que bastasse, como prueba publica, aun tenemos otra mayor, y mas admirable, que fue la secreta, y oculta. La mayor maravilla, y el mayor milagro de nuestro Taumaturgo Portuguès, no fue el resucitar muertos (como resucitò nueve de vna vez) ni el dominar todos los Elementos, ni el tener siempre aparejada, y prompta à las insinuaciones de su voluntad, à la misma Omnipotencia. Pues qual fue? Fue, que teniendo el pecho lleno de aquella extraordinaria sabiduria adquirida, y sobrenatural, que despues rebentò, y saliò al publico, al tiempo determinado por la Divina Providencia, con assombro, y pasmo del Mundo; èl, no se llamando Maestro, ò Doctor, ni aun discipulo, con solo el nom-

nombre de Fray Antonio, tuvieſſe encubierto, y ſepultado dentro de sì miſmo todo lo que ſabìa, con tal ſecreto, que fueſſe reputado de todos por idiota, è ignorante.

40 De aqui naciò, que como tal, y de ninguna prenda, ò talento deſeſtimado, y deſpreciado de ſus hermanos, en aquel grande Capitulo General, en vida de San Franciſco, no huvieſſe Guardian, ò Prelado alguno, que le quiſieſſe aceptar por ſubdito: y lo que es mas que todo, que ni èl para redimir eſta neceſsidad, deſamparo, y deſprecio, manifeſtaſſe la menor luz de los teſoros, que debaxo de la rudeza, y remiendos de ſu ſayal eſtaban encerrados. O milagro ſobre todos los milagros! O prodigio ſobre todos los prodigios del mas prodigioſo, y milagroſo de todos los Santos! Aora avia yo de començar el Sermon, para cabar en el deſcubrimiento de eſtas minas lo inmenſo de virtud, de capacidad, de poder, que en eſta vnica accion, ù omiſsion, no de vn dia, ò muchos dias, ſino de años ſobre años, reconoce, y haze eſtremecer el juicio humano.

41 El mas alto punto, el mas fino, y el mas dificil de la ſabiduria no es el

saber; es, sì, el saber, y poder encubrir lo que se sabe. Sabia muchas cosas por revelacion Divina el Profeta Jeremias, las quales no podia manifestar, y dize assi: *Factus est in corde meo quasi ignis exaestuans, claususque in ossibus meis: & defeci, ferre non sustinens.* La pieza de artilleria cargada, si le cierran la boca, y le ponen fuego, rebienta, y no ay bronce que le resista. Tal es, dize el Profeta, lo que sè, y no puedo ocultar: arde dentro de mi coraçon como fuego, que me penetra los huessos, con tal violencia, y tormento, que me faltan las fuerças, desmayo, y no lo puedo sufrir. Un solo secreto, que no podia passar dèl, guardaba solo el Profeta Isaias: *Secretum meum mihi: secretum meum mihi.* Y declarando el Texto original los efectos, que causaba este secreto en lo interior de donde no podia salir, dize: *Macies est mihi, macies est mihi: tabes est mihi, tabes est mihi.* Ay de mi, que me veo enflaquecer, y consumir! Ay de mi, que me veo ir caminando à thisico sin remedio, por la fuerça, que me hago en no dezir vna cosa, que sè! A muchos haze thisicos el estudio, por saber; à Isaias le hazia thisico el saber, porque lo avia de ocultar

Ier. 20. 9.

Isai. 24. 16.

tar. Hà Isaìas ! Hà Jeremias ! Vosotros sois los dos Profetas mayores : y pues en lo forçoso del silencio de no poder dezir lo que sabeis, se os aprieta tanto el coraçon; pedid à San Antonio, que parta con vosotros de la anchura, y capacidad del suyo. En èl tiene encerrados todos los secretos de la Philosophia, en èl todos los secretos de la Theologia, en èl todos los secretos vuestros, y de toda la Sagrada Escritura; y en èl todas las revelaciones, è ilustraciones Divinas, que continuamente recibe del Cielo, y no por esso se le aprieta, ò estrecha el pecho, ni sus huessos se secan, ò hazen thisicos; antes bien, ardiendo dentro de ellos mucho mayor fuego, ni aun el humo de la menor luz se descubre acà fuera.

42 Eliphaz Themanites, el primero de los quatro sabios que disputaron con Job, escusandose de averle de dezir lo que traìa premeditado, aunque le huviesse de molestar, hizo esta salva: *Conceptum sermonem retinere quis poterit?* Què hombre avrà, que lo que ha concebido en el entendimiento, lo pueda impedir, y tener mano para que no salga à la lengua? Alude à la concepcion temporal, à la qual necessaria- Job 4. 2.

mente se sigue el parto, sin que aya poder, ò fuerça en todas las de la naturaleza, que le pueda impedir. Primeramente al *Quis poterit* de Eliphaz respondo, que este hombre, que èl tuvo por impossible, fue San Antonio, pues estando tan lleno, y como rebentando de sabiduria, la supo, y pudo contener dentro de sì mismo, como sino la tuviera. Y quanto à la concepcion, y parto à què alude el mismo sabio, añado, que la fuerça, y semejança de esta consequencia aun fue mas fuerte, y mas admirable en el mismo Santo, por lo mucho que tenia de Divino su entendimiento. Dios tambien concibiò *ab æterno*: *Ex vtero ante luciferum genui te.*
Ps. 109. 4. Y assi como el concebir en la Persona del Padre, juntamente fue concebir, y hablar; assi el ser concebido en la Persona del Hijo, juntamente fue ser concebido, y ser Verbo, y Palabra de el Padre.

43 Y como el entendimiento de Antonio tenia tanto de Divino, y tanta propension, como Divino, à comunicarse todo: el no salirse à la lengua, ni por vna palabra lo mucho que avia concebido, assi como era mayor esta violencia, assi fue mayor maravilla la victo-

ria

ria de reprimirla, y contenerla. Dios quanto sabìa lo dixo (ni pudo dexar de dezirlo) en vna palabra: y San Antonio de quanto sabia, ni vna sola palabra dixo. Y para que veamos en frasse, y terminos humanos, quanto tuvo de Divino este silencio, el proverbio humano dize: *Scire tuum nihil est, nisi te scire hoc sciat alter.* Todo vuestro saber es nada, si ninguno sabe el que vos sabeis. De donde se sigue, que haziendo San Antonio, que ninguno supiesse que èl sabia; con esta accion, à los otros hombres casi impossible, aniquilò toda su sabiduria: *Scire tuum nihil est.* Aora pregunto: Y qual es en el Mundo aquella potencia que pueda aniquilar? Solo aquella, que de nada criò todas las cosas. Assi lo resuelve la mejor Philosophia, que el criar, y aniquilar es regalìa de solo Dios. Y aviendo Dios dado al entendimiento de San Antonio la primera parte de Divino, para poder comprehender lo que supo; tambien le diò, y con mayor maravilla, esta segunda, para poder aniquilar lo que sabìa.

44 De todo lo que hasta aora he dicho, claramente avràn entendido los que no solo oyeron con los oìdos, sino con

con los ojos abiertos, que toda la sabiduria de San Antonio, y mucho mas en esta vltima circunstancia de encubrirla, fue participacion, è influencia de la Segunda Persona de la Santissima Trinidad, que le diò el *Docuerit.* Antes que saliesse à enseñar la misma Persona, el Verbo Divino: *Cœpit facere, & docere*, què hizo? Lo mismo, ni mas, ni menos, que San Antonio. Quando Christo en su menor edad perdido, fue hallado en el Templo entre los Doctores, no solo admirados, pero aun passmados, como dize el Texto, de lo que preguntaba, de lo que respondia, y de lo que sabia: *Stupebant super prudentia, & responsis eius*; parece que debian dezir los Padres; esto es, San Joseph, y la Señora: Este Niño no està perdido en Jerusalèn, en Nazareth es donde està perdido, dexèmosle estàr entre los Doctores, pues tanta habilidad tiene para las letras, mas no fue assi. Bolviò para Nazareth, y alli se exercitaba, ò asserrando, ò azepillando vn madero, y llevando las astillas à la Madre, para que de los sudores de ambos guisasse aquello, de que se avian de sustentar todos tres.

Act. 1. 1.

Luc. 2. 47.

45 De esta manera estuvo eclipsado

do

do por muchos años aquel Divino Sol, y reputada su sabiduria por ignorancia, hasta que saliò à alumbrar el Mundo. Puede aver mayor retrato, ò mas vivo original de San Antonio? En sus primeros años, en Habito de Canonigo Reglar, con el nombre de Don Fernando, siendo la fama de la Universidad de Coimbra, y la admiracion de sus Doctores: y despues, trocando la Muceta con el sayal, y mudando el nombre de Fernando en Antonio, para desbautizar su sabiduria; lo que hizo en Italia entre sus Frayles, fue la profession de idiota, è ignorante, sirviendo en la cocina, y en los otros exercicios mas baxos, y humildes de la casa, con que èl se escusò, quando la primera vez le mandaron predicar. Assi imitò por los mismos passos nuestro Hijo de San Francisco al Hijo del Eterno Padre. Siendo cierto (reparad mucho en lo que aora digo) siendo cierto, que à vno, y à otro Hijo mas dificil fue el estudio de la ignorancia, que el vso de la sabiduria.

46 Pecò Adàn, y antes que Dios en figura de hombre le preguntasse donde estaba: *Adam vbi es*? Dize el Texto, *Gen. 3. 9.* que andaba el Señor passeandose en el

Pa-

Parayso, y hablando consigo en vozes, que el mismo Adàn oyò: *Cum audisset vocem Domini de ambulantis in Paradyso.* Y què hazia el Hijo de Dios? (que el Hijo era, pues avia tomado forma de hombre) què hazia andando, y hablando assi? Profundissimamente Tertuliano: *Interrogans Adam quasi nesciens, ubi es, quæ erat persecuturus ediscebat.* El Hijo de Dios sabia muy bien donde estaba Adàn, y le avia de preguntar donde estaba, como sino lo supiera: *Quasi nesciens.* Y como avia de mostrar, que ignoraba lo que sabia, se andaba passeando, y repitiendo como Estudiante, y aprendiendo lo que avia de dezir, para no errar: *Quæ erat persecuturus ediscebat.* Tan dificultoso es aprender à ignorar hasta à la mismà sabiduria, que todo lo sabe. Y no solo en el caso de Adàn: *Quasi nesciens*, ni solo en el caso del diluvio: *Quasi non præscius*, ni solo en el caso de Abrahàn: *Quasi ignorans quid sit in homine.* Mas en otros infinitos dize el mismo Tertuliano, bolvia Dios à aprender esta leccion todas las vezes, que preguntando, ò arguyendo, ò dissimulando, avia de mostrar, que ignoraba lo que sabia: *Quæ erat persecuturus infinita semper ediscebat.*

Ibid. 8.

Tertul. advers. Praxea. n. 1022.

Pa-

47 Para que se vea con quanta cautela, con quanta circunspeccion, y con quanta vigilancia avia de vivir Antonio como Argos de sì mismo, y como reo de su propria ciencia, expuesto à los ojos, oìdos, y lenguas, no de vna, mas de muchas Comunidades, y Comunidades de gente Regular, cuyos ojos son los mas agudos para veer, cuyos oìdos los mas despiertos para oìr, y cuyas lenguas las mas promptas para no perdonar; y todos en todo los mas linces para que nada se les esconda. Assi estudiaba, y se desvelaba su humildad despues de Jubilado en las letras, por conseguir en la opinion el grado de idiota: estudio tanto mas dificil à la naturaleza, y à la honra, quanto es mas costoso à la presumpcion de abatir el sobrecejo, que quemar las pestañas. Mas esto se entiende de aquella ciencia, que se aprende en las Escuelas publicas de la vanidad, y no debaxo de el magisterio secretissimo de la Divinidad, cuya Segunda Persona, como le avia dado para esconderse el exemplo, assi le comunicò para enseñar el *Docuerit*,

***

§. VII.

§. VII.

48 DEclarada la verdad, y el modo con que la primera Persona de la Santissima Trinidad diò à San Antonio el *Fecerit*, y la segunda el *Docuerit*, solo resta, què veamos, como la tercera le diò el *Vocabitur*. Y si en esta distribucion de sus grandezas tocò al Padre el *Fecerit*, por la atribucion de la Omnipotencia, y al Hijo el *Docuerit*, por la atribucion de la Sabiduria; no menos propriamente pertenece al Espiritu Santo el *Vocabitur*, por la atribucion de la Santidad, que significa el mismo nombre de Santo; el qual, siendo comun à todas las Personas Divinas, es proprio, y especial de la tercera.

49 Juntase este nombre en nuestro Texto con el *Magnus*: *Magnus vocabitur in Regno Cœlorum*. Porque en el Cielo, donde solo los nombres son verdaderos; el nombre de Santo, como mayor, y mas excelente, es tambien el vnico, y sobre todos, con que Dios es alabado. Aquellos Seraphines, que assistian perpetuamente al Trono de Dios, lo que cantaban à Coros, como dize el Profeta Isaias, era, *Sanctus*, *Sanctus*, *San-*

Sanctus : *Sanctus* al Padre, *Sanctus* al Hijo, *Sanctus* al Eſpiritu Santo: y tres vezes, ni mas, ni menos, porque cantaban à la Santiſsima Trinidad. Mas ſi las perfecciones de la Santiſsima Trinidad ſon tan infinitas, como el miſmo Dios, y los Cantores eran Serafines, los eſpiritus, y entendimientos ſupremos de toda la Corte del Cielo; porquè no variaban la muſica, y las alabanças, aſsi como alternaban las vozes? Porque ſiendo tambien infinitos los nombres de Dios, ninguno ay, que mas le agrade, que el nombre de Santo, por ſer eſte, ſobre toda excelencia, el mas excelente. Aſsi reſponde el gran Dionisio Areopagita, en el admirable libro, que compuſo, *de Divinis nominibus* : *Deus per excellentem cuncta excellentiam Sanctus prædicatur*. *Dioniſ. de Divin. nomin. c. 12.*

50 Eſte nombre, pues, de Santo (que en el Cielo es el mayor, y mas cantado, y celebrado de todos) es tambien el proprio de la tercera Perſona de la Santiſsima Trinidad; y el que ella tomò para sì, y diò à San Antonio. Mas para que veamos quanto diò, ſepamos la razon por què le tomò. En la Santiſsima Trinidad, el Padre es Eſpiritu, y Santo; el Hijo es Eſpiritu, y San-

Santo; el Espiritu Santo es Espiritu, y Santo. Pues si este nombre es comun à todas las Personas Divinas; por què le tomò la tercera Persona por particular, y proprio suyo? Porque este nombre era el que mejor nos podia declarar la igualdad que tiene el Espiritu Santo con el Padre, y con el Hijo, en aquella misma diferencia, en que parece que no es igual: Aora veed. La Persona del Padre engendra al Hijo, la Persona del Padre, y la del Hijo producen al Espiritu Santo; pero la Persona del Espritu Santo, no solo con el Padre, ni acompañado con el Padre, y el Hijo; producen otra Persona Divina, porque no es possible otra. Luego parece, que no es igual la Persona del Espiritu Santo à la del Padre, y à la del Hijo. Y si verdaderamente son iguales, como en la realidad lo son: *Qualis Pater, talis Filius, talis Spiritus Sanctus*; esta, que parece desigualdad, y verdaderamente es diferencia muy notable, con què se supliò? Con el nombre de Santo.

51 Con el nombre de Santo, digo; no solo como comun à todas las Personas de la Santissima Trinidad, mas como proprio de la tercera. No es el Espiritu Santo, como el Padre, que engendra

ra otra Persona Divina, qual es el Hijo, mas es Santo, como el Padre: No es como el Hijo, que con el Padre produce otra Persona Divina, qual es el mismo Espiritu Santo; mas es Santo, como el Hijo. Y como es igual al Padre, y al Hijo en el nombre, no de santificado, sino de Santo; ni de santidad accidental, sino substancial; ni recibida de otro, sino propria; porque es Santo, como el Padre, aunque no sea Padre; y porque es Santo, como el Hijo, aunque no sea Hijo; es tan igual, y tan Dios, como el mismo Hijo, y como el mismo Padre. Excelentemente Origenes: *Sanctus Spiritus ita sanctus est, ut non sit sanctificatus; nec initium sanctitatis eius recepit. Similique modo de Patre, & Filio intelligendum est. Sola enim Trinitas substantia est, quæ non extrinsecus accepta sanctificatione, sed natura sua sit sancta.*

52 De este nombre proprio de Santo, fundado en la santidad substancial de la Tercera Persona de la Santissima Trinidad, se deriva con la misma propriedad natural el de Santificador, santificando, y distribuyendo la misma santificacion, como absoluto, è independente Señor, como, y à quien quiere: *Di-*

1 Cor. 12. 4. 11. *visione gratiarum sunt, idem autem Spiritus dividens singulis prout vult*, dize San Pablo. Y el mayor exemplo de este poder, como notan los Theologos, y el mas semejante al que luego verèmos en San Antonio, fue el del Mysterio inefable de la Encarnacion del Verbo. Trayendo el Angel Gabriel esta Embaxada (à que solo la grandeza de vn animo capàz de recibir dentro de sì à todo vn Dios, pudiera tener que replicar) respondiò al reparo de la Señora, que aquella obra, quanto al modo, no tendria nada de humana; porque assi como la Persona, que avia de encarnar, era la segunda de la Santissima Trinidad; assi los soberanos Artifices de la misma vnion serian la primera Persona, que es el Altissimo, y la tercera, que es el Espiritu Santo: *Spiritus sanctus super veniet in te, & virtus Altissimi abumbrabit tibi.* Y què se siguieron de estos dos concursos vnidos en vno, ambos Divinos, y en el mismo sugeto? El mismo Angel declarò, que serian dos efectos, y dos nombres tan inefables, como el proprio compuesto, vno que se llamaria Hijo de Dios, y otro que seria por antonomasia el Santo: *Ideòque & quod nascetur ex te sanctum, vocabitur Filius Dei.* Ao-

Suarez de Trinitat. lib. 2. c. 5.

Luc. 1. 35.

53 Aora (en quanto es licito comparar, ò equiparar por ſemejança eſtremos tan infinitamente diſtantes) tomemos de eſtas dos clauſulas el *Sanctum*, y el *Vocabitur*. El *Vocabitur* es lo que diximos, y vamos probando, que diò, y comunicò à San Antonio la tercera Perſona de la Santiſsima Trinidad: y el *Sanctum*, el nombre de Santo abſoluto, y por antonomaſia, con que el miſmo Eſpiritu Santo, ſin otro exemplo, mas que el preſente, hizo que San Antonio, ſingularmente entre todos los Santos, fueſſe llamado el Santo. San Bernardo, ponderando las palabras del Angel: *Et quod naſcetur ex te ſanctum*, admirarado de la novedad del termino, exclama: *Vt quid ita ſimpliciter ſanctum, & abſque additamento*? Santo, y abſolutamente Santo, ſin aditamento? Què es eſto? Es lo que dixo el Angel del Verbo, deſpues de Encarnado, y lo que quiſo el Eſpiritu Santo, que tambien ſe verificaſſe de San Antonio, *Sanctum, & abſque additamento*. San Antonio en Padua, donde tiene ſu ſepulcro, no ſe llama San Antonio, ſino el Santo, por antonomaſia, y ſin aditamento. Voy al Santo, vengo del Santo, ſin otro nombre; quiere dezir, voy à

San Antonio; vengo de San Antonio: Y para que esto fuesse, no por afecto, ò devocion particular humana, sino por instinto Divino inspirado por el mismo Espiritu; quando San Antonio passò de esta vida, temiendo sus Religiosos, que el Pueblo no le dexasse sepultar, resolvieron tener la muerte en secreto, hasta darle supultura, con las puertas cerradas: mas los niños, por Divino instinto, en el mismo instante en que espirò, començaron à gritar por todas las calles: Muriò el Santo, muriò el Santo. Y como *Ex ore infantium, & lactentium perfecisti laudem.* Tambien ellos, como lengua del Cielo, le nombraban por Santo sin aditamento. O excelencia grande de Antonio! No digo bien: O excelencia grande del Santo entre todos los Santos! San Francisco, su Santo Padre, se llama Santo; pero con el aditamento, San Francisco; Santo Domingo, compañero, y hermano del mismo San Francisco, se llama Santo; pero con el aditamento, Santo Domingo. Los dos hijos de los mismos Padres, Doctores, y Lumbreras de la Iglesia, el Angelico, y el Serafico, tambien se llaman Santos, pero Santos con aditamento; vno Santo Thomàs; otro San Bue-

Psal. 8. 3.

naventura. Mas San Antonio, singular entre todos, Santo sin aditamento; y por esso, con mucha razon San Antonio de Padua, porque solo Padua le acertò con el nombre proprio; siendo assi, que tuvo muchos nombres. En Lisboa, se llamò en el Bautismo Fernando; en Coimbra, en la mudança del Habito, se llamò Antonio; y solo Padua le acertò con el verdadero nombre, Santo, y nada mas, porque es mas, que todo; *Sanctum sine additamento.*

§. VIII.

54 Y Supuesto que para probar que la vocacion, ò la imposicion de este nombre bastaba, al parecer, para la verdad de lo que acabo de referir, para que este vltimo Discurso se pareciesse con los dos passados, determinè mostrar como el *Vocabitur* en San Antonio no fue menos proprio del Espiritu Santo, que el *Fecerit*, y el *Docuerit* del Padre, y del Hijo. Y no sè si el mismo San Antonio, ò el mismo Espiritu Santo me quiso reprehender como cobarde, y castigar como escaso en sus loores. No es mas dar el Espiritu Santo, que recibir dèl quanto puede dar? Y no

es mas, què dar el Espiritu Santo, darle del modo, que solo le pudo dar aquel de quien el mismo Santo recibiò el sèr? Estos dos mas son tan estupendos, que tanto podia temblar la lengua de imaginarlos, como la misma Fè de creerlos. Mas yo ofenderia gravemente al Espiritu Santo mismo, y haria igual agravio à San Antonio, sino refiriesse lisamente lo que aora dirè. Despues de hallarse fuertemente tentado por muchos dias vn Novicio de la misma Orden, rendido en fin à la fuerça de la tentacion, resolviò dexar el Habito. Y què haria el dolor, y caridad de Fray Antonio, que se hallaba en el mismo Convento, para conservarle en la vocacion? O prodigio sobre toda admiracion estupendo! Tambien parece derivacion del *Vocabitur*. Và adonde estaba el Novicio, abrele con las manos la boca, entrale por ella la respiracion, y aliento de la suya, diziendo: *Accipe Spiritum Sanctum*, recibe el Espiritu Santo; y en el mismo punto huyò el espiritu tentador, bolviò en sì el tentado, triunfò del enemigo, que le tenia vencido, y perseverò hasta la muerte en la Religion, como hijo digno de tal Madre, y segunda vez engendrado de tan San-

to

to Padre. No fue esto dar el Espiritu Santo, que es mas que recibirlo?

55 Vamos aora al modo sin comparacion mas admirable, que la misma obra. Christo Señor nuestro diò el Espiritu Santo à los Apostoles, y diò tambien poder à los Apostoles para dar el Espiritu Santo. Pero de què modo? Con vna diferencia muy notable. Los Apostoles comunicaban el Espiritu Santo por la imposicion de las manos, poniendolas sobre aquellos que le recibian, como dize San Lucas: *Imponebant manus super illos, & accipiebant Spiritum Sanctum.* Y Christo comunicò el Espiritu Santo à los Apostoles con el aliento, y respiracion de su propria boca, la qual respiracion recibian ellos en las suyas, como el mismo Señor juntamente les dixo: *Insufflavit, & dixit eis: Accipite Spiritum Sanctum.* Y qual fue la razon de esta diferencia? Muy grande, muy particular, y muy necessaria. Porque los Apostoles con la imposicion de las manos significaban en ellas, que lo hazian con el poder, y autoridad recibida de Christo; y Christo con el aliento, y respiracion de su boca significaba que ella era, como segunda Persona de la Santissima Trinidad, la que juntamente

Act. 8. 17.

Ioan. 20. 22.

te con la primera producia, y espiraba el mismo Espiritu Santo (que essa es la palabra, y el termino Theologico con que se declara la produccion, y procession con que el Espiritu Santo procede del Padre, y del Hijo.) Assi lo dizen San Agustin, San Cyrilo, Beda, y otros Padres, en la exposicion del mysterio de esta accion de Christo. Y nosotros, à vista de lo que hizo San Antonio, ù de la confiança, poder, y autoridad que tuvo para hazerlo, què podèmos dezir, sino pasmarnos? De suerte, que aviendo de comunicar San Antonio el Espiritu Santo, no lo hizo como San Pedro, San Pablo, San Juan, y los otros Apostoles, con la imposicion de las manos sobre el Religioso tentado, y vencido, sino con el aliento, y respiracion de su boca, y diziendo: *Accipe Spiritum Sanctum*, por el mismo modo, assi en la accion, como en las palabras con que el mismo Christo quiso significar, y representar en ellas, como segunda Persona de la Santissima Trinidad, que de ella procedia la tercera. Tanto es lo que amò, y honrò el Espiritu Santo à aquel Santo, à quien con la propriedad del nombre diò la antonomasia del suyo.

56 Y pues tenèmos en la boca de San Antonio por obra, y por palabra vna tan ſingular figura de la proceſſion del Eſpiritu Santo, veamos en ella vna nueva prerrogativa del miſmo Divino Eſpiritu, participada tambien de San Antonio, y glorioſamente continuada en èl. Hablando Chriſto de ſu proceſsion, en quanto ſegunda Perſona de la Santiſsima Trinidad; y de la Proceſsion del Eſpiritu Santo, en quanto tercera Perſona, de sì dize, que procediò: *Ego ex Deo proceſsi*. Y del Eſpiritu Santo dize, que procede: *Spiritum veritatis, qui à Patre procedit*. Las proceſsiones, aſsi del Hijo, como del Eſpiritu Santo, ambas fueron *ab æterno*. Pues como hablando Chriſto de vna, y otra, de la ſuya dize, que procediò de preterito? *Proceſsi*. Y de la del Eſpiritu Santo dize, que procede de preſente? *Procedit*. La razon es, porque à las proceſsiones eternas *Ad intra*, juntò el Señor las temporales *Ad extra*, quando el Hijo, y el Eſpiritu Santo vinieron à eſte Mundo. Expreſſamente conſta de vno, y otro Texto, porque en el primero añade, *Veni*, y en el ſegundo, *Cum venerit*. En el primero, *Ego ex Deo proceſsi, & veni*. Y en el ſegundo, *Cum venerit Paraclitus, qui à Pa-*

Ioan. 8. 42.

Ioan. 15. 5.

Patre procedit. Dize, pues, Christo hablando de sì, que procediò, y vino de preterito; porque de tal manera vino del Padre à este Mundo, que bolviò otra vez para el mismo Padre: *Exivi à Patre, & veni in mundum: iterum relinquo mundum, & vado ad Patrem.*

Joan. 16 28.

57 Por el contrario, del Espiritu Santo, dize de presente, que procede, y viene; porque de tal manera vino, que siempre viene, y siempre està viniendo comunicando à todos sus dones, y gracias. La question fue agudamente excitada por el Abad Ruperto, y la solucion tambien suya, con vna, no menos aguda, y bien fundada advertencia. Mas porque assimismo fue primero de San Athanasio, y mas expressa, y elegantemente declarada por èl, sus palabras son estas: *Dei quidem Filius post impletam totam dispensationem tandem assumptus est: Spiritus verò Sanctus super Apostolos veniens, & super omnem carnem effussus, non est rursus assumptus, sed in generationes transit omnes, & si quemlibet hominem invenit, habitat super eum.* Y porque la segunda Persona de la Santissima Trinidad vino à la Tierra, y despues bolviò al Cielo; y la tercera vino, pero no bolviò, mas està

Rupert. lib. 1. de proces. Spirit. Sanct. c. 11.

Athanas. q. 79.

està siempre con nosotros en todo tiempo, y en todo lugar. Esta misma gracia, de estàr siempre con nosotros, comunicò el mismo Espiritu Santo à San Antonio, para que fuesse primeramente en todo tiempo; no solo la concediò en vida, sino tambien despues de muerto. Los otros Santos generalmente en este Mundo trabajaron, padecieron, glorificaron à Dios, sirvieron al proximo, vencieron al demonio, pisaron el Mundo; mortificaron la carne; con el exercicio de las virtudes cultivaron las almas proprias, con la palabra, y el exemplo las agenas; buenos para sì, y haziendo bien à todos. Esto, en quanto vivieron: pero acabada feliz, y constantemente la carrera de la vida, dexaron este Mundo, y se fueron al Cielo à gozar el fruto de sus trabajos, y descansar de ellos. Bien assi como Christo, el qual, *Post impletam totam dispensationem, tandem assumptus est.* Por lo contrario San Antonio, imitando tambien la Persona del Espiritu Santo, por la prerrogativa del nombre, en quedarse siempre con nosotros; *Assumptus non est, sed in generationes transit omnes.* Quatrocientos y veinte y siete años ha, que San Antonio fue à tomar possession

del

del eminentissimo lugar, que tiene en la Corte del Cielo, como Grande de ella: *Magnus in Regno Cœlorum*. Mas no por esso, en todos los años, y dias de tantos siglos, dexò de estàr siempre con nosotros en la Tierra, nada menos poderoso, y vigilante en assistirnos, cuidar, y ayudarnos, sino mucho mas, que quando vivia. Quando vivia (que es la segunda parte de la misma prerrogativa) estaba juntamente en diversos lugares; aora està en todos los del Mundo; y si oy no le veemos en su propria persona, le veemos en los mismos, y mayores efectos.

58 Poco huviera hecho el Espiritu Santo en dar à San Antonio con el *Vocabitur* el nombre de Santo, si no le diera acompañado de las otras partes, de que enteramente se compone su proprio nombre. El nombre de la tercera Persona de la Santissima Trinidad, por lo que en sì es, y por lo que obra en nosotros, se compone entera, è inefablemente de estas tres palabras: *Spiritus, Sanctus, Paraclitus*, Espiritu, Santo, Paraclito. Y por virtud, y extension del mismo *Vocabitur*, no solo comunicò la misma Persona Divina à San Antonio el nombre de Santo, sino tambien el an-

antenombre de Espiritu, y el sobrenombre de Paraclyto: el de Espiritu, cuya propriedad es, estenderse à todas las quatro partes del Mundo, como dize Ezequiel: *A quotuor ventis veni Spiritus, & insuffla.* Y el de *Paraclytus*, que quiere dezir, *Consolator*, Consolador; para que en todas las Partes del mismo Mundo assistiesse, como Espiritu, y en todas fuesse Consolador, como lo es, de todos los que necessitassen de consuelo. Quando el Espiritu Santo descendiò del Cielo, vino en figura de Espiritu, *Spiritus vehementis*, y en figura de lenguas de fuego: *Linguæ tanquam ignis.* No solo por lo que entonces significaba en los Apostoles, sino por lo que despues avia de obrar con todos: en figura de espiritu, porque como espiritu avia de llenar todo el Mundo: *Spiritus Domini replebit orbem terrarum.* Y en figura de lenguas, y essas de fuego; porque como Consolador, avia de alumbrar, y alentar à todos con la luz, y consolacion de sus vozes: *Et hoc, quod continet omnia, scientiam habet vocis.* Y quien no vee en estas mismas figuras retratado oy à San Antonio? Despues que su alma se despidiò del cuerpo, èl quedò espiritu; y del cuerpo solo le quedò la lengua incor-

Ezech. 37.9.

Actor. 2. 2. 3.

Sap. 1. 7.

corrupta, è incorruptible, como el fuego; el espiritu para la assistencia vniversal de todo el Mundo; y la lengua, para consuelo tambien vniversal de todos en qualquiera parte dèl. En este mismo dia, y en esta misma hora, en que nosotros celebramos à San Antonio en la America, le celebran, y festejan con mucho mayores demonstraciones de solemnidad en la Europa, en Africa, y en Asia todas las Naciones, y todos los Estados del Mundo. Y porquè? Porque ninguna Nacion, ni Estado ay en èl, grande, ò pequeño, que en los trabajos, y necessidades, à que todos estàn expuestos, no invoque, y llame à San Antonio: y ninguna voz ay de los que le invocan, à que èl no responda, aqui estoy. Es verdad, que no le veemos con los ojos, mas veemosle en los efectos. Esso es ser invisible, como espiritu, y efectivo, como consolador. Y si no, diganlo todos, en todo tiempo, y lugar. Los Labradores en el Campo, los Navegantes en la Mar, los Soldados en la Guerra, los Mercaderes en los Comercios, los Litigantes en las demandas, los Pretendientes en los despachos, los presos en las carceles, los Cautivos en las mazmorras, los enfer-

mos

mos en las dolencias, los agonizantes en la muerte, y hasta los muertos en las sepulturas; porque no ay lugar, ni estado tan ageno de toda esperança, y remedio, à que las consolaciones de este Paraclyto vniversal no se estiendan.

59 El mayor trabajo, y el mas vniversal del Mundo, de quien ninguno, y ninguna cosa se escapò, fue el Diluvio de Noè; y este nombre de Noè le puso su padre Lamech, que era Propheta, diziendo: *Iste consolabitur nos.* Este nos consolarà; porque Noè en lengua Hebrèa, quiere dezir, *Consolator, & consolatio.* Consolador, y consolacion. Y cumpliòse la Profecìa, y significacion de su nombre en el mismo Noè, porque èl fue el Restaurador, y Reparador del Mundo, y el Consolador, y la Consolacion de aquella pèrdida vniversal, è inmensa, en que se incluyeron todas las de la hazienda, las de la fortuna, las de la naturaleza, las de la vida, y las de quanto en mil seiscientos y cincuenta y seis años avia cultivado el trabajo, adquirido la codicia, levantado la ambicion, y multiplicado, y engendrado la propagacion humana. Entonces prometiò Dios, que no avria mas otra pèrdida vniversal como aquella; pero de-

Gen. 5. 29.

dexò al mismo Mundo sujeto à tantas otras particulares, ò libres, ò violentas (sobre las de la misma fragilidad natural, desde entonces hasta aora mas enflaquecida) que apenas ay casa, familia, ni persona, ni dia en este Valle de Lagrimas libre de tristezas, aflicciones, y trabajos, para cuyo consuelo no ay otro Consolador, y Paraclyto mas prompto, y mas familiar, y domestico, y que invocado diga, aqui estoy, como San Antonio. De quan vivas, eficazes, y efectivas sean las razones de su lengua para el consuelo de las mas desesperadas tristezas, y aflicciones, pudiera referir muchos casos todos admirables, de los quales solo contarè vno, por aver sucedido en nuestros dias, y parecerme que del Mundo viejo, donde fue muy celebrado, aun no passò al Nuevo. En la Ciudad de Napoles estaba sentenciado à muerte vn pobre hombre, à quien no avian valido las intercessiones, ni descargos, ni como èl dezia, la propria inocencia; prevaleciendo contra todo la prueba de los testigos: con el triste desengaño de aver de salir à ser ajusticiado al otro dia, hizo à Dios, y à ventura vna peticion, la qual entregò à su muger igualmente afligida, para que

que la llevasse al Virrey; y echada à sus pies, le procurasse mover con sus lagrimas à que, por lo menos, le conmutasse el castigo en otro, que no fuesse de muerte. Fue la desconsolada pretendiente à Palacio; mas no tuvo entrada, porque aquellas puertas siempre patentes à los ricos, y poderosos, solo para los pobres; que no tienen, ni pueden, acostumbran de ordinario, à estar cerradas. Y què haria sobre esta desesperacion aquella miserable? Debia de ser buena Christiana: resolviòse llamar à las puertas del Cielo, pues hallaba cerradas las de la Tierra. Vàse à la Iglesia de San Antonio, y entre lagrimas, y sollozos pone la peticion sobre el Altar à los pies del Santo, diziendo, que pues tenia en sus braços al Rey, no solo de los Virreyes, sino de los Reyes, dèl esperaba su despacho, el qual vendria à buscar al otro dia. Aun no avia bien amanecido, quando la que esperaba, que las puertas de la Iglesia se abriessen, llegò al Altar, donde hallò su papel, à lo que mostraba, sin alguna mudança. Abriòle, y viò que tenia mas escrito; pidiò, porque no sabia leer, que lo declarassen, y como le dixessen que contenia el perdon del

Virrey, y que luego pusiessen al condenado en libertad, yà se vee como correria alegre à llevarle la nueva, y la vida. Presentò el despacho al Carcelero, el qual le tuvo por nuevo delito, entendiendo que la letra, y la firma era fingida. Veis aqui yà trocada la tristeza en nuevo susto otra vez. Llevò el Carcelero el papel al Secretario, que tambien confirmò la falsedad de la letra, admirado de la grande semejança, y propriedad de ella; y suponiendo que el caso pedia nueva inquisicion, y examen, para que fuesse cortada la mano que tal avia escrito, y no imaginando, ni passandole por el pensamiento lo que el Virrey podria responder, le presentò abierta la peticion. Mas, ò Antonio, verdadero, y vniversal Paraclito! O Antonio, piadoso Consolador, y certissimo consuelo de todos los angustiados, y afligidos! O lengua viva, è inmortal! O lengua mas eloqüente, y poderosa Oradora, para convencer entendimientos, y trocar voluntades, y para rendir la Divina, y las humanas à la vuestra! Respondiò el Virrey, que la letra no era fingida, sino suya, y que èl avia escrito, y firmado aquel despacho de su propria mano.

Y

Y dando la causa de no solo aver moderado la sentencia, pero aun de aver absuelto, y dado por libre del todo al reo: este papel, dixo, me traxo aqui vn Fraylecito de San Francisco, que me dixo tales cosas, y con tal eficacia, que yo no pude dexar de hazer, y escrivir lo que èl quiso. Executòse el perdon, divulgòse el caso, pasmaronse los que no conocian bien al Autor; mas los que conocen su poder, y sus maravillas, sin admiracion, y novedad, solo dezian: esto es ser San Antonio. Y yo, què dirè? Solo digo, que la tercera Persona de la Santissima Trinidad tiene bien desempeñado en este Discurso el *Vocabitur*; pues para dar el Espiritu Santo enteramente à San Antonio todo su nombre, no solo le diò en quanto Santo, sino tambien en quanto espiritu, y en quanto Paraclito: *Sanctum quoque Paraclitum Spiritum.*

§. IX.

60 HE acabado, aunque mas dilatadamente de lo que yo quisiera, las tres partes de mi Discurso. Y para que imitando à San Antonio en todas ellas, ofrezcamos tambien algun

obsequio à la fiel veneracion de la tres Personas de la Santissima Trinidad; de lo que el Santo imitò en cada vna, saquèmos muy brevemente tres documentos. El primero, para los que la fortuna hizo poderosos: el segundo, para los que el estado haze sabios: el tercero, para los que la profession debe hazer santos. Todo hombre tiene obligacion de ser semejante à la Santissima Trinidad. Por esso Dios, no solo en quanto Uno, sino en quanto Trino (hablando entre sì las tres Personas Divinas) quando criò al hombre, dixo:
Genes. 1 26. *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Hagamos al hombre à nuestra imagen, y semejança. Si el poderoso pudiere moderar lo que puede, vsando del poder solo para el bien, serà semejante à la Persona del Padre, è imitarà à San Antonio en el *Fecerit.* Si el sabio supiere encubrir à su tiempo lo que sabe, y solo manifestar lo que conviene, serà semejante à la Persona del Hijo, è imitarà à San Antonio en el *Docuerit.* Si el que debe ser santo estimare la verdad de este nombre sobre todos los titulos del Mundo, serà semejante à la Persona del Espiritu Santo, è imitarà à San Antonio en el *Voca-*
bi-

bitur. De este modo el poder moderado, la sabiduria bien entendida, y la santidad sobre todo estimada, le alcançaràn la solida, y eterna grandeza, no en la Tierra, donde todo es pequeño, y poco, sino en el Cielo, donde todo es mucho, y grande: *Qui fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur in Regno Cœlorum.*

)(O)(





SERMON

EN LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS, EN EL CONVENTO de Odivelas de Lisboa, Año de 1643.

Beati Mundo corde. Matth. 5.

§. I.

61 LA Fiesta mas vniversal, y la Fiesta mas particular, la Fiesta mas de todos, y la Fiesta mas de cada vno, es la que oy celebra, y nos manda celebrar la Iglesia. Es la Fiesta mas vniversal, y mas de todos, porque començando por la Fuente de toda santidad, que es Christo, y por la Reyna de todos los Santos, que

que es la Virgen Santiſsima, hazèmos fieſta oy à todas las Gerarquias de los Angeles; hazèmos fieſta à los Patriarcas, y à los Profetas, à los Apoſtoles, y à los Martyres, à los Confeſſores, y à las Virgenes. Y no ay Bienaventurado en la Igleſia Triunfante, ò canonizado, ò no canonizado, ò conocido, ò no conocido en la Militante, que no tenga ſu parte, ò ſu todo en eſte gran dia. Y eſte miſmo dia, tan vniverſal, y tan de todos, es tambien el mas particular, y mas proprio de cada vno, porque oy ſe celebran los Santos de cada Nacion, los Santos de cada Reyno, los Santos de cada Religion, los Santos de cada Ciudad, y los Santos de cada familia. Vèd quan nueſtro, y quan particular es eſte dia. No ſolo celebramos los Santos de eſta nueſtra Ciudad, ſino cada vno de los Santos de nueſtra Familia, y de nueſtra ſangre. Ninguna familia de Chriſtianos avrà tan deſgraciada, que no tenga muchos aſcendientes en la Gloria. Hazèmos, pues, oy fieſta à nueſtros padres, à nueſtros abuelos, à nueſtros hermanos, y los que teneis hijos en el Cielo, inocentes, ò adultos, hazeis tambien fieſta oy à vueſtros hijos. Aun es mas nueſtra eſta

fiesta, porque si Dios nos hiziere merced de que nos salvemos, tambien vendrà tiempo, y no serà muy tarde, en que entremos en el numero de todos los Santos, y tambien serà nuestro este dia. Aora celebramos, y despues serèmos celebrados; aora los celebramos à ellos, y despues otros nos celebraràn à nosotros. Esta vltima consideracion, que es tan verdadera, fue la que diò alguna devocion à mi tibieza en este dia tan Santo, y quisiera tratar en èl alguna materia, que nos ayude à conseguir tan gran felicidad. Dividirè todo lo que dixere en dos discursos, fundado en las dos palabras que tomè por thema, y en las dos del titulo de la Fiesta. Pues la Fiesta es de todos los Santos. En el primer Discurso verèmos quan grande cosa es ser Santos, y en el segundo quan fácilmente lo podèmos ser todos: el primero nos dà la primera palabra del thema:
Mat. 5. 8. *Beati*. El segundo nos darà la segunda: *Mundo corde*. Digámos à la Virgen Santissima: *Regina sanctorum omnium, ora pro nobis*. Y ofrezcamosle las acostumbrada: *AVE MARIA*.

)(o)(

Bea-

Beati Mundo corde. Matth. 5.

§. II.

62 LA mas prondrosa inclinacion, y el mayor apetito del hombre es desear ser. Bien nos conocia este natural el demonio, quando esta fue la primera piedra sobre que fundò la ruina à nuestros primeros Padres. La primera cosa que les dixo, y que les prometiò fue, que serian: *Eritis*, y este *Eritis*, Genes. 3. este sereis, fue el que destruyò al Mun- 5. do. No està el yerro en desear los hombres ser, pero està en no desear ser lo que importa. Vnos desean ser ricos, otros desean ser nobles, otros desean ser sabios, otros desean ser poderosos, otros desean ser conocidos, y nombrados, y casi todos desean todo esto, y todos yerran. Solo vna cosa deben los hombres desear ser, que es ser Santos. Assi emendò Dios el sereis del demonio, con otro sereis, diziendo: *Sancti eritis, quia* Levit. 11. *ego sanctus sum.* El demonio dixo: Sereis 45. como Dios, siendo sabios; y Dios dixo: Sereis como Dios, siendo Santos. Y và tanto de vn sereis à otro sereis, que

que el ſereis del demonio, no ſolo nos quitò el ſer como Dios, ſino que nos quitò tambien el sèr, porque nos quitò el ſer Santos; y el ſereis de Dios, exortandonos à ſer Santos, como èl es, no ſolo nos reſtituye el ſer como Dios, ſino tambien el sèr. Quando Moyſes le preguntò à Dios lo que era, reſpondiò Dios, definiendoſe: *Ego ſum qui ſum.* Yo ſoy el que ſoy, porque ſolo Dios tiene por eſſencia el ſer. Aora dize à todos los hombres por boca del miſmo Moyſes: Si ſois tan amigos, y tan ambicioſos de ſer, ſed Santos, y ſereis: porque todo lo que no es ſer Santo, es no ſer. Sed Rey, ſed Emperador, ſed Papa; ſi no ſois Santo, ſois nada. Por el contrario, aunque ſeais la mas vil, y mas deſpreciada criatura del Mundo, ſi ſois Santo, ſois todo lo que puede llegar à ſer el mayor, y mas bien afortunado hombre, porque ſois como aquel, que ſolo es, y ſolo tiene sèr, que es Dios. Todo otro sèr, por mayor que parezca, no es, porque viene à parar en no ſer; ſolo el ſer Santo es el verdadero ſer, porque es lo que ſolo es, y lo que ha de permanecer por toda la eternidad.

Exod. 3. 14.

63 Baſtaba eſta ſola razon, para que los

los hombres, que tenemos alma inmortal, deseàramos la santidad, mas que todas las cosas, y despreciarlo todo solo por ser Santos; pero quiero, que los mismos Santos, y todos los Santos nos enseñen, y animen à esta verdad. Todos los Santos, quantos ay, y puede aver, por el mismo orden, en que oy los celebra la Iglesia, se reducen à quatro classes. Dios, que tambien se precia de ser, y llamarse Santo; la Madre de Dios, que es la mas Santa entre todas las puras criaturas; los Santos Angeles repartidos en nueve Coros; los hombres Santos divididos en seis Gerarquias. Aora veamos como todos estos Santos nos enseñan à estimar sobre todo el ser Santos, y començemos por Dios.

64 Si preguntarémos à los Theologos, qual es el mayor atributo de Dios? Respondernos han, que todos son iguales, porque todos, y cada vno de ellos es Dios; pero si preguntaremos, qual es el que mas declara, y engrandece el sèr del mismo Dios? San Dionisio Areopagita, que es el que mas altamente escriviò de los atributos Divinos, dize, que el ser Santo: *Deus per excellentiam cuncta excellentem Sanctus*

San-

Sanctorum prædicatur. Quando dezimos, que Dios es Santo, y Santo de los Santos, loamos en Dios vna excelencia, que es mas excelente que todas: *Excellentiam cuncta excellentem*. El gran Doctor de la Iglesia San Ambrosio aun dixo mas, ó con mayor expression: *Nihil pretiosius invenimus, quo Deum prædicare possimus, nisi vt Sanctum appellemus: quodlibet aliud inferius est Deo, inferius est Domino*. Quando queremos alabar, y engrandecer à Dios, ninguna cosa hallamos de mayor estimacion, y de mayor precio, que llamarle Santo, porque todo lo demàs que dixeremos, es inferior à Dios, y solo quando le llamamos Santo, dezimos lo que es. Antiguamente, como Dios era conocido solo en Judèa, en el resto del Mundo avia muchos llamados Dioses, los quales todos tenian sacrificios, y Sacerdotes. Y què hizo el verdadero Dios, para distinguirse de los Dioses falsos? Mandò que el Sumo Sacerdote traxesse en la cabeça
Exod. cap. 28. 36. vna lamina de oro, con esta letra: *Sanctum Domino*. La santidad al Señor, porque solo aquel Señor, que tiene por atributo el ser Santo, es el verdadero Dios.

65 Mas hizieron los Profetas, los qua-

quales hablando de Dios, dexaban el nombre de Dios, y lo trocaban por el nombre de Santo: *Ad Sanctum Israel respicient. Blasfemaverunt Sanctum Israel. In Sancto Israel lætaberis. Veniat consilium Sancti Israel.* Y assi en otros muchos lugares, no aviendo Panegyrico, invectiva, ò declamacion, en que no traygan siempre en la boca el Santo de Israel. Y què Santo de Israel es este? Es Abrahàn, Isaac, ò Jacob? Es Moyses, Josuè, ò David? Es Elias, ò Eliseo? No. El Santo de Israel, de que hablan los Prophetas, es Dios. Pues si es Dios, por què no le llaman Dios, ò el Dios de Israel, sino el Santo de Israel? Porque en Israel avia en aquel tiempo muchos Idolatras, que veneraban, y sacrificaban à los Dioses falsos de la Gentilidad; y para distinguir al Dios verdadero de los Dioses falsos, no hallaron los Prophetas otra diferencia mas individual, ni otra distincion mas adequada, que llamarle el Santo. Si le llamàran Dios, equivocabase el nombre de Dios con el de los Idolos, à quien los Idolatras tambien llamaban Dioses; pero llamandole el Santo, quitaban toda la equivocacion, y toda la duda, porque solo el atributo de la santidad era el que distinguia,

Isai. 17. 7. Isai. 1. 4. Isai. 41. 16. Isai. 5. 19.

y probaba en el Dios de Iſraèl la vnica, y verdadera Divinidad. Tanto ſignifica, tanto monta, y tan alta, y Divina coſa es, aun en el miſmo Dios, el ſer Santo.

66 Pero ſi los Profetas querian diſtinguir al Dios verdadero de los falſos, por què no fundaban ſu diſtincion en la verdad, y no en la ſantidad? Por què no dezian el verdadero de Iſraèl, ſino el Santo de Iſraèl? Porque aunque el verdadero ſe opone formalmente al falſo, mas ſe califica el ſer Divino por el atributo de Santo, que por el de verdadero. Oìd vna de las mayores ponderaciones, con que ſe puede valuar, y conocer, quan ſublime, y divina coſa es, aun en la eſtimacion, y veneracion del miſmo Dios, el ſer Santo. Jurò Dios à David, que ſeria ſu Reyno eterno, porque dèl deſcenderia el Meſſias; y como hizo Dios eſte juramento, ò por quien jurò? Coſa eſtupenda! *Semel iuravi in ſancto meo, ſi David mentiar, ſemen eius in æternum manebit.* Jurè à David por mi Santo, que no le he de faltar à la verdad de lo que le prometi, y que ha de ſer Padre del Meſsias: *In ſancto meo*, por mi Santo. Y què Santo es eſte, por el qual jura

Pſa.88. 36.

Dios?

Dios? Yà ſabeis, que el juramento ſe haze ſiempre por aquello, que mas ſe venera, ò mas ſe eſtima: fuera de noſotros juramos, por la vida del Rey, por la Cruz, por Chriſto, ò por Dios, que es lo que mas veneramos: dentro de noſotros juramos, por nueſtra vida, ò por nueſtra alma, que es lo que mas eſtimamos. De la miſma manera, no teniendo Dios fuera de sì por quien jurar, jura por lo que tiene dentro de sì, y jura por sì miſmo, en quanto Santo, porque el ſer Santo es lo que mas eſtima, y lo que mas precia; y ſi ſe puede dezir aſsi, lo que mas venera. Parece que avia Dios de jurar por ſu Verdad, y jura por ſu Santidad, como ſi quedàra mas eſtablecida la verdad de ſu juramento en la firmeza de ſu Santidad, que en la de ſu miſma Verdad. En Dios todo es igual, y tan verdadero es, como Santo, y tan Santo, como verdadero; pero buſcando Dios dentro de sì miſmo vn atributo, que, ò fueſſe, ò pareciesſe mas ſoberano, y mas digno de veneracion, por el qual pudieſſe jurar, jurò Dios verdadero por Dios Santo: *Semel iuravi in ſancto meo.*

)(o)(

§.III.

§. III.

67 POr tan altos, y tan admirables terminos, como estos, nos enseñò Dios en comun, quan gran cosa sea el ser Santo; y el mismo documento confirmò cada vna de las tres Personas Divinas en particular, por exemplos no menos maravillosos. Sobre la Encarnacion de la Persona del Hijo, embiò el Eterno Padre por Embaxador al Angel San Gabriel; y lo que le diò por instruccion, que dixesse de su parte à la Virgen Santissima, fue, que el Hijo de Dios, y suyo, que avia de nacer de sus Entrañas, seria Santo:
Luc.1. 35. *Ideoque, & quod nascetur ex te sanctum, vocabitur Filius Dei.* De manera, que teniendo el Eterno Padre vn Hijo, igual à sì mismo, y queriendo, que por segunda generacion, y segundo nacimiento, siendo Dios, fuesse tambien Hombre; lo que le diò à èl, y lo que prometiò à su Madre, fue, que seria Santo: *Quod nascetur ex te sanctum.* Notad el *Sanctum*, y el *Ex te*, Santo, y de vos. No le diò riquezas, porque le hizo Hijo de vna Madre muy humilde: *Ex te*. No le diò mandos, ni digni-

dignidades, ni imperios temporales; porque aunque la Virgen era descendiente de Reyes , todos estos Cetros , y Coronas avian yà degenerado à los instrumentos mecanicos de vn oficial, con quien estaba desposada: *Ex te.* Y què le diò? Diòle el ser Santo: *Quod nascetur ex te sanctum.* Pues à su Hijo no le dà otra cosa vn Padre Omnipotente? Los padres , todo quanto tienen, y todo quanto pueden, dàn à sus hijos, y mas si son primogenitos, y vnicos, como era Christo. Pues à vn Hijo Primogenito , à vn Hijo vnico, vn Padre todo Poderoso, vn Padre Dios , y Señor de todos ; no le dà otra cosa, mas que el ser Santo? No. Y por esso mismo. Al Hijo Primogenito , y Unico del Eterno Padre , le tocaba la herencia de todos los bienes de su Padre ; y todos los bienes, que Dios tiene, y todos los que puede dar, es hazer à vn hombre santo , y mas santo, porque todo lo demàs, ò no es nada; ò para ser alguna cosa, ha de ser tambien santificado, y Santo. En quanto Hijo, heredero de su Madre, le pertenecian al mismo Christo el Cetro de David, y la Casa de Jacob, que tambien Dios le embiò à prometer: *Dabit illi*

Luc. 1. 32. *ſedem David Patris eius, & regnabit in domo Iacob.* Pero eſſa miſma Caſa, y eſſe miſmo Cetro diòle Dios à ſu Hijo por tal modo, que de temporal que era, lo convirtiò en eſpiritual, para que todo en èl fueſſe ſolo Santidad, y èl por todos los modos, mas, y mas Santo.

68 Vèd como dizen lo que digo los que vieron al miſmo Unigenito del Padre: *Vidimus gloriam eius, gloriam quaſi Unigeniti à Patre, plenum gratiæ, & veritatis.* Joan. 1. 14. Vimos (dize San Juan) ſu gloria, ſu Mageſtad, y ſu grandeza, y bien moſtraba que era gloria, que era Mageſtad, que era grandeza del Hijo Unigenito del Eterno Padre. Y en què conſiſtia eſſa gloria, eſſa Mageſtad, y eſſa grandeza? *Plenum gratiæ, & veritatis.* En ſer lleno de gracia, y de verdad. La gracia es la ſantidad formal, ò la forma ſantificante, que haze, y denomina Santos, y en eſta gracia, en eſta ſantidad, en eſte ſer Santo conſiſtia toda la gloria, toda la grandeza, y toda la Mageſtad del vnico heredero del Padre. Y ſi preguntaredes al Evangeliſta la razon de ſer ſolo eſtos los bienes, que contiene la herencia de vn Padre todo Poderoſo, y Señor de todo, el miſ-

mismo Evangelista ha dado yà la razon en las mismas palabras: *Plenum gratiæ, & veritatis.* Lleno de gracia, y de verdad; porque todo lo que no es la gracia de Dios, y santidad, es mentira. Las riquezas mentira, las honras mentira, los mandos mentira; solo el estàr en gracia de Dios es verdad, solo el vivir en gracia de Dios es verdad, solo el morir en gracia de Dios, en que consiste el ser Santo, es verdad: *Plenum gratiæ, & veritatis.* Esto diò el Eterno Padre à su Hijo, para que aprendais à saber lo que aveis de procurar à los vuestros. Procuradles que sean Santos, y esta es la mayor riqueza, la mayor honra, la mayor felicidad, que les podeis alcançar, y los mayores, y solos verdaderos bienes de que los podeis dexar por herederos.

69 Vamos à la Persona del Hijo. La Persona del Hijo es la Sabiduria de Dios. Hizose Hombre la sabiduria de Dios, vino al Mundo para enseñar à los hombres. Y què les enseñò? Ninguna otra cosa, sino à ser Santos. En aquella Escala de Jacob, como todos sabeis, se representò en vision, y profecìa la Encarnacion del Verbo Eterno. En lo alto de la Escala estaba Dios inclinado so-

bre ella, porque vna de las Personas Divinas avia de baxar al Mundo: al pie de la Escala estaba Jacob, que era el hombre, ò el genero humano, porque el modo con que Dios avia de baxar era encarnando, y haziendose Hombre; y la Escala llegaba de la Tierra al Cielo, porque el fin del Mysterio de la Encarnacion, y el fin porque Dios baxò del Cielo à la Tierra, fue para enseñar, y mostrar al hombre como avia de subir de la Tierra al Cielo; y para esta subida tan notable, y tan buena, que hasta entonces estaba ignorada, què es lo que enseñò el Dios, que baxò, y encarnò? Què es lo que enseñò el Verbo, y la Sabiduria Divina à Jacob, ò al hombre, que en èl se representaba? El mismo Verbo lo dize en el capitulo dezimo de la misma Sabiduria, hablando del

Sap. 10. 10. mismo Jacob: *Ostendit illi Regnum Dei, & dedit illi scientiam sanctorum.* Mostròle el Cielo, y el Reyno de Dios, y enseñòle la ciencia de ser Santos. De manera, que viniendo la Sabiduria en Persona, y baxando del Cielo à la Tierra à ser Maestro de los hombres, la nueva Cathedra que instituyò en esta grande Vniversidad del Mundo; y la ciencia que professò, fue, enseñar à ser Santos,

tos,

tos, y ninguna otra. La Rethorica dexò à los Tulios, y Demosthenes; la Philosophia à los Platones, y Aristoteles; las Mathematicas à los Ptolomeos, y à los Euclides; la Medicina à los Apolos, y Esculapios; la Jurisprudencia à los Solones, y à los Lycurgos; y para sì tomò solo la ciencia de enseñar à salvarse, y hazerse Santo: *Regnum Dei, & scientiam sanctorum.*

70 En todas las ciencias es cierto, que ay muchos yerros, de los quales nace la diferencia de las opiniones; en todas las ciencias ay muchas ignorancias, las quales confiessan todos los mayores Letrados, que no comprehenden, ni alcançan. Pues si venia la Sabiduria de Dios al Mundo, por què no alumbrò estos yerros? Por què no quitò estas ignorancias? Porque errar, ò acertar en todas essas materias; saberlas, ò no saberlas, ninguna cosa importa; lo que solo importa es, acertar à ser Santo, y esto es lo que solo nos vino à enseñar el Hijo de Dios. Ni enseñò à los Philosophos la composicion del continuo, ni à los Geometricos las lineas del Circulo, ni à los Navegantes la altura de Leste à Oeste; ni à los Chimicos el descubrimiento de la piedra Philo-

Iosophal, ni à los Medicos las virtudes de las yervas, de las plantas, de las piedras, y de los mismos Elementos; ni à los Astrologos, y Astronomicos el curso, la grandeza, el numero, y las influencias de los Astros: solo nos enseñò à ser humildes, solo nos enseñò à ser castos, solo nos enseñò à despreciar las riquezas, solo nos enseñò à perdonar las injurias, solo nos enseñò à sufrir las persecuciones, solo nos enseñò à llorar, y aborrecer los pecados, y amar, y exercitar las virtudes, porque estas son las reglas, ò las conclusiones, estos los preceptos, y los theoremas por donde se aprende à ser Santos, que es la ciencia que professò, y vino à enseñar la Persona del Hijo de Dios: *Scientiam sanctorum.*

71 La Persona del Espiritu Santo con su proprio nombre nos prueba, y confirma lo mismo. El Padre tambien es Espiritu, y tambien es Santo. Pues por què se llama solo la tercera Persona Espiritu Santo? La razon es (dizen todos los Theologos) porque al Espiritu Santo pertenece el oficio de santificar, y hazer Santos. Todas las obras de Dios, que llaman *ad extra*, esto es, que salen de Dios, y se terminan à las

cria-

criaturas, son indivisamente de toda la Santissima Trinidad, en la qual el poder, y el obrar, no solo es igual, sino vno solo, y el mismo. Pero por cierta propriedad, fundada en la naturaleza, ù origen de las mismas Personas, vnas obras se atribuyen à vnas Personas, y otras à otras; y porque à la tercera Persona se atribuyò particularmente el santificar, y hazer Santos, por esso se llama Santo.

72 Y para que veais quan gran significacion es en la misma Persona del Espiritu el nombre de Santo, y el atributo, ò atribucion de santificar; notad lo mucho que con ella se suple, y la gran carencia, ò vacio que con ella se hinche. El nombre, ò antonomasia de Santo, y el oficio de santificar, y hazer Santos, no le podrà pertenecer al Padre, que es la Fuente original, è innacessible de la santidad? No le puede pertenecer al Hijo, que fue el que encarnando nos mereciò essa misma santidad? Sì. Pues por què se diò al Espiritu Santo? Dize con alto pensamiento Ruperto, que para suplir la infecundidad de la tercera Persona. La Divinidad en el Padre es fecunda, en el Hijo es fecunda, en el Espiritu Santo no es fecunda. En el Pa-

dre es fecunda, porque engendra al H-
jo; en el Hijo es fecunda, porque ju
tamente con el Padre produce al Esp
ritu Santo; en el Espiritu Santo solo
es fecunda, porque no produce ot
Persona Divina. Pues què medio poc
aver para suplir en la tercera Perso
esta infecundidad? El medio fue, ced
en ella las otras Personas Divinas
virtud, ò atribucion de santificar, y h
zer Santos, y el titulo, y antonom
sia de llamarse Santo. La tercera Pe
sona no puede engendrar, ni produc
Persona, que sea Dios; pues haga Sa
tos. La tercera Persona no se pue
llamar Padre, ni se puede llamar Hi
pues llamese Santo. Tan grande, t
alta, tan sublime, tan divina cosa
ser Santo, y con tan maravillosos d
cumentos nos enseñaron esta verdad
sì las mismas trés Personas Divinas.

§. IV.

73 DEspues del Padre, Hijo,
Espiritu Santo, siguese la H
ja del Padre, la Madre del Hijo, y
Esposa del Espiritu Santo, la Virgen Sa
tissima; la qual, como mas Santa ent
todas las puras criaturas, nos dirà m-

ſor, que todas, quan grande bien es, que ſeamos Santos. En el capitulo 24. del Ecleſiaſtico nos refiere la miſma Señora, como Dios, que la eſcogiò por morada, le diò la herencia de todo quanto tenia vinculado al Pueblo de Iſrael, que era el mayorazgo del miſmo Dios: *Tunc præcepit, & dixit mihi creator omnium, & qui creavit me requievit in tabernaculo meo, & dixit mihi in Iſrael hæreditare.* Eccl. 24. 12. Y què os parece, que eſcogeria, y tomaria para sì la Virgen Maria de toda la vniverſidad de bienes naturales, y ſobrenaturales de eſte inmenſo mayorazgo? Solo tomò lo que era ſanto, y ninguna otra coſa de lo que no era ſanto, aunque fueſſe precioſo, y eſtimado, no quiſo nada, porque todo es nada; de lo que era ſanto, tomòlo todo, porque ſolo el ſer Santo es todo. Oygamos à la miſma Señora, y ponderèmos lo que dize, con la atencion que ſus palabras merecen. Primeramente de lo que pertenece al lugar, dize, que eſcogiò vna Ciudad Santa, y vna Caſa Santa, para ſervir en ella à Dios en ſu preſencia, ſin ningun otro cuidado: *In habitatione ſancta coram ipſo miniſtravi, & Civitate ſanctificata ſimilitèr requievi.* Eccl. 24. 14. 15. Y en quanto à lo que

que pertenecia à la Persona, siendo tantos, y tan excelentes los dotes naturales, que Dios desde su principio avia repartido con las mugeres famosas de aquella Nacion: de todo esto ningun caso hizo la Señora, todo lo dexò, todo lo despreciò, y solo tomò, y quiso para sì la Santidad de todos los Santos: *In plenitudine sanctorum detentio mea.* Detuveme (dize) en la plenitud de todos los Santos (porque todo lo que no es santo, puede hinchar, pero no puede henchir) aqui me detuve, aqui parè, aqui insistì, y no passè, ni tuve adonde passar de aqui.

74 O quien me diera tener en este Auditorio à todas las señoras del Mundo, tan prendadas, y tan presas, tan tenidas, y retenidas de las vanidades del mismo Mundo, para que viessen de lo que solo se avian de dexar prender, y detener, à imitacion de la mayor Señora, y Reyna de todas! Todo quanto la aprehension, y fantasia femenil estima, y precia, viò la Benditissima Virgen en el grande Theatro de Israel, de que Dios la hizo heredera: *In Israel hæreditare.* Viò la nobleza de sangre antigua, è ilustre en Sara; soberana, y Real en Michòl, pero no la detuvo el esplendor

dor de la nobleza, ni la moviò, ò alterò los espiritus. Viò la hermosura servida, y adorada en Rachèl, buscada, y preferida en Abisai; pero no la detuvo la hermosura, ni juzgò por digna de ser vista la que lleva tràs sì los ojos. Viò la fecundidad grande, y embidiada en Lia, mayor, y mas desvanecida en Fenena; pero no la detuvo el apetito natural de ser madre, ni deseò perpetuarse en mas vidas. Viò la riqueza domestica en Rebeca, y los tesoros Reales en Sunamitis; pero no la detuvo codicia, ò ambicion de riquezas, porque tenia el corazon en otros tesoros. Viò las galas, y afeytes de Jezabèl, y todo el valor del Oriente engastado en las joyas de Esthèr; pero no la detuvo la apariencia vana de los aparatos del cuerpo, como la que solo cuidaba de adornar el espiritu. Viò, la que el Mundo llama ventura, en las bodas no esperadas de Ruth, y en las mucho mas venturosas de Sephora; pero no la detuvo el especioso lazo de las bodas, antes le hizieron horror las delicias del talamo. Viò las victorias, y triunfos de Debora, y los despojos, y trofeos de la famosa Judith; pero no la detuvo la fama con el ruido de sus aplausos,

ni

ni afectò victorias, y triunfos: Viò, finalmente, coronada à Abigail, y assentada à Bersabè en igual trono con Salomòn; pero no la detuvo la soberanìa de aquellas alturas, porque era mas alto su animo, que los tronos; y de mayor esfera, que las Coronas.

75 Pues, Señora, si todos estos bienes de naturaleza, y de fortuna; si todas estas grandezas, y felicidades de la vida, que los hombres tanto estiman, tanto precian, y tanto embidian, ni divididas, ni juntas os llenan los ojos; si por todas passasteis, pisandolas, y ninguna os pareciò digna, ni aun de deteneros vn momento, ni de hazeros pàrar vn passo; què es lo que visteis, que solo os detuvo, para que alli parassen los passos de vuestro deseo, para que de alli no passassen vuestos afectos? Vì la humildad, dize la Señora, vì el desprecio de sì, y del Mundo, vì el recogimiento, vì el silencio, vì la modestia, vì la templança, vì la paciencia, vì la fortaleza, vì la mortificacion de las passiones, y la resignacion de la propria voluntad; vì el amor de Dios, y la caridad del proximo; vì, en fin, toda la santidad, virtudes, y gracia, de que estuvieron llenos los Santos; y en esta ple-

plenitud de santidad es donde solo hize pie, en esta parè, en esta me detuve, y en esta me detengo: *Et in plenitudine sanctorum detentio mea.* Esto es lo que dize de sì la Madre de Dios; y porque este fue su juicio, y su eleccion, por esso fue Madre de Dios, no solo porque estimò el ser Santa, mas que todas las cosas, sino porque lo dexò, y despreciò todo por ser mas Santa.

§. V.

76 LOs Angeles, que son la tercera classe de los Santos, que oy celebra la Iglesia, assi como nos persuaden con sus inspiraciones, nos enseñan con su exemplo, quan grande cosa es ser Santos. El exercicio de los Angeles en el Cielo es estàr siempre alabando à Dios. Nosotros no sabèmos alabarle, porque no le veemos; ellos, que lo estàn viendo, solo le loan como deben. Pero quales son las alabanças, ò las lisonjas, que los Angeles cantan à Dios? El Profeta Isàias, que vna vez fue admitido à oìrlos, lo dixo: *Seraphim stabant, & clamabant alter ad alterum, Sanctus, Sanctus, Sanctus.* Isai. 6. 2. 3. Estaban los Serafines divididos en dos Co-

Coros, y lo que cantaban alternadamente era Santo, Santo, Santo. Esto dezian, y repetian sin cessar, como tambien los oyò de alli à ochocientos años San Juan en su Apocalypsi: *Et requiem non habebant, dicentia: Sanctus, Sanctus,*
Apoc. 4. 8. *Sanctus.* Si esto no estuviera tan expressado en vno, y otro Testamento, quien tal pensàra? Dios no es vn objeto inmenso? Las grandezas de Dios no son infinitas? Los Angeles que lo veen, y conocen intuitivamente, no son tan entendidos, y tan sabios? Pues como no varìan de vozes, ni de pensamiento? Por què no discurren por otras perfecciones Divinas? Por què no loan, y no engrandecen otros atributos? Por esso mismo. Porque veen à Dios, porque le conocen, y porque son entendidos; quien loa, ò lisonjèa discretamente dize todo lo que puede, y todo lo que mas agrada. Y la mayor grandeza que se puede dezir de Dios, y la mayor alabança, que mas le agrada, es llamarle Santo. Por esso el primer Coro de los Angeles dize Santo, y el segundo responde Santo; el primero buelve à dezir Santo, y el segundo buelve à repetir Santo, y esto dizen, y esto estàn siempre diziendo sin cessar vna, y mil ve-

vezes, y esto han de continuar, y dezir por toda la eternidad, porque despues de dezir, que Dios es Santo, Santo, y mas Santo; ni los Serafines del Cielo, que son Angeles de mas alto entendimiento, y de mas profunda ciencia, saben dezir mas, ni les queda mas que dezir. Es Dios Eterno, es Inmenso, es Infinito, es Omnipotente; pero todo esso son grandezas que estàn juntas con ser Santo. Si Dios por impossible, no fuera Santo, todos los otros atributos suyos carecieran de su mayor perfeccion; por esso es perfeccion en Dios el ser Eterno, porque es eternamente Santo; por esso es perfeccion el ser Inmenso, porque es inmensamente Santo; por esso es perfeccion el ser Infinito; porque es infinitamente Santo; por esso es perfeccion el ser Omnipotente, porque es todo poderosamente Santo: *Sanctus*, *Sanctus*, *Sanctus*.

77 Esto es lo que los Angeles dizen de Dios. Y, de sì què dizen, ò què pueden dezir? Lo que pueden, y estàn obligados à dezir todos los que perseveraron en el Cielo, y no lo perdieron, es, que todo su bien, y toda su felicidad consistiò en ser Santos. Huvo en el Cielo entre los Angeles aquella gran ba-

batalla que sabèmos: Lucifer, c
malos, rebelòse contra Dios; Sa
guèl, con los buenos, siguiò las
de su Señor. Estos vencieròn, ac
fueron vencidos. Y què ganaron l
ganaron la batalla? Ninguna cos
que el ser, ò no ser Santos. Lo
ganaron la victoria, ganaròn el s
tos; los que la perdieron, perdie
ser Santos, porque fueron priva
la misma gracia; y en todo lo dem
tenian por naturaleza, quedaron
antes eran.

78. De aqui se entenderà vn f
lugar de Ezechiel en el capitulo
te y ocho, adonde llama Querubin
Ezec.18. cifer: *Tu Cherub extentus, & pro*
14. 15. *& posui te in monte sancto Dei, in*
lapidum ignitorum ambulasti: pe
in vijs tuis à die conditionis tuæ, do
venta est iniquitas in te. Tu, ò Q
bin, eras el Angel de mayor esfe
que debaxo de tus alas tenias à
los otros: *Tu Cherub extentus, &*
tegens. Yo te criè Santo, y en gra
te puse en el Cielo: *Posui te in*
sancto Dei. Tu estabas entre los S
nes, adonde passeabas con libert
superior: *In medio lapidum ignitoru*
bulasti. Y desde el dia de tu creacion

perfecto, hasta que en ti se hallò el pecado, y maldad, que tu inventaste: *Perfectus in vijs tuis, donec inventa est iniquitas in te.* En suma, que Luzbèl, como dize el Texto, y declaran conformemente todos los Padres, era por naturaleza Serafin, y criado entre los Serafines, y superior à todos. Pues si era Serafin, como le llama el Profeta en nombre de Dios, no Serafin, sino Querubin? Y si le niega el nombre de Serafin, porque yà no era Angel, sino demonio, porquè le llama Querubin? *Tu Querub.* Porque Serafin significa amor, y amante; Querubin significa ciencia, y sabio; y aunque Luzbèl por el rebelion, y por el pecado perdiò el amor, y la gracia de Dios, y los otros dones sobrenaturales, no perdiò la sabiduria, y las ciencias, ni los otros dotes del entendimiento, y la naturaleza con que fue criado: tan Angel quedò en el saber como antes era, tan Angel en el poder, tan Angel en la capacidad de la esfera, tan Angel en la belleza, y hermosura natural, y en todo lo demàs como antes, y solamente privado de la gracia, y de la Santidad, en que por su culpa, y maldad no quiso conservarse.

79 De manera, que la principal di-

ferencia, que entonces huvo, y oy ay, entre Miguèl, y Luzbèl, es, que Miguèl se llama San Miguèl, y Luzbèl no se llama Santo. Direis, que tambien fuè privado Luzbèl de la gloria, y de la vista de Dios. No fue, porque essa aun no la tenia, que si yà huviera visto à Dios, no pudiera ofenderle, y perder la gracia, y Santidad. Pero assi como Dios le privò de la gracia, y de la Santidad; por què no le privò tambien de todo lo demàs? Quando vn vassallo se rebela contra su Rey, se le confiscan todos sus bienes: pues si Lucifer se rebelò contra Dios, por què le confiscan solo la gracia, y la santidad, y le dexan todo lo demàs? Porque solo la gracia, y la santidad son bienes. Todo lo demàs, que tienen los Angeles malos, vna vez que no tienen santidad, antes son males, que bienes. La ciencia sin Santidad es ignorancia, la hermosura sin Santidad es fealdad, el poder sin Santidad es flaqueza, la grandeza sin Santidad es miseria; y por esso son los Angeles malos los mas miserables de todas las criaturas; assi como los Angeles buenos, los mas felizes, y Bienaventurados de todos: estos, porque son Santos; aquellos, porque no son Santos.

§. VI.

§. VI.

80 VAmos à los hombres, y preguntad à todos quantos estàn en el Cielo; què cosa es ser Santos? A esta pregunta no quiero responder con escrituras; ni con palabras, sino con obras. Las cosas se estiman por lo que valen, y por lo que cuestan. Todo lo que hizieron, y padecieron los Santos, fue por ser Santos. La esperança tan larga, y tan constante de los Patriarcas; la Fè, y paciencia de los Profetas; el zelo, y predicacion de los Apòstoles; los tormentos, y muertes de los Martyres; las penitencias, y asperezas de los Confessores; la continencia, y pureza de las Virgenes, todo santo, y todo por ser Santos. Pero no es esta materia, que se aya de passar, y obscurecer con vna tan abreviada generalidad. Discurramos por cada vna de las Gerarquias de los Santos, y veamos quanto se empeñaron por conseguir este nombre.

81 Poned los ojos en los Patriarcas, en los dos primeros, y vereis à Isaac echado sobre la leña, esperando, con la garganta desnuda, el rigor, por no de-

zir, la inhumanidad del golp
Abrahàn, con la eſpada en vna
para cortar la cabeça al hijo v
con el fuego en la otra, para q
le en holocauſto, y ſepultarle e
zas. Podia aver mayor reſoluc
mas heroyco, y deliberado e
aſsi en la ſujecion del hijo al
como en la obediencia del padre
El miſmo Dios confeſsò, que n
ſer mayor. Pero ſi vieredes, que
gel en aquel miſmo fragante
mano en el braço à Abrahàn,
los ojos para el de Jeptè, arm
otra eſpada, y con el miſmo
vereis, no ſuſpenſo, ſino exec
tremendo ſacrificio, derramand
dre animoſo con ſus proprias n
ſangre de la inocente hija, tamb
ca, y ſin heredero. Y por qu
rece, que ſe atrevieron eſtos d
bres, ſiendo padres, à vna tan
ſa, y formidable accion, de qu
tremece el amor, y tapa los oj
turaleza? Abrahàn, por no qu
precepto; Jeptè, por no faltar
to, y ambos por ſer Santos.
podia dudar con gran fundam
vn precepto tan nuevo, è ina
tan repugnante à las promeſſa

mismo Dios le avia hecho, era ilusion, Jeptè con mayor razon podia aun dudar, si el voto en aquel caso obligaba; no siendo tal su intencion, ni averle venido tal cosa al pensamiento; y con todo esso, ambos siguieron la parte mas dificultosa, y mas segura, por no dexar en escrupulo à la salvacion, ni poner en duda el ser Santos.

82 A los Patriarcas se siguen los Profetas, y à los Profetas los Apostoles: y si entre los Profetas os assombrais de veer à vn Isaìas asserrado por enmedio, y vn Daniel en el lago de los leones, y vn Jonàs engullido de la vallena; en los Apostoles, que fueron menos en numero, vereis à Pedro crucificado, à Pablo degollado, à Andrès aspado, à Phelipe apedreado, à Bartholomè desollado, à Matheo, y Thomè alanceados, à Simon, y Thadeo despedazados, y todos al fin dando la sangre, y la vida, en testimonio de la Fè que predicaron, no solo para ser Santos ellos en sì, sino para hazer Santos à los otros.

83 Y què dirè yo de vosotros? O fortissimo, y lucidissimo Exercito de los Martyres, tan infinito en el numero, como en los exquisitos generos de Mar-

tyrios! Si entro en el Amphiteatro de Roma, os veo echados à las fieras, ò entregados à los Nerones, Decios, Dioclecianos, y Trajanos, mas fieros, que las mismas fieras. A muchos de vosotros reverenciaron los Leones, los Ossos, y los Tigres; pero à ninguno perdonò la vida la impiedad, mas que brutal, de los tyranos, siempre mas obstinados, y furiosos. Las piedras de Estevan, las saetas de Sebastian, las parrillas de Lorenço, y Vicente, yà eran tormentos vulgares. Què maquinas, è invenciones de atormentar no discurriò la crueldad rabiosa de veerse vencida, para combatir, y tentar vuestra fortaleza? A vnos Martyres colgaban de los cabellos, ò por vn pie, ò por ambos, ò por los dedos pulgares; y assi en el ayre desnudos, açotandolos con nervios, que remataban en pelotas de plomo, ò abrojos de acero, los daban, y maltrataban, con tal fuerça, y continuacion, los crueles, y robustos verdugos, que al principio açotaban los cuerpos; despues herian las mismas llagas, ò vna sola llaga, hasta que yà no tenian que açotar, ni que herir. A otros estirados, y descoyuntados en el potro, ò tendidos en la catasta, peynaban, ò cardaban los miem-

miembros con peines, y garfios de hierro, que propriamente llamaban escorpiones, ò puestos debaxo de grandes ruedas de molino, les exprimian, como en vn lagar, la sangre, y les molian, y apretaban los huessos, hasta quedar hechos vna pasta confusa, sin figura, ni semejança de lo que antes eran. A otros los cubrian de pez, resina, y açufre, y pegandoles fuego, les hazian arder, como antorchas, ò luminarias, en las fiestas de los Idolos, esforçandolos para este suplicio, con darles à beber plomo derretido; à otros, en los mas rigurosos frios del Invierno, los metian en estanques elados, con baños de agua caliente à la vista, y libertad de passar à ellos, para que enflaqueciesse el remedio à los que no vencia el tormento; à otros cosian en vnos cueros, juntamente con serpientes, y perros rabiosos, y assi los echaban al Mar, para que en aquella estrecha, formidable, y asquerosa prision, primero acabassen mordidos, y atravessados de los dientes venenosos, que ahogados en las aguas; à otros abrian vivos por los pechos, y les arrancaban el coraçon, y entrañas palpitantes, ò les ataban las manos, y los pies à quatro ramas de ar-

 bo-

boles gruessas, y dobladas à fuerç
soltaban à vn mismo tiempo, c
subita, y violentissimamente los
dazaban en quartos; à otros asse
en sillas de hierro ardiendo;
hazian andar descalços sobre pl
hechas asqua; à otros metian en
ras de azeyte, y alquitràn hirvie
otros en bueyes de metal abrasa
otros en hornos de llamas vivas;
esto padecian, y sufrian aquello
rosos Cavalleros de Christo,
con paciencia, y constancia, si
jubilo, y alegria. Y por què? So
ser, y assegurar ser Santos, como
ma la Iglesia: *Omnes sancti, quan*
si sunt tormenta, vt securi perven
palmam martyrij.

§. VII.

84 LOs Santos Doctores
dron tambien laure
hizieron, ò no se deshizieron
por ser Santos: fueron la luz d
do, ò la sal de la Tierra; y as
la antorcha se deshaze, y consu
ra alumbrar, y la sal se derri
conservar; assi ellos, para alun
ceguedades del Mundo, y c

la Fè, y Religion en su pureza, no solo se puede dezir con verdad, que consumieron la vida, sino que derritieron, y destilaron el alma. Todos essos libros, tantos, y tan admirables, de San Basilio, de San Chrysostomo, de San Athanasio, de San Ambrosio, de San Geronimo, de San Agustin, y de los dos Gregorios; quatro Doctores de la Iglesia Griega, y quatro de la Latina, y los dos, que despues se agregaron à este Sagrado numero, Santo Thomàs, y San Buenaventura. Los libros igualmente doctissimos de los Santos Obispos, Hilario, Cypriano, Fulgencio, Epiphanio, Isidoro, y vno, y otro Cyrilo; y los de los antiquissimos Padres, Clemente Romano, Dionisio Areopagita, Irineo, Justino, Gregorio Thaumaturgo, Clemente Alexandrino, Lactancio, è infinitos otros. Todos estos escritos, digo, llenos de Divina, y Celestial doctrina, què otra cosa son, sin encarecimiento, ni metafora, sino las almas de los mismos Santos, y lasquintas essencias de sus entendimientos, destilados por la pluma?

85 Alli se veen refutadas, y convencidas todas las sectas de los antiguos Philosophos, Pitagoricos, Platoni-

cos,

cos, y Cynicos, Peripateticos, Epicureos, y Estoycos: alli los mysterios profundissimos de la Fè, facilitados, y creìbles, y los argumentos contrarios desvanecidos: alli las tradiciones Apostolicas, successivamente continuadas, y las definiciones de los Concilios Generales, y particulares establecidas. Alli las dificultades de la Sagrada Escritura, y los lugares obscuros de ella declarados, y el Nuevo, y Viejo Testamento, y los Evangelios entre sì concordes. Alli las questiones altissimas de la Theologia, sutilissimamente disputadas, y resueltas, las controversias reñidas, y examinadas, y lo cierto como cierto, y lo dudoso, y falso, como falso, y dudoso, y lo probable como probable, todo decidido. Alli las Heregias antiguas, y modernas impugnadas, y las cabilaciones de los Hereges deshechas, y los Textos Sagrados, corrompidos, y adulterados por ellos, conservados en su original pureza. Los Arrios, los Apolinares, los Macedonios, los Nestorios, los Donatos, los Pelagios, los Maniquèos, los Euthichios, los Elvidios, los Jovinianos, los Vigilancios, y los Luteros, y Calvinos, que en nuestros tiempos los resuscitaron, sepultados otra vez, y convencidos. Alli final-

finalmente los vicios perseguidos, los abusos enmendados, las virtudes sinceras, y solidas alabadas, las falsas, y aparentes confundidas; y toda la perfeccion Evangelica dirigida, practicada, y puesta en su punto.

86 Y para todo esto (que muchos no entienden, ni alcançan) què comprehension, y noticia de todas las ciencias Divinas, y humanas era necessaria? Què memoria de todas las Historias Sagradas, y Profanas? Què escrutinio de la Chronologia de todos los tiempos? Què noticias de todas las tierras, y gentes, de sus leyes, costumbres, ceremonias, y ritos? Què inteligencia, y conocimiento exacto de todas las lenguas, Latina, Griega, Hebrea, Caldaica, y Syriaca, vnas originales de los Textos Sagrados, y otras en que fueron traducidos? Y què estudio, què aplicacion, què continuacion, y trabajo era tambien necessario para adquirir esta inmensa erudicion, ayudado el ingenio natural, y elevado de continuas oraciones al Cielo, de donde viene la verdadera luz? Estas eran las minas en que cababan, y sudaban aquellos diligentissimos, y vtilissimos obreros: estas las riquezas inestimables, que metian, y amon-

amontonaban en los tesoros de la
sia: estas las armas finissimas, y
dos impenetrables con que fortal
la Torre de David para las futuras
siones, y batallas, como oy se
rimenta: empleando, y aplicand
estas (que con razon se llaman ol
todas las fuerças del espiritu, tod
potencias del alma, y todos los
dos del cuerpo; negandole el de
so de dia, y el reposo, y sueño de
che; y llegando à no gustar, ni
lo mismo que comian, como en la
sa del Rey de Francia le sucediò à
to Thomàs. Pero como eran tan do
y sabios, sabìan mejor, que todos,
grande cosa es ser Santos, y proc
ban por esso serlo ellos con esta vid
que los demàs lo fuessen con esta m
doctrina.

87 Por otro camino bien div
conquistaron el ser Santos los An
retas, dexando el trato, y comun
cion de las gentes, yendose à viv
los desiertos; pero tambien allà no
faltaron batallas, porque se llevaba
si consigo; ni victorias, porque los
vaba Dios. Estas eran las plantas
Cielo, de que estaban cultivados
Yermos de Palestina, de Thebayda, y
Egy

Egypto, y aqui vivian como Angeles, porque supieron huir de los hombres, los Pablos, los Hilariones, los Arsenios, los Onofres, los Pacomios, los Macarios. En muchos años, y algunos en toda la vida, no se veian; pero eran muy para veer aquellas venerables canas, nunca tocadas del hierro, como Nazarenos de la Ley de Gracia, qual de noventa, qual de ciento, qual de ciento y veinte años, alargando el ayuno, y abstinencia las vidas, que tanto desbarata, y abrevia el regalo: Habitaban las grutas, y cuevas, de las quales, quando salian, mas parecian cadaveres, que hombres vivos. De las manos de San Pedro de Alcantara, escrive Santa Teresa, que eran como hechas de raizes, y lo mismo podèmos dezir de las estatuas, ò semejanças de estos Santos, viejos, secos, palidos, amarillos, y como hechos, ò texidos de las raizes de las mismas yervas, de que se sustentaban.

88 Pero como en la carne enflaquecida, y debilitada con las penitencias, se crian, y crecen los mas robustos espiritus, embidiosos los del Infierno de tanta santidad, se armaban fuertemente contra ellos, y haziendo campaña

de aquellos desiertos, les daban crueli-
lissimos combates. Vnas vezes se les aparecian los demonios transformados en aspides, basiliscos, dragones, y otros horribles monstruos, que los querian tragar, como al grande Antonio; otras los assombraban con temblores espantosos de tierra, relampagos, truenos, y rayos, con que parecia que las mismas grutas se partian, y caian sobre ellas los montes. Y tal vez en la mayor serenidad, y frescura del ayre les traian, y ponian delante de los ojos las mismas figuras humanas, de que avian huido, mas capazes por el rostro, y trage de provocar à amor, que miedo; y estos eran entre todos los mas apretados, y furiosos assaltos. Pero què hazian aquellos constantissimos Athletas de la castidad, quando los silicios, de que siempre andaban armados, no les bastaban? O se valian de los lagos, y rios elados, como San Francisco; ù de las zarças, y espinas, como San Benito; ù del fuego, metiendo en èl la mano, y dexando derretir los dedos, como San Diego; y de esta suerte, con la memoria del mismo Infierno, que les hazia la guerra, le vencian, y triunfaban dèl; assi vencian, porque eran assistidos de la gracia de Dios,

Dios, y asſiſtialos Dios tan eficaz mente con ſu gracia, porque ellos tambien asſiſtian continuamente à Dios, orando, y contemplando.

89 De algunos ſe eſcrive, que de noche median las horas de la oracion, con vn nuevo, y admirable relox de Sol, porque començaban à orar quando ſe ponia, y acababan quando nacia. Mas hazia Simeon Eſtilita, à quien con razon podèmos llamar Anacoreta del ayre, y no de la Tierra. Vivia ſobre vna coluna de treinta y cinco codos de alto, adonde perſeverò ochenta años al Sol, al frio, à la nieve, à los vientos, comiendo ſolo vna vez en la ſemana, y orando de dia, y de noche, caſi ſin dormir: vnas vezes oraba de rodillas, y poſtrado; otras en pie, y con los braços abiertos, y en eſta poſtura eſtaba reverenciando continuamente à Dios, con tan profundas inclinaciones, que doblába la cabeça haſta los pies. Teodoreto refiere de viſta, y dize: Quiſe ſaber el numero de eſtas inclinaciones, y aviendo contado mil ducientas y quarenta y quatro, canſado de contar, no paſsè adelante. O aſſombro! O prodigio! O exemplo ſingulariſsimo de lo que puede la flaqueza de nueſtro

bar-

barro, fortalecida de la gracia !
genero de vida ; mas fue admiral
imitable ; pero lo que me admira
no le faltaron imitadores. Estilit
re dezir, el habitante en coluna
vo otro Estilita tambien Simeon
Estilita Daniel, y otros : tanto
tiene en los que lo saben valu
Santo.

§. VIII.

90 POr remate, ò por Co
todos los Santos, pone
sia en el vltimo lugar al suavissi
ro de las Virgenes, cuyas voze
que mas delicadas, mas igualmen
tes, nos acabarán de persuadir
ellas, se persuadieron, esta mis
dad. Pesame de llegar tan tar
Gerarquia, en que es obligacio
nerme vn poco mas ; pero com
teria es de casa, à lo menos de
das adentro, serà de gusto; à los
ra sea norabuena de paciencia.

91 Què extremos no obr
Santas Virgenes por ser Santa
hazañas no emprendieron var
te ? Què rigores, y asperezas
cutaron en sì mismas ? Què g
regalos, què delicias, y conte

ros de vida? Què riquezas, què grandezas, què pompas, y fortunas del Mundo no despreciaron? Què finezas, què excessos, què maquinas de los que las pretendian no resistieron? Què bodas humanas, por ricas, y soberanas que fuessen, no renunciaron, solo por conservar, y defender la virginal pureza, y mantener la Fè prometida à Christo, con quien se avian desposado? Santa Edita, hija de Elgaro, Rey de Inglaterra, muerto el padre, y vn hermano que tenia vnico, quedò heredera del Reyno; y por mas instancias que la hizieron los Pueblos juntos en Cortes, para que se casasse; ni el amor de la Casa Real, en que naciò, ni la succession de la familia, y de la Corona, ni la memoria del padre, y hermano, que en ella se extinguia, fueron bastantes para moverla vn punto de la firmeza de su proposito, ni para arrancarla del canto de vna Religion, adonde cubierta de cilicio, amortajò la vida, y despues sepultò el cuerpo, que permaneciò incorrupto. Santa Euphrosina, Señora Ilustrissima en Alexandria, no pudiendo de otro modo huir, y escapar de su padre, y del matrimonio nobilissimo concertado por èl, mudando el trage de mu-

ger, y el nombre, y llamandose Sr
ragdo, desconocida, y en tierra est
ña, tomò el Habito de Monge, en q
viviò treinta y ocho años, encerra
en vna estrecha celda, de donde nu
saliò. Santa Petronila, hija del Princ
de los Apostoles San Pedro (antes de
llamado al Apostolado) aviendo hec
voto à Christo de perpetua virginid
y no pudiendo defenderse de las bo
de Flaco, señor Romano, que con am
la solicitaba, y con poder de armas
queria obligar à ser su esposa, pidiò
plazo tres dias, para deliberar, y
ellos con ferventissimas oraciones
cançò del mismo Christo, la quitasse
vida, y assi lo consiguiò valerosa, y gl
riosamente al fin del tercer dia. M
violentamente se defendiò de semejan
peligro, Santa Maxelende, Ilustrissi
por sangre en los Estados de Fland
pero mas ilustre por la causa de aver
derramado. Celebraronse con gran
pompa las fiestas de las bodas concert
das por sus padres con Harduino, s
ñor principal, rico, y poderoso, q
entre muchos, que pretendian esta fo
tuna, la avia alcançado: fue llevada po
fuerça la Santa Virgen à las mismas fie
tas, pero negò la mano con tal defe

ga

gaño; y persistiò en èl con tal firmeza, que afrentado, y corrido el esposo de averle despreciado, trocando el amor en furia, arrancò la espada, y la Santa se dexò matar intrepidamente.

92 Y aunque en tantos, y tan apretados casos, fue admirable el valor, y constancia con que todas estas Santas defendieron la pureza virginal, que avian prometido à Christo: pero considerada la condicion natural de mugeres, aun tengo por mayor hazaña la de Santa Brigida Virgen, llamada la de Escocia, y de la Santa Vvilge-Fortis, que algunos con errado, mas bien apropriado nombre, llaman *Virgo Fortis*. Eran estas Santas el extremo de la hermosura, y viendose por esta causa solicitadas, y pretendidas de muchos, y poderosos señores para el matrimonio, pidieron à su Divino Esposo, las privasse de aquella gracia, que otras tanto estiman, y con tantas artes afeitan: y el Señor, que solo se enamora de la belleza del alma, se agradò tanto de esta peticion, que de repente quedaron tan feas, y disformes, que ninguno las podia veer, y solo ellas se veìan contentas.

93 Què dirè de los rigores, aspere-

zas, y piadosas tyranìas, con que estos Angeles en carne se mortificaban, afligian, y verdaderamente martyrizaban? La austeridad de vida, ò rigor, y horror de las penitencias de Santa Clara, primera copia del retrato original de Christo Crucificado, su Padre San Francisco, quien ay que las pueda declarar? Las de Santa Assella, Virgen Romana, dentro de Roma, y quando Roma era el mayor teatro de las delicias, y vanidades del Mundo, dize San Geronimo, que de la mas populosa Ciudad hizo yermo; que la tierra desnuda le servia de cama, y de lugar de oracion; que las rodillas, por la mucha continuacion de ella, se le avian endurecido en callos como camello; que se sustentaba con el ayuno, y que solo le quebrantaba con pan, y agua; pero con tal moderacion, y parsimonia, que jamàs, ni con el pan mataba la hambre, ni con el agua la sed; que jamàs viò, ni fue vista de hombres, aun quando visitaba los Sepulcros de los Martyres; y que teniendo vna hermana, tambien donçella, la amaba, pero no la veìa. Santa Margarita, hija de los Reyes de Ungria, de quatro años tomò el Habito de Monja, y de cinco se vistiò de cili-

cilicio; de dia, para mortificar los passos, metia entre los pies, y el calçado ciertos abrojos de hierro; y de noche, para el poco sueño, que tomaba sobre vna tabla, se ceñia de pieles de herizos con todas sus puas. Santa Genovesa, Patrona de la Real Ciudad de Paris, à quien el famosissimo Simeon Estilita, desde la Grecia, donde vivia sobre su coluna embiaba à visitar à Francia, y encomendarse en sus oraciones. Santa Macrina, hermana de San Basilio Magno, singular heredera de su ardentissimo espiritu, y dignissimo exemplar de todas las que visten, y professan el mismo Habito. Estas Santas Virgenes, y muchas otras, què extraordinarios modos de penitencias no inventaron? Mas ¡ingeniosas para martirizarse à sì mismas, que los tyranos para atormentar los Martyres.

94 Es cosa digna de admiracion, que padeciendo los Martyres por la Fè, y culto de Christo, los tyranos no diessen en executar en ellos los mismos tormentos de la Passion de Christo. Pero esto inventò, y executò en Santa Catalina de Sena, y en Santa Clara de Monte Falco el amor de su Divino Esposo: Catalina con las llagas en las manos, en

los pies ; y en el lado , y la Co
de espinas en la cabeça ; y Clara
todos los instrumentos de la misma
sion del Señor , esculpidos , y en
dos en el coraçon. Hasta las dole
mas penosas provocaban , y conseg
para que adonde no podian llega
dolores fabricados por el arte , p
trassen los de naturaleza , y no hu
en cuerpos tan delicados parte alg
dentro , ni fuera de los huessos ,
no penasse con particular torm
Todas las enfermedades , de quan
capàz el cuerpo humano , padeciò
tamente , y por toda la vida Santa
divina , con excesso de la pacienc
Job , y afrenta de la industria de
monio. Una Christiana huvo entr
otras , que no satisfaciendose cor
penas de esta vida , padeciò mu
años las del Purgatorio ; como
bien Santa Teresa experimentò la
Infierno. La misma Santa Teresa d
Aut pati , aut mori. O padecer , ò
rir , porque no se atrevia à vivir sin
decer ; y Santa Magdalena de Pa
no sè si con mayor energia : *Pati*
mori , padecer sì, morir no ; porqu
la muerte se acaba el exercicio d
decer ; y en la vida dura , y perse

Pero dezidme Virgenes purissimas (ò lo dirè yo à los que no lo saben entender) por què fuisteis tan ambiciosas de penas? Vuestra vida no era inculpable, è inocente? Vuestras almas no eran muy agradables à Dios? Pues por què sois tan enemigas, ò tan tyranas de vuestros cuerpos? Dexad essos rigores, y essas penitencias para las Theodoras, y Pelagias, que fueron grandes pecadoras: dexadlas para vna Maria Egypciaca, que viviò diez y siete años en torpezas, enlazada del demonio, y siendo lazo de los hombres; pero vosotras, que no teneis pecados graves que pagar; y si algunos tuvisteis leves, los aveis tan abundantemente satisfecho, por què os mortificais? Por què os affligis? Por què os martirizais con tanto excesso? Porque sabian quan grande cosa era ser Santas, y lo querian ser mas, y mas.

§. IX.

95 Y Si estos extremos hizieron las Santas Virgenes por conservar la pureza virginal en la paz, què harian para defenderla en la guerra? La mayor, y mas dura guerra, con que podian combatir la constancia de aque-

llas fortissimas donçellas los amorosos enemigos, que tan prendados estaban de su belleza, era la terrible, y peligrosa indiferencia, con que les proponian la eleccion de vno de dos extremos, ò el matrimonio, ò el martyrio; ò casar, ò morir; ò perder el estado virginal, ò la vida. Entre estos dos extremos no se daba medio, y cada vno de ellos vestido de las circunstancias, que lo acompañaban, aun era mas peligroso, y mas terrible; porque la vida, que se les ofrecia en el matrimonio, era adornada de joyas, y riquezas, delicias, grandezas, coronas, y aun del mismo Imperio del Mundo: y la muerte, que se les amenazaba en el martyrio, era armada de afrentas, açotes, carçeles, cadenas, grillos, espadas, tormentos, sierras, ruedas de nabajas, hogueras, y de todos los instrumentos, y maquinas, con que puede atormentar el hierro, y el fuego. Dexo los menores estados, y fortunas, aunque ilustres, y grandes, que à Santa Cecilia se daban en dote con las bodas de Valeriano; à Santa Tecla con las de Tamiris, à Santa Inès con el hijo del Prefecto de Roma, à Santa Lucia, à Santa Felicula, à Santa Flavia Domitilla, con otros de semejante calidad,

y riqueza; ſolo es mucho, para no paſſar en ſilencio, que à Santa Diphna ſe le ofrecieſſe con el Matrimonio la Corona de Irlanda; à Santa Ephigenia la de Etiopia; y à Santa Catalina, y Santa Suſana todo el Imperio Romano, que en aquel tiempo governaba el Vniverſo; à vna con las bodas del Emperador Maximino, y à la otra con las de Maximiano. Pero pesò tanto mas que todo eſto en la eſtimacion de aquellos invencibles corazones la pureza virginal que profeſſaban, y tenian conſagrada à Chriſto, que por conſervarla entera, y ſin mancha, darian mil Coronas, y mil Imperios, peſandoles ſolamente de tener vna ſola vida, y no mil vidas, la que dieron, y ſacrificaron por defenderla. No llegaba Inès à ſer muger, porque era muchacha de trece años; pero fue tan varonil, y tan bizarro ſu animo, que no ſolo aceptò la muerte como martyrio, ſino que la juſtificò como caſtigo. Dixo, quando la llevaban à morir, que juſtamente iba ſentenciado, y condenado à muerte ſu cuerpo, pues avia contentado à otros ojos, que no eran los de ſu Eſpoſo Chriſto: *Pereat corpus, quod amari poteſt oculis, quibus nolo.*

96 Y yà que estàmos en esta m
ria, no os quiero quedar deudor d
casos, que en toda la Historia Ecl
tica me contentaron singularmen
de tal resolucion, y bizarria, que
por instinto Divino se pudieran
prender, y executar. No me note
multiplicar tantos exemplos, p
quando se ha de hablar de muchos
tos, sino es en el dia de todos? L
yor inhumanidad, que los tyrano
ban con las Santas Virgenes, era
darlas meter en las casas publica
tre las mugeres infames, para qu
perdiessen por fuerça la misma ca
virginal, que defendian: no ente
do, que esta virtud, como las d
està en el alma, y no en el cuerp
que solo se pierde por el consenti
to, y por el sentimiento. Siendo
llevada Santa Eufrasia à vna d
casas, la siguiò vn Soldado den
para lograr la ocasion. Era la V
prudente, llevaba vna redoma de
te consigo, y dixo al Soldado d
manera: Con condicion, que d
de tu intento, yo te darè vn azeyt
el qual, si entrares vntado en l
tallas, no podràs ser herido de lo
migos; y para que veas por ex

cia la virtud de este azeyte, vees aqui que me vnto el cuello con èl, haz tu la prueba con tu espada, y sea con toda tu fuerça. Hizolo assi el Soldado, y descargando vn tajo, con la mayor fuerça que pudo, la cabeza de la Santa saltò fuera de los ombros, y el cuerpo cayò muerto en tierra, y la pureza virginal quedò en pie, y entera: era Santa Eufrasia de Antiochia. La que aora se sigue era de Aquileya, y se llamaba Digna. Aviendo rendido à aquella Ciudad Atila, Rey de los Hunos, gente feròz, y barbara; cupo esta Santa doncella por despojo à vn Capitan, el qual tambien la quiso despojar de la mas estimada joya, que como tal avia consagrado à Christo. Estaban alojados en vna Torre, que caìa sobre el rio Natizon, y provocada Digna de su Patron, sin mostrar, que se negaba à lo que èl pretendia, pidiòle quisiesse subir à lo alto de la Torre, como à lugar mas retirado, subieron, y luego que allà se viò Digna, bolviendose para el Barbaro, que venia atràs, le dixo: Si me quieres lograr, sigueme; y diziendo esto, echòse de la Torre abaxo en el rio, adonde ahogando con la vida su injuria, salvò con la muerte su castidad. O Dig-

Digna, verdaderamente digna de
na memoria, y que à tu valor,
Eufrasia se levanten dos estatu
bronce en el Templo de la virtud
bas sacasteis del peligro mas pur
la pureza, vna por agua, otra p
gre, merecedoras ambas, que
sotras se dixesse de vuestro Divi
poso: *Hic est Iesus, qui venit per*
Ioan. 1. 5.6. *& sanguinem: non in aqua solùm*
aqua, & sanguine.

97 Pero bolviendo à las Sant
genes, que aceptaron antes la m
que el Matrimonio, solo por co
el estado virginal, aun tenèmos
que hizieron mayor hazaña,
conservaron el mismo estado v
juntamente con el Matrimonio
fue conservarse la zarça verde
dio de las llamas; y no martyri
passò en vno, ò en pocos dias
de toda la vida. Santa Pulcheri
del Emperador Arcadio, y por
te de su hermano Theodosio, h
del Imperio, casò con Marcian
tal condicion, que ella avia de g
el voto, que tenia hecho de p
virginidad, y assi lo guardò: e
era comun, pero el talamo dividid
hizieron aquellos dos famosissim

res, vno de Alemania, otro de Inglaterra, la Emperatriz Santa Conegundis, y el Emperador San Enrique; la Reyna Santa Edita, y el Rey San Eduardo. Ambos estos Principes fueron casados, y en toda la vida, no solo vno de ellos, sino ambos reciprocamente Virgenes. Y porque no parezca, que esta Soberanìa anda vinculada à las Coronas, y solo se halla en animos Reales; en la misma virtud fueron insignes Santa Basilisa, y San Julian, casados, de fortuna particular, aunque de noble sangre. Pero si el estado del Matrimonio es tan Santo, que siendo de antes puro contrato, lo hizo Christo vno de los Sacramentos de su Iglesia, y como tal, vna de las Fuentes de la Gracia; si el vso, y comercio natural dèl, es licito, y justo, por què se abstuvieron estos Santos de los interesses del mismo comercio, del agrado tan dulçe, y lisonjero de los hijos; de la multiplicacion de la familia, que el mismo Dios llama bendicion suya; de la succession de la casa propria; para la qual, lo que se trabaja es con gusto, y lo que se adquiere sin dolor, porque no ha de passar à otros: y finalmente, por què se privaron de aquel vnico reparo de la mortalidad,

dad, y quisieron, no solo morir en sì, sino acabar consigo? Solo se admirarà de esta resolucion, como de todas las otras, que hemos referido, quien no supiere, quan grande cosa es ser Santo, y quanto puede la ambicion de esta grandeza en los que verdaderamente la conocen. Todo lo que la naturaleza apetece, todo lo que los sentidos aman, todo lo que el gusto desea, todo lo que mas solicita, y se pega al coraçon, todo lo que honra la memoria, y conserva la posteridad, dexaron, y despreciaron estos Santos: y por el contrario, todo lo que se opone, y repugna à essos mismos apetitos naturales; todo lo que molesta, y aflige à essos mismos afectos humanos, todo lo mortificaron, todo lo vencieron, todo lo pisaron, y todo lo abraçaron por voluntad, y sin obligacion; por gusto, y sin repugnancia; por amor, y sin dificultad. Por què? Porque querian ser, y avian de ser Santos, y por esso oy lo son, y los celebramos, como Bienaventurados: *Beati.*



§. X.

§. X.

98 DE todo este largo Discurso estoy viendo, que aveis sacado dos conclusiones todos los que me oìsteis, vna muy conforme al Assumpto que propuse, y otra muy contraria à èl. La primera conclusion es, que verdaderamente, y sin duda, es muy grande cosa el ser Santos: porque si Dios, entre todos sus atributos, y de infinita perfeccion, estima, y en cierto modo reverencia, sobre todos los atributos, el atributo de Santo; y si todas las Personas de la Santissima Trinidad, y cada vna en particular, nos dieron tan soberanos exemplos, y documentos de esta misma estimacion. Si la Virgen, Madre de Dios, por antonomasia, Virgen prudentissima, entre todos los bienes, y felicidades de la Tierra, y del Cielo, ninguna otra la llevò los ojos, robò el coraçon, y prendiò los passos, sino la Santidad de todos los Santos, en que tambien el mismo Dios su Hijo la sublimò sobre todos. Si los Angeles, y Serafines, que assisten al lado del Trono Divino, lo que solo exaltan, y pregonan, es ser San-

Santo, Santo, y mas Santo; y si la excelencia, en que el mismo Señor confirmò à los Angeles buenos, y obedientes, y la de que privò à los malos, y rebeldes, fue la de ser Santos. Y si los Santos de todas las Gerarquias, Patriarcas, Prophetas, Apostoles, Martyres, Confessores, Virgenes, tanto trabajaron, tanto padecieron, y tales extremos, y excessos hizieron por llegar, como llegaron, à ser Santos; no ay duda, que el ser Santo es gran cosa, y no solo grande, sino la mayor de todas. Y esta es la primera conclusion, que enteramente concuerda con la primera parte de mi Assumpto.

99 La segunda conclusion, y totalmente contraria à la segunda parte dèl, es, que yo prometì de probaros, quan facilmente podèmos todos ser Santos, y todo quanto hasta aora tengo mostrado, y discurrido por las vidas, y acciones de los mismos Santos, y por sus grandes batallas, y victorias, son cosas todas tan dificultosas, y repugnantes à la naturaleza, y tan superiores à la flaqueza humana, que antes parece nos impossibilitan totalmente, y nos quitan toda la esperança, no solo de llegar à ser, pero aun de aspirar à

ser

ſer Santos. Pues no os deſanimeis por eſto que inferis, antes bien os animad, y conſolad; porque la facilidad que os prometi, aun es mas facil de lo que yo propuſe, y podeis imaginar. Todo lo que hizieron los Santos por ſer Santos, fue muy bien empleado, y aun poco; porque mucho mas vale, y mucho mas ès ſer Santos; pero para llegar à ſerlo, no es neceſſario tanto, ſino mucho menos. No es neceſſario guardar la perpetua continencia de las Virgenes, porque teneis la licencia, y libertad del matrimonio, con que fueron Santos Adàn, y Eva; Zacarias, è Iſabèl; Joachin, y Ana. No es neceſſario ſer Anacoreta, ni ir à vivir à los deſiertos, porque podeis ſer Santos en vueſtra caſa, como Joſeph, Samuel, David, que murieron en la ſuya. No es neceſſario ſer Doctor, ni quemarſe las peſtañas ſobre los libros, porque baſta que ſepais los Myſterios de la Fè, y los Mandamientos como San Pablo, por ſobrenombre, el Simple, San Junipero, San Hermano, y aquellos, de quien dezia San Aguſtin: Levantanſe los indoctos, y arrebatan el Reyno del Cielo à los Letrados. No es neceſſario ſer Martyr, porque no ſolo no padeciendo martyrio, ſino hu-

yendo dèl, y escondiendoos, podeis ser Santos, como lo fue San Athanasio, San Felix, San Silvestre, y otros. Ni menos es necessario ser Apostol, Patriarca, ò Propheta, porque essos oficios, y dignidades passaron con el tiempo, y podeis ser Santos, como lo fueron todos los que despues de ellos vinieron.

100 Pues què es necessario para ser Santo? Una sola cosa, y muy facil, y que està en la mano de todos, que es la buena conciencia, ò limpieza de coraçon, como dize nuestro thema: *Beati Mundo corde.* Mirad como Dios quiso facilitar el Cielo, y el ser Santos, que puso la Bienaventurança, y la santidad en vna cosa, que ninguno ay, que no la tenga, y la mas libre, y mas nuestra, que es el coraçon. Assi como el coraçon es la fuente de la vida, assi es tambien la fuente de la santidad; y assi como basta el coraçon para vivir, aunque falten otros miembros, y sentidos; assi, y mucho mas, basta la pureza de coraçon para ser Santo, aunque todo lo demàs falte. Si el ser Santo dependiera de los ojos, no fuera Santo Tobias, que era ciego; si dependiera de los pies, no fuera Santo Jacob, que era cojo; si dependiera de algun otro miembro

bro

bro del cuerpo, no lo fuera el Santo Job, que estaba tullido de todos, y solo le quedò la lengua; y aunque no tuviera lengua, fuera Santo, porque Santa Christina, aviendole cortado la lengua, alababa à Dios con el coraçon; y con el coraçon, sin lengua, eran tales sus vozes, que las oìan, no solo los Angeles en el Cielo, sino tambien los circunstantes en la Tierra. De manera, que para ser vn hombre Santo, no es necessaria cosa alguna fuera del hombre, y aun no es necessario todo el hombre, bastale vna sola parte, y essa la primera que vive, y la vltima que muere, para que no le pueda faltar en toda la vida, que es el coraçon.

101 Tened el coraçon puro, y aunque os falten, ò sobren todas las demàs cosas, ni la falta os serà impedimento, ni la abundancia estorvo para ser Santo. Salomon pedia à Dios, que no le hiziesse rico, ni pobre, sino que le diesse lo necessario para passar la vida; recelandose de que no podia ser Santo en qualquiera de aquellos extremos; pero yo os asseguro, que, ò seais rico, ò pobre, ò pobrissimo, de qualquier modo podeis ser Santo. Si fueredes rico, y pudieredes dar limosna, dadla, y sereis *Prov. 30. 8.*

Santo, como fue San Juan el Limosnero. Si fueredes pobre, y tuvieredes necessidad de pedir limosna, pedidla, y sereis Santo como San Alexo. Y si fueredes tan desamparado, que no tengais quien os dè limosna, tened paciencia, y sereis Santo como lo fue San Lazaro.

102 Tertuliano fue de parecer, que los Reyes, y Emperadores, no solo no podian ser Santos, pero ni aun Christianos; pero errò en este parecer, como en otros, porque escriviò, quando en la Christiandad no avia mas Coronas, que las del martirio. Rey fue de Francia San Luis, Rey de Inglaterra San Eduardo, Rey de Escocia San Guillermo, Rey de Suecia San Enrico, Rey de Dinamarca San Casimiro, Rey de Noruega San Olao, Rey de Castilla San Fernando, y Emperador San Enrique, y todos son Santos. Porque si en la grandeza de su fortuna tienen mayor materia para los vicios los Principes, tambien tienen mas alta esfera para las virtudes.

103 De las dignidades Eclesiasticas se debe hazer el mismo juicio. Unos Santos vereis con Mitras de Obispos, con Capelos de Cardenales, y Tiaras de Pon-

Pontifices en la cabeça; y otros con essas Mitras, Capelos, y Tiaras à los pies. Por què? Unos, porque dexaron el lustre de la Dignidad; y otros, porque sustentaron el peso; vnos, porque reconocieron el peligro; otros, porque continuaron el trabajo: pero vnos, y otros Santos. No fue menos Santo San Gregorio, siendo Papa, de lo que San Pedro Celestino, porque renunciò la Tiara; ni menos Santo San Agustin, siendo Obispo, que Santo Thomàs, porque rehusò las Mitras; ni menos Santo San Carlos Borromeo, siendo Cardenal, que San Francisco de Borja, porque no quiso aceptar los Capelos.

104 Aquel es, y serà mas Santo en qualquier estado, que vsare dèl con mas puro coraçon; y si no, discurrid por todos los estados, ò altos, ò baxos del Mundo, y hallareis en ellos el vuestro, para que veais, que en el vuestro, si quisierèdes, podeis ser Santos. Què lugares ay mas mal preciados en el Mundo, que los Palacios de los Reyes, como oficinas de la vanidad, del poder, de la embidia, y del engaño, donde nunca, ò raras vezes entra la verdad; pero no por esso ay en ellos oficio, que no estè santificado? Mayordomo

mayor fue San Leodegario, Camarero mayor San Jacinto, Cavallerizo mayor San Vandrigilo, Montero mayor San Mauraneo, Portero mayor San Patricio, Copero mayor San Patroclo, Capitan de la Guarda San Sebaſtian, Veedor San Saturo, Secretario San Anaſtaſio, Conſejero San Juan Damaſceno, San Germano, San Melanio, y en cada vno de eſtos oficios, muchos otros Santos.

105 Vna de las profeſsiones mas arrieſgadas, para no ſer juſto, es la de los Miniſtros de Juſticia, ò ſean los que la ſentencian, ò los que la defienden, ò los que la eſcriven, ò los que la executan; pero todos, ſi lo hizieren con pureza de coraçon, pueden ſer Santos. San Ereberto, y Santo Thomàs de Cantuaria fueron Cancilleres, San Hieroteo, y San Dioniſio Areopagita Senadores, San Pudente, y San Apolonio Conſejeros, San Fulgencio, Procurador de la Hazienda Real, San Ambroſio, San Chryſoſtomo, y San Cypriano Abogados, San Anaſtaſio, y San Ferreolo Juezes del Crimen, San Aproniano, y San Baſilides Alguaciles, ò Corchetes; y haſta en el vtiliſsimo exercicio de verdugos fueron Santos San Cyriaco, y San Eſtratomio, y otros.

106 En ningun genero de vida parece anda mas arriesgada la eterna, que en aquellos, que traen à sueldo la temporal, à costa de la sangre propria, y agena; tan duros, como el hierro de que se visten; tan violentos, como el fuego de que se arman; y tan vanos, y tan jactanciosos, como el viento, que en las caxas, y trompetas los llama, y en las vanderas los guia; y con todo esso, es infinito el numero de Soldados Santos, que dando la vida constantemente por Christo en la Iglesia Militante, adornados de Coronas, y Palmas, entraron en la Triunfante. Solo en la persecucion de Trajano padecieron martyrio de vna vez seis mil Soldados, que fue la famosa Legion de los Thebèos; y en la de Diocleciano, y Maximiano tambien en vn dia solo diez mil, desterrados primero para Armenia, y despues crucificados. No hablo en los Generales, como San Eustachio, y Constantino; ni en los Maestres de Campo Generales, como San Nicostrato, y San Antiocho; ni en los Tribunos, ò Maestres de Campo, como San Marcelino, y San Floreano; ni en los Capitanes de Cavallos, como San Quirino, y San Vidal; ni en los Capitanes de Infanteria,

como San Gordio, y San Marcelo; ni en los Alferezes, como San Exuperio, y San Juliano; porque de la virtud, y valor de los Soldados se vee quan Santos serian los que los governaban.

107 San Pablo dixo, que la razon de todos los pecados es la codicia; y estando estas raizes tan arraigadas en los que professan la mercancia, y tan estendidas en cada vno por todas las partes del Mundo, no por esso dexan de producir frutos de santidad. De ellas naciò vn San Francisco de Asis, vn San Fulgencio, vn San Guido; y no solo vno, sino los Firumencios, ambos Santos, y otros muchos.

108 Y si de todos estos exercicios, de su naturaleza tan peligrosos, y casi encontrados con aquello en que se labran los Santos, tiene dado la Tierra al Cielo tantos, y tan gloriosos; què serà en los oficios, y artes mecanicas, en que el trabajo, compañero inseparable de las virtudes, destierran la ociosidad, que es el origen de todos los vicios? No hablando en el gloriosissimo San Joseph, en los Santos Apostoles, y en el mismo Christo, que despues de fabricar el Mundo, no se despreciò de trabajar en vna de estas artes, escogien-

giendo entre ellas la que mas ſimpatìa tenia con el Leño de la Cruz. San Jacobo de Bohemia, fue Carpintero; San Sinforiano, Eſcultor; San Pablo Elatico, Tornero; San Floro, Aſſerrador; San Eligio, Platero de Oro; San Andonico, Platero; San Duuſtano, Herrero; San Marciano, Armero; San Gildas, Fundidor; San Proculo, Cantero; San Chriſpin, Zapatero; San Homobono, Saſtre; San Onufrio, Texedor; San Gualfundo, Panadero; San Aquilas, Guarnicionero; San Juan de Dios, Librero; San Iſidro, Labrador; San Mauricio, Hortelano; San Leonardo, Paſtor; San Aldenio, Baquero; San Arnoldo, Marinero; San Putenio, Peſcador; San Ricardo, Carretero; San Adriano, Correo; San Guillermo, Molinero; San Gemiano, Tabernero, San Quiriaco, Cocinero; San Alexandro, Carbonero; San Enrique, Carnicero; San Erineo, Barredor de las inmundicias: y no ay oficio, eſtado, ò exercicio tan trabajoſo, tan baxo, y aun tan poco limpio, que ſi ſe haze con limpieza de coraçon, no pueda hazer Santos: *Beati Mundo corde.*

)(o)(

§. XI.

§. XI.

109 YA hemos visto como en todos los estados, en todos los oficios, y en todas las fortunas podèmos alcançar la mayor fortuna de todas, que es ser Santos. Hèmos visto, que el instrumento necessario para ser Santos, es solo, y vnicamente el coraçon, con tal, que sea puro, y limpio; solo resta para cumplimiento de la facilidad, con que os prometì, que todos podèmos ser Santos, declarar quan facilmente pueden todos conseguir esta misma limpieza. La limpieza de coraçon consiste en estàr limpios de pecados, y no ay ningun pecador, por grande que sea, que no pueda conseguir esta limpieza de coraçon tan breve, y tan facilmente, que si entrò en esta Iglesia pecador, pueda salir de ella Santo. Presentòse à Christo vn leproso, y hincado de rodi-
Matt.8. 2.3. llas: *Genuflexo*, dixo assi: *Domine, si vis, potes me mundare.* Señor, si quereis, bien me podeis limpiar desta lepra. Res-
Ibid. 3. pondiò el Señor: *Volo, mundare.* Quiero que seas llmpio, y en aquel punto quedò limpio de aquel feo, y tan asqueroso mal: *Et confestim mundata est lepra eius.* Puede

de aver mayor brevedad? Puede aver mayor facilidad de conseguir la limpieza? Parece que no; pero yo os digo, y es de Fè, que mucho mas breve, y mucho mas facilmente podeis conseguir la limpieza de coraçon, si el mismo coraçon quisiere. La lepra del coraçon mas fea, mas inmunda, y mas asquerosa, que la del cuerpo, es el pecado. Y para que veais quanto mas facil, y mas brevemente se consigue la limpieza de esta lepra, pongamos al mismo leproso, que Christo curò, à la vista de vn coraçon tambien leproso por el pecado, y verèmos qual consigue la limpieza con mayor facilidad.

110 Estaba leproso el coraçon de David, no otro, sino aquel coraçon, de quien èl dixo, con los mismos terminos de nuestro Texto: *Cor Mundum crea in me Deus*. Y estaba tan penetrado de la lepra, que avia yà vn año, que perservaba en el pecado, quando le exortò el Propheta Natàn à que considerasse el estado miserable de su conciencia, y se convirtiesse de todo coraçon à Dios, de quien vivia tan olvidado; hizolo assi David. Pero què hizo? Solamente dixo: *Peccavi*, pequè, y apenas avia dicho esta palabra, quando el Pro-

Psal. 50. 12.

2. *Reg.* 12. 13.

Profeta le dixo, que yà estaba perdonado, y restituìdo à la gracia de Dios:
Ibidem. *Dominusquoque transtulit peccatum tuum.* Comparadme aora à David con el leproso, y veed qual consiguiò la limpieza de la lepra mas facil, y mas brevemente. El leproso se hincò de rodillas: *Genuflexo*, y David no se arrodillò; el leproso dixo cinco palabras: *Si vis, potest me mundare*; y David no dixo mas que vna: *Peccavi*; y con todo esso, el leproso no avia aun conseguido la limpieza, antes estaba dudoso de ella: *Si vis*; y David yà la avia conseguido, y estaba certificado de ello de parte del mismo Dios: *Dominus quoque transtulit peccatum tuum.* Luego mucho mas facil, y mucho mas brevemente consiguiò el coraçon de David la limpieza de su lepra, que el leproso la de la suya. Pero quando la consiguiò el leproso? Quando Christo le respondiò: *Volo, mundare*; quiero, sè limpio. Aora os pido yo, que me respondais, y yo os prometo, que con vuestra respuesta quedaràn limpios vuestros coraçones, aun mas brevemente, que el leproso con la respuesta de Christo; porque la respuesta de Christo comunicò la limpieza al leproso con dos palabras,

y vuestra respuesta ha de comunicar la limpieza à vuestros coraçones con vna sylaba. Responded, pues, Christianos, à lo que os pregunto: No os pesa mucho de aver ofendido à vn Dios, infinita Magestad, y Bondad, por ser quien es? No os pesa, y os arrepentis entrañablemente de aver sido tan ingratos à vn Dios, que os criò, y diò el ser, y os rediimiò con su Sangre? No detestais de todo coraçon todos vuestros pecados por ser ofensas suyas? No hazeis desde aora firmes propositos de nunca mas ofenderle? Sì. Pues si este sì, dicho de todo coraçon, basta, para que el mismo coraçon quede, y estè limpio de todos sus pecados: y este sì, siendo vna sola sylaba, hizo en vuestros coraçones el mismo efecto, y mas maravilloso aun, que las palabras de Christo en el leproso.

111 Pues si en la limpieza de coraçon consiste el ser Santos, y esta limpieza de coraçon se puede conseguir tan felizmente, solo con vn movimiento del mismo coraçon; què coraçon avrà tan flaco, y de tan poco coraçon, que no se resuelva à ser Santo? Si el ser Santo fuera vna cosa muy dificultosa, bien nos merecia el Cielo, y la

Bienaventurança, que para gozarla enteramente se vencieran todas las dificultades. Pero es tan facil, que sin menearos del lugar adonde estais, y sin mover pie, ni mano, solo con vn acto de coraçon, y el acto mas natural, mas facil, y mas suave del mismo coraçon, que es amar, y amar el Sumo Bien, podèmos ser Santos. Exorta Moyses à amar à Dios de todo coraçon, que es
Deut. 30. el Mandamiento en que se encierran to-
vers. 11. dos, y concluye assi: *Mandatum hoc non supra te est, neque procul positum.* Este Mandamiento no està sobre nosotros, ni està lexos de nosotros. Si estu-
Ibid. 12. viera sobre nosotros, y estuviera allà en el Cielo: *In Cœlo situm*, tendriamoslo por impossible; si estuviera lexos de nosotros, y con mucho mar en-
Ibid. 14. medio: *Trans mare positum*, le tendriamos por muy dificultoso; pero es muy facil, y està muy cerca, porque està
Luc. 15. el cumplimiento dèl dentro de nuestro
21. coraçon: *Sed iuxta te est sermo valdè in corde tuo.* Moyses que no prometia el Cielo, dixo, que estaba cerca de nosotros el cumplimiento de este precepto. Pero Christo, que promete el Cielo, aun dize mas, y mejor; porque dize, que el precepto, y el Cielo, y el merecimien-

miento dèl, no ſolo eſtà cerca de noſotros, ſino dentro de noſotros: *Regnum Dei intra vos eſt.* Penſamos que el Cielo, adonde ſubieron los Santos, eſtà muy lexos, y nos engañamos. El Cielo no eſtà lexos, ſino muy cerca, y aun mas que cerca, porque eſtà dentro de noſotros, y dentro de lo que eſtà mas dentro, que es el coraçon. Y que aya almas, y tantas almas, que teniendo el Cielo dentro de sì en la vida, queden fuera del Cielo en la muerte; y que pudiendo tan facilmente purificar el coraçon, y ſer Santos; ſolo porque no quieren, no lo ſean? Si para amar à Dios, y ganar el Cielo, huvieramos de atraveſſar los Mares borraſcoſos, y contraſtar con todos los Elementos, poco era que ſe hizieſſe por la Bienaventurança cierta del Cielo, y que tantos hazen por tan pequeños intereſſes de la Tierra. Pero teniendonos Chriſto tan facilitada la Bienaventurança, que entre la miſma Bienaventurança, y el coraçon no ay mas que la condicion de ſer limpio: *Beati Mundo corde.* Y pudiendo el miſmo coraçon alcançar eſſa limpieza en vn inſtante de tiempo, y con vn acto de amor, y de amor al Sumo Bien, que no ſeamos Santos, y no queramos ſer Bienaventurados?

Quie-

112 Quiero acabar esta admiracion con vn Ay de San Bernardo, predicando à sus Religiosos, el qual à ellos, y todos puede servir de exemplo, y de confusion: *Beati Mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt: Beati planè, & omnino beati, qui videbunt, in quem desiderant Angeli prospicere: Tibi dixit cor meum, exquisivit te facies mea, faciem tuam Domine, requiram. Quid enim mihi est in Cœlo, & à te quid volui super terram? Defecit caro mea, & cor meum; Deus cordis mei, & pars mea Deus in æternum. Quando adimplebis me lætitia cum vultu tuo? Væ mihi ab immunditia cordis mei, quo impediente nedum mereor ad Beatam illam visionem admitti.* Quiere dezir, Bienaventurados los limpios de coraçon, y verdaderamente Bienaventurados, porque ellos veràn aquel Rostro Divino, que los Angeles siempre estàn viendo, y siempre estàn deseando veer. A vos, Señor, dize mi coraçon, ninguna cosa deseo, sino veros cara à cara, porque ninguna otra ay para mi, ni en la Tierra, ni en el mismo Cielo. Desmaya mi coraçon en las ansias deste deseo, porque solo el Dios de mi coraçon es el vnico, y todo el bien, que lo puede satisfacer. Y quando llegarà aquella dichosa hora, en que

con

con la vista de vuestro rostro quede satisfecho? Mas ay de mi, dize Bernardo, que por la poca limpieza de mi coraçon (quierolo dezir con sus proprias palabras:) Ay de mi, que la impureza, è inmundicia de mi coraçon me impide, y haze indigno de ser admitido à aquella Bienaventurada vista! *Væ mihi ab immunditia cordis mei, qua impediente, nedum mereor ad beatam illam visionem admitti!* Y si esto dezia vn coraçon tan puro, vn coraçon tan santo, vn coraçon tan elevado, tan extatico, tan Serafico, y tan abrasado en el amor Divino? Si esto dezia en el coraçon de Bernardo la humildad, què diràn nuestros coraçones à la verdad? Si el cuerpo estuviera en el Claustro, y el coraçon en el Mundo? Si el coraçon, despues de darse à Dios, estuviesse sacrificado al Idolo? Si el coraçon, que debiera estàr ardiendo en amor de Dios, y lleno de caridad, estuviera ardiendo en amor, que no es caridad? Si las palabras, que salen del coraçon, y los pensamientos, que no salen, fueren embueltos en impureza? Ay de tal coraçon, y de quien lo tiene! *Væ mihi ab immunditia cordis mei!* Este *Væ*, y este Ay de San Bernardo, en dia de Todos

los Santos, quede por materia de medi-tacion à todos los que lo quieren ser. Pero adviertan, y tengan por cierto, que si este Ay de conocimiento, y temor, se convirtiere en Ay de dolor, en Ay de pesar, en Ay de verdadero, y firme arrepentimiento; esse mismo Ay, dicho de todo coraçon, con ser vna sola sylaba (como dezia) bastarà para purificar de tal suerte el mismo coraçon, que siendo en esta vida santificado por gracia, merezca ser en la otra beatificado por Gloria:

Beati Mundo corde.

(:)O(:)



SER-

SERMON DE LA CANONIZACION DE SAN FRANCISCO XAVIER.

Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, & glorificent Patrem vestrum, qui in cœlis est. Matt. 6.

§. I.

113 SI El Sermon huviera de ser de quien es el dia, esto es del Santissimo Pontifice, y Sapientissimo Doctor de la Iglesia San Gregorio, por antonomasia el Magno; el mismo Evangelio, sin otra exposicion, nos daba el thema forçado: *Hic magnus vocabitur in Regno cœlorum.* Mas porque el intento, y obligacion de la Fiesta, y el assump-

Sic luceat lux vestra coram hominibus, vt videant opera vestra bona, & glorificent Patrem vestrum, qui in cælis est. Matth. 6.

§. II.

114 TRes cosas proponen, y piden estas palabras, vna de parte del Santo, otra de parte de los hombres, y la tercera, y principal de parte de Dios. De parte del Santo, que la luz, y las buenas obras sean suyas: *Lux vestra, opera vestra.* De parte de los hombres, que su testimonio sea presencial, y de vista: *Vt videant.* De parte de Dios, que todo sea encaminado, y tenga por fin la Gloria de Dios: *Et glorificent Patrem vestrum, qui in cœlis est.*

115 En esta vltima clausula se contiene el merecimiento proprio, y determinado, que necessariamente se supone para la verdadera Canonizacion. Y qual es? Que glorifique Dios con la honra de la Canonizacion, despues de la muerte, à aquellos, que tambien hon-

honraron; y glorificaron à Dios con las obras de la vida. Para la inteligencia fundamental de este punto en materia tan grave, y para que no imagine alguna erudicion menos docta, que la Roma Christiana siguiò el error, y vanidad de la Roma Gentilica, con que por autoridad de su Senado decretaba las honras Divinas, y canonizaba los Numas, y los Augustos; es necessario saber, qual fue el origen, de donde las Llaves de San Pedro tomaron la imitacion de establecer en la Tierra lo que tanto depende del Cielo. Sea, pues, la primera conclusion cierta, è infalible, que la Iglesia, y Ley Nueva en este Sagrado Rito de canonizar, imitò à la Ley, è Iglesia antigua, la qual canonizò muchos Varones ilustres en santidad, assi de la misma Ley Escrita, como de la Natural. Consta del capitulo quarenta y quatro del Ecclesiastico, que comiença: *Laudemus viros gloriosos in generatione sua.* Y assi lo definiò el Papa Inocencio en el primer capitulo *De reliquijs, & veneratione Sanctorum*, donde dà, y declara la razon por estas palabras: *Per hoc, quod dicit, laudemus viros gloriosos in generatione sua, ostendit, quod canonizati erant, quia aliàs non mandare-*

Eccles. 44. 1. 2.

retur Ecclesiæ, quod eos laudaret. Quiere dezir canonicamente, que en mandar la Sagrada Eſcritura à la Igleſia, que alabe à aquellos Varones, demueſtra, que eran canonizados por Santos; porque de otra ſuerte, no los mandàra alabar, ni los llamaria glorioſos.

116 Mas porque eſte nombre glorioſo ſe puede entender, ò paſsivamente de la gloria, con que fueron glorificados por Dios deſpues de ſu muerte, ò activamente de la gloria, con que ellos glorificaron à Dios en la vida; del miſmo Texto ſe colige manifieſtamente, que ſe entiende, no de la primera gloria, con que Dios fue ſu Glorificador, ſino de la ſegunda, con que Dios fue glorificado por ellos. Eſſo ſignifica aquel aditamento: *Glorioſos in generatione ſua.* Glorioſos en ſu vida, y en el tiempo, en que vivieron, y florecieron en eſte Mundo. Y ſe confirma con evidencia en la combinacion de vno, y otro tiempo. Porque el libro del Ecleſiaſtico, que contiene el Catalogo de aquellos canonizados, como conſta de San Geronimo, y de todas las Chronologias, fue eſcrito en tiempo de Ptolomeo, y de los Setenta Interpretes, contemporaneos de Alexandro Magno; y los miſmos cano-

nizados florecieron muchos siglos ; y aun mil años antes ; como Enoc , Noè, Abrahàn , Isaac , Jacob , Moyses , y los demàs , que alli se nombran. Luego fueron canonizados por Santos , no por la gloria , con que Dios los canonizò , y glorificò despues de su muerte ; sino por la gloria con que ellos sirvieron , y glorificaron à Dios en la vida : *Gloriosos in generatione sua.*

117 De aqui se infieren dos consequencias muy dignas de ser notadas. La primera , que en el tiempo de la Ley Escrita , para ser canonizados los Santos , no era necessario, que fuessen Bienaventurados , y estuviessen en el Cielo; porque antes de la muerte de Christo, ninguno entrò en el Cielo ; y con todo esso , Enoc , Noè , y los demàs , no estando , ni pudiendo estàr en el Cielo, fueron canonizados. La segunda , que en el tiempo de la Ley de Gracia , es necessario , que primero estèn yà en el Cielo , y sean Bienaventurados , pero que no basta esso para merecer la Canonizacion ; porque à la Gloria de la Bienaventurança con que Dios los glorifica despues de la muerte , es necessario , que preceda la gloria de las buenas obras insignes , con que ellos ayan glo-

glorificado à Dios en la vida. Y de la certeza de esta doctrina se entenderà la verdadera respuesta de vna curiosa question, mas de los Canonistas, que de los Theologos.

118 Preguntan, si vn niño, que muriò despues del Bautismo, puede ser canonizado, aun en el caso en que el mismo Sumo Pontifice le bautizasse? Parece que sì, porque la inocencia de aquel niño no es capàz de pecado actual: el original yà està borrado por el Bautismo, del Bautismo, è intencion no puede dudar el mismo Pontifice: luego no puede dexar de creer, que està en el Cielo, y es bienaventurado: luego le puede canonizar. Con todo esso, resuelven, no solo los Doctores, sino los mismos Sagrados Canones, que no puede ser canonizado, porque por la priessa venturosa con que el recien bautizado volò al Cielo, no tuvo tiempo para hazer obras, y mucho menos insignes, con que glorificasse à Dios: y Dios no dà la gloria de la Canonizacion à quien no le diò la de la vida, y solo glorifica con este testimonio de santidad à los que le glorificaron con ella.

119 Finalmente, para cerrar este Discurso, no menos que con las Llaves

de

de San Pedro, ni en otra Canonizacion, ſino en la miſma de San Franciſco Xavier: en la Miſſa, en que la Santidad de Gregorio XV. pronunciò ſolemnemente ſu nombre como de Santo, començò aſsi la Oracion: *Deus, qui glorificantes te glorificas.* Dios, que glorificais à los que os glorifican. O invocacion Divinamente inſpirada en tal dia, y en tal acto! No dize, Dios Miſericordioſo, ni Dios Omnipotente, ni Dios de otro modo Juſto, ſino Dios, que glorificais à los que os glorifican. En eſte breve Oraculo de la Suprema autoridad declarò la Igleſia, que en la Canonizacion glorificaba Dios à Xavier; y que la razon de glorificarle era, porque Xavier lo avia glorificado con ſus obras, que es la concluſion del Evangelio, y el fundamento expreſſo de nueſtro thema: *Vt videant opera veſtra bona, & glorificent Patrem veſtrum, qui in Cœlis eſt.*

§. III.

120 SUpueſto, pues, que glorificar Dios à San Franciſco Xavier con colocarle canonicamente en el Cathalogo de los Santos, fue en premio de aver el miſmo Santo glorificado à Dios

Dios con las obras de su vida ; leanse aora todos los Annales Sagrados, y Eclesiasticos, y sin temeridad, ni encarecimiento se puede afirmar, que singularmente fue debida por este titulo la gloria de la Canonizacion à Xavier. Y por què? Porque sin controversia estendiò la gloria del mismo Dios, y de su Iglesia por el Mundo, mas que otro alguno, como la misma Iglesia lo confiessa. Y si no, parezca, ò venga quien le nombre. Viò David con los ojos profeticos la gloria de la futura gloria de la Iglesia de Christo, que es la Catholica, mas amada dèl, que todos los Tabernaculos de Jacob : *Diligit Dominus portas Sion super omnia tabernacula Iacob.* *Psal. 86. 2.*
Y hablando con la misma Iglesia debaxo del nombre Sion, la dize assi : *Gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei.* Muy *Ibid. 2.*
gloriosas cosas se cuentan, y cantan de vos, ò Ciudad. Y què cosas tan gloriosas son estas? No lo dizen los Expositores, sino el mismo David : *Memor ero Raab, & Babylonis scientium* *Ibid. 4.*
me. Ecce alienigenæ, & Tyrus, & populus Æthiopum, hi fuerunt illic. Las cosas gloriosas que digo de vos, ò Ciudad de Dios, es, que veo dentro de vuestros muros à Jericò, significada en Raab,

y à Babylonia, y à Tyro, y Ethiopia, y otros Gentiles. Bien està, Propheta Santo, y veis por ventura entre estos Gentiles vn hombre de mejor color, que ellos, mal vestido con vna sotanilla negra, con los pies muchas vezes descalços, con vn Crucifixo en la mano predicando? No. Pues adelantad mas la vista profetica, y quando viereis à este hombre, que se llama Francisco Xavier, vereis tambien, que yà la Ciudad de Dios se habita sin muros, porque no cabe en ella la multitud de las gentes: *Absque muro habitabitur Ierusalem præ multitudine hominum.* Entonces con excesso de gloria sin numero, ni medida, por vna Jericò os darè vn Mozambique, vn Melinde, vn Socotora, vn Bassora, vn Ormuz, vn Diu, vn Damien, vn Bazain, vn Chaul, vn Meliapor, vn Jafanapatàn, vn Macao. Por vna Babilonia? Què? No os darè à Goa, ni à Malaca, ni à Samatra, que es el Aurea Chersoneso, ni tampoco à Macao, Cabeza de sesenta y seis Reynos en el Japon; ni Agria, Metropoli de todo el Imperio del gran Mogor, sino à Tunquin, ò Pequin solamente, mayor cada vna de ellas, que quatro Babylonias. Por Tyro yà no quiero dar Ciudades, sino Rey-

Zach. 2. 4.

Reynos, Cananor, Calicut, Cranganor, Cochin, Porcà, Travancor, Narsinga, Bengala, Pegù, Sian, Champa, Cochinchina. Finalmente por la Ethiopia, de quien yà dì vna parte, siendo ella vna punta de Africa, os doy toda el Asia. Y què comparacion tienen aquellas glorias de la Iglesia tan decantadas por David, con esta gloria, ò multitud de glorias, con que vn sòlo Xavier glorificò inmensamente à la misma Iglesia, y en ella à Dios?

121 Mas en esta misma diferencia ay otra mas notable, que no se debe passar en silencio. En aquellas glorias tan celebradas: *Gloriosa dicta sunt de te.* Lo que nota David, como cosa memorable, es, que Jericò, y Babylonia tuviessen conocimiento, y ciencia de Dios: *Memor ero Raab, & Babylonis scientium me.* Y quanto à esta ciencia de Dios, se ha de advertir, que en todas las Ciudades, Reynos, y Naciones, que nombrè, en las quales sembrò Xavier mas, ò menos inmediatamente la misma ciencia, no fue con los mismos efectos. Fue bien asi como el trigo del Sembrador Evangelico, que parte cayò en buena tierra, parte entre espinas, y parte sobre piedras duras. De suerte, que de aque-

aquellos Gentiles, vnos quedaron totalmente convertidos, otros ſolamente convencidos, pero todos alumbrados con el conocimiento del verdadero Dios, y con la ciencia del nombre, que nunca avian oìdo. Los totalmente convertidos, que ſe bautizaron, è hizieron Chriſtianos, no ſolo ſe contaron à millares, ſino à millones. Y huvo dia, en que Xavier bautizaba Lugares, y Pueblos enteros. Los convencidos, ſolamente fueron muchos Bracmenes, y Mahometanos, que en diſputas particulares conocieron, y confeſſaron, que la Fè, y Religion Chriſtiana era la verdadera: mas que por el credito de lo que haſta entonces avian enſeñado, y por no perder los emolumentos de que vivian, no ſe atrevian à la confeſsion, y publica profeſsion de ella. Y los demàs, aunque no convertidos, ni convencidos, no por eſſo dexaron de quedar à lo menos alumbrados, y ſaber grandes, y pequeños, que el Predicador Europeo, llamado Xavier, predicaba otro Dios diferente de los ſuyos, à quien llamaban el verdadero, y muchos le creìan, y adoraban por tal. Con eſtos, pues, ſucediò al Santo vn caſo ſingular, y ſin ſemejante en la memoria de los hombres.

Co-

122 Como las Sectas, y Dioses del Oriente eran tantos, Camies, Fotoques, Xacas, Amidas, y muchos otros, para que el nombre del verdadero Dios no se equivocasse con el de los fallos; aunque Xavier predicasse en diferentes lenguas, siempre le nombraba en lengua Portuguesa, y le llamaba Dios. Con la misma cautela, y por la misma razon mandò Dios por el Profeta Osseas, que ninguno le llamasse señor, con el nombre Baalì: *Non vocabit me vltra Baali.* Osseæ 2. 16.
Y por què, si Baalì, quiere dezir, señor, y el nombre de Señor es tan proprio de Dios? Porque los Idolos se llamaban Baalin; y no queria Dios, que el nombre de los Idolos se equivocasse con el suyo: *Et auferam nomina Baalim de ore eius.* Ibid. 17.
Aviendo Xavier con este Divino exemplo vsado prudentissimamente de la misma cautela, le sucediò, que caminando aun por los campos; assi como los niños de Bethel se burlaron de Eliseo, llamandole calvo: *Ascende calve, ascende calve.* 4. Reg. 2. 24.
Assi los chicuelos, hijos de los Idolatras, por burlarse dèl, le llamaban por injuria, Dios, Dios, Dios. De suerte, que era tan conocido el Dios, que predicaba Xavier, y el mismo Xavier, que le predicaba, que hasta

ta

ta los niños del campo, è hijos de los rusticos lo sabian: y para que hablèmos tambien à lo rustico, gritaban al Predicador con el nombre del mismo Dios, que predicaba. Y què hazia Xavier oyendo este nuevo genero de baldones? Eliseo maldixo à los otros niños, è hizo salir del bosque dos Ossos, que mataron mas de quarenta. Pero Xavier, que no era del espiritu de Elias, se compadecia por vna parte de aquella ceguedad, y por otra se alegraba, y daba el parabien à sus injùrias, pues eran ocasion de que Dios fuesse nombrado. Sabiendo San Pablo, que sus enemigos para calumniarle, hablando mal dèl, ponian su boca en Christo: hablen muy en hora buena, dezia, pues con tal que Christo sea nombrado, y oìdo su nombre, y conocido, por qualquier modo, ù ocasion que sea, me alegro, y me alegrarè siempre: *Dum omni modo, sive per occasionem, sive per veritatem, Christus annuntietur: & in hoc gaudeo, sed & gaudebo.* De la misma suerte se alegraba Xavier de veer conocido, y oìr nombrado à Dios, puesto que fuesse con injuria de ambos: pudiendo dezir con mayor propriedad, que ningun otro: *Opprobria exprobrantium tibi ceci-*

Ad Philip. 1. 18.

Psal. 68. 10.

de;

Uerunt super me. Las injurias de los que os desprecian, y afrentan cayeron sobre mi. O hombre el mas venturoso de todos los hombres, y mas honrado en tus afrentas, que en tus loores, pues quando mas te quieren afrentar, te llaman Dios, Dios, Dios!

§. IV.

123 ASsi era Dios glorificado por Xavier, y nombrado, donde poco antes no se sabia su nombre; y conocido de aquellos, que aun no acababan de conocerle. Pero passando de estos embriones à la multitud infinita de los yà informados con el alma de la Fè, no dexèmos de oìr à Isaìas, quan ostentosamente evangelizaba à la presente Iglesia estas glorias de Dios, y suyas: *Surge, illuminare Ierusalem.* Levantate, alegrate, triunfa, vistete de gala, y enciende luminarias, ò Jerusalèn. O Iglesia Catholica. Y por què razon? Cosa ciertamente maravillosa! El thema del Profeta es mi thema, su assumpto es mi assumpto, su prueba es mi prueba, y hasta su Expositor es el mio. Mi thema comiença en luz: *Sic luceat lux vestra,* y acaba en la gloria

Isai. 60. 1.

de Dios: *Vt glorificent Patrem vestrum; qui in cœlis est.* Y su thema comiença en luz: *Quia venit lumen tuum*, y acaba en la gloria de Dios: *Et gloria Domini super te orta est.* Mi assumpto es la gloria que resultò à Dios de la conversion de la Gentilidad, y sus Reyes, por medio de la misma luz; y su assumpto es la misma gloria de Dios, por la misma causa, y por los mismos efectos:
Ibid.2.3. *Gloria eius in te videbitur. Et ambulabunt Gentes in lumine tuo, & Reges in splendore ortus tui.* Mi prueba es el exemplo de Xavier en el Oriente; y la suya el exemplo del mismo Xavier en el mismo Oriente. Y ser tambien su Expositor el mio, se verà en su lugar.

124 Comiença, pues, Isaìas por la adoracion de los Reyes del Oriente:
Matt.2.2. *Vidimus stellam eius in Oriente, & venimus adorare eum.* Que assi entiende, y canta la Iglesia las palabras del mismo
Isai.60.6. Isaìas, que luego se siguen: *Omnes de Sabà venient, aurum, & thus deferentes.* Con todo aparato de camellos, y dromedarios del trèn de los tres Reyes Magos, en la qual jornada, ò embaxada no puedo dexàr de admirar mucho vna preferencia notable. Esta adoracion, y ofertas de los Reyes del Oriente fue-

ron

ron las primicias de la Fè de toda la Gentilidad, que despues se avia de convertir, como celebran todos los Santos Padres, sin exceptuar vno solo. Y por què razon las primicias no fueron del Occidente, sino del Oriente? Porque no salieron de Europa, ù de Africa, sino del Assia? Por què no las embiò Roma, que yà era Cabeça del Mundo, sino la India, en aquel tiempo mal conocida? Por ventura, porque el Assia era la parte del Mundo, que se poblò la primera, pues las otras no se poblaron, sino despues de la division de la Torre de Babèl de alli à mil y setecientos años? Por ventura, porque en la missma Assia, como Nembroth fue el primer Rey, assi Nino fue el primer Idolatra, y donde los hombres empezaron à adorar palos, y piedras, era bien que los primeros tributos, y las primeras adoraciones se consagrassen al Dios verdadero? Por ventura, porque esta preferencia competia al Assia por la grandeza, opulencia, y magestad de sus Imperios, y primeras Monarquias? Por qualquiera de estas razones, ò por todas juntas, podia muy bien ser que mereciesse esta preferencia el Assia. Mas lo que yo pondero, y se

debe mucho admirar es, que aſsi como para llevar las ofrendas, y primicias al verdadero Dios, eſcogiò entre todas las Partes del Mundo al Aſsia; aſsi para el cumplimiento, y complemento de ellas, deſpues de tantos ſiglos, eſcogiòſe entre todos los hombres à Xavier. Las ofertas, y las primicias fueron trece dias deſpues del Nacimiento de Chriſto, y en el primer año dèl; y el cumplimiento de las miſmas primicias fue mil y quinientos y quarenta años deſpues. Y què eſperaſſe Dios tantos ſiglos el nacimiento, y miſsion de Xavier, para que ſu Apoſtolado le dieſſe eſta gloria? Gloria grande de tal hombre! Pero lo que parece mas conforme à la igualdad de la Providencia Divina, que la quiſo repartir entre el Oriente, y el Occidente, de tal ſuerte, que del Oriente fueſſen las primicias, y del Occidente, y parte mas Occidental del miſmo Occidente, que es Lisboa, vinieſſe aquel que avia de cultivar toda la ſiembra, y recoger en los graneros de la Igleſia toda la mies, cuyas primicias fueròn ſolas tres eſpigas. Aſsi lo dize inmediatamente el miſmo Iſaìas, deſpues de la Hiſtoria, ò Profecìa de los tres Reyes, para que

el

el fuesse el texto, y el Expositor, como prometi. Atencion aora.

125 *Qui sunt isti, qui vt nubes volant? Me enim insulæ expectant, & naves maris in principio, vt adducam filios tuos de longe.* Quien son estos, dize Dios, que buelan como nubes, porque ha mucho tiempo, ò Iglesia mia, que las Islas, y Tierras Ultramarinas me esperan, y tambien las Naos del Mar en el principio, para que trayga muchos hijos tuyos de lexos? Primeramente, dize Dios, que las Islas, y Tierras Ultramarinas avia mucho tiempo que esperaban. Por esso mismo Isaìas en otro lugar llama à los moradores de ellas: *Gentem expectantem, expectantem.* Con esta repeticion, que significa esperanças muy cumplidas, y dilatadas, quales fueron las de quince siglos, ò mil y quinientos años, que se contaron desde la venida de los Reyes del Oriente al Pesebre, hasta que fueron alumbradas con la luz del Evangelio las Islas del inmenso Archipielago, y Tierras remotissimas del mismo Oriente. Dize mas, que tambien esperaban las Naos del Mar en el principio: *Et naves maris in principio.* Y quales son las Naos del Mar en el principio? Es pasmo leer

Ibid. 8. & 9.

Isai. 18. 7.

la variedad de exposiciones, que dàn à estas palabras los Comentadores, assi antiguos (de que no me admiro) como los modernos; siendo la cosa mas clara, y evidente de quantas viò, y sabe el Mundo. Quales son las Naos del Mar en el principio, sino las Naos Portuguesas, que fueron las que dieron principio à la navegacion del Occeano, y por Mares antes nunca navegados, passaron de la otra parte de la Trapobana; que son manifiestamente las Islas del Archipielago Indico, que esperaban? *Me insulæ expectant*: Y por cuyo medio traxo Dios, è hizo hijos de la Iglesia las Naciones mas remotas, y distantes del Mundo? *Vt adducam filios tuos de longe.* Nuestro grande Hebraico Foreiro trae aqui vna version sacada del Texto Hebreo: *Naves maris, cum primaria, seu prætoria.* Las Naos del Mar con su Capitana: lo que añade vna particular circunstancia de la navegacion de Xavier, porque se embarcò para la India en la Capitana del año del mil y quinientos y quarenta y vno, con el Governador Martin Alfonso de Sousa; Nao insigne en su viage, por llevar el Santo à Mozambique; è insigne en su perdicion, por averla profetizado el Santo antes de llegar à la India.

Fi-

126 Finalmente, admirado el Profeta, pregunta: Quien son estos, que en essas Naos vàn volando àzia el Oriente como nubes? *Qui sunt isti, qui vt nubes volant?* Usa del numero plural, hablando de Xavier, porque llevaba consigo dos compañeros, Paulo Cameste, Italiano, y Francisco Mansilla, Portuguès. Y por què los compàra à las nubes? Admirablemente el mismo Santo de este dia; San Gregorio Papa: *Prædicatores sancti nubes appellati sunt, qui verbis pluunt, miraculis coruscant.* Los Predicadores Apostolicos, y Santos son comparados à las nubes, porque las nubes tienen dos efectos, la lluvia, y los truenos. La lluvia es la doctrina del Cielo, con que riegan, y fertilizan la Tierra: *Verbis pluunt.* Y los truenos son los milagros, con que assombran el Mundo: *Miraculis coruscant.* Solo le faltò à San Gregorio nombrar à San Francisco Xavier: mas lo que no pudo hazer el Papa Gregorio Primero, por aver escrito mil años antes, hizo vltimamente el Papa Inocencio X. nombrando à Xavier, y atribuyendo la conversion del Oriente, con que reduxo à la Fè de Christo las gentes Orientales, no à otra eficacia, ò propriedad de medios, sino

S. Gregor. ibid. citatus à Cornelio.

à los mismos dos de la predicacion; y milagros. Assi lo dixo, y mandò rezar en toda la Iglesia, en la Missa nueva, y singular entre todos los Santos, con que decretò fuesse celebrado el nuestro: *Deus, qui Indiarum gentes Beati Francisci prædicatione, & miraculis Ecclesiæ tuæ aggregare voluisti.* Dios, cuya voluntad se dignò de traer al gremio de la Iglesia las gentes de las Indias, por medio de la predicacion, y milagros de San Francisco Xavier. Donde se deben notar mucho aquellas palabras, *Prædicatione, & miraculis. Prædicatione,* por la predicacion, y doctrina del Cielo, con que primero regò aquellas tierras, y bautizò aquellas gentes: *Verbis pluunt. Et miraculis,* por la multitud de prodigios, y estupendos milagros, con que confirmò la Fè, que predicaba, y assombrò, como con truenos, aquel nuevo Mundo: *Miraculis coruscant.* Mereciendo en tal dia, como oy, la gloria de la Canonizacion en la Tierra, por las obras tan gloriosas, con que avia glorificado al Dios del Cielo: *Vt videant opera vestra bona, & glorificent Patrem vestrum, qui in cœlis est.*

***
***

§. V.

§. V.

127 HEmos visto como Dios glorificò à nuestro Santo con la gloria de la Canonizacion, porque èl glorificò à Dios con la gloria de sus obras. Mas siendo ellas tan gloriosas, todo quanto hasta aora avemos dicho, no fue mas, que el canto llano de esta solfa; y no por motivo alguno de à fuera, sino por el mas interior de nuestro tema, el qual nos obliga à subir à vn punto tanto mas alto, quanto mas dificultoso: *Sic luceat lux vestra coram hominibus.* Ay vnos Santos, que viven solo con Dios; otros, que viven con Dios, y con los hombres. Los que viven solo con Dios, como los Anacoretas, y Ermitaños del desierto, metidos en sus cuevas, solo porque tratan con Dios, que en secreto vee sus penitencias, y en secreto oye sus oraciones, ninguna ocasion, ò estorvo tienen para no dar à Dios toda la gloria, que à èl solo es debida. Mas los que por instituto, y profession, como Xavier, viven con Dios, y con los hombres; en los ojos de los mismos hombres, que veen sus buenas obras: *Vt videant opera ve-*

vestra bona, traen siempre consigo vna fortissima tentacion de querer, ò tomar para sì la gloria de ellas.

128 La inclinacion mas natural, mas viva, y que mas fuerte, y profundas raìzes ha hechadò en la humana naturaleza, es el deseo, ò apetito de la gloria. Aristoteles llamò al hombre, *Animal gloriosum.* Y Tacito, mas versado en las politicas del Mundo, que en las del espiritu, dixo, que este es el vltimo vicio, de que se desnudan los sabios: *Gloriæ cupiditatem etiam sapientibus novissimam exui.* Y yà Platòn avia dicho por la mismo frasse, que era la vltima tunica de que se despojaban las almas. Puesto que en dezir, que las almas se despojaban, dixo mas de lo que debiera; porque siendo ellas inmortales, y los cadaveres muertos, no solo en los Gentiles, sino tambien en los Christianos, vàn con ellas amortajadas à la sepultura. Assi lo predicò mas sabiamente, que todos, San Juan Chrysostomo: *Cum reliqua vitia vna cum morte dissolvantur, superbia post mortem omni conatu in ipso cadavere contendit naturam suam prodere.* Y si no, diganlo tantos testigos de marmol, en que el mismo apetito haze inmortal la gloria, ò fabrica en vida, ò manda fabri-

Tacit. 4. Hist.

Citat. ibi. Lipsio.

bricar despues de la muerte los sobervios sepulcros, y escrivir, y gravar en ellos con letras de bronces los gloriosos epitafios. Mas passando de los que sirven à la vanidad à los que professan la virtud, quantos vimos aun con opinion de Santos, que despues de aver vencido otros vicios, se dexaron vencer miserablemente de la misma gloria de averlos vencido? Quantos pisaron animosamente el Mundo, y despues de averle puesto debaxo de los pies, los derribò, y pisò à ellos la misma gloria de averle pisado? Son como los que pisan la planta de Noè en los lagares, y bebiendo despues el licor de lo que pisaron, pierden, como el mismo Noè, el juicio.

129 Los mas sessudos dizen à Dios: *Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam.* No à nosotros, no à nosotros, sino à vuestro nombre sea dada la gloria. Con mucha razon repiten otra vez el *Non nobis*, porque no se fian del primero; y en quanto la boca està diziendo no, puede ser que el coraçon, y la conciencia lo estè negando. Como en las obras gloriosas và la gloria de Dios junta con la nuestra, què sucede? O que quitèmos al *Non nobis* el *Non*, ò robe-

Psalm. 113.

bemos à Dios ſu gloria, y la hagamos
Iſai.48. nueſtra, diziendo el *Gloriam meam alte-*
11. *ri non dabo.* O quando menos, querien-
do que Dios, y noſotros entrèmos à medias en la miſma gloria. Eſto es lo que hazen los mas timoratos, partiendo por medio aquel *Nomini tuo da gloriam.* Eſto es, dexando para Dios la gloria, y tomando para noſotros el nombre. Si predicamos, la gloria para Dios; mas para noſotros el nombre de gran Predicador: ſi enſeñamos, la gloria para Dios; mas para noſotros el nombre de gran Letrado: ſi hazèmos obras de miſericordia, la gloria para Dios; mas para noſotros el nombre de Caritativo: ſi nos mortificamos, y ayunamos, la gloria para Dios; mas para noſotros el nombre de Abſtinente: finalmente, ſi exercitamos qualeſquiera virtudes, ò todas, la gloria para Dios; mas para noſotros el nombre de Virtuoſo, y Santo. Y como Dios conoce tan bien la flaqueza del barro de que nos formò, para condeſcender de algun modo con eſte nueſtro apetito de gloria, veed el medio que tomò en nueſtro miſmo Texto: *Vt glorificent Patrem veſtrum, qui in cœlis eſt.* Para que glorifiquen, y ſea glorificado vueſtro Padre, que eſtà en el Cielo. Y

por

por què no dixo, para que sea glorificado Dios, sino para que sea glorificado vuestro Padre? Yà San Bernardo notò, que quiso Dios conciliar su gloria con la nuestra, quando nos mandò dezir por San Pablo: *Qui gloriatur in Domino glorietur.* Y assi dize aqui el Señor, para que sea glorificado vuestro Padre: *Pater vester.* Para que como hijos herederos de su gloria, nos contentèmos con ella, como tambien nuestra. Mas esto no ha bastado, ni basta, porque en materia de gloria, si ay padre para hijo, no ay hijo para padre. Absalòn quitò la Corona de la cabeça de su padre para ponerla en la suya; y Alexandro oìa con rabia, y lagrimas las victorias de Philipo de Macedonia, porque no queria la gloria de ellas para su padre, sino para sì. 1. ad Cor. 11.13.

136 Esto, que hizieron con escandalo los malos hijos con los padres de la Tierra, hazen por el contrario con doblado primor los buenos siervos con el Padre del Cielo, no debaxo del nombre de Padre, para mayor desinterès; sino debaxo del nombre de Rey, y señor, para que la gloria entera, y sin diminucion, assi como èl solo es Dios, sea ella solamente suya. Es el oraculo famoso

ſo del Apoſtol San Pablo, de quien le tomò la Igleſia, y repite todos los dias: *Regi ſæculorum immortali, & inviſibili ſoli Deo honor, & gloria.* Y exortando el miſmo Apoſtol à ſu diſcipulo Timothèo à la perfecta obſervancia de eſte acto de Religion, y fidelidad, dize aſsi: *Hoc præceptum commendo tibi fili, Timothee, ſecundum præcedentes in te prophetias, vt milites in illis bonam militiam.* Eſte preçepto de dar toda la gloria à Dios, como à tu Rey, te encomiendo, ò hijo Timothèo, guardes, como bueno, y honrado Soldado, ſegun tus precedentes profecìas. Eſtas profecìas, que ſe llaman precedentes, porque precedieron à la converſion de Timothèo, dizen San Juan Chriſoſtomo, Theodoreto, Teophilato, y Ecumenio, fueron dos revelaciones, vna que tuvo San Pablo, otra el miſmo Timothèo, de que Dios le avia eſcogido para compañero del Apoſtol de las Gentes, como en la verdad lo fue fideliſsimo, y zeloſiſsimo en las peregrinaciones, y trabajos, que ambos padecieron por la converſion de la Gentilidad. De la miſma ſuerte tuvo San Franciſco Xavier dos profecìas precedentes, vna eſtudiando en Parìs, antes de entrar en la Compañia; otra eſtando

1. ad Timoth. 1. 17.

do

do yà en ella, antes de partir, y ser elegido para la Mission del Oriente. La primera, quando Dios revelò à Soror Magdalena Jasso, Religiosa de gran virtud en Gandia, que su hermano Don Francisco avia de ser vn grande Apostol de la India. La segunda, quando en sueños representò, ò presentò al mismo Xavier la batalla de aquel Indio agigantado, de cuya lucha entre los braços, y peso sobre los ombros, despues de despierto, quedaba tan quebrantado, como era preciso, segun la inmensidad de los trabajos futuros, que tambien le mostrò durmiendo.

131 Mas por què encomendaba tanto San Pablo à Timotheo, que segun sus profecìas, militasse como buen Soldado: *Vt milites in illis bonam militiam*, refiriendo toda la honra, y gloria de su milicia, no à sì, sino solo à Dios, y à Dios, como à Rey? *Regi sæculorum immortali, & invissibili, soli Deo honor, & gloria.* Porque los generosos, y fieles Soldados, y Capitanes, toda la gloria de sus hazañas, y victorias la deben renunciar por su parte, y no la querer para sì, ni para su fama, y honra, sino enteramente para el Rey, à quien sirven. Esto es lo que hizo entre

los

los Hebrèos Joab en el memorable Sitio de la Ciudad de Rabbat, que avia rendido, reservando el nombre de la victoria para David: *Ne nomini meo adscribatur victoria.* Y esto mismo hizo entre los Romanos Germanico en el trofeo que levantò sobre vn monton de armas, despues de domadas, y sugetas al Imperio las Germanias, dedicando el mismo trofeo, despues de los Dioses, à Augusto, sin hazer mencion de su nombre, como notò Tacito: *Congeriem armorum struxit superbo cum titulo; & cum ea monumenta Augusto sacravisset, de se nihil addidit.*

2. Reg. 12.28.

Cor. Tacit. lib. 2. Anna.

152 Y què dirè aora de nuestro famoso Capitan? Dirè, por ventura, que lo executò asi? No harè tamaña injuria à Xavier. La accion de Joab, si no fue lisonja, fue cortesania; la de Germanico pareciò modestia, y pudo ser demasiada presumpcion, como no dexò de morderle el mismo Tacito. Y entrambos por este rodèo, siendo publico, negociaron mayor gloria, porque de hombre à hombre, la gloria mayor es de quien la dà: y què excesso de gloria, como dar victorias à David, y triunfos à Augusto? No asi el grande Xavier, que de la gloria debida à su Señor,

ñor, ni vn solo atomo quiso para sì. Tomò del Oraculo de San Pablo el atributo de invisible: *Regi sæculorum immortali, & invisibili.* Y para proporcionar la gloria al Rey invisible, se la quiso tambien dar invisiblemente. Y de què modo? Haziendo con tal cautela todas las obras gloriosas, que los ojos que las veìan, no viessen que eran gloriosas, ni suyas.

133 Quando el Santo en la India resuscitò el primer muerto, tocandole en la materia el mas domestico, y familiar amigo, riyendolo, y haziendolo chança, lo que respondiò fue: El pobre hombre estaba vivo, y estos Gentiles, como ignorantes, y bozales, imaginaron que avia muerto. Es lo que dixo Christo, quando resuscitò la hija del Archisinagogo: *Non est mortua puella, sed dormit.* Quando era llamado de muchas partes, para acudir à los enfermos, y endemoniados, à que no podia satisfacer por su persona, daba las cuentas, ò la Cruz, que traìa sobre el pecho, à los niños de la Doctrina, deziales que la razassen, ò solo el Credo sobre los molestados; y bastaba esta diligencia de los mensageros, en virtud de las Reliquias que llevaban, para que Luc. 8. 52.

los demonios huyessen, y los dolientes recibiessen salud. Pero quando Xavier daba cuenta à su Padre San Ignacio de lo mucho que Dios favorecia aquella nueva Christiandad, y referia estas, y otras maravillas, siempre callaba la parte, que en ellas tenian sus Reliquias, y daba todo el merecimiento à la inocencia de los niños, como Christo hazia à la Fè de los que sanaba: *Fides tua te salvum fecit.* Quando escribia, que era muy frequente, à Roma, à Paris, à Portugal, à todos sus hermanos los Religiosos de la Compañia, pedia con grandes, y verdaderas instancias, le ayudassen, y favoreciessen con sus oraciones, para que por sus pecados no se impidiesse el fruto de las almas; y quando recibia las respuestas, en que le prometian hazerlo assi, cortaba de las cartas las firmas, y nombres de todos, y los traia consigo, como testigos, y escrituras autenticas, de que por los merecimientos de aquellos, y no por los suyos, se obraban los milagros. Christo dezia: *In nomine meo daemonia eijcient, serpentes tollent, super aegros manus imponent, & benè habebant.* Y Xavier, quando obraba todos estos prodigios, por la parte que le podia tocar,

Marci. 10. 52.

Marc. 16. 18.

car, no era debaxo de su nombre, sino de los nombres agenos, con que se armaba contra sì, y no los dissimulaba.

134 De suerte, que con estos disfraces, y desvìos, yà negando artificiosamente, yà escondiendo, yà deshaziendo, yà atribuyendolo à otros, siempre, y en todo quanto obraba (con mayor escrupulo, que si las virtudes fuessen pecados; y con mayor miedo, que si los milagros fuessen delitos) divertia, apartaba, y arrojaba de sì el fidelissimo siervo quanto en èl podia resplandecer de gloria, para que toda, y sola fuesse del Señor: *Soli Deo honor, & gloria.* Y porque la virtud de Xavier era muy agena de todas aquellas afectaciones, y ceremonias tristes, y de todos aquellos gestos, y semblantes enmascarados, con que la santidad fingida se afeita, y se haze mas horrible, que venerable; su trato todo era humano, benevolo, alegre, y apacible, no huyendo de los hombres, ni estrañando sus flaquezas; porque mal puede curar las llagas à quien le fastidian; ni son los que han menester el Medico los sanos, sino los enfermos. Y porque el modo mas divino de convertir à los pecadores, à exemplo del mismo Dios, es hazer

zerse semejante à ellos, para hazerlos semejantes à sì; esta misma semejança que Xavier tenia con todos, le hazia creer que èra como los demàs: y que de vn proceder tan comun, y ordinario no se podian esperar efectos tan prodigiosos, y sobre todo el curso de la naturaleza. Assi que estas propriedades naturales de la verdadera virtud eran los mas evidentes disfraces, con que rebatia de todas sus obras la opinion de Divinas, quàndo suyas; ù de suyas, quando Divinas: para que los ojos de los hombres, engañados con la misma verdad, y encubierto lo invisible debaxo de lo que veìan, no refiriessen à èl, sino à Dios toda la gloria: *Ut videant opera vestra bona, & glorificent Patrem vestrum qui in cœlis est.*

§. VI.

135 INvisibles por este modo las acciones de Xavier, aunque de dia, y entre las gentes eran muy parecidas à las famosissimas limosnas de aquel tan celebrado Heroe, que solo, y de noche las llevaba; de noche, para que no las descubriesse la luz; y solo, para que no las viessen los ojos.

Mas

Mas esto mismo, por vno, y otro lado, parece, que se opone, y contradize manifiestamente, assi à nuestro Santo, como à nuestro thema, en el qual Christo le encomienda la luz, y los ojos. Luz: *Sic luceat lux vestra coram hominibus*; Y ojos: *Ut videant opera vestra bona.* Pues si la luz ha de alumbrar los ojos de los hombres, y los ojos han de veer las buenas obras, y la luz es suya: *Lux vestra*, y las obras tambien suyas, *Opera vestra*; Como puede ser, que el loor, y la gloria no fuesse tambien suya, sino toda de Dios? *Ut glorificent Patrem vestrum.* No tengo por dificil librar à Xavier de este honrado aprieto, en que el loor, y la gloria, de que huye, le ha metido, y parece, que asido de las manos.

136 Pongamonos primero de noche, y despues de dia en vna hermosa galeria, adornadas las paredes de insignes pinturas, y en el pavimento à trechos colocadas igualmente famosas estatuas, y marmoles, que parezcan vivos. De noche ninguna cosa veemos, porque la misma noche les robò los colores: *Rebus nox abstulit atra colorem.* De dia por el contrario, al entrar el Sol por las ventanas, les restituye el co-

Virgil. Æneid. 6.

color perdido: *Rebusque iam color reddit vultu nitentis sideris.* Aora, pues, que yà veemos lo que no aparecia, què es lo que loamos? Por ventura alaba alguno la luz? Ninguno. Todos alaban las pinturas, y las estatuas; y en las pinturas el pincèl de Apeles, ò en las estatuas el sincèl de Phidias: en fin, todos alaban las obras, y à sus Autores; mas ninguno alaba la luz, sin la qual no se veìan, y con la qual aora se veen. Luego bien podia lucir la luz de Xavier entre los hombres: *Sic luceat lux vestra coram hominibus.* Sin querer, aunque mandado, ni esperar de ellos alguna alabança.

137 Quanto à las obras vistas por los mismos hombres, que eran suyas, y èl su Autor: *Ut videant opera vestra bona*: Aqui parece, que sobre la dificultad, era implicacion aver de divertir, ò apartar de sì, como lo hazia, el loor, y gloria, que queria fuesse toda, y solo de Dios. Pero en las mismas palabras, *Opera vestra bona*, tenèmos la soltura de este nudo, que parece Gordiano; porque, ò el *Vestra* deshaze el *Bona*, ò el *Bona* deshaze el *Vestra*. Si las obras eran buenas, dize Xavier, no eran mias; y si eran mias, no eran buenas

ñas (porque el bien , y la bondad de todas las obras , aunque nosotros seamos el instrumento de ellas, no es nuestro , sino de Dios , Sumo Bien , y Autor de todo bien.) Luego à Dios , y no à mi , pertenece el loor , y gloria de las obras , llamadas mias : *Vt videant opera vestra bona , & glorificent Patrem vestrum , qui in cœlis est.*

138 Esta es la sutileza ingeniosa, con que la humildad de Xavier , no solo buscando èl la gloria , mas buscandole la gloria , nunca la misma gloria le pudo hallar. Pero aunque en su animo ningun embarazo hazia este encuentro , en los ojos de los hombres , que veìan las obras , no podia ser asi. Pongamos el exemplo en los dos mayores Apostoles. Quando San Pedro , y San Juan sanaron milagrosamente aquel hombre lisiado de ambos pies , que pedia limosna à la puerta del Templo ; en èl , y en la multitud de los presentes, fueron muy diversos los efectos , que visto causò el mismo milagro. El pobre , que con la salud avia recibido la Fè , saltando daba loores à Dios : *Exiliens, & laudans Deum.* Alabando à Dios, y no à los Apostoles , como notò aqui San Juan Chrysostomo : *Non illos , sed* *Actor. 3. 8.*

Deum, qui, per illos ei benefecerat, admiratur. Pero la multitud de los presentes, aunque dentro del Templo, no se bolvieron àzia el Altar à dar gracias, y loores à Dios; antes bien atonitos, y pasmados, tenian todos clavados los ojos en los Apostoles. Y viendo San Pedro, que la gloria, que se debia dar à Dios; se daba à ellos, començò à gritar de

Ibid. 12. este modo: *Viri Israelitæ, quid admiramini in hoc, aut nos quid intuemini?* Hombres Israelitas; que teneis conocimiento de Dios, què es lo que hazeis, y lo que no hazeis, viendo este milagro? En lugar de poner los ojos en Dios, cuya es la virtud, el poder, y el Autor de todos los bienes, poneis en nosotros los ojos? Sì. Que esto es lo que acostumbran à hazer los ojos humanos; quien los levante à Dios serà vno, y raro; todos los demàs los ponen en los hombres; y los hombres mirandose vistos, y admirados, sino son tan fieles, como Pedro, y Juan, que les duelan estas vistas, admiraciones, y loores, y no los lleve en pos de sì la lisonja, y su hechizo; en los mismos ojos, de quien avia de resultar la gloria de Dios, la confunden, abaten, y truecan por la suya. Estos ojos del Mundo vano, y ciego,

go, son la Scila, y Caribdis, donde tienen cierto el naufragio la humildad del hombre, y la gloria de Dios, que ambas se embarcan siempre juntas; y juntas, ò se pierden, ò se salvan, siendo la que se salva muy rara, y las que se pierden sin numero.

139 Y por què? Porque en las palabras, *Sic luceat lux vestra coram hominibus*, es raro en Xavier, que acierte con el canal de aquel *Sic*. De tal modo ha de lucir vuestra luz, dize Christo, que los hombres viendo vuestras buenas obras, no os alaben à vosotros, sino à Dios. Sentencia verdaderamente maravillosa! De modo, que la culpa de no honrar à Dios los que veen las buenas obras agenas, no està en ellos, sino en aquellos que las hazen; y la causa es, por no lucir su luz como debe. Y de què modo ha de lucir, pues ninguno hasta aora lo declarò? Confiesso, que no sè la practica de esta Mathematica Divina, y sutilissima; mas la Theorica, sì. Y qual es? Que el lucir de la luz no sea por rayos directos, sino obliquos. Esto es, y en esto consiste el fondo de aquel *Sic*.

140 En vna parte dize Christo: *Ne iustitiam vestram faciatis coram hominibus,* *Matt.6. 1.*

bus, vt videamini ab eis. Que no hagamos nuestras obras delante de los hombres, para que seamos vistos de ellos: y en nuestro texto dize, que las hagamos de tal suerte delante de los mismos hombres, que viendolas ellos, sea glorificado Dios. Vna, y otra cosa puede ser, conforme los rayos de la luz se encaminaren à los ojos de los que veen las obras, ò por linea recta, ò por linea obliqua. Si vàn por linea recta, sucede lo que en el espejo, en que los reflexos de los rayos visuales buelven para donde salieron, y nos veemos à nosotros, ò nosotros somos los vistos, que es lo que Christo prohibe. Mas si los rayos de la misma luz vàn à los ojos por linea obliqua, en lugar de bolver los reflexos para nosotros, buelven para atràs. En la Historia de los Macabèos estaba el Exercito de los Griegos en orden antes de amanecer; y luego que apareciò el Sol en el Oriente, dize el Texto, que heria en los escudos dorados, y que con los reflexos de la luz
1. Matt. 6. 19. resplandecieron los montes: *Refulsit Sol in clypeos aureos, & resplenduerunt montes ab eis.* Quien es el Sol del Oriente, sino Xavier? Y quales son los escudos dorados, sino los ojos de los hombres?

bres? Asi herian los ojos de todos las obras ilustres, y gloriosas del grande Apostol; pero los reflexos de la luz no bolvian para el Sol, de donde salieron, porque no iban por linea recta; mas reverberados por linea obliqua, alumbraban, y hazian resplandecer los montes; y si estos, como los llamò David, son los Cielos: *Levavi oculos meos in montes, unde veniet auxilium mihi.* Al habitador de essos montes, y al Padre, que està en essos Cielos, iban à parar enteramente todos los reflexos de la gloria: *Vt glorificent Patrem vestrum, qui in cœlis est.* *Psalm. 120.1.*

§. VII.

141 ESte fue el punto mas subido, y mas alto del zelo, de la fidelidad, y fineza de San Francisco Xavier: esta entre todas sus obras la mayor obra, esta entre todas sus virtudes la mas pura virtud, este entre todos sus milagros el mas estupendo milagro; y este finalmente, como al principio assentamos, el solido, y fundamental merecimiento, porque era debida la gloria de la Canonizacion despues de su muerte, à quien tan fielmente avia dado à Dios la gloria de todas sus obras en la vi-

vida. Pero aun nos queda por vencer la mayor dificultad en esta materia, que es el estrechissimo, y rigurosissimo examen de las mismas obras, de la misma vida, y de la cierta, è indubitable santidad, que ha de ser canonizada. El mas estrecho, y riguroso Tribunal que ay en el Mundo, es el de la Sagrada Congregacion de Ritos en Roma sobre las causas de la Canonizacion, no aviendo virtud, profecìa, milagro, ù otra obra sobrenatural, de que no se haga la mas exquisita, y sutil anatomìa, siendo rarissima la que de alli sale, ò se recibe, sin ser legitimamente probada.

142 Primeramente, si en la causa de la Canonizacion de San Francisco Xavier se huviera de tomar su deposicion, ni avia de ser Beatificado, ni Canonizado, ni aun tenido por buen Christiano, sino por vn grandissimo pecador. Esto era lo que èl sentia, y afirmaba de sì. Quando por culpa del Capitan de Malaca se deshizo la jornada de la China, adonde Xavier avia trazado entrar disfrazado entre la familia del Rey de Portugal, aviendose empeñado este à su costa en la grandeza del aparato, que convenia à la Magestad del Rey, que le embiaba, y la de la Corte adonde iba, le

le dezia el Santo con lagrimas: Mi amigo, y señor, lo que siento en estas perdidas nuestras es, saber de cierto, que la causa, y culpa de ellas son mis pecados. Quando se resolviò à intentar la entrada en el Japòn, pidiò à todos los Religiosos, no por ceremonia, si con muy verdaderas instancias, nacidas de lo intimo del coraçon, le alcançassen gracia de Dios para enmendar primero la vida, porque sus grandes pecados no impidiessen el fruto de aquella empressa. Y quando daba cuenta à San Ignacio de los progressos de las Missiones de la India, añadia, que serian mucho mayores, si sus muchos pecados no lo impidiessen; y assi le pedia, y protestaba que embiasse otro, que las tuviesse à su cargo: siendo assi, que el mismo San Ignacio estaba determinado à renunciar en èl el oficio de General de la Compañia, con cuyos ordenes, con que le llamaba, al llegar à la India, le hallaron muerto. Què pecados, pues, eran estos, que tan profundamente reconocia Xavier, que tan continuamente confessaba, y de que tanto se dolia?

143 En los processos de las Canonizaciones, despues de aprobadas por los Auditores de la Sagrada Rota, las cau-

causas que se ofrecen, entoncès sale el Promotor de la Fè, oponiendose contra las probanças, y arguyendo fortissima, y sutilissimamente sobre los puntos de todas. Y teniendo la Canonizacion de Xavier por sì la fama, y aplauso vniversal de todo el Mundo, y los testimonios oculares de sus virtudes, y maravillas en todas partes, no hallandose otros argumentos contra èl, que los pronunciados por su boca, y de aquellos varios disfraces, con que eclipsaba la gloria de lo que hazia, de estos mismos formò, ò pudo formar el Promotor tres objeciones, en que parece le convencia implicar en èl la santidad, y por esso ser impossible el canonizarla.

144 Mas porque à las objeciones, y oposiciones del Promotor de la Fè, es licito responder, è impugnarlas, lo harè por parte de Xavier con tan honrada defensa, que solo se puede arguir de ellas ser los apices, y puntos mas levantados, y sublimes de la perfeccion Evangelica; y tales, que el mismo Soberano Legislador Christo no se atreviò à ponerlas en precepto, solo sì à aconsejarlas. Primera objecion: Si era tan Santo, como lo podia negar? Segunda: Sino era tan pecador, como lo podia

dia creer? Tercera: Si vno, y otro eran tan claramente contra la verdad, como lo podia afirmar licitamente el Maestro de la misma verdad? Notable espiritu fue el de este mas que hombre, pues quando subì à este lugar para hazer vn Panegyrico de sus obras, me veo obligado à hazer Apologias contra sus palabras.

145 Quanto à la primera: Si era tan Santo, como lo podia negar? Respondo, que porque en la misma negacion consiste lo mas alto, ò lo mas profundo de la santidad, que es la abnegacion de sì mismo: *Si quis vult post me venire, abneget semetipsum.* Quien me quisiere seguir, è imitar, nieguese à sì mismo, dize Christo. Y què quiere dezir en esto? Quiere dezir, que cada vno, no solo de palabra, sino de obra, y con efecto sienta de sì, y se diga à sì mismo: Yo no soy yo. Assi lo declara San Juan Chrysostomo, y assi lo dezia San Pablo: *Ego iam non ego.* Y si yo me puedo negar à mi, mucho mejor puedo negar quanto me pertenece. Si puedo negar la persona, mucho mejor puedo negar las acciones. Menos es negar lo que hago, que negar lo que soy, y quien puede afirmar, yo no soy yo, mas facil-

Matt. 16. 24.

Ad Gal. 2. 20.

cilmente puede dezir : Yo no hago lo que hago. Mas intrinseco es en el hombre el sèr, que el ser Santo, ò ser milagroso : y si yo puedo negar las raizes de la propria essencia, quanto mas naturalmente los ramos, flores, y frutos, que de ella nacen, y dezir : No resuscitè el muerto, ni sanè al enfermo.

146 Mas. Si por la abnegacion de mi mismo no soy lo que soy, quien soy ? Soy otro, dize Victor Antiocheno: *Non ipse, sed alius quispiam.* Y si las acciones son de otro, bien puedo negar el ser mias; antes bien, no puedo dexar de negarlo, pues siendo de otro, seria robar lo ageno. En la parte pasiva de la abnegacion, se vee esto con mayor claridad. De los fortissimos Martyres, dixo elegantemente el Grande Nazianceno : *Velut in alienis corporibus dimicabant*; que peleaban, y padecian en los cuerpos proprios, como si fuessen agenos. Y esta alienacion es la que principalmente pretende Christo en la abnegacion de sì mismo : que en las persecuciones, injurias, y afrentas se porte cada vno tan insensiblemente, como si fuera otro el perseguido, y otro el injuriado, y afrentado. Assi se portò Xavier en las enormes injurias, y afren-

tas

tas publicas de las calles, y plazas de Malaca, con tanta serenidad de animo, y de rostro, como si fuera otro el afrentado. Y si èl no era èl, sino otro, para las afrentas: *Non ipse sed alius quispiam*; porquè no seria tambien otro, y no èl para los milagros, y obras gloriosas? Luego no solo licita, sino heroicamente pudo negar el ser suyas?

147 Y quanto à los grandes pecados, los de los Santos son aquellos, no solo veniales, y minimos, sino indeliberados, y por falta de plena advertencia, quasi inevitables à la fragilidad humana. Como, pues, podia creer Xavier, que los suyos eran tan grandes, y graves, como èl los confessaba? Porque assi se los representaba, y assi los reconocia su humildad. La virtud de la humildad, no por vieja (que no la conocieron los Philosophos) siempre vee con antojos, y aquellos, de que vsa vulgarmente, se llaman de larga vista, porque la suya es muy corta. Y como estos antojos, aplicados à los ojos, por vna parte hazen grandes à las cosas pequeñas, y pequeñas à las grandes por otra parte; esto mismo sucede con sus virtudes, y con sus pecados à los verdaderamente humildes (que son al re-

ves de los imperfectos) y por virtudes , siendo grandes , les parecen pequeñas ; y sus pecados , siendo pequeños , les parecen grandes. Assi miraba San Pablo los suyos , y se llamaba el primero , y mayor de todos los pecadores : *Peccatores salvos facere , quorum primus ego sum.* Donde nota San Bernardo , que no dize : *Ego fui* , sino *Ego sum* ; porque no solo se referia à los pecados passados , quando perseguidor de Christo ; sino à los defectos presentes, quando era el mayor amante del mismo Christo , y mas ardiente zelador de su gloria.

1. ad Timoth. 1. 15.

148. Con todo esso , siendo los defectos , y pecados suyos , en aquel tiempo minimos (como tambien los de Xavier) parece , que no bastaba la humildad de cada vno , para creer , que eran tan grandes ; porque no ay Santo tan humilde , que crea de sì lo que no es , pues la humildad no es ilusion , sino ciencia , como hija del proprio conocimiento. Este proloquio es absolutamente recibido de todos los Maestros Espirituales , y Asceticos ; pero con su licencia , yo los distingo. En las cosas baxas , y viles , la humildad es hija del proprio conocimiento : en las altas , y

mu-

mucho mas en las altissimas, es hija de la ignorancia de sì mismo. Y porque la distincion, por nueva, no parezca menos cierta, vamos à la Escritura: *Si ignoras te, ò pulcherrima inter mulieres.* Habla el Esposo Divino con vna Alma, no solo Santa, sino es Santissima (que esso significa aquel superlativo *Pulcherrima*) y dize, que si se ignora à sì misma: *Si ignoràs te.* Pues si era tan hermosa, y tan agradable à los ojos de Dios, como podia ignorar, no solo lo que tenia tan cerca de sì, pero aun dentro de sì misma? Porque aquella virtud, de que Dios mas se agrada (como se agradò en el Alma mas Santa, y Santissima sobre todas) es la humildad: *Respexit humlitatem ancillæ suæ.* Y la humildad en las cosas altas, y sublimes, no es hija del conocimiento, sino de la ignorancia propria: *Si ignoras te.* De aqui se sigue, que si el hombre no puede creer lo contrario de lo que sabe, ninguna dificultad tiene en creer lo contrario de lo que ignora. Y porque los Santos solo conocen en sì lo baxo, y vil, è ignoran lo alto, y mucho mas lo altissimo; por esso la ignorancia de las virtudes contrarias, que ignoran, los persuade facilmente à creer la grandeza

Cant. 1. 7.

Luc. 1. 48.

za de los pecados que conocen. Quando hazeis la limosna, dize Christo, no sepa vuestra mano izquierda lo que haze la derecha: *Nesciat sinistra tua quid faciat dextera tua.* Y si vna mano en vn mismo hombre puede ignorar lo que haze la otra; què mucho es, que la izquierda del pecado ignore lo que haze la derecha de la virtud? Partase, pues, nuestrò Santo por medio, de suerte, que el Francisco quede de vna parte, y el Xavier de la otra; y luego se verà, como la ignorancia de las virtudes de Xavier podia facilitar, y fundar la creencia de los pecados de Francisco.

Matth. 6. 3.

149 Solo resta el Argumento de la verdad, porque pudiera inferir alguno con menos reverencia: Si Xavier como Santo, negaba lo que era, y como pecador, afirmaba lo que no era: luego faltaba à la verdad, por no dezir en terminos mas grosseros, y claros, que mentia? Respondo, que todo podia ser, y fue, sin exceder los limites de la verdad; antes subiendo à los vltimos, y mas altos, à que puede llegar la perfeccion de la virtud. Mentir, como define San Agustin, es, dezir, ò ir el que habla contra lo que entiende: *Mentire*

Viri est, contra mentem ire. De suerte, que quien dize lo que entiende, tan fuera està de mentir, que antes mentiria, si hiziesse lo contrario. Preguntado el Bautista, si era Profeta, respondiò, que no: *Propheta es tu? Respondit, non.* Pues si Christo dixo, que el Bautista, no solo era Profeta, pero aun mas que Profeta: *Prophetam, & plusquam Prophetam*, como puede dezir el Bautista, que no es Profeta? Porque Christo dezia dèl lo que sabia dèl, y el Bautista dezia de sì lo que sentia, y entendia de sì.

Ioan. 1. 21.

Luc. 7. 26.

150 Mayor, y estupendo caso. El Psalmo veinte y vno, como consta de muchos testimonios de la Escritura, es de Fè que habla literalmente de Christo; y dize en èl el mismo Christo: *Ego sum vermis, & non homo.* Yo no soy hombre, sino vn gusano de la tierra. Es possible, que tal dixesse el mismo Christo? Si Christo es la suma Verdad, como puede afirmar de sì que es vn gusano, y negar de sì, que es hombre, articulo de Fè por que todos darèmos mil vidas? Porque assi como Christo es la suma Verdad; assi tambien es la suma humildad; y la verdad junta con la humildad, puede afirmar, ò negar

Psal. 21. 7.

ſin implicacion lo que la verdad por ſi ſola no puede. Y qual es la razon en todo el rigor Philoſophico, y Theologico? La razon es, porque la verdad por sì ſola tiene obligacion de confirmarſe con ſu objeto, aſsi como èl es; pero junta con la humildad, baſta que ſe conforme con la eſtimacion que ella tiene, ò ſe tiene del miſmo objeto. Eſta fue la razon de Chriſto, que èl no callò: *Ego ſum vermis, & non homo, opprobrium hominum, & abiectio plebis.* Porque aquellos hombres indignos de tal hombre, y aquella plebe mala, ingrata, y blasfema hazian tan poco caſo, y eſtimacion de Chriſto, como ſi no fuera hombre, ſino vn vil guſano de la tierra; por eſſo el miſmo Señor, conformandoſe ſu verdad, y ſu humildad con eſta eſtimacion vulgar, no dudò el afirmar, que era vn guſano, y negar que era hombre, como ellos dezian: *Ego ſum vermis, & non homo.* Y ſi la verdad, y la humildad de Chriſto, para negar de sì lo que era, y afirmar lo que no era, baſtò ſe conformaſſe con la eſtimacion agena, porquè no le baſtarìa à Xavier conformarſe con la eſtimacion propria? Por eſſo podia afirmar, y afirmaba, que era gran pecador; y por eſſo podia negar, y ne-

Ibidem.

gaba, que no avia en èl cosa alguna de Santo.

151 Y como el gran Zelador de la honra de Dios tan profundamente aniquilaba la gloria de sus obras, para exaltar en ellas la gloria de Dios: *Ut glorificent Patrem vestrum, qui ni cœlis est*; no podia faltar la Providencia, y justicia del mismo Dios, no solo à exaltarle con la gloria de la Canonizacion; pero aun à declarar publicamente à todo el Mundo por la voz del Sumo Pontifice (que es la suya en la Tierra) no ser otra la causa de glorificarle assi despues de su muerte, sino porque èl le avia glorificado tanto en su vida, pronunciando el Supremo Oraculo de la Iglesia, y cantando à Dios en este dia, en prueba de vna, y otra gloria: *Deus, qui glorificantes te glorificas.*

§. VIII.

152 ASsi fue Canonizado San Francisco Xavier; y si tuvo alguna cosa de admirable, ò milagrosa esta Canonizacion, yo no la hallo semejança entre los milagros de Christo, sino la del banquete en el desierto, de cuyas sobras recogieron todos los Apos-

toles, quanto cada vno podia llevar.
Lo mismo digo, y no puedo dezir menos, ni sè dezir mas, sino que fue Canonizado San Francisco Xavier con tanta superabundancia de meritos, que de las sobras de su Canonizacion se pudieran canonizar otros muchos Santos.

152 Muchos Santos, ni vn solo milagro hizieron; y Xavier, no solo fue milagroso, mas como muchos Autores le llaman, fue el milagro de los milagros. Muchos Santos no sanaron algunas enfermedades; y Xavier, fuera de los que no se saben, resuscitò sesenta y ocho muertos. Muchos Santos no dixeron vna profecìa; y Xavier assi veìa las cosas futuras, ò ausentes, y hablaba en ellas, como si las tuviera delante de los ojos. Muchos Santos no convirtieron vn hombre à la Fè; y Xavier de todas las sectas convirtiò tantos, quantos ellas no pudieron pervertir en mil y quinientos años. Muchos Santos contentos con la salvacion de su alma, no salvaron otra; y Xavier de inocentes, y adultos, segun los que menos dizen, salvò, ò puso en estado de salvacion vn millon, y ducientos mil. Muchos Santos, guardando perpetuo silencio, ni aun en su lengua hablaron; y Xavier pre-

predicando à innumerables Naciones barbaras, à todas las hablaba en ſu lengua. Muchos Santos, ſirviendo à Dios con ſequedades, no tuvieron iluſtraciones, ni conſolaciones del Cielo; y en Xavier fueron tan continuas, y tan exceſsivas, que no cabiendole en el pecho, apartando dèl la ropa, caſi deſmayado dezia: Baſta, Señor, baſta, baſta. Muchos Santos ſe quexaban amoroſamente à Dios de los trabajos, entrando en eſte numero el miſmo Job; y Xavier ſiendo tantos, y tan extraordinarios los ſuyos, pedia à Dios, que ſe los moſtraba, mas, mas, mas. Muchos Santos nunca ſalieron de la Patria; y Xavier aviendo dexado la ſuya, y ſiendo tan eſtimado en todas partes, que ſe pudiera contentar con ſer Ciudadano del Mundo, ſiempre le tuvo por deſtierro. Muchos Santos nunca puſieron el pie en el Mar, ni le vieron; y Xavier deſde lo vltimo del Ocaſo, haſta lo primero del Oriente, debaxo de todos los climas, no ſolo experimentò la furia de ſus tempeſtades, ſino las de ſus naufragios. Muchos Santos hizieron grandes penitencias por ſus pecados; y Xavier tomando ſobre sì los agenos para pagar por ellos, no ſolo los lloraba con

la-

lagrimas, pero los lavaba con copiosa sangre de sus proprias venas. Muchos Santos, porque vivian solo con Dios, y consigo, no padecieron persecuciones de los hombres; y Xavier, no solo las padeciò crueles de todos, los que no tenian Fè, ni Religion; pero aun de los mismos Christianos fue cruelissimamente perseguido. Muchos Santos jamàs se ofrecieron à la muerte, ni se pusieron al peligro por el amor à los proximos; y Xavier con el pecho abierto à las saetas, y azagayas, herido, y casi muerto, los defendiò muchas vezes. Finalmente, muchos Santos (y todos) quanto oraron, quanto trabajaron, quanto padecieron, fuè por alcançar, y assegurar la Gloria, y Bienaventurança del Cielo; y Xavier, despues de estarla gozando, dexò el mismo Cielo en el modo possible, y anda en este Mundo entre nosotros, para socorrernos, y ayudarnos à ser Bienaventurados.

154 Dèmos otra buelta, que serà la vltima à la Canonizacion, y hallarèmos, que siendo San Francisco Xavier canonizado, con titulo de Confessor, lo pudiera ser por todos los otros grados de Dignidad, y Laureo-

las,

las, con que los demàs Santos se distinguen, y reynan coronados en la Gloria: como Patriarcha, con los Patriarchas: como Propheta, con los Prophetas; como Apostol, con los Apostoles; como Martyr, con los Martyres; como Doctor, con los Doctores; como Virgen, con los Virgenes. Y siendo assi, que de vn solo hombre sabèmos, que fuesse Canonizado por Angel, como fue el mayor de los nacidos, quando dixo dèl el mismo Christo: *Ecce ego mitto Angelum meum.* *Malach. 3.1.* En todas las Gerarquias, y en todos los Coros de los Angeles dàn lugar à Xavier los que mas exactamente escrivieron su vida: como Angel, en guardar à los hombres; como Archangel, en presidir à las Ciudades; como Principado, en procurar la conservacion de los Reynos; como Potestad, en sujetar los demonios; como Virtud, en obrar milagros; como Dominacion, en tener imperio sobre las criaturas; como Trono, en descansar en èl la Magestad Divina; como Cherubin, en la altissima Sabiduria; y como Seraphin, en el ardentissimo amor de Dios, y de los hombres, en que siempre viviò, y muriò abrasado. El nos alcance

ce la imitacion de tal vida, para que por ella merezcamos en la muerte la participacion de la misma gracia, y el premio de aquella Gloria, solo concedida à los que glorifican à Dios:

Deus, qui glorificantes te glorificas.

(?)



SER-

SERMON
DE LA GLORIA DE MARIA MADRE DE DIOS, EN EL DIA DE SU GLORIOSA ASSUMPCION,

PREDICADO EN LA IGLESIA de Nueſtra Señora de la Gloria, en Lisboa, año 1644.

Maria optimam partem elegit. Luc. 10.

§. I.

155 
IEN ſe concuerdan en eſte dia, y en eſte lugar, el titulo de la Caſa con el de la Fieſta, y el de la Fieſta con el de la Caſa. La Caſa de la Señora de la Gloria, y la Fieſta de la Gloria de la Señora. El

El Evangelio, que debe ser el fundamento de todo lo que se ha de dezir, tambien yo lo quisiera concordar con esta Gloria: mas lo que dèl, y de ella se ha dicho hasta aora, no concuerda con mi deseo, ni con mi pensamiento. El Evangelio dize, que escogiò Maria la mejor parte: *Maria optimam partem elegit*. Y los Santos, y Theologos, que mas se alargaron, aplicando esta leccion, y esta parte à la Gloria de esta Señora, solo dizen, que verdaderamente fue la mejor; porque la Gloria à que esta Señora subiò en este dia, y està gozando en el Cielo, es mejor, y mayor Gloria, que la de todos los Bienaventurados. Los Bienaventurados de la Gloria, ò son hombres, ò Angeles; y no solo en cada vna de estas comparaciones, sino en ambas dizen, que es mayor la Gloria de Maria, que la de todos los hombres, y la de todos los Angeles, no divididos, sino juntos: Gran Gloria! Grande, incomparable, è inmensa! El Sol, no solo excede en la luz à cada vna de las Estrellas, y à cada vno de los Planetas, sino à todas, y à todos incomparablemente. Por esso esta Señora se llama en este dia escogida como el Sol: *Quæ est ista, quæ ascendit, electa vt Sol?* El Mar, no solo excede

Cant. 6. 9.

de

de en la grandeza à cada vna de las fuentes, y à cada vno de los rios, sino à todas, y à todos inmensamente: por esso esta Señora se llama Maria, que quiere dezir, Mar; y solo por este nombre (que no tiene otra cosa en el Evangelio) se le aplican sus palabras: *Maria optimam partem elegit.* Esto es, como dezia, todo lo que dizen los Santos, y Theologos; pero ni el Evangelio assi entendido, ni la Gloria de esta Señora asi declarada, ni la comparacion de ella asi deducida, concuerdan con mi pensamiento. El Evangelio diziendo: *Optimam partem*, me parece que quiere dezir mucho mas: la Gloria de Maria, siendo de Maria Madre de Dios, me parece que es mucho mayor: y la comparacion con los otros Bienaventurados solamente, me parece muy estrecha, y casi indigna. Mi pensamiento es (Dios me ayude en èl) que la comparacion de gloria à gloria no se debe hazer solo entre la Gloria de Maria, con la gloria de todas las demàs criaturas humanas, y Angelicas, sino con la gloria del mismo Criador de ellas, à quien criò Maria. El Texto, y la palabra *Optimam*, à todo se estiende; porque siendo superlativa, pone las cosas en el lugar

gar sumo, del qual no se excluye Dios; antes se incluye essencialmente. En este tan remontado sentido pretendo probar, y mostrar oy, que comparada la Gloria de Maria con la Gloria del mismo Dios, y haziendo de la Gloria de Dios, y de la Gloria de Maria dos partes, la mejor parte es la de Maria: *Maria optimam partem elegit.* Hasta averme oìdo, no me condeneis. Y espero, que no me aveis de condenar, si la misma Señora de la Gloria me assistiere con su gracia: *AVE MARIA.*

Maria optimam partem elegit. Luc. 10.

§. II.

156 SUspensos considero à todos los que me oyen en la expectacion del Assumpto que propuse: à los curiosos con indiferencia, à los devotos con alborozo, à los criticos con la censura yà prevenida, y à todos con razon. Es cierto, y de Fè, que por grande, y grandissima que sea la Gloria de Maria Señora nuestra, la Gloria Dios es infinitamente mayor; assi co-

como èl (que solo se comprehende) ès por naturaleza Infinito. Pues si la Gloria de Maria, como gloria de pura criatura, aunque la mas excelente de todas; es gloria finita, è infinitamente menor, que la Gloria de Dios; como me atrevo à afirmar, y como se puede entender, que aun en comparacion de la Gloria de Dios, se verifiquen las palabras del Evangelio en la Gloria de Maria, y que goze esta Señora la mejor parte: *Maria optimam partem elegit.*

157 Para inteligencia de esta verdad, en las mismas palabras del Evangelio tenèmos otra duda, no menos dificil, que se debe averiguar primero. Esta, que el Texto llama la mejor parte, dize el mismo Texto, que Maria la escogiò: *Maria optimam partem elegit.* Y tambien esta eleccion no tiene lugar, ni se puede verificar en la gloria de esta Señora. La eleccion para la gloria es solo de Dios: Dios es el que eligiò, y escogiò para la gloria à todos los Bienaventurados, que por esso se llaman escogidos. Y aunque entre todos los escogidos, esta Señora tenga el primero, y mas sublime lugar, ella tambien fue escogida, y no fue la que escogiò. Assi

lo canta la Iglesia à la misma entrada de esta Señora en el Cielo: *Elegit eam Deus, & praelegit eam, & in tabernaculo suo habitare facit eam.* Pues si Maria fue la escogida para la gloria, que tiene en el Cielo, y esta eleccion fue de Dios, y no suya; como dize la misma Iglesia en las palabras, que le aplica, que esta Señora fue la que escogiò, y eligiò la mejor parte? *Maria optimam partem elegit.* En la inteligencia de esta segunda duda consiste la solucion de la primera. Vèdlo aora, y con atencion. Es cierto, que esta Señora fue escogida por Dios para la gloria; y tambien es cierto, que la gloria de Dios es infinitamente mayor que la gloria de esta Señora: y con todo esso, dize el Evangelio, que Maria fue la que escogiò, y que escogiò la mejor parte, vno, y otro con grande mysterio, y energìa. Dize, que Maria fue la que escogiò; porque aunque la eleccion no fue de esta Señora, la grandeza de su gloria es tan inmensa, que no parece, que fue la gloria escogida para ella, sino que ella fue quien la escogiò para sì. Y dize, que Maria escogiò la mejor parte; porque aunque la Gloria de Dios es infinitamente mayor, que

que la suya, la mejor parte que puede escoger vna Madre, es, que la gloria de su hijo sea la mayor. Como Maria es Madre de Dios, y Dios Hijo de Maria, mas se gloria esta Señora, de que su Hijo goze essa infinidad de gloria, y de gozarla ella en su Hijo; que si la gozàra en sì misma. Y de aqui se sigue, que considerada la gloria de Dios, y la Gloria de Maria en dos partes; porque la parte de Dios es la maxima, por esso la parte de Maria es la optima: *Maria optimam partem elegit.*

158 Para todos los que sois padres, y madres, no he menester mayor prueba, ni mejor de lo que digo, que vuestros proprios afectos, y el dictamen natural de vuestros coraçones. Dezidme, si huviera en este Mundo vna dignidad, vna honra, vna gloria mayor que todas, y se pusiera en vuestra eleccion, y en vuestra mano el quererla para vos, ò para vuestro hijo, para quien la aviais de querer? No ay duda, que para vuestro hijo. Pues esto mismo es lo que debèmos considerar en la Gloria de esta Señora. Es verdad, que la Gloria de Dios es infinitamente mayor, que la de su Madre; pero como todo esse excesso de Gloria es de su Hijo, y està

en su Hijo, ella la possee, y goza en mejor parte, que si la gozàra en sì misma. Assi entiendo, y supongo que lo entienden todos los que son padres, y madres. Mas porque muchos de los que me oyen no tienen esta experiencia; y porque en algun coraçon humano, aunque paterno, ò materno, puede estàr este mismo afecto menos bien ordenado, para gloria de la Señora de la Gloria, y para mayor evidencia de que mas gloriosa es por la gloria de su Hijo, que por la suya, y que gozando en èl toda esta gloria, la goza en la mejor parte: oygamos, y probèmos esta misma verdad por el testimonio vniversal, y concorde de todas las letras Sagradas, Eclesiasticas, y Profanas. En el primer lugar oirèmos à los Filosofos, en el segundo à los Santos Padres, en el tercero à las Escrituras Divinas, y en el vltimo al mismo Dios en la Persona del Padre. Y verèmos quan conforme fue su afecto con el de esta Soberana Madre, pues ambos son Padre, y Madre del mismo Hijo.

*** *** ***

§. III.

§. III.

159 COmençando por los Filosofos, pone en question Seneca, y disputa sutilissimamente en el libro tercero de los cinco, que intitulò de *Beneficijs*, si puede vn hijo vencer en algun beneficio à su padre? La razon de dudar es, porque el primero, y mayor beneficio es el sèr, y aviendo el padre dado el sèr à su hijo, el hijo no puede dàr el sèr à su padre. Mas esta diferencia no tiene lugar en nuestro caso; porque hablamos de vn Padre, y de vna Hija, en que el Padre es juntamente Padre, è Hijo de la misma Madre, y la Madre es juntamente Madre, è Hija del mismo Padre. Pero abstrayendo de este impossible de la naturaleza, que los Filosofos Gentiles no conocieron, resuelve el mismo Seneca, que bien puede vn hijo vencer en el mayor beneficio à su padre, y lo prueba con el exemplo de Eneas, el qual por medio de las lanças de los Griegos, y del incendio, y llamas de Troya, llevando sobre sus ombros al viejo Anchises, diò mas heroicamente la vida à su padre, que dèl la avia re-

Senec. de offic. lib. 2.

cibido. A vista de este famoso expectaculo de valor, y de piedad, no ay duda que venciò el hijo al padre: pero qual fue entonces mas glorioso, el hijo vencedor, ò el padre vencido? A este exemplo junta el mismo Filosofo el de Antigono, y de otros, que dieron à sus padres aun mas que el sèr, y la vida, que les debian; y concluye assi: *Felices, qui vicerint, felices, qui vincentur: quid autem est felicius, quam sic cedere?* Qando los hijos vencen à los padres, y se ostentan mayores que ellos, felices son los que vencen, y felices los vencidos; pero mucho mas felices los padres vencidos, que los hijos vencedores; porque no puede aver mayor gusto, ni mayor gloria para vn padre, que vèrse vencido de su hijo. Grande gloria es del hijo, que vença al padre que le diò el sèr; pero mucho mayor gloria es del mismo padre, que diò el sèr à vn hijo tal, que à èl mismo le vença.

160 Esto, que dixo Seneca, hablando de los beneficios, corre igualmente, y mucho mas en todas las otras acciones, ò grandezas, en que los padres son vencidos de los hijos. Oygamos à otro Filosofo, que mejor aun, que Se-

Seneca, conoció los afectos naturales, y no solo en mas harmonioso estilo, pero con mas profunda especulacion, que todos, penetrò la anatomia del coraçon humano. Haze paralèlo Ovidio entre los dos primeros Cesares, Julio, y Augusto; aquel padre, y este hijo: y despues de assentar, que la mayor obra de Julio Cesar fue tener vn tal hijo como Augusto: *Nec enim de Cæsaris actis vllum maius opus, quàm quod Pater extitit huius.* Supone con la comun opinion de Roma, que vn Cometa, que en la muerte de Julio Cesar se apareciò, era el alma del mismo Julio, colocada entre los Dioses como vno de ellos. Y en medio de aquella imaginada bienaventurança, qual os parece que serìa la mayor gloria de vn hombre, que en esta vida avia logrado todas las que puede dar el Mundo? Dize el mismo Ovidio (tan falso en la suposicion, como Poeta, pero tan cierto en el discurso, como Filosofo) que lo que desde allà arriba hazia Julio Cesar, era, mirar à su hijo Augusto, y que considerando las grandezas del mismo hijo, y reconociendo, y confessando que eran mayores que las suyas, su mayor gusto, y su mayor gloria era vèrse vencido dèl:

Ovid. lib. Metam.

El Evangelio, que debe ſer el fundamento de todo lo que ſe ha de dezir, tambien yo lo quiſiera concordar con eſta Gloria: mas lo que dèl, y de ella ſe ha dicho haſta aora, no concuerda con mi deſeo, ni con mi penſamiento. El Evangelio dize, que eſcogiò Maria la mejor parte: *Maria optimam partem elegit*. Y los Santos, y Theologos, que mas ſe alargaron, aplicando eſta leccion, y eſta parte à la Gloria de eſta Señora, ſolo dizen, que verdaderamente fue la mejor; porque la Gloria à que eſta Señora ſubiò en eſte dia, y eſtà gozando en el Cielo, es mejor, y mayor Gloria, que la de todos los Bienaventurados. Los Bienaventurados de la Gloria, ò ſon hombres, ò Angeles; y no ſolo en cada vna de eſtas comparaciones, ſino en ambas dizen, que es mayor la Gloria de Maria, que la de todos los hombres, y la de todos los Angeles, no divididos, ſino juntos: Gran Gloria! Grande, incomparable, è inmenſa! El Sol, no ſolo excede en la luz à cada vna de las Eſtrellas, y à cada vno de los Planetas, ſino à todas, y à todos incomparablemente. Por eſſo eſta Señora ſe llama en eſte dia eſcogida como el Sol: *Quæ eſt iſta, quæ aſcendit, electa vt Sol?* El Mar, no ſolo excede

Cant. 6. 9.

de

de en la grandeza à cada vna de las fuentes, y à cada vno de los rios, sino à todas, y à todos inmensamente: por esso esta Señora se llama Maria, que quiere dezir, Mar; y solo por este nombre (que no tiene otra cosa en el Evangelio) se le aplican sus palabras: *Maria optimam partem elegit*. Esto es, como dezia, todo lo que dizen los Santos, y Theologos; pero ni el Evangelio assi entendido, ni la Gloria de esta Señora assi declarada, ni la comparacion de ella assi deducida, concuerdan con mi pensamiento. El Evangelio diziendo: *Optimam partem*, me parece que quiere dezir mucho mas: la Gloria de Maria, siendo de Maria Madre de Dios, me parece que es mucho mayor: y la comparacion con los otros Bienaventurados solamente, me parece muy estrecha, y casi indigna. Mi pensamiento es (Dios me ayude en èl) que la comparacion de gloria à gloria no se debe hazer solo entre la Gloria de Maria, con la gloria de todas las demàs criaturas humanas, y Angelicas, sino con la gloria del mismo Criador de ellas, à quien criò Maria. El Texto, y la palabra *Optimam*, à todo se estiende; porque siendo superlativa, pone las cosas en el lugar

gar sumo, del qual no se excluye Dios, antes se incluye essencialmente. En este tan remontado sentido pretendo probar, y mostrar oy, que comparada la Gloria de Maria con la Gloria del mismo Dios, y haziendo de la Gloria de Dios, y de la Gloria de Maria dos partes, la mejor parte es la de Maria: *Maria optimam partem elegit.* Hasta averme oìdo, no me condeneis. Y espero, que no me aveis de condenar, si la misma Señora de la Gloria me assistiere con su gracia: *AVE MARIA.*

Maria optimam partem elegit. Luc. 10.

§. II.

156 SUspensos considero à todos los que me oyen en la expectacion del Assumpto que propuse: à los curiosos con indiferencia, à los devotos con alborozo, à los criticos con la censura yà prevenida, y à todos con razon. Es cierto, y de Fè, que por grande, y grandissima que sea la Gloria de Maria Señora nuestra, la Gloria de Dios es infinitamente mayor; assi co-

como èl (que solo se comprehende) es por naturaleza Infinito. Pues si la Gloria de Maria, como gloria de pura criatura, aunque la mas excelente de todas; es gloria finita, è infinitamente menor, que la Gloria de Dios; como me atrevo à afirmar, y como se puede entender, que aun en comparacion de la Gloria de Dios, se verifiquen las palabras del Evangelio en la Gloria de Maria, y que goze esta Señora la mejor parte: *Maria optimam partem elegit.*

157 Para inteligencia de esta verdad, en las mismas palabras del Evangelio tenemos otra duda, no menos dificil, que se debe averiguar primero. Esta, que el Texto llama la mejor parte; dize el mismo Texto, que Maria la escogiò: *Maria optimam partem elegit.* Y tambien esta eleccion no tiene lugar, ni se puede verificar en la gloria de esta Señora. La eleccion para la gloria es solo de Dios: Dios es el que eligiò, y escogiò para la gloria à todos los Bienaventurados, que por esso se llaman escogidos. Y aunque entre todos los escogidos, esta Señora tenga el primero, y mas sublime lugar, ella tambien fue escogida, y no fue la que escogiò. Assi

lo canta la Iglesia à la misma entrada de esta Señora en el Cielo: *Elegit eam Deus, & praelegit eam, & in tabernaculo suo habitare facit eam.* Pues si Maria fue la escogida para la gloria, que tiene en el Cielo, y esta eleccion fue de Dios, y no suya; como dize la misma Iglesia en las palabras, que le aplica, que esta Señora fue la que escogiò, y eligiò la mejor parte? *Maria optimam partem elegit.* En la inteligencia de esta segunda duda consiste la solucion de la primera. Vèdlo aora, y con atencion. Es cierto, que esta Señora fue escogida por Dios para la gloria; y tambien es cierto, que la gloria de Dios es infinitamente mayor que la gloria de esta Señora: y con todo esso, dize el Evangelio, que Maria fue la que escogiò, y que escogiò la mejor parte, vno, y otro con grande mysterio, y energìa. Dize, que Maria fue la que escogiò; porque aunque la eleccion no fue de esta Señora, la grandeza de su gloria es tan inmensa, que no parece, que fue la gloria escogida para ella, sino que ella fue quien la escogiò para sì. Y dize, que Maria escogiò la mejor parte; porque aunque la Gloria de Dios es infinitamente mayor,

què la suya, la mejor parte què puede escoger vna Madre, es, que la gloria de su hijo sea la mayor. Como Maria es Madre de Dios, y Dios Hijo de Maria, mas se gloria esta Señora, de que su Hijo goze essa infinidad de gloria, y de gozarla ella en su Hijo, que si la gozàra en sì misma. Y de aqui se sigue, que considerada la gloria de Dios, y la Gloria de Maria en dos partes; porque la parte de Dios es la maxima, por esso la parte de Maria es la optima: *Maria optimam partem elegit.*

158 Para todos los que sois padres, y madres, no he menester mayor prueba, ni mejor de lo què digo, que vuestros proprios afectos, y el dictamen natural de vuestros coraçones. Dezidme, si huviera en este Mundo vna dignidad, vna honra, vna gloria mayor que todas, y se pusiera en vuestra eleccion, y en vuestra mano el quererla para vos, ò para vuestro hijo, para quien la aviais de querer? No ay duda, que para vuestro hijo. Pues esto mismo es lo que debèmos considerar en la Gloria de esta Señora. Es verdad, que la Gloria de Dios es infinitamente mayor, que la de su Madre; pero como todo esse excesso de Gloria es de su Hijo, y està

en su Hijo, ella la possee, y goza en mejor parte, que si la gozàra en sì missma. Assi entiendo, y supongo que lo entienden todos los que son padres, y madres. Mas porque muchos de los que me oyen no tienen esta experiencia; y porque en algun coraçon humano, aunque paterno, ò materno, puede estàr este mismo afecto menos bien ordenado, para gloria de la Señora de la Gloria, y para mayor evidencia de que mas gloriosa es por la gloria de su Hijo, que por la suya, y que gozando en èl toda esta gloria, la goza en la mejor parte: oygamos, y probèmos esta missma verdad por el testimonio vniversal, y concorde de todas las letras Sagradas, Eclesiasticas, y Profanas. En el primer lugar oirèmos à los Filosofos, en el segundo à los Santos Padres, en el tercero à las Escrituras Divinas, y en el vltimo al mismo Dios en la Persona del Padre. Y verèmos quan conforme fue su afecto con el de esta Soberana Madre, pues ambos son Padre, y Madre del mismo Hijo.

*** *** ***

§. III.

§. III.

159 COmençando por los Filosofos, pone en question Seneca, y disputa sutilissimamente en el libro tercero de los cinco, que intitulò de *Beneficijs*, si puede vn hijo vencer en algun beneficio à su padre? La razon de dudar es, porque el primero, y mayor beneficio es el sèr, y aviendo el padre dado el sèr à su hijo, el hijo no puede dàr el sèr à su padre. Mas esta diferencia no tiene lugar en nuestro caso; porque hablamos de vn Padre, y de vna Hija, en que el Padre es juntamente Padre, è Hijo de la misma Madre, y la Madre es juntamente Madre, è Hija del mismo Padre. Pero abstrayendo de este impossible de la naturaleza, que los Filosofos Gentiles no conocieron, resuelve el mismo Seneca, que bien puede vn hijo vencer en el mayor beneficio à su padre, y lo prueba con el exemplo de Eneas, el qual por medio de las lanças de los Griegos, y del incendio, y llamas de Troya, llevando sobre sus ombros al viejo Anchises, diò mas heroicamente la vida à su padre, que dèl la avia reci-

Senec. de offic. lib. 2.

cibido. A vista de este famoso expectaculo de valor, y de piedad, no ay duda que venciò el hijo al padre: pero qual fue entonces mas glorioso, el hijo vencedor, ò el padre vencido? A este exemplo junta el mismo Filosofo el de Antigono, y de otros, que dieron à sus padres aun mas que el sèr, y la vida, que les debian; y concluye assi: *Felices, qui vicerint, felices, qui vincentur: quid autem est felicius, quam sic cedere?* Qando los hijos vencen à los padres, y se ostentan mayores que ellos, felices son los que vencen, y felices los vencidos; pero mucho mas felices los padres vencidos, que los hijos vencedores; porque no puede aver mayor gusto, ni mayor gloria para vn padre, que vèrse vencido de su hijo. Grande gloria es del hijo, que vença al padre que le diò el sèr; pero mucho mayor gloria es del mismo padre, que diò el sèr à vn hijo tal, que à èl mismo le vença.

160 Esto, que dixo Seneca, hablando de los beneficios, corre igualmente, y mucho mas en todas las otras acciones, ò grandezas, en que los padres son vencidos de los hijos. Oygamos à otro Filosofo, que mejor aun, que Se-

Seneca, conociò los afectos naturales, y no ſolo en mas harmonioſo eſtilo, pero con mas profunda eſpeculacion, que todos, penetrò la anatomia del coraçon humano. Haze paralèlo Ovidio entre los dos primeros Ceſares, Julio, y Auguſto; aquel padre, y eſte hijo: y deſpues de aſſentar, que la mayor obra de Julio Ceſar fue tener vn tal hijo como Auguſto: *Nec enim de Cæſaris actis vllum maius opus, quàm quod Pater extitit huius.* Supone con la comun opinion de Roma, que vn Cometa, que en la muerte de Julio Ceſar ſe apareciò, era el alma del miſmo Julio, colocada entre los Dioſes como vno de ellos. Y en medio de aquella imaginada bienaventurança, qual os parece que ſerìa la mayor gloria de vn hombre, que en eſta vida avia logrado todas las que puede dar el Mundo? Dize el miſmo Ovidio (tan falſo en la ſupoſicion, como Poeta, pero tan cierto en el diſcurſo, como Filoſofo) que lo que deſde allà arriba hazia Julio Ceſar, era, mirar à ſu hijo Auguſto, y que conſiderando las grandezas del miſmo hijo, y reconociendo, y confeſſando que eran mayores que las ſuyas, ſu mayor guſto, y ſu mayor gloria era vèrſe vencido dèl:

Ovid. lib. Metam.

Nati qui videns benefacta, fatetur esse suis maiora, & vinci gaudet ab illo. Hà Virgen gloriosissima, en el Cielo estais verdaderamente, como cree, y adora nuestra Fè; mas en las sombras obscuras, y falsas de este fabuloso pensamiento, què consideracion avrà, que no reconozca quales son los mas intensos afectos, y las mayores glorias del vuestro? Estais viendo, y contemplando como en vn espejo clarissimo, el infinito sèr, los infinitos atributos, la infinita, è inmensa Magestad de vuestro Hijo; conoceis, y confessais, que sus grandezas exceden, y son tambien infinitamente mayores que las vuestras: *Fatetur esse suis maiora.* Pero la misma evidencia, de que vuestro Hijo os vence, y excede en la Gloria, es la mejor parte de vuestra misma Gloria, y de la que vos mas gozais, y gozareis eternamente con èl: *Et vinci gaudet ab illo.* Quien podrà imiginar, que Julio Cesar, vencedor de Scipion, y de Pompeyo, y de tantos otros Capitanes famosos, que junto à estos pierden el nombre, triunfador del Africa, del Egypto, de las Galias, y de las Españas, y de la misma Roma: aquel, en fin, de tan altivo coraçon, que ninguno sufriò le fuesse superior, ò igual

en

en el Mundo : quien pudiera imaginar, digo, que avia de gustar, y gloriarse de ser vencido de otro? Pero como Augusto, que le vencia, era su hijo, el ser vencido dèl era su mayor victoria, este el mayor triunfo de sus triunfos, esta la mayor gloria de sus glorias : *Et vinci gaudet ab illo.*

161 Mas porque en este exemplo no nos quede el escrupulo de ser adulacion poetica, aunque tan conforme al afecto natural, confirmèmosle con vn testimonio historico, y verdadero, en nada menor, que el passado, y por ventura mas notable. Celebra Plutarco, tan insigne Historiador, como Philosopho, el grande extremo, con que Philipo, Rey de Macedonia, amaba à su hijo Alexandro, yà digno del nombre de Grande en sus primeros años, por la indole, y generosidad Real, que en todos sus pensamientos, dichos, y acciones resplandecia. Y para prueba de este extremado afecto, refiere vna experiencia, que en los vassallos pudiera ser tan arriesgada, como del Rey mal recibida, si el amor de Padre à Hijo no la interpretàra de otra suerte. Fue el caso, que los Macedonios, sin embargo de la fee, que debian à Phelipe, publi-

blicamente llamaban à Alexandro el Rey, y à Phelipe el Capitan. Mas como castigaria este agravio Phelipe? No ay zelos mas impacientes, mas precipitados, y mas vengativos, que los que tocan en el Cetro, y en la Corona. Apenas ha avido purpura antigua, ni moderna, que por leves sospechas en este genero, no se aya teñido en sangre. Y que sufra Phelipe, que tanto avia dilatado el Imperio de los Macedonios, que sus proprios vassallos en su vida, y en su presencia le quiten el nombre de Rey, y se le dèn à Alexandro? Mucho fue, que lo sufriesse; pero mucho mas fue, que no solo lo sufria, sino que lo estimaba, y se gloriaba mucho de ello. Oìd à Plutarco: *Hinc filium non immeritò Philippus dilexit, ut etiam gauderet, cùm Alexandrum Macedones Regem, Philippum appellarent Ducem.* Era Philipo padre, y Alexandro hijo; y tan lexos estaba el padre de sentir, que le antepusiessen el hijo, que antes lo tenia por lisonja, y gloria, y esse era su mayor gusto: *Vt etiam gauderet*. Quando le quitaban la Corona para darsela à su hijo, entonces se tenia Philipo por mas coronado: quando yà hazian à Alexandro heredero del Reyno, antes de

de esperar à su muerte, entonces se tenia por inmortal: quando le apellidaban con menor nombre, entonces se tenia por mayor: y quando le dezian, que èl solo era Capitan, entonces aceptaba esta gloriosa injuria, como los vivas, y aplausos de la mas ilustre victoria; porque la mayor gloria de vn padre, es el ser vencido de su hijo: *Et vinci gaudet ab illo.*

162 La razon, y Philosofia natural de este afecto, es, porque al mayor deseo, quando se consigue, se sigue naturalmente el mayor gusto: y el mayor deseo, que tienen, y deben tener los padres, es ser tales sus hijos, que no solo los igualen, pero aun los vençan, y excedan. Asi lo dixo, ò cantò al Emperador Theodosio, Claudiano, tan insigne en la Philosophia, como en la Poesia. Describe copiosamente las virtudes Imperiales, Militares, y Politicas, con que su hijo Honorio se adelantaba admirablemente à los años, y no solo igualaba, pero aun excedia à su padre; y haziendo vn apostrophe à Theodosio, le dize confiadamente asi:

Aspice nunc quacumque micas, seu circulus Austri.

Mag-

Magne Parens, gelidi, seu te meruere Triones;

Claud. in 2. Honor. Consul.

Aspice, completur votum, iam natus adæquat

Te meritis, & quod magis est optabile, vincit.

Desde allà, donde, como estrella de Marte, ilustras el Mundo con tus victorias, ò sea en el circulo del Austro, ò en el frio del Septentrion: mira, felicissimo Principe, à tu hijo Honorio; y si como Emperador has conseguido el nombre de Grande, llamandote à voz publica Theodosio el Magno, la mia (dize Claudiano) no te invoca con el nombre de Grande Emperador, sino con el de Grande Padre: *Magne Parens.* Y lo que mas celebro entre todas las glorias de tu felicidad, y lo que tengo por mas digno empleo de tu vista, es, que veas, y buelvas à veer: *Aspice, aspice.* Que llegaste à tener vn hijo, el qual, no solo te iguala, que es lo que desean los padres, pero que yà te excede, y vence, que es lo que mas deben desear: *Et quod magis est optabile, vincit.* Notad mucho las palabras: *Quod magis est optabile*, y aplicadlas à nuestro caso. Lo que mas se debe desear, es lo mejor que se puede

de escoger. Y como lo que mas deben desear los padres, es, que los hijos los vençan, y los excedan; se concluye bien, que si entre la gloria de Dios, y la de su Madre fuera la eleccion de la misma Madre, lo que esta Señora avia de escoger para sì, es, que su Hjo la excediesse, y venciesse en la misma gloria, como verdaderamente la excede, y vence: *Et quod magis est optabile, vincit.* Vence Dios incomparablemente à su Madre en la Gloria infinita que goza; pero como este mismo excesso es lo mas que Maria podia desear, y lo mejor que debia escoger, como Madre; por esso se dize con razon, que oy escogiò Maria la mejor parte: *Maria optimam partem elegit.*

§. IV.

263 HEmos yà oido à los Philosophos, que hablan por la boca de la naturaleza; oygamos aora à los Santos Padres, que hablan por la de la Iglesia. San Sydonio Apolinar, Obispo Arbernense, y Padre del quinto siglo, escriviendo à Audàz, Prefecto de los Reyes Godos, en el tiempo que dominaron la Italia, le promete sus oracio-

Sidonius Apolin. epist. ad Audacem.

ciones, y concluye con estas palabras: *Deum posco, vt te filij consequantur, & quod magis decet velle, transcendant.* Ruego à Dios por ti, y por tus hijos, dize el eloquentissimo Padre; y lo que para ellos le pido, es, que te imiten; y lo que para ti pido, es, que te excedan. Que te imiten, porque esso es lo que ellos deben hazer: que te excedan, porque esso es lo que tu debes desear: *Et quod magis decet velle, transcendant.* O quisiesse Dios, que fuessen oy tales los padres, y tal la criança de los hijos, que por vnos, y otros pudiessemos hazer esta oracion! Pero es tan al contrario, que podèmos llorar de nuestra edad, lo que el otro Gentil lamentaba de la suya: *Ætas parentum peior avis tulit nos nequiores, mox daturos progeniem vitiosiorem.* Los abuelos fueron malos, los hijos son peores, los nietos seràn pesimos. Se avian de preciar los padres, no solo de ser buenos, pero de dàr tal criança à los hijos, que se pudiessen gloriar de ser ellos mejores. Mas dexados estos lamentos, que no son para vn dia tan alegre, continuèmos en oìr à los Santos Padres, y sean los dos mayores de la Iglesia Griega, y Latina, Naciançeno, y Augustino,

Horat.

Es-

164 Escrive dos elegantes Epistolas San Gregorio Nacianceno, vna à Nicobulo, famoso Letrado, en nombre de vn hijo suyo; y otra al hijo en nombre del mismo Nicobulo. Y en la primera, pidiendo el hijo al padre, que le dè licencia para frequentar las Escuelas, y seguir las letras, dize assi: *Gratia, quam posco, genitor charissime, patris est magè, quàm nati.* La ciencia que os pido, padre mio muy amado, es mas para vos, que para mi, y es mas vuestra, que mia. Si esto dixera el mozo, que aun no tenia mas que el deseo de saber, no me admiràra lo dicho; pero hablando por boca del Nacianceno, de quien con singular elogio afirma la Iglesia, que en ninguna de las cosas que escriviò, errò; como puede ser verdad, que la gloria del hijo sea mas del padre, que del mismo hijo: *Patris est magè, quàm nati.* Y si esta proposicion es verdadera, de ella se sigue, aplicandola à nuestro intento, que la Gloria de Dios es mas de Maria, que del mismo Dios, porque Dios es Hijo, y ella Madre. Y porque no ocasione alguna duda el hablar nosotros de la Gloria de vno, y otro, con las mismas palabras se explica el Santo

Nacianc. ad Nicobul. 1. & 2.

Pa-

Padre en las que luego añade : *Gloria namque Patris natorum est fama, decusque, Vt rursus natis est gloria fama parentum.*

Como, pues, puede ser en este caso, ò en otro alguno, que la gloria del hijo sea mas del padre, que del hijo? *Patris est magè, quàm nati.* No ay duda que hablò en esta sentencia Nacianceno, como quien tan altamente penetraba, y distinguia la sutileza de los afectos humanos, entre los quales el amor paterno, como es el mas eficàz, y el mas fuerte, es tambien el mas fino. Dize que la gloria del hijo es gloria del padre, y mas suya del padre, que del hijo; porque mas se gloriàn los padres de que la gozen sus hijos, ù de gozarla en ellos, que si la gozàran ellos mismos. Y en este sentido se puede dezir con verdad, y propriedad natural, que la gloria de Dios en cierto modo es mas de Maria, que del mismo Dios; porque no siendo suya, como no lo es, es del Hijo vnicamente suyo, en quien ella mas la estima, y de la qual mas se gloria esta Señora, que si pudiera ser, ò fuera suya.

165 Esto es lo que dixo Nacianceno al padre por boca del hijo, veamos aora lo que dize, y responde al hijo

por boca del padre: *Sis sanè præstantior ipse parente.* Quieres, hijo, seguirme en la professión, y ser grande, como el Mundo, y la fama dize que soy en la ciencia, y en las letras? Soy contento, pero no me contento solo con esso: lo que pido à Dios es, que seas tan eminente en ellas, que me hagas grandes ventajas, y seas mucho mayor que tu padre: *Sis sanè præstantior ipse parente.* Assi dize Nicobulo, ò Nacianceno por èl, y dà la razon tan propria de nuestro caso, como si yo la diera: *Gaudet enim genitor, cum palmam præripit ipsi virtutis sua progenies: maiorque voluptas hinc oritur, quàm si reliquos præverteret omnes.* Deseo, hijo, que seais mayor que yo, porque no ay gusto para vn padre como vèr que su hijo le lleva la palma; y de vèrse assi vencido por èl, se gloria mucho mas, que si venciera, y se aventajara à todos quantos huvo en el Mundo. Mudad aora el nombre de *Genitor* en *Genitrix.* Y entended que hablò el Nacianceno de la gloria de Maria en el Cielo, donde tan gloriosamente se vè vencida de la gloria de su Hijo: *Gaudet enim Genitrix, cum palmam præripit ipsi sua progenies.* Vèse Maria, quando vè à Dios, infinitamente venci-

da de la inmensidad de su gloria, mas como es gloria, no de otro, sino de su Hijo: *Sua progenies*. El vèrse vencida dèl es su victoria, y su palma: *Cum palmam præripit ipsi*. En las otras contiendas es la palma del vencedor; pero quando contiende el hijo con el padre, ò con la madre, la palma es del padre, ù de la madre vencida, porque su mayor gloria es, tener vn hijo, que la vença en ella. Este dia de la Señora de la Gloria se llama tambien de la Señora de la Palma, porque como es tradicion de los que assistieron à su glorioso transito, el Angel Embaxador de su Hijo; que la traxo la alegre nueva, la puso juntamente en la mano vna palma, con la qual; como vencedora de la muerte, y del Mundo, entre las aclamaciones, y vivas de toda la Corte Celestial, entrasse triunfante en el Cielo. Subid, Señora, subid, subid al Trono de la Gloria, que os està prevenido sobre todas las Gerarquìas, que allà os espera otra palma infinitamente mas gloriosa. Y què palma? No aquella con que venceis en gloria à todos los Espiritus Bienaventurados, sino aquella con que en la misma gloria sois vencida de vuestro Hijo: *Cùm palmam præripit ipsi sua progenies*. Grande gloria

ria de esta Señora es, como le canta la Iglesia, vèrse exaltada en el Cielo sobre todos los Coros, y Gerarquìas de los Espiritus Angelicos: grande gloria, que los Principados; y Potestades, que los Querubines, y Serafines se queden muy abaxo; y que en lugar, en la dignidad, en la honra, en la gloria exceda incomparablemente à todos; pero el vèr que en esse mismo excesso de gloria es excedida infinitamente de su Hijo, esso es de lo que en aquel Mar inmenso de gloria; esso es de lo que en aquel verdadero Parayso de los deleites eternos mas se deleita: *Maiorque voluptas hinc oritur, quàm si reliquos præverteret omnes.*

166 Mas oygamos yà à Agustino, que con mayor sutileza penetrò los efectos, y causas de esta tan verdadera, como racional complacencia. Escribe San Agustin en su nombre, y no en el de Elvidio, à Juliana, madre de la virgen Demetriades, bien celebrada en las Epistolas de San Geronimo: y porque esta Señora Romana, de nobleza Consular, despreciadas las grandezas, riquezas, y pompas del Mundo, se avia dedicado toda à Dios en el estado mas sublime de la perfeccion Evangelica, dà el pa-

rabien Agustino à la madre con estas ponderosas palabras: *Te volentem, gaudentemque vincit: genere ex te, honore supra te: in qua etiam tuum esse cœpit, quod in te esse non potuit.* Vuestra hija Demetriades, ò Juliana, os vence, sì, en la alteza del estado, à que la veis sublimada, pero os vence muy conforme à vuestra voluntad, y à vuestro gusto: *Volentem, gaudentemque vincit.* Porque es hija vuestra aquella, de quien os veis vencida: *Genere ex te, honore supra te.* La honra que goza es muy superior à vos; pero como la generacion, que tiene es de vos, tambien essa misma honra es vuestra; porque lo que no podeis tener, ni alcançar en vos, y por vos, yà lo teneis, y gozais en ella, por ser vuestra hija: *In qua etiam tuum esse cœpit, quod in te esse non potuit.* Passa adelante Agustino aun con mas profundo pensamiento: *Illa carnalitèr non nupsit, vt non tantum sibi, sed etiam tibi, vltra te, spiritualiter augeretur, quoniam tu ea compensatione minor illa es, quod ita nupsisti, vt nasceretur.* Demetriades, vuestra hija, es mayor que vos, y vos menor que ella; mas si ella os excediò en lo que tiene de mayor, no os excediò solo para sì, sino tambien para vos,

vos, porque eſſe exceſſo ſe compenſa con nacer de vos: *Non tantum ſibi, ſed etiam tibi, vltra te, ea compenſatione, vt naſceretur.* En vna ſola coſa no viene bien la ſemejança, porque Maria pudo ſer Madre como Juliana, y Virgen juntamente como Demetriades: pero en todo lo demàs diſcurriò, y ponderò la agudeza de Aguſtino, quanto ſe puede dezir en nueſtro caſo.

167 *Te volentem, gaudentemque vincit.* Os vence vueſtro Hijo en la gloria, Virgen Madre; pero muy conforme à vueſtra voluntad, y guſto vueſtro, porque eſſe miſmo exceſſo de gloria por ſer ſuya, es lo que mas quereis, y de que mas os gozais: *Genere ex te, honore ſupra te.* Su honra, ſu grandeza, ſu mageſtad, ſu gloria inmenſa, è infinita es muy ſobre vos, porque èl es Dios, y vos criatura: *Honore ſupra te.* Pero la generacion de eſſe miſmo Dios, que es tan ſobre vos, es de vos: *Genere ex te.* Y què ſe ſigue de aqui? Sigueſe, que teneis lo que no podeis tener, y que toda la gloria, que es ſuya, empieza tambien à ſer vueſtra: *Etiam tuum eſſe cœpit, quod in te eſſe non potuit.* Vos, Señora, no podeis ſer Dios; mas como Dios pudo hazer que fueſſeis ſu

Madre, todo lo que no podeis tener en vos, lo teneis en èl. El es mayor que vos, y vos menor que èl: *Minor es.* Pero todo quanto tiene de mayor, (que es todo) no solo lo tiene para sì, sino tambien para vos: *Non tantum sibi, sed tibi vltra te.* O quien pudiera declarar dignamente la vnion de estos terminos! *Vltra te, & tibi.* En quanto la Gloria de Dios es infinita, è inmensa, se estiende mucho mas allà de vos: *Vltra te.* Mas en quanto es gloria de vuestro Hijo, toda se contrae, y buelve sobre vos: *Tibi.* Para que los rayos del Sol causen la reflexion, es necessario que tengan limite, donde pàren; pero la gloria de la Divinidad de vuestro Hijo, que no tiene, ni puede tener limite, por esso se limitò à la Humanidad, que recibiò de vos, para causar la reflexion sobre vos, naciendo de vos: *Ea compensatione, vt nasceretur.* Y llamase este nacer de vos, compensacion, ò recompensa, con que Dios os compensò toda la grandeza, y gloria que tiene mas que vos; porque naciendo de vos, es vuestro verdadero Hìjo; y siendo toda essa gloria de vuestro Hijo, tambien es vuestra, y vuestra en aquella parte, donde la teneis por mejor: *Optimam partem elegit.*

§. V.

§. V.

168 PArece, que no podia hablar mas concordemente à nuestro intento, ni la Philosophia en los Gentiles, ni la Theologia en los Santos Padres: veamos aora lo que dizen las Escrituras Sagradas. El primer exemplo, que ellas nos ofrecen, es el famoso de Bercelay. En el tiempo, en que Absalon se revelò contra David (que tan mal pagan los hijos à sus padres el amor que les deben) vno de los señores, que siguieron las partes del Rey, fue este Bercelay; el qual le assistiò siempre tan liberal, y poderosamente, que èl solo, como refiere el Texto, le sustentaba los Reales. Restituido, pues, David à la Corona, y hecha memoria de este servicio, ò gentileza, de que otros Principes se olvidan con la mudança de la fortuna, le quiso tener junto à sì en la Corte, y hazerle la merced, y honra, que su fidelidad merecia: y para vencerle en la liberalidad, ò no ser vencido dèl, le dixo, que èl mismo arbitrasse, porque quanto le pidiesse, tanto le concederia: *Quidquid tibi placuerit quod petieris à me, impetrabis.*

2. Reg. 19. 38.

Generoso Rey! Venturoso vassallo ! Y para quien os parece, que querria toda esta ventura? Era Bercelay padre, tenia vn hijo, que se llamaba Chamaan, escusòse de aceptar el lugar, y merced, que el Rey le offrecia; y lo que solo le pidiò, fue, que la hiziesse à su hijo: *Est servus tuus Chamaan, ipse vadat tecum, & fac ei, quidquid tibi bonum videtur.* Diràn los que han leìdo esta historia, que se escusò Bercelay, porque se veìa cargado de años, como èl mismo dixo; pero esso solo fue vn desvìo, y modo de no aceptar cortèsmente: y no es razon, que satisfaga, pues veemos tantas vejezes decrepitas, tan hechizadas con las paredes de Palacio, que tropezando en las escaleras, sin vista, y sin respiracion, las suben todos los dias, bien olvidados de los pocos, que le restan de vida. Y quando Bercelay no fuesse tocado de este contagio, à lo menos podia dividir aquella merced con su hijo, y aparecer ambos en la Corte, como veemos muchos Titulos con dos caras (à modo del Dios Jano) vna con muchas canas, y otra sin barbas. Pero la verdadera razon, por que este honrado padre no aceptò la merced del Rey para sì, y la pidiò para

ra su hijo, ni la dividiò entre ambos, pudiendo, pues estaba en su eleccion: fue (como dizen literalmente Lyra, y el Abulense) porque era padre, y entendiò, que tanto lograba aquella honra en su hijo, como en sì mismo. Yo añado, que mas la lograba en èl, que en sì, porque en èl era mas suya, como yà dixo San Gregorio Nacianceno. Y porque el Santo no diò la razon de esta sentencia suya, nosotros la darèmos, y la probarèmos con otro mas notable exemplo de la Escritura.

169 Quando Abrahàn sacrificò à su hijo Isaac, es cosa muy notable, y muy notada, que siendo Isaac la victima del Sacrificio, los loores de esta accion, y de esta obediencia, todos se dèn à Abrahàn, y no à Isaac. Isaac no se ofreciò con gran promptitud al sacrificio? No se dexò atar? No se inclinò sobre el Altar, y se echò sobre la leña? No viò sin horror desembaynar la espada? No aguardò sin resistencia el golpe? Abrahàn, pues, què mas hizo, para que la obediencia de Isaac se passe en silencio, y la de Abrahàn se estime, se alabe, y se encarezca con tanto excesso? Ninguna diferencia huvo en este caso, sino el ser Abrahàn padre, è Isaac hi-

hijo. Amaba Abrahàn mas la vida de Isaac, que la suya, y vivia mas en ella, que en sì mismo. Y aunque ambos sacrificaron la vida, y la misma vida; el sacrificio de Abrahàn fue mayor, y mas heroico, que el de Isaac; porque si Isaac sacrificò su vida, Abrahàn sacrificò la vida, que era mas suya, porque era vida de su hijo. Hasta aqui està dicho, y bien dicho; pero yo passo adelante, y noto lo que à mi veer es digno aun de mayor ponderacion, y reparo. Premiò Dios esta famosa accion de Abrahàn; y como la premiò, y en què? No la premiò en el mismo Abrahàn, sino en Isaac: *Quia fecisti rem hanc, benedicentur in semine tuo omnes gentes: in Isaac vocabitur tibi semen.* Pues si la accion del sacrificio fue celebrada en Abrahàn, y no en Isaac; por què fue premiada en Isaac, y no en Abrahàn? Por esso mismo. La accion fue celebrada en Abrahàn, y no en Isaac; porque Isaac sacrificò su vida, y Abrahàn sacrificò la vida, que estimaba mas que la suya, por ser de su hijo; y del mismo modo fue premiada en Isaac, y no en Abrahàn; para que el premio, siendo de su hijo, fuesse tambien mas estimado de èl, que si lo fuera suyo. La vida, que sacrificasteis,

Gen. 21. 12.

era

era mas que vuestra, porque era de vuestro hijo: pues sea tambien el premio de vuestro hijo, para que sea mas que vuestro. Y como los padres estiman mas los bienes de los hijos, que los suyos proprios, y los logran, y gozan mas en ellos, que en sì mismos; veed, si querria, ò escogeria esta Señora la inmensa Gloria de su Hijo, antes para èl, que para sì; si la tendrà por suya, y mas que suya: y si las mismas ventajas de Gloria, en que infinitamente se vee excedida, seràn las que mas gloriosa la hazen, y de que mas se glorìa?

170 El mismo Hijo de Maria, por ser Hijo suyo, se llama tambien Hijo de David; y en la Historia del mismo David nos dà la Escritura Sagrada el mayor, y mas vniversal testimonio, que para prueba de esta verdad se puede desear, ni aun inventar. Aviendo llegado David à los vltimos dias de su vida, quiso nombrar successor del Reyno, y mandò vngir à su hijo Salomòn por Rey. Diò este orden à Banaias, Capitan de las Guardias de la persona Real, el qual le besò la mano por la eleccion, que no era poco controvertida, y el cumplimiento con que ha-
blò

blò al Rey, fue este: *Quomodò fuit Do-*
3. Reg. *minus cum domino meo Rege, sic sit cum*
1.37. *Salomone, & sublimius faciat solium eius à solio domini mei Regis David.* Assi como Dios assistiò siempre, y favoreciò à vuestra Magestad, assi assista, y favorezca el Reynado de Salomòn, y sublime, y exalte su trono mucho mas, que el trono de vuestra Magestad. Executòse promptamente el orden, vngieron à Salomòn en el monte Gion con todas las ceremonias, que entonces se vsaban en semejante celebridad. Entrò el nuevo Rey por Jerusalèn à cavallo, con Trompetas, y Atabales delante, entre vivas, y aclamaciones de todo el Pueblo, y Exercito: vinieron todos los Principes, y Ministros mayores de las doze Tribus à congratularse con David, y las palabras con que le dieron el parabien, fueron otra vez las mismas: *Amplificet Deus nomen Salomonis*
3. R.g. *super nomen tuum, & magnificet thronum*
1.47. *eius super thronum tuum.* Sea mayor el nombre de Salomòn, señor, que vuestro nombre, y mas alto, y glorioso su trono, que lo ha sido el vuestro. Lo que mas me admira en este caso, es, que todos dixessen vna misma cosa. Estas son las ocasiones en que la discrecion, el in-
ge-

genio, y la cortesania de los que dàn el parabien à los Reyes, se esmera en buscar cada vno nuevos modos de congratulacion, nuevos motivos de alegria, y aun nuevos conceptos de lisonja, y mas los que hablan en nombre de sus Tribunales, ò Republicas. Como, pues, en tantos Tribunales, tantos Ministros, tantos Principes, y señores (que como dize el Texto, vinieron todos) no huvo quien hablasse con otro estilo, ni dixesse otra cosa à David, sino que Dios hiziesse à su hijo mayor que à èl, y sublimasse, y exaltasse el trono de Salomòn mas que su trono? Esto dixeron todos, porque à vn Rey tan famoso, y glorioso como David, ninguna otra felicidad, ni gloria le faltaba que desear, sino que tuviesse vn hijo, que en todo se le aventajasse, y le excediesse, y que el trono de su mismo hijo fuesse mas levantado, y sublimado que el suyo. A David por David bastabale la gloria de aver sido David; pero en quanto padre, no le bastaba. Aun le quedaba, y faltaba otra mayor gloria, que desear, y esta era, tener vn hijo tal, que en la magestad, en la grandeza, en la gloria, y en el mismo trono le venciesse, y exce-

diess-

diesse mucho: *Et magnificet thronum super thronum tuum.*

171 Dos Tronos ay en el Cielo mas sublimes que todos los demàs, el de Dios, y el de su Madre; el de Dios infinitamente mas alto, que el de su Madre, y el de su Madre casi infinitamente mas alto que el de todas las criaturas. Pero la mayor gloria de Maria no consiste en que su trono exceda al de todas las Gerarquias criadas, sino en tener vn Hijo, cuyo trono excede infinitamente al suyo. Y este es el parabien que en el Cielo le estàn dando oy, y le daràn por toda la eternidad todos los Espiritus Bienaventurados; sin que aya en todos los Coros de hombres, y Angeles, quien diga, ni pueda dezir otra cosa, sino *Thronum eius super thronum tuum.* Vence Maria en el Cielo à todas las Virgenes en la gloria, que se debe à la pureza; à todos los Confessores, en la que se debe à la humildad; à todos los Martyres, en la que se debe à la paciencia; à todos los Apostoles, Patriarcas, y Prophetas, en la que se debe à la Fè, à la Religion, al zelo, y culto de la honra de Dios. Pero assi los Confessores, como las Virgenes; assi los Martyres, como los Apostoles;

assi

assi los Patriarcas, como los Profetas, dexadas todas essas prerrogativas, en que gloriosamente se vèn vencidos, los loores, y euges eternos, con que exaltan à la Gloriosissima Virgen, y Madre, es, ser su trono inferior al de su Hijo: *Thronus eius super thronum tuum.* Vence Maria à todos los Angeles, y Arcangeles, à todos los Principados, y Potestades, à todos los Querubines, y Serafines, en la virtud, en el poder, en la ciencia, en el amor, en la gracia, en la Gloria. Mas todos essos Espiritus Angelicos, passando en silencio los otros dones sobrenaturales, que tocan à cada vna de las Gerarquìas, en que veneran, y reconocen la superioridad soberana con que esta Señora las excede; todos como tan discretos, y entendidos, lo que solo dizen, y saben dezir, lo que sobre todo admiran, y pregonan, es: *Thronus eius super thronum tuum.* Assi que los hombres, y Angeles vnidos en el mismo concepto, y llevados del mismo pensamiento, lo que cantan, lo que alaban, lo que celebran postrados delante del trono de la segunda Magestad de la Gloria, y los vivas que la dàn concordemente, es, ser Madre de vn Hijo, que excediendo ella à todos

en

en tan sublime grado en la misma Gloria, èl la vence, y excede infinitamente. Y esto es lo que divididos en dos Coros de innumerables vozes, y vnidos en vna sola voz, aplauden, aclaman, festejan, y callan todo lo demàs, conformandose en esta eleccion con la parte de la misma Gloria, que esta Señora eligiò por mejor: *Optimam partem elegit.*

§. VI.

172 Y Porque la preferencia de esta eleccion no se quede solo en el juicio de los entendimientos criados, subamos à los arcanos del entendimiento Divino: y veamos como el Eterno Padre en todo lo que tuvo libertad para elegir, y escoger, tambien escogiò esta parte, y la tuvo por mejor.

173 Para inteligencia de este punto, avemos de suponer, que todo quanto tiene, y goza el Hijo de Dios, lo recibiò de su Padre, mas por diferente modo. Lo que pertenece à la naturaleza, y atributos Divinos, lo recibiò el Verbo Eterno de su Eterno Padre, no por eleccion, y voluntad libre del mismo Padre, sino natural, y necessariamen-

mente. Y la razon es, porque la generacion Divina del Verbo procede por acto del entendimiento antecedente à todo acto de voluntad, sin el qual no ay eleccion. Es verdad, que aunque la generacion del Verbo no procede por voluntad, ni es voluntaria; no por esso es involuntaria, ò contra voluntad. Y de aqui se quedarà entendiendo la energìa, y propriedad de aquellas dificultosas palabras de San Pablo, donde dize, que la igualdad, que el Hijo tiene con el Padre en la naturaleza, y atributos Divinos, no fue hurto, ni el mismo Verbo lo reputò por tal: *Non rapinam arbitratus est esse se æqualem Deo.* Y porquè declarò San Pablo el modo de la generacion del Verbo, por la semejança, ò metafora de hurto, diziendo, que no fue hurto, ni como hurtado, ò robado lo que recibiò del Padre? Divinamente por cierto, y no se podia declarar mejor. El hurto es aquello, que se toma, ò se retiene, y possee, *Invito Domino*, contra la voluntad de su dueño. Y la Divinidad, que el Verbo recibiò del Padre, aunque de la parte del mismo Padre no fuesse voluntaria, con todo esso, no fue invita: no fue voluntaria, es verdad, pero no fue contra la volun-

Philip. 2. 6.

tad: y como el Padre no fue *invito* en la generacion del Verbo, y en la comunicacion de la Divinidad (aunque fuesse necessaria, y no libre) por esso la igualdad, que el Verbo tiene con el Padre, es verdaderamente suya, y no robada: *Non rapinam arbitratus est esse se æqualem Deo.*

174 Hasta aqui lo que el Hijo recibiò del Padre necessariamente, y sin eleccion suya. Y què es lo que recibiò por voluntad libre, y eleccion propria, y verdadera? Lo que luego se sigue, y añadiò el mismo San Pablo: *Sed semetipsum exinanivi, formam servi accipiens, in similitudinem hominum factus; & habitu inventus vt homo ::: Propter quod & Deus exaltavit illum: & donavit illi nomen, quod est super omne nomen.* Recibiò el Hijo del Padre por verdadera, y propria eleccion el oficio, y dignidad de Redemptor del genero humano, haziendose juntamente hombre, y con esta nueva, è inefable dignidad, recibiò vn nombre sobre todo nombre, que es el nombre de Jesvs, mas sublime, y mas venerable por lo que es, y por lo que significa, que el mismo nombre de Dios: *Vt in nomine Iesu omne genuflectatur.* Recibiò la potestad

tad judiciaria, que el Padre le cediò, competiendo al Hijo privativamente el juicio vniversal, y particular de vivos, y muertos: *Pater non iudicat quemquam, sed omne iudicium dedit Filio*. Recibiò el primer trono entre las tres Divinas Personas de la Santissima Trinidad, assentandose à la mano derecha del Eterno Padre: *Dixit Dominus Domino meo, sede à dextris meis*. Todo esto, y lo que de esto se sigue, con inmensa exaltacion, y gloria, recibiò el Hijo de Dios de su Eterno Padre, por voluntad libre, y propria eleccion.

Ioan. 5. 22.

Psa. 109. 1.

175 Pero si toda esta nueva exaltacion, y toda esta nueva gloria no era debida à la Persona del Hijo por fuerça, ò derecho de la generacion eterna, en que solamente era igual al Padre en la naturaleza, y atributos Divinos, y la eleccion libre de dar, ò tomar la misma exaltacion, y gloria, estaba, y dependia de la voluntad del mismo Padre; por què no la tomò para sì? Assi como encarnò la Persona del Hijo, assi pudiera encarnar la Persona del Padre: y en tal caso, la nueva dignidad de Redemptor, el nombre sobre todo nombre, la mayor veneracion, y adoracion de hombres, y Angeles, y

todas las demàs prerrogativas, y glorias, que por el Mysterio de la Encarnacion, y Redempcion sobrevinieron, y acrescieron al Hijo, no avian de ser del Hijo, sino del mismo Padre. Pues si la eleccion voluntaria, y libre de todo esso, estaba en la mano del Padre, y podia tomar para sì toda essa exaltacion, y gloria; por què la quiso antes para la Persona del Hijo? Por ninguna otra razon, sino porque era su Hijo, y èl su
Psal. 2. 6. Padre: *Ego autem constitutus sum Rex ab eo super Sion montem sanctum eius: Dominus dixit ad me, Filius meus es tu*: Assi como el Eterno Padre, para encarecer el amor que tenia à los hombres, no se nos diò à sì, sino à su Hijo: *Sic*
Ioan. 3. 16. *Deus dilexit mundum, vt filium suum vnigenitum daret*: Assi para manifestar el amor, que tenia al mismo Hijo, no tomò para sì essas nuevas glorias, sino que todas las quiso para èl, y todas se las diò, entendiendo, que quando fuessen de su Hijo, entonces eran mas suyas, y que mas, y mejor las gozaba en èl, que en sì mismo.

176 Y què Hijo es este, Virgen Gloriosissima, sino el mismo Hijo vuestro, Hijo Unigenito del Eterno Padre, ò Hijo Unigenito de Maria? Y si el

Eterno Padre en todo lo que pudo tener propria eleccion, escogiò los excessos de su gloria para su Hijo: essa misma gloria, que èl goza en sì, y vos en èl, en que infinitamente os veis excedida; quien puede dudar, si tiene cabal el juicio, que serìa tambien vuestra la misma eleccion? Toda la Iglesia Triunfante en el Cielo, y toda la Militante en la Tierra, reconoce, y confiessa; que entre todas las puras criaturas, ò sobre todas ellas, ninguna ay mas parecida à Dios Padre, que aquella singularissima Señora, que èl criò, y predestinò ab æterno para Madre de su Unigenito Hijo; porque era justo, que el Padre, y la Madre, de quien èl recibiò las dos naturalezas, de que inefablemente es compuesto, fuessen, quanto era possible, semejantes. Y si el amor del Padre, por ser amor de Padre, y Padre sin Madre, escogiò para su Hijo, y no para sì, las glorias, que cabian en su eleccion; no ay duda, que el amor de la Madre, y Madre sin Padre, escogeria para el mismo Hijo tambien, y no para sì, toda la gloria infinita, que èl goza. Y esta es la eleccion, que tendria por mejor: *Maria optimam partem elegit.*

177 Asi lo entendiò de la misma Madre el mismo Padre, y lo probò maravillosamente el juicio, y amor de la misma Señora para con su Hijo, donde la eleccion fue propriamente suya: Quando el Eterno Padre quiso dar Madre à su Unigenito Hijo, fue con tal miramiento, y atencion à la grandeza, y magestad de la que sublimaba à tan estrecho, y soberano parentesco, que no solo quiso, que fuesse suya; esto es, del mismo Padre, la eleccion de la Madre, sino que tambien fuesse de la Madre la eleccion del Hijo. Bien pudiera el Eterno Padre formar la Humanidad de su Hijo en las Entrañas purissimas de la Virgen Maria, sin consentimiento, ni aun conocimiento de la misma Virgen; asi como formò à Eva de la costilla de Adàn, no despierto, y estando en sì, sino durmiendo. Mas para que el Hijo, que avia de ser suyo, aunque era Dios, no solo fuesse suyo, sino de su eleccion, por esso (como dize Santo Thomàs) la destinò antes por Embaxador vno de los mayores Principes de su Corte, el qual de su parte la pidiesse el sì, y negociasse, y alcançasse el consentimiento, y le aceptasse en su nombre. Este fue, como

mo le llamò San Pablo, el mayor negocio, que jamàs huvo, ni avrà entre el Cielo, y la Tierra, dificultado primero por esta Señora, y despues persuadido, y concluido por San Gabriel. Y quales fueron las razones, y los motivos, de que vsò el Angel, para persuadirla, y concluirle? Es caso digno de admiracion, y que singularmente prueba de la parte de Dios, del Angel, y de la misma Virgen, qual es en su eleccion la mejor parte.

178 Repàra Maria en la Embaxada, insta el Celestial Embaxador; y las promessas, que alegò para concluirlo, y conseguir el consentimiento, fueron estas: *Ecce concipies in vtero, & paries Filium, & vocabis nomen eius Iesum: hic erit magnus, & Filius Altissimi vocabitur: dabit illi Dominus Deus sedem David patris eius, & regnabit in domo Iacob, & Regni eius non erit finis.* El Hijo, de quien sereis Madre, tendrà por nombre, Jesvs, que quiere dezir, el Redemptor del Mundo. Este serà grande; llamarseha, Hijo de Dios; darleha el mismo Dios el trono de David su Padre; reynarà en toda la Casa de Jacob, y su Reyno, è Imperio no tendrà fin. No sè si advertis en lo que dize el Angel, y

Luc. 1. 31.

 en

en lo que no dize; en lo que promete, y en lo que no promete. Todo quanto promete son grandezas, altezas, y glorias del Hijo; y de la Madre, con quien habla, ninguna cosa dize; y à aquella misma, à quien pretende persuadir, nada la promete. No pudiera Gabriel dezir à esta Señora con la misma verdad: que ella seria la floreciente vara de Jessè; que en ella resuscitaria el Cetro de David; que su Casa se levantaria, y estenderia mas, que la de Jacob; que seria su Reyna, y de todas las Gerarquias de los Angeles, Señora de los hombres, Emperatriz de todo lo criado: y que esta magestad, y grandeza tambien la lograria sin fin? Todo esto, y mucho mas podia, y sabia dezir el Angel. Pues por què dize, y promete solo lo que ha de ser el Hijo, y no dize, ni promete lo que ha de ser la Madre? Porque hablò como Angel, conforme à su ciencia; y como Embaxador, conforme à sus instrucciones: por esso, ni èl dize, ni Dios le manda dezir, sino lo que ha de ser su Hijo. Porque en las materiass donde Maria tiene la eleccion libre; lo que mas pesa, en su juicio, y lo que mas mueve, y llena su afecto, son las grandezas, y glorias de su Hijo, y no

las

las suyas. Las de su Hijo, y no las suyas, porque las tiene por mas suyas, siendo de su Hijo; las de su Hijo, y no las suyas, porque las estima mas en èl, y las goza mas en èl, que las gozaria en si misma. Esto es lo que segun el conocimiento de Dios, el del Angel, y el suyo, eligiò Maria en la Tierra. Y esto es lo que en la presencia de Dios, de los Angeles, y de todos los Bienaventurados tiene por mejor en el Cielo: *Maria optimam partem elegit.*

§. VII.

179 Y Nosotros, Señora, que como hijos de Eva aun gemimos en este destierro; y como hijos vuestros, aunque indignos, esperamos subir con vos, y por vos à essa bienaventurada Patria; lo que solo nos resta, despues de esta consideracion de vuestra gloria, es, daros el parabien de ella. Parabien os sea la eleccion, parabien os sea la parte, y parabien la mejorìa. Parabien la eleccion, que aunque no fue, ni podia ser vuestra en la predestinacion, con que fuisteis escogida para la gloria de Madre de Dios, fue vuestra en el consentimiento voluntario, y libre, que se os pidiò,

y disteis para serlo. Parabien os sea la parte, que comprehende aquel todo incomprehensible de Gloria, que solo puede abarcar, y abrazar el Sèr inmenso, y contener dentro de sì el infinito, que vos tambien con mayor capacidad, que la del Cielo, tuvisteis dentro de vos. Parabien os sea finalmente la mejorìa, pues mejor os està como Madre, que toda essa inmensidad, è infinidad de Gloria sea de vuestro Hijo, y mejor la gozeis por este modo, segun las leyes del perfecto amor, que si la gozarais en vos misma. Y assi como os dàmos el parabien, y nos alegramos con todo el afecto de nuestros coraçones, de que la esteis gozando, y la ayais de gozar por toda la eternidad; assi os pedimos humilmente postrados ante el Trono de vuestra gloriosissima Magestad, que como Señora de la Gloria, y liberalissima Dispensadora de todas las gracias de vuestro Benditissimo Hijo, alcançadas, y merecidas por la Sangre preciociosissima, que de vos recibiò, nos comuniqueis, nos aumenteis, y conserveis hasta el vltimo dia, en que passèmos, como vos en este, desta vida, aquella gracia, que nos es necessaria para alabaros eternamente en la Gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*

SER-

SERMON
TERCERO
DEL ROSARIO,
DE NUESTRA SEÑORA.

Beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud. Lucæ 11.

§. I.

180 QUEL ſupremo Señor, que quando puſo al hombre en el Paraìſo, puſo al hombre el precepto, eſſe miſmo nos dize oy, que ſi guardamos ſus preceptos, nos darà la Bienaventurança del Paraìſo; el fin para que puſo Dios à Adàn en el Parayſo, fue para que le guardaſſe: *Vt operaretur, & cuſtodiret illum.* Y por què Adàn no le guardò? No guardò el Paraìſo, porque no guardò el precepto. Eſſa fue la Gen. 2. 15.

Gen. 3. 1. la astucia de la serpiente: *Cur præcepit vobis Deus*? Hizo el tiro al precepto para abrir la brecha en el Paraìso. Si el precepto, que era el muro del Paraìso, no se rompiera, ni el demonio entràra, ni Adàn saliera. Mas porque no guardò el precepto, ni se guardò de quebrantarle, lo mismo fue quebrar el precepto, que perder el Paraìso. Grande, y lastimosa desgracia en vn hombre tan venturoso, y no sè si aun es mayor en tantos hombres, que antes de tener sèr, tuvieron parte en la misma desgracia, y en ella continuaron quatro mil años.

181 Oy, despues que la segunda Eva con el bendito fruto de su vientre deshizo la maldicion de aquel primer fruto: ***Beatus venter, qui te portavit***; las puertas mismas del Paraìso, que la Justicia cerrò à la culpa, abriò la Misericordia à la Gracia; mas debaxo de las mismas condiciones, y de la misma ley. Si Adàn perdiò el Paraìsò de la Tierra, porque oyò à la serpiente, y no guardò el precepto de Dios; yo, dize Christo, os prometo el Paraìso, y la Bienaventurança del Cielo, si oyereis las palabras de Dios, y guardareis sus preceptos: ***Beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.***

Esta

182 Esta fue la segunda Ley, y Ley de la Gracia, con que la benignidad, y misericordia Divina reparò las desgracias de aquella primera, y sus quiebras. Mas no sè si es menos peligrosa, y dificultosa oy, y tanto mas arriesgada à quebrantarse muchas vezes, quantos mas son los preceptos, y mas los hombres. Si el primer hombre criado en justicia original, y con los apetitos sujetos al imperio de la razon, no guardò vn solo precepto; como guardarèmos nosotros tantos, y tan repugnantes à la naturaleza corrupta, que dèl heredamos tan viciada? Si Adàn cayò en el Paraìso, en vn Mundo tan lleno de lazos, de ocasiones, de tropiezos; quien se sustentarà en pie? Si èl no resistiò à vna tentacion tan leve, como resistirèmos nosotros à tantas, y tan pesadas? Si el demonio, aun visoño, le venciò en el primer combate, despues de tan exercitado en la guerra, quien se escaparà de sus astucias? Si en la mayor abundancia de todo no pudo sufrir vn hombre, que le fuesse vedada vna fruta; quien avrà qué respete la prohibicion de las leyes en la falta de todo, contra la durissima ley de la necessidad? Si donde no avia mio, y tuyo, y ambos

bos eran dueños en los mismos bienes, sin pleyto, sin emulacion, sin discordia, ambos se privaron de ellos; quien se podrà conservar en su fortuna contra la embidia, contra el poder, contra la injusticia? Y si de todos estos males fue causa el amor, y amor licito; què harà el ilicito, el profano, el ciego, ù el odio, la ira, la impaciencia, la vengança? Si la compañera, que Dios le diò al hombre para ayudarle, le ayudò à perderse; de las que son el mayor incentivo de la perdicion, quien vivirà seguro? Si ella le enseñò à quebrantar el precepto, y no obedecer à Dios, à quien veìan, y con quien hablaban; nosotros, que no veemos à Dios, y solo tenèmos delante de los ojos los exemplos de los hombres, tan perniciosos, como infinitos; quien no se dexarà llevar del impetu de la multitud, corriendo con los demàs al precipicio? Finalmente, en el estado de la naturaleza corrupta, de que no nos hizo essemptos la Ley de Gracia, siendo flacos, miserables, inconstantes, y combatidos de dentro con la rebeldìa de las proprias passiones; como podrèmos guardar tantos preceptos, y por toda la vida, quando Adàn en tan pocas horas

ras no tuvo fuerças, ni valor para guardar vno solo?

183 Tales son las dificultades, muchas, y grandes, que poderosamente encuentra en nosotros la observancia de los preceptos Divinos. Y puesto, que otros Predicadores trabajan en vano, ò por dissimularlas, siendo tan manifiestas; ò por enflaquecerlas, siendo tan fuertes: yo las supongo, confiesso, y concedo facilmente, porque os vengo à persuadir el prompto remedio de ellas. Todo lo que hizo, ò deshizo Eva, restituyò, y rehizo la siempre Virgen Maria, Madre de Dios, y Señora nuestra: *Mater generis nostri pœnam intulit mundo, Genitrix Domini nostri salutem attulit mundo. Auctrix peccati Eva, Auctrix meriti Maria: Eva occidendum obfuit, Maria vivificando profuit: illa percussit, ista sanavit: pro inobedientia enim obedientia commutatur.* La Madre del Genero humano introduxo en el Mundo la pena, y el pecado; la Madre del Redemptor del Mundo traxo à èl el merecimiento, y la gracia. Eva hiriò, Maria sanò: Eva fue causa de la enfermedad, Maria de la salud: Eva de la muerte, Maria de la vida. Y la razon total de esta diferencia, es (dize Agusti-

S. Agust. serm. 2. de Annunt.

tino) porque Eva inventò la desobediencia de los preceptos Divinos , y Maria enseñò la obediencia : *Pro inobedientia enim obedientia commutatur*. Què hizo Eva por la desobediencia ? Hizo, que la tierra maldita produxesse espinas : y què hizo Maria por la obediencia ? Hizo, que de essas mismas espinas naciessen rosas. Tales son , y probados con muchos exemplos , los Mysterios de la Vida , Muerte , y Resurreccion del Hijo de Dios, que si essas espinas no huviera , no huviera Hijo de Maria. De estas rosas , pues , como flor siempre medicinal, inventò esta Señora vna composicion de tal virtud , para fortalecer la nuestra ; que assi como Adàn sin este remedio , ò no pudo , ò no supo guardar vn solo precepto de Dios ; assi los hijos de Adàn por medio de ella cobran tales fuerças , que pueden sustentar todo el peso de su Ley , y guardar todos sus preceptos.

184 Este es (devotos , y no devotos de esta solemnidad) el nuevo argumento , que pretendo probar oy , y no solo vno de los mas ilustres efectos del Rosario , sino el mas importante de todos. Christo Señor nuestro dize : Serà bienaventurado quien guardare los pre-

ceptos de Dios. Y la Madre del mismo Christo añade: Guardarà los preceptos de Dios quien rezare mi Rosario. De suerte, que la devocion del Rosario es el medio mas eficàz para que guardèmos los preceptos de Dios, y consigamos la Bienaventurança prometida à los que la guardan: *Beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Solo quien no deseare ser bienaventurado, no oirà con grande alborozo, y atencion los fundamentos de esta propuesta. Pidamos la gracia à la misma Señora, cuya es: *AVE MARIA.*

Beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud. Luc. 11.

§. II.

183 B*Enè novit vivere, qui benè novit orare.* Es Proverbio nacido en la lengua de San Chrisostomo, y confirmado en la pluma de San Agustin, lengua, y pluma ambas de oro. Quiere dezir: Quien sabe orar bien, sabe vivir bien: no podrà vivir bien, quien no orare bien. Y qual es la razon de vna sentencia tan vniversal, y tan absolu- *S. Chrysostom.* *S. August.*

ta? La razon, y la razon de la razon toda la diò David, à quien con mayor propriedad le podèmos llamar el Profeta Orador, que el Profeta Rey. Habla, pues, David de la Oracion, como comunmente lo entienden los Santos Padres, y dize assi: *Os meum aperui, & attraxi spiritum, quia mandata tua desiderabam.* Abrì la boca para tomar respiracion, porque deseè guardar los Mandamientos de Dios. Notable consequencia! Primeramente compàra la Oracion à la respiracion. Y por què? Porque assi como ninguno puede vivir sin respirar, assi no puede vivir sin bien orar. La vida, y la buena vida dependen ambas del espiritu, que se atrae por la boca: la vida respirando, la buena vida orando. Esta es la razon. Y la razon de la razon qual es? *Quia mandata tua desiderabam.* Porque deseè guardar los Mandamientos de Dios. Pues por què David desea guardar los Mandamientos de Dios, por esso juzga que le es tan necessaria la oracion como la respiracion? Sì. Porque el vivir bien consiste en guardar los Mandamientos de Dios: luego si para vivir bien es tan necessario el orar, como para vivir el respirar; ninguno puede guardar los Man-

Ps. 118. 131.

Mandamientos de Dios, en que consiste el vivir bien, sino por medio de la Oracion. Esta es la respiracion del vivir bien: luego tan impossible serà guardar los Mandamientos de Dios sin orar, como vivir sin respirar. Y esta es la consequencia formalissima, con que David dà por causa de su frequente oracion el deseo que tenia de guardar los Mandamientos deDios: *Os meum aperui, & attraxi spiritum, quia mandata tua desiderabã.*

184 La fuente donde David bebiò profeticamente esta doctrina, fue la Divinidad de Christo, como èl mismo lo declarò despues por boca de su Sagrada Humanidad: *Oportet semper orare, & non deficere.* Es necessario orar siempre, y no faltar. Siempre, y no faltar? Parece estrecho precepto; mas no es mucho que parezca estrecho precepto, del qual depende la observancia de todos. Es necessario orar siempre: *Oportet semper orare.* Porque assi como para vivir siempre, es necessario respirar siempre; assi para vivir bien siempre, es necessario orar siempre, es necessario el no faltar: *Et non deficere.* Porque assi como faltando la respiracion, no puede continuarse la vida; assi faltando la Oracion, no puede perseverar la buena vida. No quie-

Luc. 18. 1.

quiero el Comento de San Chrysosto-
mo, ni de San Agustin, porque tengo
el de San Pablo: *Sinè intermissione ora-*
te. Orad sin intermission. Declara el
Apostol, y llama orar siempre, orar sin
intermission, porque el orar con inter-
mission, ò la oracion intermitente, es
como la respiracion intermitente. Vèd-
lo en Lazaro. Mientras Lazaro respi-
raba, vivia; quando bolviò à respirar,
bolviò à vivir, porque resuscitò. Y quan-
to la respiracion estuvo intermitente,
como estuvo Lazaro? Estuvo muerto.
Pues assi como la vida no admite in-
termission en el respirar, assi la buena
vida no consiente intermission en el
orar. Y este es el porque de la doctri-
na de Christo en mandarnos, que orè-
mos siempre. Y el porque de este por-
què, qual es? Es porque la buena vi-
da, ò el vivir bien, como deziamos,
consiste en guardar los Mandamientos
de Dios: y como los Mandamientos de
Dios obligan siempre, para guardarlos
siempre, es necessario orar siempre:
Oportet semper orare. Tanta es la con-
nexion que tienen entre sì la Oracion, y
los Mandamientos; y tanta es la depen-
dencia que tiene la guarda de los Man-
damientos del exercicio de la Oracion.

1. *Thesalon.* 5. 17.

Y

185 Y ſi quien huviere de guardar los Mandamientos de Dios, ha de orar, y orar ſiempre; quien no orare ſiempre, ò nunca orare, què le acontecerà con los Mandamientos? Lo que le aconteciò à Adàn, para que lo veamos, no en otro, ſino en el miſmo exemplo. Eſtupendo caſo es, que vn hombre criado en el Parayſo, tan entendido, tan ſabio, y tan obligado, no guardaſſe vn ſolo precepto, que Dios le puſo? Y qual fue en aquel entendimiento, y en aquella voluntad el deſeo original de vna deſgracia tan ciega? No sè ſi lo avreis advertido, mas verdaderamente es notable, y tan digno de admiracion, como de temor. No huvo hombre alguno, que mas ocaſiones tuvieſſe, ni mas eſtrechas, y vrgentes de orar à Dios, que Adàn. Y con todo eſſo, en ſu hiſtoria, y en tantos caſos tan notables de ella, ni vna ſola vez ſe lee, que hizieſſe algun modo de oracion. Criòle Dios, y formòle con ſus proprias manos; diòle el dominio de los animales, y el imperio del Mundo; diòle la compañia de Eva, que era lo que ſolo le faltaba, y lo que eſtimò ſobre todo: mas por tantos, tan repetidos, y tan portentoſos beneficios, nunca le ocurriò

à Adàn dar gracias à Dios. Pecò, y no se compungiò, ni se hiriò los pechos: diòle Dios en rostro personalmente con el pecado, y no se arrojò à sus pies, ni le pidiò perdon: sentenciòle, executòle, lançòle del Parayso: y en tantos actos lastimosos, en que se pudiera valer, como reo, y como infeliz, de su propria Misericordia, no supo interponer vna suplica, ni apelar de la Divina Justicia para su Misericordia. Y hombre tan ageno de todos los modos de orar à Dios, como avia de guardar el precepto de Dios? En no guardarle, hizo como quien era; y en no orar, ni antes, ni despues, ni en vno, ni en otro estado mostrò lo que era. Era vn hombre totalmente sin oracion, y por esso yà entonces semejante à los brutos, sin vso de razon, ni entendimiento: *Homo, cum in honore*
Psal. 48. 21. *esset* (veis aqui el yà entonces) *non intellexit, comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis.* Y vn bruto, que no sabìa orar, como avia de saber vivir? Por esso oyò la palabra de Dios, y no la guardò; y porque la oyò, y no la guardò, perdiò la felicidad, que solo gozan los que la oyen, y la guardan: *Beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.*

§. III.

§. III.

186 ESta fue siempre la virtud vniversal de la Oracion, probada con todas las Escrituras, inculcada por todos los Santos, y confirmada con infinitos exemplos. Pero despues que la Virgen Santissima en la institucion, y forma de su Rosario le juntò todas las otras propriedades especiales, de què se compone la Oracion perfectissima; entonces fue mucho mayor la eficacia, energia, y proporcion connatural, que tiene la misma Oracion, para influir, y conservar en los coraçones, y acciones humanas el respeto, el temor, la obediencia, y la perfecta, è inviolable guarda de los preceptos Divinos. Este es nuestro punto, y esta la mas gloriosa excelencia del Rosario. Para entera, y radical inteligencia de ella, avemos de suponer, no solo como Theologia cierta, mas como principio de Fè, definido en muchos Concilios, que para guardar qualquier precepto Divino grave (y mucho mas todos) son necessarios dos concursos, vno de parte de Dios, otro de parte del hombre: de parte de Dios, el concurso,

è influxo de su gracia; y de parte del hombre, el concurso, y consentimiento de nuestro libre alvedrio. De suerte, que ni la gracia de Dios en nosotros sin nuestro libre alvedrio; ni nuestro libre alvedrio sin la gracia de Dios, es poderoso, aunque quisiessemos, para guardar sus preceptos. Oìd lo que dezia David, hablando con Dios: *Iustificationes tuas custodiam: non me derelinquas vsquequaque.* Yo, Señor, quiero guardar vuestros Mandamientos; y lo que os pido, para poderlo executar, es, que de ningun modo me dexeis. Hablò, como Maestro de San Agustin, y de Santo Thomàs. Porque si Dios de qualquier modo nos dexàra, y no nos assistiera con su gracia, aunque nosotros quisiessemos guardar sus Mandamientos, de ningun modo los pudieramos guardar. Y la razon es, porque la guarda de los Mandamientos de Dios, y meritoria de la vida eterna, es obra sobrenatural. Y aunque el alvedrio concurra con todas las fuerças de la naturaleza, es necessario, que la sobrenaturalidad venga de arriba, y la dè la gracia.

Ps. 118. 8.

187 Aora entendereis la propriedad con que Christo Señor nuestro llamò

yu-

yugo à su Ley: *Iugum meum suave est.* *Matt. 11. 30.*
Dize que es suave, pero yugo. Mas si esta Ley la ha de tomar cada vno de nosotros sobre sì, y cada vno ha de guardar los preceptos, y Mandamientos de ella, como puede ser yugo? El yugo se llama assi, porque le llevan dos juntamente; pues si yo solo llevo la Ley, como puede ser yugo para mi? Porque junta Dios en mi su gracia con mi alvedrio, y el alvedrio, y la gracia juntos son los que llevan el yugo de la Ley. El mejor exemplo, que ningun Theologo jamàs hallò para declarar esta Theologia, fue vna famosa representacion, con que la Virgen Señora nuestra, no solo la enseñò, mas la hizo visible. Cantabase en Roma aquella Epistola, en que se contiene la historia del Apostol San Phelipe, quando convirtiò al Eunuco de la Reyna Candace, y assistia à la Missa otro Phelipe, que despues fue tambien Apostolico, y oy se llama San Phelipe Benicio. Llegando, pues, la historia à aquellas palabras, que el Angel dixo al Apostol: *Accede, & adiunge te ad currum istum.* *Actor. 8. 29.* Phelipe, llega, y juntate à esta Carroza (que era en la que caminaba el Eunuco) arrebatado en espiritu el segundo Pheli-

pe

pe viò à la Virgen Señora nuestra, como triunfante, en vna Carroza dorada, de la qual tiraban vna oveja, y vn leon: *In aureo curru, quem ovis, & leo trahebant, sanctissimam Dei genitricem insedentem vidit.* El intento, y significado de la vision era, que Phelipe se hiziesse siervo de esta Señora en la Religion de aquella misma Iglesia, que se intitula de los Siervos de la Virgen Maria.

188 Mas la circunstancia que haze mas admirable, y mysterioso el aparato de la representacion, son las Pias de la Carroza Triunfante de la Madre de Dios. Admirable, por ser solo dos; admirable, por ser de diferente especie; y mas admirable, por ser vna oveja, y vn leon: *Ovis, & leo.* A lo menos, no serìa la oveja, y cordero; ò el leon, y leona, para que la semenjança del sexo los sujetasse mas facilmente, y los vniesse al yugo? No. La Carroza, en que Dios, y la Madre de Dios triunfan de los hombres, y los sujetan à ser siervos suyos (como en aquel caso) es la obediencia de sus preceptos, y los que tiran de esta Carroza, y la llevan, no son mas que dos, y essos de diferente especie: la oveja, que es la gracia; y el leon, que

que es el libre alvedrio humano. El leon mas ſobervio, mas fiero, mas indomito, y mas imperioſo, criado, y coronado entre los monſtruos de la Libia, es el alvedrìo del hombre, tan ſobervio, y tan ſeñor, que aun al miſmo Dios, como Faraon, puede dezir, no quiero. Mas eſta ſobervia quien la humilla? Eſta fiereza quien la domeſtica? Eſte ſeñorio quien le ſujeta? La compañia de la gracia. La gracia, como manſa oveja, le templa la furia; la gracia, como oveja humilde, le modera los brios; la gracia, como oveja ſujeta, le abate los eſpiritus; y la gracia, como oveja obediente, le haze obedecer, y tomar el yugo. Què era Saulo, ſino vn leon deſatado, colerico, furioſo, que ſolo con ſu bramido ponia terror à todo el rebaño de Chriſto? *Saulus adhùc ſpirans minarum in Diſcipulos Domini.* Y eſte ſobervisſimo leon quien le rindiò, quien le ſujetò, quien le quebrantò la furia, quien le trocò, è hizo tan otro, y le atò al yugo, quando tanto reſiſtia, y recalcitraba? El miſmo lo dize: *Non ego, ſed gratia Dei mecum.* No yo ſolo, ſino la gracia de Dios conmigo. Y al punto, que la eficacia de la gracia ſe juntò con la libertad del alve-

Actor. 9. 1.

1. *Cor.* 15. 10.

vedrio, luego se domò el indomito; luego se sugetò el rebelde; y de la oveja, y del leon se hizo vna pareja tan igual, qual la podia escoger la Madre de Dios, para que ella, y su Hijo triunfassen de los hombres.

189 Tomad aora el Rosario en la mano, ò miradle, y dezidme, à què se os figura? David dezia à Dios: *In camo, & fræno maxillas eorum constringe; qui non approximant ad te.* Aquellos, Señor, que se apartan de vos, y no quieren tomar el yugo de vuestra Ley, ponedles vn freno en la boca, y apretad las riendas; que por mas rebeldes que sean, y de mas dura cerviz, luego la doblaràn. Y quien haze este efecto, sino el Rosario? El mismo Dios lo dize por boca de Isaìas: *Laude mea infrænabo te, ne intereas.* Veo, que tu alvedrio libre, rebelde, y furioso, mas como leon, que como cavallo desbocado, te và precipitando à la perdicion; mas yo te pondrè vn freno en la boca, para que no te despeñes, ni perezcas; y este no serà otro, que el de mis alabanças: *Laude mea infrænabo te.* Veràs lo que hize por ti, conoceràs las obligaciones que me debes, me alabaràs vna, y muchas vezes por tan sobe-

Psa.31.9.

Isai 48.9.

beranos, y Divinos beneficios; y como traxeres en la boca estas alabanças mias (que es lo que hazèmos en el Rosario) ellas te refrenaràn, para que no me ofendas, y encamines todos tus passos por la carrera de mis Mandamientos: *Frænum legis, & religionis meæ tibi inijciam, cogamque te ad mei cultum, vt more solito me laudes.* Comenta Santo Thomàs. Assi, que los loores Divinos, entonados en el Rosario, son los que suave, y fuertemente dominan la libertad, y doman la fiereza del alvedrio, y la sujetan à la Ley de Dios. *D. Tho. ibi apud Cornel.*

190 Y la gracia, sin la qual no puede caminar derecho, ni sufrir el yugo, de donde le ha de venir? Del mismo Rosario. Llamase la Virgen nuestra Señora en los Cantares: *Puteus aquarum viventium.* Pozo de aguas vivas, que son las de la gracia. Pero este pozo es muy alto, y profundo; y nosotros (dirà alguno) que no tenèmos con que sacar el agua, como dixo la Samaritana à Christo: *Neque in quo haurias habes, & puteus altus est.* Assi dixo ella, mientras no conocia con quien hablaba, y en parte dixo bien, porque el Rosario hasta entonces aun era corto, y no tenia mas que el primer tercio; pero despues que el *Cant. 4. 15.* *Ioan. 4. 11.*

el mismo Christo obrò todos los otros Mysterios, y esta Señora compuso, y perficionò de todos su Rosario (veed si es muy propria la figura) el mismo Rosario, assi como vais dando buelta à las cuentas, y diziendo: *Ave gratia plena*, ellas son los arcaduces con que del pozo altissimo se và sacando arriba el agua de la gracia. En Egypto se conserva oy vna fuente, la qual se llama la fuente de Jesvs, porque de ella bebian, quando estuvieron desterrados, el Niño Jesvs, esta Señora, y San Joseph: y dize Adricomio, con otros Autores, de esta tradicion, que por estàr el agua muy honda, se saca con vna rueda: *Aquam extrahunt per rotam.* Lo mismo hazèmos nosotros por medio de el Rosario, con que viene à ser vn instrumento artificiosissimo de dos vsos los mas importantes, para domar el alvedrio, freno; y para atraer la gracia, rueda.

Adrich. in verb. Enadi.

§. IV.

191 BOlviendo, pues, al fundamento de lo que significan, ù declaran estas dos semejanças exteriores, como para sujetarse los hombres à Dios, y à su servicio, y observancia

cia de sus Mandamientos, son precisamente necessarios aquellos dos concursos, que deziamos de parte de Dios, ù de la gracia, y de parte del hombre, ù del alvedrio humano; este fue el altissimo, y sapientissimo consejo, con que la Virgen Señora nuestra ordenò, que la Oracion de su Rosario fuesse vocal, y mental; y no solo oracion de qualquier modo, sino Oracion, y Meditacion juntamente, para que orando, y pidiendo impetrassemos de Dios la gracia; y meditando, y considerando, nos persuadiessemos, y convenciessemos, y consiguiessemos de nosotros mismos la sujecion de nuestro proprio alvedrio. Los Hereges, como en nuestros tiempos el impio Calvino, porque no quieren guardar los Mandamientos de Dios, dizen, que son impossibles. Mas yà antiguamente los convenciò San Agustin, con las mismas palabras, con que despues los anatematizò el Concilio Tridentino: *Deus impossibilia non iubet, sed iubendo monet, & facere quod possis, & petere quod non possis.* Dios en sus preceptos no manda cosas impossibles; mas quando manda las que son, ò parecen dificultosas, tambien nos enseña los medios, con que las hemos

S. Aug. Concil. Trid.

mos de facilitar, y guardar. Y quales son? *Et facere, quod possis, & petere quod non possis.* Hazer lo que podeis, y pedir lo que no podeis. Hazer lo que podeis, obrando con las fuerças naturales, que son las del alvedrio: y pidiendo lo que no podeis, solicitando las fuerças sobrenaturales, que son las de la gracia. Y estos son los dos medios eficacissimos, que la Virgen Señora nuestra vniò en su Rosario, juntando à las preces de la Oracion Vocal las meditaciones de la Mental.

192 La materia de las meditaciones del Rosario se componen de quinze Mysterios. Y por què razon de quinze, ni mas, ni menos? Porque los midiò esta Señora por el numero de los Mandamientos, à cuya observancia se ordenan. David, hablando con los Justos, que son los que guardan los Mandamientos, los exorta à que alaben à Dios, y que el modo de alabarle sea cantando sus loores al son del Psalterio de diez cuerdas: *Exultate iusti in Domino, rectos decet collaudatio, in Psalterio decem chordarum psalite illi.* Yà diximos que el Rosario llamado desde su principio Psalterio de la Virgen, fue compuesto à semejança del Psalterio de Da-

Psal. 32. v. 2.

David. Pues si David hizo su Psalterio de diez cuerdas, por què esta Señora añadiò al suyo otras cinco, è hizo su Psalterio de quinze? Porque assi el de David, como el de esta Señora, fueron ordenados à la guarda de los Mandamientos: y estos en el tiempo de David eran solos diez, en el tiempo que la Virgen instituyò el Rosario, yà eran quinze. Eran diez del Decalogo, que son los diez Mandamientos de la Ley de Dios, y eran cinco del Quincalogo, que son los cinco Mandamientos de la Santa Madre Iglesia. Y como los Mandamientos oy son quinze, por esso esta Señora, proporcionando el numero con el numero, y los Mysterios con los Mandamientos, compuso su Rosario en tal forma, que à cada Mandamiento correspondiesse vn Mysterio. Y para què? Para que en cada vno de los mismos Mysterios, como en vn espejo clarissimo, se viesse el hombre à sì, y viesse sus obligaciones, y ninguno huviesse tan ciego, tan atrevido, tan ingrato, que osasse quebrantar los Mandamientos contrarios.

193 No es mio el pensamiento, sino del mismo David, hablando de su tiempo, como Santo, y del futuro, co-

mo Profeta: *Tu mandasti mandata tua*
Ps.118. 4. *custodiri nimis.* Vos, Señor, mandasteis, que vuestros Mandamientos se guarden con gran puntualidad, y tan grande, y tan exacta, que parezca nimia: *Vtinam dirigantur viæ meæ ad custodien-*
Ibid. 5. *das iustificationes tuas?* O què dichoso seria yo, y quan singular merced recibiria de vuestra Divina mano, si todas mis intenciones, y acciones fuessen dirigidas à la perfecta guarda de todos vuestros Mandamientos. Pero el medio eficàz, con que esto se ha de conseguir, no es para aora, està reservado para otro tiempo: *Tunc non confundar, cum perspexero in omnibus mandatis tuis.* Yo, dize David, deseo aora guardar vuestros Mandamientos; pero muchas vezes tengo ocasion de confundirme, porque no los guardo. Pero quando viniere aquel dichoso tiempo, *Tunc*, en que todos vuestros Mandamientos tengan delante, y à su frente otros tantos espejos, en que se mire quien los huviere de guardar: *Cùm perspexero in omnibus mandatis tuis.* Entonces cessarà essa confusion: *Tunc non confundar.* Porque ninguno avrà tan descomedido, tan precipitado, tan ciego, que mirando aquellos espejos, y viendose à sì en cada
vno,

vno, y en todos à todos vuestros Mandamientos, se atreva à quebrantar el menor de ellos. Y en què fundò David la esperança de esta grande promessa, no menos dificultosa de executar, que de entender? La fundò en la eficacia de vna propuesta, que èl mismo avia hecho à Dios, no sè si bien advertida, pero muy digna de notarse: *Exurge Domine in præcepto, quod mandasti, & Synagoga populorum circundabit te.* Levantaos, Señor, del Trono de vuestra Magestad, donde estais sentado desde el principio del Mundo, y resolveos à hacer, y executar por vuestra propria persona los preceptos que imponeis à los hombres: *Exurge in præcepto quod mandasti.* Y luego los mismos hombres, à vista de este exemplo no tendràn que replicar à la prompta obediencia de todos vuestros Mandamientos; antes bien, todos de tropèl, y à porfia os seguiràn, y acompañaràn en ellos: *Et synagoga populorum circundabit te.* Psal. 7. 8.

194 Esto es lo que David profetizando representaba à Dios: esto es lo que Dios executò haziendose hombre, y obedeciendo à todos los preceptos Divinos, y esto es lo que la Madre del mismo Dios reduxo à practica en la forma, y dis-

posicion con que ordenò su Rosario. Antes de hazerse Dios hombre, mandando solamente, y no obedeciendo, casi daba ocasion à los hombres de murmurar dentro de sì, y dezir: Dios manda todo lo que le parece; y aunque todo sea justo, y muy bien mandado, mandar allà desde el Cielo, donde està, es cosa muy facil. El està en perpetuo descanso, y manda que nosotros trabajèmos: El es impassible, y quiere que nosotros padezcamos: A èl le sobra todo, y quiere que nos abstengamos en la falta de lo que hemos menester: èl està oyendo musicas de Angeles, y quiere que sufRamos las injurias, que nos dizen, y hazen los hombres: èl enfin escrive sus preceptos con el dedo, y quiere que los executèmos con todo el cuerpo, y toda el alma. Y porque es esto tan dificil, quanto và de mandar à ser mandado, y de no hazer à hazer; por esso tiene tan pocos que guarden sus Mandamientos. Assi dirian, ò podian dezir los hombres antiguamente; pero despues que Dios se hizo hombre, y se sujetò à padecer trabajos, pobreza, injurias, y à ninguna cosa de las que tenia mandado antes, ù de las que mandò despues, dexò de obedecer, y exe-

executar por su propria persona, ni la razon, ni la sinrazon humana tiene pretexto alguno para no sujetarse à todos los Mandamientos de Dios. Y esto es lo que la Madre del mismo Dios nos pone delante de los ojos en tantos Mysterios, quantos son los Mandamientos; y en tantos espejos, quantos son los Mysterios: *Cùm perspexero in omnibus mandatis tuis.*

195 En el Monte Sinay escriviò Dios las Tablas de la Ley, y en el mismo monte delineò el modelo, y exemplar del Tabernaculo: *Fac secundùm exemplar, quod tibi in monte monstratum est.* Mas què sucesso tuvo vna, y otra obra? El exemplar, delineado en el monte, se executò; las leyes, escritas en el monte, se quebraron. Para labrar, y acomodar maderos, que no tienen sentimiento, ni alvedrio, bastaron exemplares muertos, pintados en el monte. Mas para amoldar, y componer hombres, que tienen entendimiento, y libertad, no basta que las leyes se pinten, y se escrivan en el monte; es necessario, que el Legislador baxe del monte, y que los exemplares de lo que manda hazer, sean vivos, y animados con sus proprias acciones. Assi lo hi-

Exod. c. 25.40.

zo Dios. Y porque experimentò, que tienen poca fuerça las leyes para la obediencia, donde faltan los exemplos para la imitacion; por esso baxò del monte, donde avia dado las leyes; por esso baxò del Cielo à la Tierra, como en socorro de sus Mandamientos, para que obrando lo mismo, que tenia mandado, assi como en los exemplos fuesse imitado, fuesse tambien en los Mandamientos obedecido. Poniendo, pues, el Rosario los exemplos de Dios à vista de los Mandamientos del mismo Dios, no yà como Señor, que los manda, sino como subdito, y compañero, que los obedece; què alvedrio avrà tan libre, tan irracional, y tan rebelde, que meditando en ellos, en Dios, y en sì, no se sujete voluntario, y agradecido à la obediencia de los mismos Mandamientos?

§. V.

196 MAs porque no basta, que el alvedrio, convencido por la meditacion, estè yà rendido; si la gracia sobrenaturalmente no le eleva adonde con sus fuerças naturales no puede subir; aqui entra el *Petere, quod non possis.* Y para pedir, è impetrar de Dios

Dios la misma gracia, se ordenan las oraciones tan repetidas, y multiplicadas, de que igualmente se compone el Rosario. Digo tan repetidas, y multiplicadas, porque assi como esta Señora à cada Mandamiento contrapuso vn Mysterio; assi parece, que bastaba juntar à cada Mysterio vna Oracion. Pero à cada Mysterio, y à cada Mandamiento vn Padre nuestro, y sobre èl vna Decada, ò vn Decalogo de Ave Marias? Reparo es este, en que yà en el tiempo de Lactancio, ha mas de mil y quatrocientos años, tropezaron los Gentiles, llamandole supersticion de los Christianos, porque, ò su Dios los oye, ò no; si los oye, basta, que digan vna vez lo que piden; y si no los oye, superflua, y ociosa cosa es, repetir tantas vezes lo mismo. Quien esto piensa, no sabe, que el vigor de la Oracion es la perseverancia, y que gusta Dios le pidan muchas vezes, porque quiere dar mucho. Pedir, y bolver à pedir vna, y muchas vezes, se llama entre los hombres, importunacion: mas es proprio de la liberalidad de Dios, siendo liberalissimo, querer el ser importunado.

197 Pidieron los Discipulos à Chris-

to, que los enseñasse à orar, y el Señor lo hizo con vna notable parabola. Vino, dize, vn hombre à media noche à llamar à la puerta de vn amigo suyo, y le pidiò, que le prestasse tres panes, porque en aquella hora avia llegado à su casa vn huesped, y no tenia con que agassajarle. El amigo parece, que era mas amigo de su descanso, y comodidad, y le respondiò, que estaba yà recogido con toda su familia; que aquellas no eran horas de inquietarle, que se fuesse en buen hora. Bastante ocasion era esta, para que desconfiasse, y se fuesse el que pedia los panes, y se acabasse tambien la amistad; pero no lo hizo assi, señal clara de que eran verdaderos amigos. Bolviò à llamar, è instar vna, y otra vez, hasta que el de adentro, dize Christo, no tanto por amigo, quanto por importunado, le diò lo que pedia; y assi aveis de hazer vosotros, quando orareis, y pidiereis à Dios lo que os fuere necessario: *Et*
Luc. 11. 10. *ego dico vobis: petite, & dabitur vobis: quærite, & invenietis: pulsate, & aperietur vobis.* Si esta parabola no fuera de la Sabiduria Divina, diriamos, que
Ps. 138. 12. no era acomodada. Para Dios no ay noche: *Sicut tenebræ eius, ita & lumen eius,*

eius. Dios no duerme: *Non dormitabit, neque dormiet, qui custodit Israel.* Las puertas de Dios siempre estàn abiertas: *Aperientur portæ tuæ iugitèr: die, ac nocte non claudentur.* En la Casa de Dios no puede aver inquietud: *Factus in pace locus eius, & habitatio eius.* Pues si todas las dificultades, que se suponen en esta Parabola, no tienen lugar en Dios, y Dios es el amigo, que en ella se introduce, à quien se pidio el socorro; como dize el mismo Christo, que finalmente vino à darle, despues de tanto llamar, despues de tanto pedir, despues de tanto instar, y que aun entonces no lo hizo tanto por amigo, quanto por importunado? *Si non dabit illi surgens, eo quod amicus eius sit, propter inprobitatem tamen eius surget, & dabit?* Aqui vereis como gusta Dios de ser importunado, y quan bien le sabia la condicion, quien instituyò el Rosario, como quien le avia criado à sus pechos. Puede aver mayor importunacion, que pedir vna misma cosa, y con las mismas palabras todos los dias, ciento y cincuenta vezes al dia? Pues esso es lo que hazemos en el Rosario, esso es lo que nos mandò hazer la Madre de Dios, y esso es de lo que sobre todo gusta

Psa. 120. 4.
Isai. 60. 11.
Psal. 73. 3.
Luc. 11. 8.

gusta su Hijo, no por poco liberal, sino por muy deseoso de no dar poco.

198 Este es el sentido literal de la Parabola, como la entienden los Padres, hable por todos San Geronimo: *Huius amici ostium incessantèr pulsare debemus, & horis eum inquietare nocturnis, & vsque adèo molesti esse, vt importuni etiam videamur.* A este amigo, que es Dios, le debèmos golpear sus puertas sin cessar, è inquietarlo à todas horas, no solo de dia, sino tambien de noche, y serle por este modo tan molestos, que lleguèmos à ser tenidos por importunos: *Sed non huius importunitatis vereamur offensam, quia hæc apud Dominum importunitas opportuna est.* Y no recelèmos por esso, que Dios se aya de ofender de esta nuestra importunacion, porque la que entre los hombres se llama importunacion, para con Dios es oportunidad. Oportunidad de pedir; oportunidad de alcançar; oportunidad de ser mejor, y mas gratamente oìdo. Y la razon porque Dios se agrada tanto de ser assi importunado, es, porque la importunacion en el pedir, es perseverancia en el orar; y en la Oracion, como en las demàs virtudes, ninguna cosa es mas grata à Dios, que la per-

D. Hier. in hunc locum.

ſeverancia. Y ſino, vèdlo (dize San Geronimo) en eſta miſma Parabola, en que la perſeverancia fue mas amiga, que èl amigo; porque lo que no alcançò la amiſtad, conſiguiò la perſeverancia: y lo que el amigo no diò por amigo, diò por importunado: *Magna perſeverantia, quæ quandiù importuna eſt, plus amica eſt, quàm amicus. Ecce enim quod amico negatur, perſeverantia promeretur.* Y de aqui ſe ſigue (infiere el Santo) que ſe debe continuar, y repetir muchas vezes la miſma Oracion, como hazèmos en el Roſario. Por què? Porque la Oracion que và delante tiene ſu perſeverancia en la Oracion que ſe le ſigue: y ſi eſta no ſe le ſiguieſſe, ni ſe hizieſſe, perderia todo ſu precio, y valor la que yà eſtà hecha: *Semper igitur petendum eſt, ne precatio anteacta nihil proſit, ſi non ad finem, eodem quo cœpit tenore, pervenerit.*

199 Altiſsimo penſamiento! De ſuerte, que la ſegunda Ave Maria es la que dà el valor à la primera, y la tercera à la ſegunda, y aſsi las demàs ſucceſsivamente; porque aunque qualquiera de ellas por sì miſma ſea Oracion, no por sì ſola, ſino por la que ſe ſigue deſpues, es Oracion perſeve-

ran-

rante. Son las cuentas del Rosario como las cifras, que las que vàn delante, aumentan el valor de las que se hallan atràs. O son las Ave Marias, que por ellas se rezan, como las ondas del Mar, que el peso de las que vienen despues, añade mayor impulso à las que vàn delante. Y este fue el Divino consejo con que esta Señora ordenò, que las mismas Oraciones se repitiessen tantas vezes en su Rosario: y que siendo quinze los Mysterios, el numero de las Oraciones fuesse diez, y onze vezes quinze. Para que en la multiplicacion de las mismas Oraciones, vnas sobre otras, se assegurasse la perseverancia de ellas; y Dios tantas vezes importunado, no nos pudiesse negar el concurso, y asistencia de su gracia, tan necessaria para la guarda de sus Mandamientos.

200 Tambien dixo esto David, y lo comentò con los mismos terminos San Gregorio Papa: *Clamavi ad te, salvum me fac, vt custodiam mandata tua.* Yo, Señor, clamè à vos, dize David, y os pedì que me diesseis vuestra gracia para guardar vuestros Mandamientos: *Notandum, quod non ait, clamo, sed clamavi.* Notad (dize San Gregorio) que no dize el Profeta, yo clamo, sino yo clamè; ni dize

Ps. 118. 146.

D. Greg. ibi.

y

yo pido, sino yo pedì. Pues si David actualmente estaba clamando, y pidiendo, por què no alega el clamor, y la Oracion presente, sino los clamores, y Oraciones passadas? Porque sabia que la Oracion, para ser eficàz, ha de ser perseverante; y que Dios para conceder lo que se le pide, quiere ser importunado: y como la perseverancia, y la importunacion no consiste en vn solo clamor, y en vna sola Oracion, sino en muchas, vnas sobre otras; por esso, quando pide, alega que ha pedido; y quando clama, alega que ha clamado: *Clamavi ad te.* En proprios terminos el gran Pontifice: *Habes in hoc perseverantiæ documentum, vt ab oratione non deficiat, sed precibus, & clamori insistas. Vult enim Deus rogari, vult cogi, vult quadam importunitate vinci.* Consistiendo, pues, la perseverancia de la Oracion en repetirse muchas vezes las mismas preces, y consistiendo el importunar à Dios en bolver à pedirle muchas vezes lo que yà se le ha pedido; se sigue bien, que siendo las Oraciones que hazèmos en el Rosario, tan perseverantes por multiplicadas, y tan importunas por repetidas, no podrà Dios negar à los que le rezan lo que David le pedia, y ellos le piden, que es la gracia ne-

necessaria para guardar sus Mandamientos: *Clamavi ad te, vt custodiam mandata tua: Beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.*

§. VI.

201 PAreceme, que he demonstrado con el testimonio de las Escrituras, con la doctrina de los Santos, y con la evidencia de las razones, quan propria, y singular virtud es la de la devocion del Rosario, para conseguir en esta vida la guarda, y observancia de los preceptos Divinos, de la qual precisamente depende la Bienaventurança de la otra, para que fuimos criados todos, y tantos pierden por su culpa. Mas la prueba mas legal, y demonstrativa de este glorioso argumento, no quiso la Virgen Santissima que quedasse al discurso de los Predicadores, ni à la piedad de sus devotos, ni à la cortesia, ò Fè de los que no lo fuessen; sino que la misma Señora, como Autora, y Fundadora de vn Instituto tan propriamente suyo, la tomò por su cuenta. Y en quien mostrò la Providencia Soberana de la Madre de Dios la verdad, y eficacia de estos poderosos efec-

efectos de ſu Roſario ? Es la prueba tan vniverſal, y tan particular, que ſolo pudiera ſer ſuya. Moſtrò eſta virtud de ſu Roſario en las perſonas que le rezan, la moſtrò en las familias, la moſtrò en las Comunidades; y finalmente, la moſtrò en el Mundo, todò reformado, emendado, y ſujeto à la obediencia, y obſervancia de las Leyes Divinas por eſta milagroſiſsima devocion. Empezèmos por el Mundo, para que acabèmos por noſotros.

202 Haziendo oracion Santo Domingo en la Igleſia de San Pedro en Roma, viò à Chriſto en Trono de eſtraña, y tremenda Mageſtad, que con ſemblante ſevero, y airado, y con tres lanças de fuego, que tenia en la mano derecha, queria arrojar rayos al Mundo, y abraſarlo. Tambien entendiò el Santo quales eran las cauſas: y claro eſtà avian de ſer aquellos tres vicios, entre los capitales capitaliſsimos, Sobervia, Codicia, Senſualidad: *Vt vno eorum ſuperbos, avaros altero, tertio libidinoſos deleret*. Yà parece, que antiguamente avia Dios enſayado eſte caſtigo en Abſalòn, tan ſobervio, que quitò la Corona de la cabeça à ſu padre; tan codicioſo, que le robò el Reyno; y tan ſen-

ſenſual, que no le perdonò al talamo; y por eſſo muerto por mano de Joab, y traſpaſſado por el coraçon con tres lanças. Mas quien acudiria, è intercederia por el Mundo, y quien pondria embarazos à vna tan terrible ſentencia, ſino aquella poderoſiſsima Señora, por cuyo reſpeto el Mundo fue criado, y por cuyas oraciones ſe conſerva, y ſuſtenta? No quiero alegar para eſto Santos, ò Autores Catholicos, que aſsi lo dizen, ſino la tradicion de los Rabinos, antes de venir al Mundo el Meſſias. Oìd à Rabì Onkelos: *Non ſolùm amore Virginis conditus eſt mundus, ſed etiam ſuſtentatur. Ob ſcelera enim innumera, quæ mundani committunt, nullo pacto conſiſtere poſſet, niſi ipſum glorioſa Virgo cum ſua miſericordia, & clementia pro nobis orando ſuſtineret.*

Rabbi. OnKelos apud Galatinum.

203 Poſtrada, pues, la Madre de Miſericordia delante de la Mageſtad de ſu Bendito Hijo, juſtamente airado, para que revocaſſe la ſentencia, le repreſentò ſolos dos motivos. El primero, y mas tierno fue el de la Sangre, que de ſus entrañas avia recibido, como ſi dixera: *Proijce tela manu ſanguis meus.* El ſegundo, que ſi las cauſas de tan merecido caſtigo eran los pecados, y mal-

da

dades del Mundo, y la ofensa, y desprecio de las Leyes Divinas, que la misma Señora tomaba por su cuenta la reforma, y emienda del mismo Mundo, porque tenia vn siervo fidelissimo (señalando à Santo Domingo) el qual con vna nueva devocion de su Rosario, que le enseñaria, de tan vicioso, y depravado, como estaba el Mundo, le haria Christiano, y Religioso, de sobervio humilde, de codicioso limosnero, de libidinoso casto, y de rebelde, y desobediente à los Preceptos, y Mandamientos de Dios, temeroso, sugeto, y muy observante de todo. Acabò esta Señora de dezir. Y no es necessario que nosotros digamos qual fue la respuesta de su benignissimo Hijo, siendo aquel buen Señor el que aun quando mas airado, y ofendido: *Non vult mortem peccatoris, sed vt magis convertatur & vivat.* Dize San Pablo, que Christo Señor nuestro està purgando al Mundo de sus pecados: *Purgationem peccatorum faciens sedet ad dexteram maiestatis in excelsis.* Quando, pues, Christo purga el Mundo con castigos, lo purga como la plata con fuego: *Argentum igne examinatum purgatum septuplum.* Y assi lo queria aora purgar con los rayos de aquellas tres

Hebr. I. 3.

Psal. II. 7.

lanças. Mas como su inclinacion es de perdonar, quando èl queria purgar el Mundo con fuego, vèd si gustaria mucho, que su Madre lo purgasse con rosas? Aceptò de muy buena voluntad el partido, y el efecto fue tan conforme, y tan igual à la promessa, como la misma Virgen Madre lo refiriò.

204 Fue descaeciendo con el tiempo, como acontece à todas las cosas buenas, la devocion del Rosario; y tomando esta Señora por Restaurador, y Reformador de ella al Santo Fray Alano de Rupe; despues de averle echado al cuello vn Rosario de piedras preciosas, y hecho otros muchos favores, le dixo de esta suerte: Quando mi Siervo Domingo empezò à predicar mi Rosario en Italia, Francia, España, y otras partes, fue tal la mudança del Mundo, que parecia averse trocado los hombres de carne en espiritus Angelicos, ò que los Angeles avian baxado del Cielo à morar en la Tierra. Los Hereges se convertian à millares, los Catholicos deseaban ardentissimamente el martyrio en defensa de la Fè, los pecadores confessaban con publica detestacion sus culpas, y con entrañable dolor, è infinitas lagrimas, se reducian à vna vida reforma-

ñada, y ſanta; haſta los niños, y don-
cellas de tierna edad hazian rigurosſas
penitencias: ſe deſpreciaba la riqueza,
el regalo, la libertad, y ſe poblaban las
Religiones; ſe hazian muchas limoſnas,
ſe erigian Templos, y ſe fundaban Hoſ-
pitales. La guarda de la Ley de Dios, la
autoridad del Pontifice, la juſticia de
los Principes, la paz de los Pueblos,
el trato honeſto de las familias, todo
florecia con tales exemplos de virtud,
y Chriſtiandad, que no ſe puede enca-
recer el punto à que llegò, no tenien-
doſe por Chriſtiano el que en reveren-
cia mia, y culto de mi Sagrado Hijo,
no rezaba devotamente el Roſario, no
aviendo Labrador que manejaſſe el ara-
do, ni Oficial que puſieſſe la mano al
trabajo, de que ſuſtentaban la vida, an-
tes de ofrecerme eſte tributo, y à Dios
eſte ſacrificio, à ſu Divina Mageſtad tan
agradable.

205 Eſto, y mucho mas es lo que
refiriò la miſma Virgen Maria al nuevo,
y grande Reſtaurador de ſu Roſario
Alano, como èl miſmo lo dexò eſcri-
to, y firmado de ſu mano. Pero aun el
miſmo Autor, y otros muchos cuen-
tan otra maravilla, qne yo reputo por
mayor, y creo que tambien la tendràn

por tal quantos supieren lo que son Comunidades. Vna Comunidad de Religiosas (de las quales solo se dize, que eran Claustrales, sin nombrar la Religion) estaba tan relaxada, y olvidada de su Instituto, que por ningun medio, ni suave, ni violento pudieron conseguir los Prelados, que admitiessen reformacion. Viò, pues, vno de ellos, que de vna de las celdas del mismo Convento salian grandes resplandores, de los quales huian muchos demonios, y sin resistencia entraban por las otras. Moraba en esta celda vna Monja de pocos años, à quien las demàs llamaban hipocrita, y como tal la despreciaban, y perseguian; y sus hipocresias eran rezar todos los dias el Rosario de la Virgen Santissima con mucha devocion, y conservar quanto le era possible la observancia del Instituto. Informado, pues, el Prelado de la causa de los resplandores, que avia visto, mandò traer gran cantidad de Rosarios, curiosamente guarnecidos, metiòlos en la manga, y estando junta la Comunidad, dixo à todas las Religiosas, que èl con consulta, y consejo de los Padres de Provincia, avia resuelto no tratar mas de la reforma de aquel Convento, pues ellas

tan-

tanto lo repugnaban; y que solo en lugar de los antiguos Institutos del Orden, à que no se querian sujetar, les rogaba quisiessen aceptar, como por concierto, vna pension tan leve, como era rezar el Rosario de esta Señora. Aceptaron ellas facilmente la condicion, muy satisfechas de verse aliviadas para siempre de las instancias, ò persecucion de la reforma. Entonces sacò el Prelado los Rosarios, que por la curiosidad del asseo, mas que por la devocion, fueron muy bien vistos, y repartidos entre todas, se despidiò. Mas, ò potencia! O virtud! O gracia del Santissimo Rosario, mas admirable en lo que aqui sucediò, que en la conversion de todo el Mundo! Pocos meses avia que se rezaba el Rosario, quando todas las Monjas, yà verdaderamente Religiosas, de comun consentimiento, sin aver alguna que discrepasse, con grande sumission, y humildad embiaron à pedir al Prelado, que luego, luego viniesse à hazer la reforma, porque todas estaban, no solo dispuestas, pero aun muy deseosas de conformarse con el primitivo espiritu del Orden, y observar puntualmente todas sus Reglas, è Institutos.

206 Assi se hizo con grande edifi-

cacion, y aplauso. Y yo, buelvo à dezir, que fue mayor maravilla del Rosario la reforma de esta Comunidad, que la del Mundo tan perdido. Porque de la perdicion à la conversion, como afirma San Gregorio, no es muy dificil el passo; pero de la relaxacion à la perfeccion es totalmente desesperado, y casi impossible: *Frigus ante teporem sub spe est: tepor autem post frigus in desperatione.* Alude el gran Pontifice al recado, que Christo Señor nuestro embiò al Obispo de Laodicèa, diziendole, que porque no era frio, ni caliente, sino tibio, lo lançaria, ò vomitaria de sì: *Vtinam frigidus esses, aut calidus, sed quia tepidus es, incipiam te evomere.* En esta sentencia de la suma verdad es mas facil topar con la experiencia, que hallar la razon. Porque estando el tibio mas cerca de lo caliente, y el frio mas lexos, parece que passar de lo tibio à lo caliente ha de ser mas facil, que de lo frio. Y no obstante, en la virtud muestra la experiencia lo contrario; porque mas facilmente se passa de vn extremo à otro, que del medio al extremo. Es el medio en las materias de la perfeccion, como en las de la politica, en que las resoluciones medias son las peores, porque

D. Greg. 3. p. Pastor. admon. 35.

Apoc. 3. 15. 16.

que ni atan, ni desatan. Tambien la neutralidad es medio, y peor es la profession de neutral, que la de enemigo declarado, como dixo el mismo Christo: *Qui non est mecum, contra me est.* Tal viene à ser el estado de la Religion relaxada, que ni totalmente es Mundo, ni totalmente Religion, y professando el servicio de Dios, y el desprecio del Mundo, mas es del Mundo, que de Dios. Oygamos à Cassiano el mayor, y mas experimentado Maestro de los bienes, y males de las Religiones: *Frequenter videmus de sæcularibus, ac paganis ad spiritualem pervenire fervorem, de tepidis, atque animalibus omninò non vidimus.* Frequentemente veemos, que hombres seculares, y aun Gentiles, passan à ser perfectos Religiosos; mas que Religiosos tibios, è imperfectos, passen à ser perfectos, nunca tal vimos: luego mayor milagro fue del Rosario reformar vna Comunidad relaxada, que convertir, y emendar el Mundo, quando estaba tan perdido.

Luc. 11. 23.

Cassian. collat. 4. cap. 19.

207 En la reformacion de las Familias, reduciendo su economia à la observancia de la Ley de Dios, no muestra menos sus grandes poderes la devocion del Rosario. En Francia, donde

los animos son tan orgullosos, y bravos (y por esso parece que quiso esta Señora que naciesse su Rosario en aquella tierra) avia dos familias de las mas principales, cuyas cabeças se perseguian, è infestaban con inmortales odios, siendo gravissimos los daños que se avian hecho, y mucho mayor el peligro de los que se temian. Por essa causa trabajò mucho la caridad de Santo Domingo, por reconciliar estos dos enemigos; mas como eran ilustres, poderosos, y ofendidos, nunca tuvo remedio. Finalmente determinòse el Santo à rendirlos por fuerça, recurriendo à sus armas, y sin hablar à ninguno, ni traer à la memoria la question, aficionò, y persuadiò à cada vno en particular, que fuessen devotos del Rosario.

208 En los odios de Esau con Jacob, como aquel era mas poderoso, dize el Sagrado Texto, que Jacob dividiò su poder, y su gente en tres tercios. Pero Santo Domingo, como los dos enemigos, que queria sujetar con sus armas, eran igualmente fuertes, y ambos resistian con tanta obstinacion, que ninguno se queria rendir; contra ambos ordenò tambien, y dispuso sus tercios, que eran los del Rosario, y no

po-

poco parecidos à los de Jacob. En el primero iba Bala, y Celpha, vna, y otra esclava, y representaba el primer tercio del Rosario, que es el de los Mysterios de la Encarnacion, en que esta Señora concibiò al Eterno Verbo, diziendo: *Ecce ancilla Domini.* En el segundo se seguia Lia, singular en la fecundidad, y representaba el segundo tercio del Rosario, que es el de los Mysterios de la Passion, en que esta Señora al pie de la Cruz, debaxo del nombre de Juan, fue constituìda Madre de todo el genero humano: *Mulier, ecce Filius tuus.* El tercero, finalmente, se remataba en la hermosa, y sobre todas amada Raquèl, y representaba el tercero tercio del Rosario, que es el de los Mysterios de la Resurreccion, y de la Gloria, en que esta Señora fue preferida en la gracia, y en el amor, con excesso infinito à todas las criaturas, y como tal, colocada junto à la Persona del mismo Christo, como Raquèl à la de Jacob: *Astitit Regina à dextris tuis.* Estos eran los tercios, con que de vna, y otra parte invissiblemente, y sin entender lo que hazian, ni pretender hazerlo, se combatian con armas iguales los dos enemigos, observando el fin de la

Luc. 1. 38.

Ioan. 19. 26.

Psal. 44. 10.

la batalla solo quien los avia metido en tan nueva, y oculta guerra. Y qual fue el sucesso? La batalla era oculta, pero el sucesso fue muy publico, y caso verdaderamente prodigioso.

209 Despues que vno, y otro enemigo continuaron en rezar el Rosario, sucediò, que viniendo de partes opuestas, se encontraron ambos en vna calle; y quando los que los vieron, y conocieron, tuvieron por cierto, que en aquel encuentro se acababan de destruir, y matar; veis aqui, que ambos, llevados de vn mismo impulso interior, no con las espadas en las manos, sino con los braços abiertos, se fueron vno para otro, y se abrazaron estrechissimamente, mas como hermanos, que como amigos, y se dieron, è imprimieron en el rostro las mas amorosas señales de paz; bien assi como Esaù à Jacob, de quien dize la Escritura: *Currens itaque Esau obviam fratri suo, amplexatus est eum; stringensque collum eius, & osculans flevit.* Las palabras formales con que Santo Domingo los avia exortado à rezar el Rosario, fueron, que aquella tan facil devocion, y que tan poco tiempo ocupaba, les aprovecharia grandemente para cumplir con las Leyes de Dios,

Gen. 33. 4.

Y

y de Cavalleros Christianos. Y esta fue la razon, que ellos mismos se dieron, diziendo, que era bien se acabassen entre ambos los odios; pues la Ley de Christo mandaba, que se amassen los enemigos: luego no solo se perdonaron de parte à parte los agravios, mas sin pleyto, ni controversia se restituyeron los daños de vna, y otra familia, en las quales se perpetuò igualmente la amistad, y la devocion, à quien la debian.

210 En las personas particulares, assi como son mas frequentes las quiebras de los Divinos preceptos, assi lo son tambien los efectos maravillosos del Rosario en la emienda, y mudança de las vidas. Vn solo exemplo referirè, sucedido, no muy lexos de nuestra tierra. Avia en la Ciudad de Zaragoça vn Hidalgo poderoso, llamado Don Pedro, de costumbres tan escandalosamente depravadas, como suelen ser aquellos, en quien el vicio se junta con el poder. Aun no avia perdido la Fè, porque creìa, que avia Infierno; ni avia perdido el entendimiento, porque conocia el estado de su vida; pero avia perdido totalmente la esperança, porque estaba resuelto, y tenia assentado consi-

go,

go, que sin duda se condenaria; y por esso, mientras llegaba la muerte, era de aquellos, que dizen à sus apetitos:
Sap. 2. 8. *Coronemus nos rosis, antequam marcescant.* Mas contra estas rosas, que verdaderamente son espinas, tiene Dios otras espinas, que producen rosas. Entrò Don Pedro en vna Iglesia, llevado, no de la devocion, sì de la curiosidad, por la fama con que alli predicaba Santo Domingo. Trataba el Santo actualmente, y ponderaba con grande energia, y fuerça de espiritu aquel texto del Evangelio:
Ioan. 8. 34. *Qui facit peccatum, servus est peccati.* Quien comete el pecado, es esclavo del pecado; y como eran tantos los de este nuevo oyente, fueron otras tantas las cadenas con que el Santo en feissima figura le viò atado, tiradas todas por demonios, que en grande numero le cercaban. Sucediò esto dos vezes, y para que el miserable hombre se conociesse, y los demàs cobrassen horror al pecado, pidiò à Dios el zelosissimo Predicador, que viessen todos lo que èl veia.

211 O si sucediesse lo mismo en este Auditorio, quantos esclavos, y esclavas del pecado, quantas cadenas forxadas en el Infierno, y quantos demonios

se

se verian! Fue tal el assombro, la confusion, el alboroto, con la vista de aquel horrendo espectaculo, que todos, no cabiendo por las puertas, huìan de la Iglesia dando gritos. Huìan del miserable los estraños, huìan los amigos, huìan los criados, y hasta la triste muger, que tambien se hallaba presente, huyò. Solo èl, que no se veìa, atonito, y pasmado quisiera tambien huìr de sì mismo; pero queria Dios que entrasse en sì, y para esso le embiò Santo Domingo, por mano de su compañero, vn Rosario, con el qual echado al cuello, se fue à arrojar à los pies del Santo, llorando, y confessando sus pecados con el dolor, contricion, y lagrimas, que pedia el caso. Consultada la Virgen Señora nuestra sobre la penitencia, que se le avia de dàr, ordenò, que rezasse el Rosario por toda su vida, y que para satisfacer al escandalo publico, hiziesse en la misma Iglesia otras penitencias publicas, las quales èl aceptò, y executò con grande sumission, y humildad, pidiendo perdon à toda la Ciudad del mal exemplo que la avia dado. Continuò en rezar, y meditar el Rosario con grande atencion, y devocion; y fue tal la mudança de su vida con esta

nue-

nueva cadena à que se atò, ò tal el fervor de espiritu, y perfeccion de santidad, que esta Señora le comunicò por su medio, que aquel mismo Don Pedro, que avia sido tan gran pecador, obraba despues cosas milagrosas; y en testimonio de la gracia à que Dios le avia sublimado, en aquella misma Iglesia, en que le vieron preso por los demonios, estando vn dia solemne en oracion, viò el mismo Pueblo que descendian Angeles del Cielo, y le ponian vna Corona de rosas. Tales son, Virgen Santissima, las mudanças que hazen, aun en los mayores despreciadores de las Leyes Divinas, la devocion, y virtud de nuestro Santissimo Rosario.

§. VII.

212 LA misma mudança, Christianos (si querèmos acabar de serlo) obrarà en nosotros este soberano remedio, tan poderoso, y tan probado. Prometiò el Profeta Samuel à Saul, que el espiritu de Dios entraria en èl, y se mudaria en otro hombre:
1. Reg. *Insiliet in te Spiritus Domini, & mutaberis in virum alium.*
10.6. No puede aver mayor mudança, que aquella, en que el

el mismo hombre es mudado, y trocado en otro. Y quando, ò por què medios avia de suceder à Saul, y en Saul esta tan prodigiosa mudança? El mismo Profeta lo dize, y no son menos prodigiosas para nuestro caso las circunstancias, con que lo refiere, y las señales que dà para esso: *Venies in collem Dei :: obviam habebis gregem Prophetarum descendentium de excelso, & ante eos psalterium, & tympanum, & tibiam, & citharam, ipsosque prophetantes, Et insiliet in te Spiritus Domini, & mutaberis in virum alium.* Iràs al monte de Dios, encontraràs los Prophetas, que vienen de hazer oracion en el mismo monte, cantando al son del Psalterio, que traeràn delante de sì, acompañado de vna cytara, de vn tambor, y vna flauta, y entonces entrarà en ti el espiritu del Señor, y seràs trocado en otro hombre. Què monte de Dios, què oracion, què Prophetas, què Psalterio, y què tres instrumentos son estos, de que se compone su harmonia, y con que se ha de seguir en Saul vna mudança tan notable? Caso raro! El monte de Dios, como declara el Caldeo, era en aquel tiempo el lugar donde estaba, y era venerada el Arca del Tes-

Ibid. 5.

Testamento, bien conocida imagen de la Virgen nuestra Señora: *In collem, in quo erat Arca Domini.* Los Prophetas eran los Religiosos de aquel tiempo, en que fueron significados los de la Ley de Gracia, y particularmente los del espiritu Dominicano, que esto es lo que se prometiò à Saul: *Insiliet in te Spiritus Domini.* La oracion que avian hecho, y venian continuando, bien se sigue, que era el Rosario de esta Señora, el qual desde su principio se llamò Psalterio de la Virgen: *Et ante eos Psalterium.* Los tres instrumentos que acompañaban, y componian la harmonia, eran las tres diferencias de los Mysterios del Rosario; los Gozosos, significados en la suavidad de la cytara; los Dolorosos, en los golpes, y batir del tympano; y los Gloriosos, en la tibia, que es vna trompeta aflautada, diziendo David: *Ascendit Deus in iubilatione,*
Ps. 46. 6. *& Dominus in voce tubæ.* Y finalmente la razon por que se siguiò en Saul vna mudança tan notable, el mismo Texto lo dize expressamente. Y no fue otra la razon, ò causa, sino porque Saul se juntò à rezar, ò cantar con los demàs la misma devocion, y oraciones, que ellos venian cantando: *Insiluit super*

per eum spiritus Domini, & prophetavit in medio eorum. 1. Reg. 10.10.

213 Sabeis, Señores, por què se experimenta tan poca mudança en las vidas, y se vee entre los Catholicos tan poca observancia de la Ley, y Mandamientos de Dios? Es, porque falta la devocion del Rosario. La misma Señora (para que ninguno dude de esta conclusion) se dignò de manifestarlo assi, mirando por el credito de vn instituto tan propriamente suyo. Quando el Rosario se empezò à propagar por el Mundo con tanta fama, y honra de sus milagrosos efectos, como vimos; huvo, no obstante, vna muger (que siempre las Evas fueron instrumentos del demonio) la qual, siendo aficionada à otras devociones, no solo no recibia, ni estimaba esta, sino que la hazia publica guerra, persuadiendo como dogmatista el mismo yerro à otras, de tan ligero juicio como el suyo. Castigòla la Virgen Santissima con vna larga, y peligrosa enfermedad; y como este açote no bastasse para desistir, ò sanar de tamaña locura; esta Señora, como Madre de Misericordia, despues de mostrarla en vna vision la Gloria, que gozan en el Cielo los devotos del Rosa-

rio, y los males en que incurren en esta vida los que no lo son; para mas desengañarla, y confundirla con la experiencia, discurriendo por los Mandamientos, le fue mostrando particularmente todos los pecados, que avia cometido por no rezar el Rosario. Tan cierta es la virtud de esta soberana devocion, y tan propria la eficacia, que Dios le diò para la guarda de su Divina Ley, y observancia de sus Mandamientos.

214 Quando Moyses recibiò la Ley de Dios en el Monte Sinay, detuvose alli quarenta dias. Y por què razon tan largo tiempo, siendo la Ley tan breve? San Methodio supone, como cosa cierta recibida, ò por tradicion, ò por revelacion, que la causa de tan larga detencion, fue, porque en aquellos dias estuvo Dios declarando à Moyses las figuras dificultosas de entender, que pertenecian à la Virgen Maria: *Non ne Moyses ille magnus propter figuras intellectu difficiles, quæ te, Virgo, tangebant, diutiùs in monte commoratus?* La principal figura, pues, que consta de la Escritura, fue revelada à Moyses en aquel monte, es la Arca del Testamento, llamada assi, por que en ella se guardaron

las Tablas de la Ley. Y como en esta Arca se encerraban todos los Mysterios, y en esta figura todas las figuras de la Vida de la Madre de Dios, y de su Hijo hecho Hombre; por esso Dios se detuvo tantos dias en declarar las mismas figuras à Moyses. Y se llaman estas figuras, que pertenecian à la Virgen, dificultosas de entender: *Figuras intellectu difficiles*. Porque tales eran en comun, y en particular; en comun, porque aquellas figuras representaban los Mysterios de la Encarnacion, Vida, Muerte, Resurreccion, y Ascension del Hijo de Dios, que hecho Hombre avia de venir à redimir el Mundo; y de vna Virgen, que avia de ser su Madre (que son los Mysterios del Rosario) todos altissimos, profundissimos, y nunca hasta aquel tiempo imaginados de los hombres. Y en particular, porque lo que Dios particularmente hazia en el Monte Sinay, era dar leyes à los hombres, y dissenar la traza del Arca, en que las mismas leyes se avian de guardar con suma veneracion. Y puesto, que facilmente se entendia, como se podian guardar en vna Arca las leyes materiales: era, pues, muy dificultoso de entender que las figuras de

los Mysterios representados en la misma Arca, huviessen de tener virtud, para que moralmente se guardassen las mismas leyes. Esto fue, pues, lo que Dios declarò à Moyses en el Monte, y no solo con palabras, sino con la experiencia, y como sucessò de las mismas leyes, y de la misma Arca. Dios hizo las leyes, y las escriviò dos vezes por su propria mano en aquel mismo lugar: y què sucesso tuvieron vnas, y otras tambien en figura? Las primeras quebròlas Moyses, las segundas conservòlas el Arca. Y entonces se acabò de entender la virtud que tenia el Arca, y los Mysterios en ella figurados, para que por medio de ella, y de ellos se guardassen las Leyes de Dios, y sus Mandamientos.

215 Solo resta contra todo lo que tengo dicho vna duda, y no pequeña. La experiencia muestra, que muchos rezan el Rosario, y no por esso guardan las Leyes de Dios, antes veemos que assi como todos los dias le rezan, assi todos los dias las quebrantan, y muy gravemente; luego no tiene el Rosario la virtud que dèl predicamos? Sì tiene. Y quien nos ha de responder à este argumento no es menos Autor, que

 la

la misma Virgen Santissima, que mejor que todos conoce la virtud de su Rosario, y los defectos de los que le rezan. Quando esta Señora refiriò al Santo Fray Alano la grande reformacion, que avia hecho en el Mundo la devocion del Rosario, añadiò, que eran tan reformados en la vida, y costumbres todos los que le rezaban, que si acaso se veìa algun Catholico menos observante de las obligaciones de Christiano, y distraìdo en vicios; luego se dezia como en proverbio, aquel, ò no reza el Rosario, ò no le reza con la atencion que debe. Rezar el Rosario no es passar cuentas, es orar con atencion los Mysterios que en èl se consideran, y con advertencia à lo que se dize, y con afecto à lo que se pide à Dios, y à su Madre. Vn Religioso Cartuxo rezaba el Rosario muy apresuradamente, y muy divertido, porque tenia vn oficio de grande ocupacion, y oyò vna voz del Cielo, que dezia: Essas rosas son muy secas, y marchitas, no se aceptan acà. Y si la poca advertencia de vn Monge, ocupado por obediencia, impedia el fruto del Rosario, què seràn los vanos divertimientos, los pensamientos ociosos, y los cuidados, afectos, è intenciones,

no solo indiferentes, y agenas de la gracia de Dios, que se pide, sino totalmente contrarias?

216 No mostramos en el primer fundamento de este Discurso, que los Mysterios del Rosario fueron instituìdos para veernos en ellos como en espejos, y con la consideracion de tan altos, y poderosos exemplos moderar nuestras passiones, y refrenar la rebeldia del libre, y depravado alvedrio? No mostramos, que las Oraciones vocales, con que se acompaña la meditacion de los Mysterios, tan multiplicadas, y repetidas, son para pedir, rogar, è importunar à Dios, que por intercession de su Santissima Madre nos conceda la gracia, sin la qual no podèmos guardar sus Mandamientos? Pues si los Mysterios no se meditan, y en las oraciones no oramos, ni aun hablamos, porque el pensamiento, y el afecto estàn en otra parte. Si la llamada devocion de esta Señora, no es devocion, ni el Rosario es Rosario: y si los Mandamientos de Dios, que por su medio aviamos de guardar, nosotros mismos (y muchas vezes en el mismo tiempo, en que passamos las cuentas) estàmos pensando el modo con que los hemos de quebrantar;

tar; como querèmos que haga el Rosario en nosotros los efectos, que nosotros mismos estàmos contradiziendo, y no queriendo? Rezese el Rosario, como la Virgen Santissima ordenò que se rezasse: y si somos pecadores, sea con el deseo de no serlo, pidiendo con verdadera confusion de nuestra miseria, y detestacion de los mismos pecados, que Dios nos libre de ellos, como de todo mal, y nos dè fuerças, y espiritu para resistir à las tentaciones; y de este modo, siendo el Rosario Rosario, sus efectos seràn tambien los suyos: y se verà en nosotros tal mudança de vida, que por medio de la observancia de los preceptos de Dios gozèmos la Bienaventurança prometida à los que los guardan: *Beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.*

SERMON DEL ROSARIO

DE NUESTRA SEÑORA.

Beatus venter qui te portavit: Quinimò beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud. Luc. 21.

§. I.

217 NA de las cosas mas notables, y aun la mas notable de quantas dixo David, son aquellas palabras del Psalmo setenta: *Adijciam super omnem laudem tuam.* Quiere dezir: Yo, Señor, os alabarè de tal forma, que sobre toda vuestra alabança, aun he de añadir mas. Llamè notable esta proposicion, y debiera llamarla contradictoria, è impos-

Psal. 70. 14.

possible. Dios es todo poderoso; y preguntan los Philosofos, si puede Dios hazer todo quanto puede? Vnos lo niegan, otros lo afirman, y vnos, y otros se contradizen. Porque despues de hazer Dios todo lo que puede, ò puede hazer alguna cosa mas, ò no? Si no puede, dexò de ser Dios, porque no ay Dios sin omnipotencia. Y si puede, siguese, que aquello que hizo no era todo. Lo mismo se infiere de esta proposicion de David, en que dize, que ha de añadir sobre toda la alabança de Dios. Porque, ò David ha de añadir, ò no? Si no añade, es falsa su proposicion; y si añade, se sigue, que la alabança de Dios, sobre la qual añadiò, no era el todo, porque sobre lo que es todo, no puede aver mas.

218 Assi es evidente. Y si me preguntais à què fin empezè oy con tal exordio? Digo, señores, que para retractarme de lo que dixe en el Sermon passado: y para confessar, que lo que le aconteciò à David con las alabanças de Dios, me sucediò tambien à mi con las del Rosario. En el Sermon passado juzguè que avia predicado la mayor de todas las excelencias de esta soberana devocion de la Virgen Señora nuestra. Pe-

ro

ro estudiando mas en sus milagros, y examinando mejor las maravillas, sobre todo excesso grandes, y estupendas, que por medio de su Rosario ha obrado esta misma Señora, sobre la que juzguè, que era la mayor de las mayores, aun hallè otra mayor. Y esta es la que he de predicar oy. A los que alaban el Santissimo Sacramento, dize Santo Thomàs, que no tengan miedo de dezir mucho, y que se atrevan quanto pudieren; porque aquel Señor Sacramentado es mayor que toda alabança: *Quia maior omni laude, nec laudare sufficis*. Y quien predica de vn assumpto mayor que toda alabança, quando piensa que lo ha dicho todo, aun halla, como David, que puede dezir mas: *Adijciam super omnem laudem tuam.*

219 Lo que dixe, y probè vltimamente, si bien os acordais, fue, que el medio mas eficàz para guardar los Mandamientos de Dios, es la devocion del Rosario. Y como la guarda de los Mandamientos de Dios es el medio necessario, y vnico para alcançar la Bienaventurança, y no ay, ni puede aver mayor bien, que ella misma; me pareciò que esta excelencia del Rosario era tambien la mayor, que dèl se puede dezir. Mas

sino

sino lo es, como supone mi retractacion, què excelencia puede aver, ni imaginarse, que sea mayor que esta? Si os ocurre alguna, me alegraria mucho de oìrla. Mas porque no quiero cansaros el discurso, ni suspender la admiracion, pregunto: Si ser el Rosario el medio mas eficàz para guardar los Mandamientos de Dios, es hazer bienaventurados à los que los guardan; no seria mayor su eficacia, y mas admirable su virtud, si no solo hiziesse bienaventurados à los que guardan los Mandamientos, sino tambien à los que no los guardan? Claro està que sì. Pues esto es lo que de nuevo digo, y lo que, si Dios me ayuda, he de probar. La regla general de Christo, es, que los que guardaren los Mandamientos de Dios alcançaràn la Bienaventurança; pero esta regla general tiene vna excepcion, que dize: Si la Virgen del Rosario no ordenare lo contrario, porque en tal caso hasta los que no guardaren los Mandamientos, seràn bienaventurados. Esto supuesto, con licencia del Benditissimo Hijo de la misma Virgen, assi como el Señor replicò al *Beatus venter*, diziendo: *Quinimò beati*; assi tambien me atreverè à replicar por parte de esta Señora, y trocar el lugar

al

al mismo *Quinimò*: Christo dixo con regla general por parte de Dios: *Beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Y yo digo con excepcion particular por parte de la Madre de Dios: *Quinimò beatus venter, qui te portavit*: Para declarar este altissimo privilegio, que todo es gracia, pidamos la desta misma Señora: *AVE MARIA.*

Beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud. Quinimò beatus venter, qui te portavit. Lucæ 11.

§. II.

220 ENtonces es mayor la misericordia, quando? Quando las acciones de la misericordia se parecen à las de la justicia. La misericordia, y la justicia no son virtudes opuestas. Dios infinitamente Justo, è infinitamente Misericordioso, tan Misericordioso es como Justo. Pero quanto la misericordia tiene menos de justicia, y quanto se parece mas à la injusticia, tanto tiene mas de misericordia.

221 Quando Christo, Señor, y Legis-

gislador Supremo, promulgò su Ley, (que fue en otro monte, como Moyses) à todas las virtudes, prometiò por premio la Bienaventurança, como aquel, que solo la podia dàr, y hazer Bienaventurados: *Beati pauperes, beati mites, beati qui lugent.* Y assi de las demàs. Pero es muy digno de reparo, que solo à los misericordiosos, y limosneros prometiò la Bienaventurança con nombre de misericordia. A los pobres de espiritu prometiò la Bienaventurança con nombre de Reyno: à los que lloran sus pecados, con nombre de consolacion: à los que tienen hambre, y sed, con nombre de hartura: à los limpios de coraçon, con nombre de vista de Dios: y solo à los misericordiosos con nombre de misericordia: *Beati misericordes, quoniam ipsi misericordiam consequentur.* Pues si la Bienaventurança, que à nadie es debida, en todos es misericordia; por què se llama solo misericordia, quando se dà à los misericordiosos, y limosneros? Porque solo en ellos es misericordia, de tal genero, que parece injusticia. Oygamos la sentencia del dia del Juicio: *Venite benedicti Patris mei, possidete Regnum:: esurivi enim, & dedistis mihi manducare: siti*

Matt. 5. 3.

Ibid. 7.

Matt. 25. 34. 35.

sitivi, & dedistis mihi bibere. Venid, benditos de mi Padre, al Reyno de los Cielos, porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber. Assi ha de dezir el Supremo Juez à los de la mano derecha. Y bolviendose à los de la izquierda, dirà
Ibid. 41. tambien del mismo modo: *Discedite à me maledicti in ignem æternum: esurivi enim, & non dedistis mihi manducare: sitivi, & non dedistis mihi bibere.* Id, malditos, al fuego eterno, porque tuve hambre, y no me disteis de comer tuve sed, y no me disteis de beber. De suerte, que toda la sentencia del dia del Juicio, assi de la vna, como de la otra parte, se viene à resolver en *Dedistis mihi*, ò *Non dedistis mihi.* Si disteis, absueltos; si no disteis, condenados. Y no es esto lo que acostumbran hazer los Juezes injustos, y sobornados? Assi es, y en tanto grado, que no dudò dezir San Juan Chrysostomo: *Iudex noster per*
S. Chrys. in Matt. 25. *pauperes corrumpitur.* Que nuestro Juez Christo se dexa sobornar, y corromper; y que los conductos por donde recibe los sobornos, son los pobres, à quien se dà la limosna. Y porque la misericordia con que Dios dà la Bienaventurança à los limosneros, se parece tanto

to

to à la injusticia: por esso esta misericordia, como singular, y no solo grande, pero aun superior à todas, se llama por excelencia misericordia: *Beati misericordes, quoniam ipsi misericordiam consequentur.*

222 Pero aun este exemplo, siendo tan grande, y tan vniversal, es corto. Vàmos al mayor de todos, y que solo podia caber en la inmensidad del coraçon de Dios. La mayor accion de la misericordia Divina (y que aun despues de obrada solo la puede creer la Fè, y la razon no puede probar, que era posible) fue la Redempcion del Genero Humano por medio de la Encarnacion, y Muerte de su proprio Hijo. Y què circunstancias concurrieron en esta tan prodigiosa resolucion de la misericordia, que no parezcan manifiestas injusticias? Vender el hijo para rescatar al esclavo? Condenar al inocente, para absolver al culpado? Matar al justo, para que viva el pecador? Si esta accion no fuera de Dios, y la hiziera el padre, ò el Rey mas santo; quien no la juzgaria por injustissima? Sin salir del mismo caso: Por què fue injusto Caiphas? Por què fue injusto Herodes? Por què fue injusto, mas que todos, Pila-

latos, sino porque executò como suya esta sentencia? Si Pilatos en condenar à Christo, y absolver à Barrabàs, cometiò la mayor injusticia; què menos hizo el Eterno Padre, condenando à su Hijo, para libertar los hijos de Adàn del pecado de su padre, y de los suyos? Mas digo. Pilatos se lavò las manos, pero el Eterno Padre no se las pudo lavar, porque Pilatos obrò forçado, y el Eterno Padre muy por su voluntad: Pilatos confessò la inocencia de Christo: *Innocens ego sum à sanguine iusti huius.* Y el Eterno Padre puso en Christo, y sobre Christo los pecados, y maldades de todos los hombres: *Posuit in eo iniquitatem omnium nostrum.* Pues esto quiere, esto manda, esto resuelve, esto executa vn Dios, que es la misma justicia, con tantas circunstancias, ò apariencias de injusticia? Sì. Porque assi era necessàrio para sublimar, y exaltar Dios la soberanìa de su misericordia sobre la misma justicia. La misericordia, que no excede, y contradize à las leyes de la justicia, es misericordia vulgar, y casi indigna de la piedad infinita de Dios. Qual, pues, es la misericordia digna de su coraçon, ò como la llama Zacarias, de sus entrañas? *Per viscera mi-*

Matt. 27. 24.

Isai. 53. 6.

misericordia Dei nostri. Es vna miseri- cordia, que verdaderamente parezca in- justicia; y quanto mas semejança tuvie- re de injusticia, tanto mas tendrà de Divina. *Luc. 1. 78.*

223 Asi lo entendiò altamente Drogòn Hostiense, y lo declarò por boca del Buen Ladron, como testigo de vista. En què fundò el Buen Ladron la esperança, de que siendo ladron, y malhechor, avia de ser Christo tan misericordioso con èl, que le diesse su Reyno? La fundò, no solo en la misericordia de Christo, mas en el genero de injusticia, con que considerò, que su misericordia misma lo avia condenado: *Video in te magnam, & tuam, hoc est, competentem tibi misericordiam, quæ te mihi ad mei consimilem conscendere fecit miseram. Ego digna factis recipio, tu autem quid fecisti? Video te mihi in pœna similem, quem actu video tàm dissimilem.* Veo en vos, Señor (dize el Ladron) veo en vos, à quien yà reconozco por Dios, vna misericordia tan grande, tan Divina, tan vuestra, que solo ella puede ser digna de quien vos sois, pues os hizo compañero en la misma miseria. A mi me puso la justicia en vna Cruz, y justamente, porque soy culpado: à vos os *Drogon: Host. de Passion. Domin.*

puso la misericordia en otra Cruz, mas injustamente, porque sois la misma Inocencia: y quando yo veo, que vuestra misericordia fue tan injusta con vos, que siendo inocente, os hizo semejante à mi en la pena; por esso espero tambien, que serà tan injusta conmigo, que siendo yo culpado, me haga semejante à vos en la Gloria. Asi lo considerò sutilmente el Ladron, y asi le sucediò. De suerte, que la semejança de injusticia, que el Ladron considerò en la misericordia, que condenò à Christo, essa fue la que le diò la esperança, de que la misma misericordia lo salvaria: *Video te mihi in pœna similem, quem actu video tam dissimilem.* Y esta misericordia, que tantas circunstancias tuvo, ò tantas apariencias de injusta; esta misma, y por esso mismo, fue la mayor misericordia, la mas alta, la mas Divina, y la mas digna de quien Dios es, que todas las suyas: *Video in te magnam, & tuam, hoc est, competentem tibi misericordiam.* Y si aquella misericordia, que tanto se parece à la injusticia, es la misericordia propria de las entrañas de Dios: *Per viscera misericordiæ Dei nostri.* No serà mucho, que parezca tambien oy injusta la misericordia

dia de la que traxo à Dios en sus entrañas: *Beatus venter, qui te portavit.*

§. III.

223 PAra que veamos estas, que parecen injusticias de la Virgen Señora nuestra en las misericordias de su Rosario, son infinitos los exemplos, que me ofrecian las Historias Eclesiasticas, assi en las Coronicas generales, y particulares de la Sagrada Religion de Santo Domingo, como en otros muchos Autores, que solos los de la nuestra passan de veinte. Dexados, pues, otros casos del mismo genero, solo referirè vno, que por Real debe preferirse à los demàs. Huvo vn grande Rey, dize Alano, calla el nombre de la persona, y del Reyno, por respeto à la dignidad, à que èl mismo, que se coronaba con ella, ningun respeto, ni decoro guardaba. Era malo, y vicioso de todos quatro costados, que son las quatro obligaciones de que se compone la dignidad Real, ò el Rey digno. La primera para con Dios, la segunda para con los estraños, la tercera para con los vassallos, la quarta para consigo. Mas todos estos quatro elementos estaban

B. Alanus lib. 1. c. 10.

corrompidos en aquel indigno Principe, con que venia à ser la peste de su Republica. Para con Dios era impìo, y blasfemo, para con los estraños ambicioso, y sobervio; para con los vassallos avariento, y cruel; para consigo todo entregado à las demasias de la gula, y à las otras intemperancias, que de esta se siguen. Assi viviò este monstruo coronado algunos años, y assi (que assi avia de ser) vino à morir sin emendarse. Al tiempo que se celebraban las Exequias de cuerpo presente, fue presentada la infelice alma ante el Tribunal Divino, llorando los dos Angeles de su guarda, y triunfando con tan grande presa la caterva de los demonios, que le cercaban. Assistia al pie del trono San Miguèl con el peso, y fue cosa maravillosa, ò lastimosa, que poniendose de vna parte infinitas obras malas, de la otra no huvo vna sola buena con que contrapesarlas. Condenado, pues, el miserable Rey por los pecados de Rey, que eran los mayores; y por los de hombre, que eran gravissimos: quando yà los ministros infernales arrebataban el alma para llevarla, y sepultarla en el Infierno, veis aqui, que aparece cercada de resplando-

do-

dores la gloriosissima Madre de Dios con vn Rosario en la mano. Y què Rosario era este? Cosa estraña, y no imaginada, y de que en el juicio no se avia hecho caso. Si alguna señal de Christiandad avia dado el Rey en su vida, era traer pendiente de la cintura vn Rosario de cuentas gruessas, pero que nunca rezaba; Assi lo nota, y pondera el Santo Historiador, advirtiendo juntamente, que à imitacion del Rey, todos traian tambien publicamente el Rosario, y no solo por gala, ò ceremonia como èl, pues todos le rezaban, y ofrecian à esta Señora. Este Rosario, pues, no rezado, mas solo ocasion de que otros le rezassen, puso la Madre de Misericordia por su propria mano en la otra balança, y fue tal el peso, que de la misma mano soberana avia recibido, que luego lo inclinò, y llevò abaxo, subiendo la balança de las malas obras, como si fuessen muy leves. Aqui se acabò de entender entonces la verdad, y propriedad con que dixo el Apostol Santiago: *Misericordia superexaltat iudicium.* *Iacob. 2. 13.*

224 El sentido de este texto todos los Padres, y Expositores entendieron siempre, que queria dezir, que la misericordia prevalece, y es superior à la

 justi-

justicia; pero las palabras del Texto parece que no se acomodan à este sentido, porque ellas dizen, que la misericordia exalta, y levanta la justicia: *Misericordia superexaltat iudicium.* Luego si la justicia es la exaltada, y levantada, ella es la que queda superior, y no la misericordia. Por esta dificultad son infinitas las exposiciones, y aun versiones, que se han inventado para declarar el mismo Texto; pero todas violentas, è improprias. La propria, y verdadera es la que se muestra en el peso. Porque en el peso la parte que sube, es la vencida, y que queda debaxo; y la que baxa, la que prevaleçe, y queda encima. Y este es el modo con que la misericordia levanta à la justicia: *Misericordia superexaltat iudicium, Sicut in statera vna lanx pondere aliquo depressa elevat alteram, & adversam, ita misericordia elevat iudicium,* dize el Cardenal Cayetano. Y no es maravilla, que entre todos los Expositores diesse vnicamente en este pensamiento, como Doctor de la Familia del Rosario, el qual Rosario en este caso lo mostrò, y confirmò con tan milagrosa experiencia.

Caiet. ibi. relatus à Cornel.

225 Y què harian los demonios à

vista de tan subita mudança, y tan contraria à la victoria, y al despojo, con que yà triunfaban? Dos cosas refiere la historia, ambas notables: vna es, que furiosos arremetieron à la balança, que estaba cargada con las malas obras del Rey, trabajando con toda su fuerça, para hazerla baxar, y que pesasse mas, que el Rosario la otra: que no aprovechando nada con todas sus fuerças, atrevidos, y blasfemos clamaron contra esta Señora, diziendo à grandes vozes: *Maria, iniustè fecisti, fecisti inæqualitatem.* Maria, hiziste vna gran injusticia, esto no es razon, ni igualdad. Mas assi como Dios permite à los demonios, que le blasfemen, sin darles por esso nuevo castigo; assi la Madre de Dios, no haziendo caso de aquellas blasfemias, y bolviendose àzia el alma del Rey, yà libre de la condenacion, le dixo, que se bolviesse à vnir con el cuerpo; y que la vida, que de alli adelante se le concedia, la empleasse en tales obras, que satisficiessen à la culpa, y escandalo de las primeras: assi se executò, y con assombro de toda la nobleza del Reyno, que assistia à los funerales, se levantò vivo del tumulo el difunto Rey, diziendo en alta voz, y

con las manos levantadas al Cielo: *O benedictum ſit Roſarium Virginis Mariæ, per quod ſum liberatus à damnatione gehennæ!* Obendito ſea el Roſario de la Virgen, por el qual me he librado de la condenacion del Infierno!

226 Eſte fue el prodigioſo caſo, de cuyas circunſtancias, ſolo pide nueſtro aſſumpto, que examinèmos, y ponderèmos el alegato de los demonios, el qual, aunque atrevido, y blasfemo, parece, que fue pueſto en razon, y juſtificado. Y la juſticia, y razon, ni aun al demonio ſe ha de negar. En otro caſo ſemejante de vn Ecleſiaſtico, por nombre, Baslo, cuya alma patrocinaba la Virgen deſpues de muerto; alegaron los demonios à eſta miſma Señora, que ſiendo Madre de la verdad, y eterna Juſticia, no les podia quitar de las manos aquel hombre, que era ſuyo. Y como en prueba de lo que era, le acuſaſſen de vn pecado grave, que nunca avia confeſſado, dize San Pedro Damiano (que es el Autor de eſta hiſtoria) que reconociendo eſta Señora ſer aſsi, ſe detuvo vn poco, y no replicò, como en reverencia de la verdad, pueſto que afirmada por los padres de la mentira: *Quod peccatum, cum beata Virgo,*

go, licèt ab auctoribus mendacij, veracitèr recognovisset, modestè paulisper obticuit, & quodammodò veritati reverentiam præbuit. Assi, que sin ofensa de la Madre de Dios, aunque los demonios fueron los que dixeron: *Maria, iniustè fecisti*. No por esso hemos de dexar sin examen las apariencias de razon que tuvieron; antes bien serà, no solo licito, pero conveniente, aumentarla, è instar por la misma parte, para que las misericordias de esta Señora, y de su Rosario, quanto mas al parecer embolvieren de injusticia, tanto mas gloriosamente nos manifestaràn quanto tienen de excelente misericordia.

§. IV.

227 Consideradas, pues, todas las circunstancias de la misericordiosa salvacion, que referimos del Rey muerto, condenado, absuelto, resuscitado, y finalmente salvo: por todas ellas parece, que fue la sentencia injusta. Injusta por parte de las leyes, injusta por parte del reo, injusta por parte del Juez, y mas injusta por parte de la Abogada, y del motivo, que fue esta Señora, y su Rosario.

228 Començando por las leyes, bas-

basta por todas las de nuestro Evangelio: *Beati, qui audiunt verbum Dei, & custodium illud.* La ley vniversal de Christo es, que se salven los que guardaren los Mandamientos de Dios, y que sean condenados para siempre, y vayan à penar eternamente al Infierno los que no los guardaren. Esto mismo repiten à cada renglon todas las Escrituras, y es articulo de Fè. Pues si aquel Rey en toda la vida no guardò las leyes de Dios, despreciando tan impia, tan insolente, y escandalosamente, no solo vna (que bastaba) sino todas, y assi perseverò obstinado hasta la hora de la muerte, sin emienda, ni arrepentimiento; como no se executò en èl la pena de las mismas leyes? Esto es lo que los mismos demonios llamaron injusticia: *Maria, iniustè fecisti.* Y lo mismo parece que tenian razon de dezir, y clamar todos los condenados del Infierno. Que Dios nos condenasse, porque vivimos, y morimos desobedientes à sus Mandamientos, es muy justo: *Iustus es Domi-*
Ps. 118. 137. *ne, & rectum iudicium tuum.* Pero que no aya de padecer la misma pena quien cometiò las mismas, y mayores culpas; què justicia es esta? Hasta los Bienaventurados del Cielo pueden formar la mis-

mismma quexa. En aquellos operarios de la Parabola de Christo, llamados à la viña en diferentes horas, estàn significados todos quantos se salvan, y se han de salvar, porque todos recibieron el denario, el qual se llama assi, porque en la satisfaccion, y premio con que Dios paga la observancia de los Mandamientos. Y con todo esso, dize el Texto, que recibida la paga algunos de ellos, murmuraban contra el Padre de Familias, que es Dios: *Accipientes murmurabant adversus Patrem familias.* Mas si estos, que yà avian recibido la paga (como bien replica San Juan Chrysostomo) yà estaban en el Cielo, y yà eran Bienaventurados, y el Padre de Famalias es Dios, como murmuraron contra el Padre de Familias? En el Cielo ay murmuracion, ò pueden los Bienaventurados murmurar contra Dios? Es cierto, que ni murmuran, ni pueden: mas declara la Parabola con la sinrazon de este nombre, la razon verdaderamente aparente, con que parece se podian quexar de la diferencia, y desigualdad que Dios vsò entre vnos, y otros: *Hi novissimi vna hora fecerunt, & pares illos nobis fecisti, qui portavimus pondus diei, & aestus?* Estos vinieron en la vl-

Matth. 20. 11.

Ibid. 12.

vltima hora, nosotros soportamos todo el peso del dia, y de la calma, y con todo esso los hizisteis iguales con nosotros? Què dirian, si hablassen de nuestro caso los Bienaventurados? Si llaman desigualdad el llevar el mismo premio los que trabajaron todo el dia en la viña, y los que vinieron à ella en la vltima hora; què avian de dezir, comparados con el mal Rey, que ni en la vltima hora vino, antes todos los dias de su vida avia empleado todo su poder en arrancar, descepar, y destruir la viña? Vèd si tenian aparente, y mas que aparente ocasion para quexarse, y murmurar de la Madre, como del Padre, y dezir por los mismos terminos à esta Señora: *Fecisti inæqualitatem.*

228 Mas tales como estas son las que parecen injusticias de la misericordia de Dios, y de la Virgen del Rosario. Lo que respondiò el Padre de Familias à vno de los murmuradores, en nombre de todos, fue: *Amice, non facio*
Matt.20. *tibi iniuriam: nonnè ex denario conveni-*
13. 14. *sti mecum? Tolle quod tuum est, & vade.*
15. *Volo autem & huic novissimo dare, sicut & tibi: aut non licet mihi, quod volo facere?* Amigo, yo no te hago injuria, pues te paguè lo que prometì, y ajus-

ajustè contigo. Y si pago igualmente à este, que no trabajò tanto; lo que le doy de mas, no te lo quito à ti? Contentate con lo que es tuyo, y de lo que es mio dexame hazer lo que quiero, pues me es licito. Esta fue la respuesta del Señor de la viña, tan señoril, como justificada, y viene à dezir en suma, que la liberalidad no es deuda; y que quando Dios vsa de mayor gracia, y de mayor misericordia con vnos, no por esso haze agravio, ò injuria à los otros; porque la gracia no es injuria, ni la misericordia injusticia. Mas si es assi, como es; por què razon Christo Señor nuestro (que fue el Sapientissimo Artifice de la Parabola, y la podia formar como quisiesse) por què razon, donde no avia injuria, introduxo la quexa, y donde no avia injusticia, la murmuracion? Por esso mismo dize San Geronimo, y San Gregorio. Porque queria el Señor encarecer la misma gracia, y la misma misericordia suya, que era el fin de toda la Parabola: y la gracia, que puede parecer injuria, es la mayor gracia; y la misericordia, que puede parecer injusticia, es la mayor misericordia. Tales son, como dezia, las gracias, y misericordias de Dios, y prin-

principalmente, quando el Señor las concede por mano de su Santissima Madre, y procuradas (como en nuestro caso) por esta misma Señora. Es nuevo, y no menor reparo en la misma Parabola.

229 El que saliò à llamar, y conducir los operarios para la viña, y quien hizo el concierto con ellos, fue el mismo Padre de Familias: *Qui exijt primo mane conducere operarios in vineam suam.* Pero las pagas, que ocasionaron la murmuracion, las mandò hazer por su Procurador: *Dixit procuratori suo.* Pues si el Padre de familias hizo los pactos por sì mismo, por què no haze tambien las pagas por su mano? Porque eran pagas desiguales, vnas de justicia, otras de gracia, y de tan excessiva gracia, que dieron ocasion à la quexa. Y puesto, que el hazer los pactos pertenezca privativamente à Dios, que es el Padre de familias; quando essas leyes se han de exceder en parte, ò dispensar en todo, estas dispensaciones, y gracias extraordinarias no las vsa hazer Dios inmediatamente por sì mismo, sino por mano de su Procurador, ù de nuestra Procuradora, que es la Virgen Santissima. Assi lo dize, y pregona expressa-

Matth. 20.1.

Ibid. 8.

ſamente San Bernardo, San Anſelmo, San Epiphanio, San Buenaventura, y todos los Santos en todos ſus eſcritos. Baſten por el teſtimonio de todas las palabras de San Germano, Arçobiſpo de Conſtantinopla, que verdaderamente ſon germaniſsimas, hablando de la miſma Señora: *Quis poſt Filium tuum ita humani generis curam gerit, ſicut tu? Nullus enim eſt, qui ſalvus fiat, ò Sanctiſsima, niſi per te: nemo eſt, qui liberetur à malis, niſi per te: nemo eſt, cuius miſereatur gratia.* Quien ay deſpues de vueſtro Hijo, ò Virgen Santiſsima, que aſsi procure el bien del genero humano, como vos? Porque ninguno ſe ſalva, ſino por vos; ninguno ſe libra de los males, ſino por vos; ninguno alcança miſericordia, ò gracia, ſino por vos. De ſuerte, que todas las gracias, y miſericordias, que exceden las leyes de la juſticia, y aun parece que la contradizen, no las haze Dios inmediatamente por sì miſmo, ſino por mano de ſu Santiſsima Madre, Madre tambien, y Procuradora nueſtra; como lo hizo el Padre de familias por mano de ſu Procurador: *Dixit Procuratori ſuo.*

S. Bern.
S. Anſel.
S. Epiph.
S. Bon.

S. Germ. de zona, & faſc. Virgin.

230 Eſto quiere dezir, y encarecer aquel *Niſi per te, niſi per te, niſi per te,*

tan-

tantas vezes repetido. Mas porque en este cuidar, y procurar por nosotros, dà el Santo el segundo lugar à esta Señora, y el primero à su Hijo: *Quis post Filium tuum, ita humani generis curam gerit, sicut tu?* Me parecia, que en nuestro caso se deben trocar estos lugares. En el caso de la Parabola, el Procurador solo hizo lo que le mandò el Señor de la viña; pero en nuestro caso, nuestra Soberana Procuradora, no solo excediò lo que el mismo Señor manda, mas procurò, que se hiziesse, y consiguiesse todo lo contrario. Comparèmos en vno, y otro caso lo que hizo el Padre de las Misericordias, que es el Padre de familias, con lo que hizo la Madre de Misericordia, que es la Madre del mismo Padre. El Padre de familias en el caso de la Parabola excediò lo justo; la Virgen Maria en nuestro caso excediò lo injusto. Aora notad. El Padre de familias à los que llamò en segundo lugar, y de alli adelante, no les prometiò el jornal de todo vn dia por entero; sino lo que fuesse justo: *Quod iustum fuerit, dabo vobis.* Matth. 20.4. Y como à los que solo sirvieron pocas horas, ò vna sola, diò enteramente el jornal de todo el dia; bien se vee, que

excediò lo justo. Pero en nuestro caso, esta Señora yendo fuera de todos los exemplos de la Parabola, y haziendo, que el mismo jornal, y la misma paga (que es el denario de la Bienaventurança) se diesse, no solo à quien no avia servido, mas à quien tanto avia desservido, y ofendido à Dios, como aquel mal Rey, manifiestamente excediò lo injusto. El dar à quien no sirviò, es liberalidad; mas el pagar à quien no sirviò, es injusticia, porque la paga supone servicio, asi como el premio supone merecimiento. Y si pagar à quien no sirviò, es vna injusticia, pagar à quien dessirviò, y ofendiò, son dos; y no solo es hazer, sino exceder lo injusto. Esto, pues, que no mandò el Padre de familias, ni hizo su Procurador, procurò la Señora del Rosario, è hizo que se executasse contra todas las leyes generales de lo que Dios manda. Y quien avrà, à vista de este excesso de misericordia, que trocando la blasfemia de los demonios en loor, digno de que le canten los Angeles, no se atreva à dezir confiadamente à su Reyna, y nuestra:

Maria iniustè fecisti?

)(O)(

§. V.

231 LO que solo se puede responder, es, que esta Señora mandò al Rey, que resuscitado, emendasse en la segunda vida los yerros de la primera. Mas esto mismo fue quebrantar otra ley. La Ley vniversal de Dios es, que los hombres no tengan mas, que vna vida, y vna muerte: *Statutum est hominibus semel mori.* En tanto grado, que hasta el mismo Rosario no se atreve à pedir à la misma Madre de Dios otra cosa: *Sancta Maria, Mater Dei, ora pro nobis peccatoribus, nunc, & in hora mortis nostræ.* Pedimos à la Madre de Dios, que ruegue por nosotros pecadores, aora, que es esta vida, y mas en la hora de la muerte; pero despues de la muerte no pide tal cosa el Rosario. Pero no fuera la Señora del mismo Rosario tan misericordiosa, y tan poderosa, como es, si no nos concediera lo que pedimos, y tambien lo que no pedimos. Por ventura Marta, y Maria pidieron à Christo, que resuscitasse à su hermano? Ni tal pidieron, ni les passò por el pensamiento. Lo que solo desearon (y no pidieron) fue, que el

Hebr. 9. 27.

el Señor le socorriesse antes de morir, y sanasse de la enfermedad: *Ecce, quem amas, infirmatur.* Y assi lo dixeron despues, vna, y otra: *Domine, si fuisses hic, frater meus non fuisset mortuus.* Con todo esso, sin atreverse las hermanas à pedir, ni aun esperar la resurreccion de su hermano, el Señor movido de su propria misericordia, le resuscitò. Por què? Bien creo, que ni à vosotros os viene al pensamiento la razon. Mas la razon fue, porque en esta resurreccion quiso hazer vn ensayo particular, y dar vn testimonio publico de las que avia de obrar despues en gracia de su Santissima Madre. *Ioan. 11. 3.* *Ibid. 21.*

232 Antes de entrar Christo en Betania, parò, y preguntò por Marta, que le fue à recibir, y mandò fuesse à llamar à su hermana Maria: *Magister adest, & vocat te.* Mas si las dos hermanas avian repartido entre sì las dos ceremonias de aquel acto, Marta la de la cortesia, saliendo à recibir al Señor; y Maria la del duelo, y sentimiento, quedando encerrada en casa, por què la mandò el Señor llamar, y quiso que viniesse primero? Excelentemente San Pedro Chrysologo: *Mittitur Martha ad Mariam, quia sine Maria, nec fugari* *Ibid. 82.* *D. Chrysol. ser. 64.*

mors poterat, nec vita poterat reparari. Veniat Maria, veniat materni nominis bajula; vt videat homo Christum virginalis vteri habitasse secretum: quatenus prodeant ab inferis mortui, mortui exeant de sepulchris. Excelentemente otra vez. Mandò el Señor llamar à Maria, porque como Lazaro estaba muerto, y se le avia de restituir la vida, ni sin Maria se podia lançar fuera la muerte, ni la vida se podia restaurar sin Maria: *Quia sine Maria, nec fugari mors poterat, nec vita poterat reparari.* Notad mucho aquel *Nec poterat* dos vezes repetido. No porque Christo, soberano Señor de la muerte, y de la vida, no pudiesse absolutamente dar aora vida à este muerto, como en el fin del Mundo la ha de dar à todos, mas porque estos mismos poderes los tiene comunicados à su Madre con delegacion tan irrevocable, que asi como esta Señora no puede disponer de la muerte, y de la vida, sin el concurso superior de su Hijo, asi el Señor no lo executa jamàs sin la compañia de su Madre. De suerte, que esta resurreccion (dize el Chrysologo) no sea en gracia de Maria, hermana de Lazaro, sino por gracia, y privilegio de Maria Madre de Dios: *Veniat Maria,*

ria, veniat materni nominis baiula. Y para què? El por què yà està dicho: *Vt videat homo Christum virginalis vteri habitasse secretum, quatenus ab inferis prodeant mortui, mortui exeant de sepulchris.* Aora acabò de dezir el Santo lo que solo faltaba para la total propriedad de nuestro caso. Para que entiendan los hombres, que el fin porque Dios se hizo hombre en el Sagrado virginal de Maria, fue, para que las almas de los muertos suban del Infierno, y los cuerpos salgan vivos de las sepulturas: *Quatenus ab inferis prodeant mortui, mortui exeant de sepuchris.*

233 Esto es lo que la Señora del Rosario obrò en nuestro caso con mayor privilegio, y mayor milagro, que el de la resurreccion de Lazaro. Porque siendo Lazaro muerto, y el Rey tambien muerto, è iguales en la resurreccion: el Infierno, de que el Señor librò el alma de Lazaro era el Limbo; pero aquel de que esta Señora librò el alma del Rey, era propriamente el Infierno de los condenados, à que yà estaba tambien condenado por sentencia del Supremo Juez: *Quatenus ab inferis prodeant mortui.* Dos vidas debiò Lazaro à Christo; la primera, de que muriò en-

fermo, la segunda, de que murió martyr, en ambas Santo. Pero las dos vidas, que el Rey debió à esta Señora tienen mucho mas de misericordia, porque no tuvieron nada de justicia. A vn hombre, que murió, y vivió justo, justamente se le buelve à dar la vida; mas à vn Rey, que tiene mayores obligaciones, que las de hombre, despues de vivir, y morir en tantas, y tan enormes maldades, sin ningun arrepentimiento de ellas, con què justicia se le puede perdonar vna vida, y concederle otra? Pero estos son los excessos de misericordia con que esta Señora califica los de su Rosario. Vèd con quanta
Ps. 62. 4. razon podia dezir este Rey con el Rey David: *Melior est misericordia tua super vitas: labia mea laudabunt te.* Yo, Virgen del Rosario, aunque le traìa conmigo, no le rezaba mi boca, mas ella de aqui adelante lo harà: *Labia mea laudabunt te.* Confessando que à vuestra misericordia, no solo debo la vida, sino las vidas: *Melior est misericordia tua super vitas.* Las vidas, que debiò Lazaro à vuestro Hijo, fueron grande misericordia; pero las que yo os debo, vna tan buena sobre otra tan mala; vna tan poco merecida sobre otra de tanto desmerce-

merecimiento, aun son mayor misericordia en vos, como mejor en mi: *Melior est misericordia tua super vitas.* Assi lo cuenta, y canta el Rey David, como si hablàra literalmente del nuestro; y por esso concluye milagrosamente el mismo Psalmo con la alegria, y triunfo del Rey, y con la tristeza de los demonios, que le querian llevar el alma, y bolvieron sin ella, para el Infierno: *Ipsi verò in vanum quæsierunt animam meam, introibunt in inferior terræ ::: partes vulpium erunt, Rex verò lætabitur in Deo.* *Ibid.* 10. 11. 12.

§. VI.

234 LA segunda circunstancia, que parece haze injusta esta misericordia, es la consideracion del reo. Yà vimos quan escandalosa era la vida de este mal Rey, y quan estragada en todo genero de vicios, sin otra apariencia de piedad Christiana, mas que traer el Rosario en la cinta. Mas esta misma apariencia de piedad le hazia mas impìo, y mas reo: *Reatus impij est pium nomen*, dixo sentenciosamente Salviano. Y dà la razon muy propria de nuestro caso: *Magis damnabilis est malitia, quàm titulus bonitatis accusat.* *Salvianus.*

Los pecados que cometia el Rey; no se acusaban vnos à otros; pero aquella especie de bondad estaba siempre acusando sus maldades, y las mismas cuentas del Rosario, con que las queria dissimular, eran ciento y cincuenta testigos contestes, que le condenaban. Pues si por esto mismo era mas digno de condenacion: *Magis damnabilis.* Como fue esta la causa de no ser condenado? Absolver por la misma razon de condenar, no puede ser justicia. Estrechèmos bien este punto, y passemosle el Rosario de là cinta al cuello, que el ceñidor, y el Rosario ambos pueden ser lazos.

235 El Rosario, traìdo, y rezado, es devocion; mas traìdo, y no rezado es hipocresia: *Omnis hypocrita palliat sanctitatem in veste, quam non habet in mente.* El hypocrita, dize San Bernardo, trae la santidad en el vestido, porque no la tiene en el espiritu; y tal era la hypocresia de este Rey. Vestia el Rosario, y no le rezaba. Què importa traer los mysterios en las cuentas, si las cuentas no se rezan, y los mysterios no se meditan? Eran los quinze Mysterios de este Rosario como el mysterio que traìa escrito en la frente aquella mala muger del Apocalypsi, vestida de purpura,

S. Bernar.

pura, llamada por San Juan, la madre de las torpezas, y maldades, con quien pudiera estàr bien casado este Rey. Y si ella fue condenada justissimamente, como pudo ser absuelto èl con justicia? Llamò vn Angel à San Juan, para que fuesse à veer la condenacion de aquella muger: *Veni, ostendam tibi damnationem meretricis magnæ.* Y del mismo modo nos llama la Reyna de los Angeles, para que vengamos à veer la absolucion de este mal hombre. Puesto, pues, el absuelto à la vista de la condenada, y siendo las culpas de ambos tan semejantes, què juicio se puede formar de vna, y otra sentencia? Si la condenacion executada en vno de los reos fue tan justificada, la absolucion concedida al otro, como puede ser justa, no aviendo mas diferencia, que vn Rosario no rezado? Apocal. 17. 1.

236 Añado, que aunque fuera rezado, y bien rezado, siendo el Rey tan malo, aquel acto de Religion, solamente exterior, no podia ser grato à Dios. La historia solo dize, que el Rosario era grande; pero no dize de que materia fuesse: *Portabat illud, & quidem magnum in zona sua, quod tamen non recitabat.* Y yo digo, que aunque le rezas-

zasse, y el Rosario fuesse de calambuco, ù de ambar, no podia oler bien à Dios. Del sacrificio, que ofreciò Noè despues del diluvio, dize la Escritura, que subiò à Dios vn olor muy suave:
Gen. 8. 21. *Odoratus est Dominus odorem suavitatis.* Y por lo contrario, de los sacrificios que se ofrecian à Dios en el Templo en tiempo de Isaias, dize este mismo, que el incienso era abominable à Dios:
Isai. 1. 13. *Ne offeratis vltra sacrificium frustrà: incensum abominatio est mihi.* Los sacrificios antiguos, ò en la Ley de la Naturaleza, como el de Noè, ò en la Ley Escrita, como los del Templo, no eran otra cosa, que vnas reses lançadas en el fuego, y quemadas. Pues el olor de las reses quemadas era suave à Dios, y el olor del incienso abominable? Sì. Porque el olfato de Dios es muy diverso del nuestro. Noè era Santo, los Sacerdotes del Templo eran sacrilegos; y todo quanto ofrecen los buenos, aunque sea carne quemada, huele bien à Dios: por lo contrario, todo quanto ofrecen los malos, aunque sean inciensos, y thimiamas, le huele muy mal. Lo mismo passa en el Rosario. Aunque las cuentas sean calambucos, y lo que se reza por ellas sean rosas, si el que

le

le reza es malo, no pueden oler bien; ni ser gratas à Dios.

237 La razon no es otra, sino la que deziamos. Buenos exteriores con mal interior, son hypocresias; y este es el pecado, que Dios mas aborrece, mas abomina, menos perdona, y mas condena. Seis vezes repite Christo en el Evangelio: *Væ vobis hypocritæ, væ vobis hypocritæ.* Lo que no dize de algun otro vicio, ni de todos juntos. Y porquè razon? Porque aquel *Væ* en la boca del Supremo Juez, es la sentencia de condenacion abreviada en vn ay, que despues se extenderà por toda la eternidad: y todos los hypocritas, como los que no tienen Fè, antes de la condenacion yà estàn condenados: *Qui non credit, iam iudicatus est.* Tanto assi, que en el fuero judicial del Tribunal Divino, hypocrita, quiere dezir, condenado; y condenado, quiere dezir, hypocrita. Segun este formulario hablò Isaias, que es el mas curial de todos los Prophetas: *Possedit tremor hypocritas: quis poterit habitare de vobis cum igne devorante: quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis?* Y lo que mas es, el mismo Juez Christo, hablando de la condenacion del mal siervo: *Divides eum,*

Matth. 23. 15.

Ioan 3. 18.

Isai. 33. 14.

eum, partemque eius ponet cum hypocri-
Matth. *tis: illic erit fletus, & stridor dentium.*
24.51. Pues si esta es la justicia del Hijo, por tantos, y tan temerosos modos notificada; como puede hazer lo contrario justamente la misericordia de la Madre? Aquel Rosario, que fue todo el fundamento, ò motivo de la absolucion del reo, no solo con hypocresia, sino doblada hypocresia. Vna vez hypocrita de los otros vicios; porque siendo el Rey impìo, y blasfemo, le ostentaba devoto, è hypocrita de sì mismo, porque siendo solamente ostentado, y no rezado, se fingia Rosario, sin ser Rosario. Y siendo aquella falsa ostentacion doblada hypocresia, y por esso duplicada causa de justa condenacion; con què justicia podia ser absuelto el Rey, y absuelto despues de condenado? Assi lo dize claramente la historia: *Cum contra eum daretur sententia condemnationis.* No niego, que la Virgen Señora nuestra es la vnica esperança de todos los pecadores; pero tambien es cierto, que se saca por excepcion la esperança de los hy-
Iob. 8. 13. pocritas, como està escrito en el libro de Job: *Spes hypocritæ peribit.*

§.VII.

§. VII.

238 TOdas estas apariencias de injusta tuvo en nuestro caso la misericordia de la Señora del Rosario, considerada de parte del reo. Y si por esso fue mayor misericordia, siendo el reo tan digno de condenacion, no por esso fue menos justificada. Por què? Porque aunque era reo, era Rey. Bien veo, que os admira la respuesta; mas la razon de ella es, porque tienen gran peso delante de Dios los buenos exteriores de los Reyes, aun quando les falta lo interior de la virtud. Embiò Dios al Propheta Elias, para que notificasse al Rey Acab la pena del talion, en castigo de la injusta muerte, que avia dado al inocente Nabot con tantas circunstancias de tirania: y como Acab rasgasse la purpura, se vistiesse de vn saco, y cubriesse la cabeza con ceniza, bastò esta demonstracion para suspender Dios la sentencia. Aora pregunto. Esta demonstracion de penitencia en Acab fue verdadera penitencia? No. Pues asi lo mostraron luego los efectos. Y la verdadera penitencia no consiste en rasgar, y mudar los vestidos, sino en mudar,

dar, y rasgar el coraçon: *Scindite corda vestra, & non vestimenta vestra.* Pues
Ioel. 2. 3. si no fue verdadera penitencia, por què suspendiò Dios el castigo? Porque Acab era Rey, y aunque en lo interior no estaba penitente, los exteriores eran de penitencia. Assi lo dixo Dios à Elias: *Nonne vidisti humiliatum Acab?* No viste humillado à Acab? Humillado dixo, y no humilde: porque la humildad es lo interior de la humillacion, assi como la humillacion es lo exterior de la humildad. Y bastò, que el Rey se mostrasse penitente en este exterior, aunque lo interior le faltasse, para que Dios suspendiesse la sentencia.

239 Y si nos es licito entrar en los arcanos de los consejos Divinos, è inquirir, què motivos tenga Dios para vsar de esta razon de estado con los Reyes, el mismo Dios la declarò en aquella palabra: *Vidisti: Nonne vidisti humiliatum Acab?* No viste humillado à Acab?
3. Reg. 21. 28. De lo que los subditos veen en el Rey, saca Dios grandes consequencias, y tiene grandes vtilidades. Y tales fueron las que esta Señora considerò, y estimò en el Rosario de nuestro Rey. Porque aunque no era Rosario rezado, era Rosario visto. Tan poderosos son los buenos

nos exteriores de los Reyes, y tan eficàz es en los vassallos la vista solo de los mismos exteriores. Son los Reyes como la serpiente de Moyses levantada enmedio del Pueblo, que bastaba poner los ojos en ella, y ser vista, para dar salud à quantos la veìan: *Pone eum pro signo, qui percussus aspexerit eum.* Son los Reyes como los prototypos, y exemplares, que solamente vistos, y sin obrar, dirigen las acciones del Artifice, y perficiona las obras: *Inspice, & fac secundum exemplar, quod tibi in monte monstratum est.* Por esso los Hebreos, siendo governados por Dios, pidieron Rey, que fuesse delante de ellos: *Da nobis Regem, & egredietur ante nos.* Porque Dios era Rey invissible, y querian vn Rey, à quien pudiessen veer. Y por esso el Rey David, pidiendo à Dios mercedes extraordinarias; lo que alegaba era, que le veerian: *Videbunt me, & lætabuntur, quia in verba tua supersperavi.* De donde infiere elegantemente San Ambrosio: *Quàm pulchrum ergò, si videaris, vt prosis?* Porque no puede aver cosa mas gloriosa, que aprovechar à muchos con ser visto. Esto era lo que hazia aquel Rey con el Rosario, que traìa publicamente à vista de todos, bas-

Numer. 21. 8.

Exod. c. 25. 40.

1. Reg 8. 6. 20.

Ps. 118. 34.

S. Ambr. ibi.

baſtando ſolo, que fueſſe viſto, aunque no rezado, para que los demàs le rezaſſen, como no ſólo refiere, mas pondera el miſmo Hiſtoriador: *Videntes universi Regem ſuum Roſarium portare, fecerunt & ipſi ſimilitèr, & quod magis eſt, illud orabant.*

240 Notad mucho eſtas vltimas palabras. Porque el Rey traìa el Roſario, todos le traìan; y aunque èl no le rezaba, todos le rezaban. Quando Moyſes viò el fuego en la zarça, y que eſta no ſe quemaba, dixo: *Vadam, & videbo viſionem hanc magnam.* Quiero ir, y veer eſta grande viſion. Id, en buen hora, Moyſes, y vèd bien, que eſſa viſion aun tiene mucho que veer. Dezis, que es grande eſſa viſion, pero aun es mayor. Y por què era aquella viſion mas que grande? Era grande, porque eſtando el fuego en la zarça, no la quemaba: y era mayor, porque donde eſtaba, no quemaba; y donde no eſtaba, ſantificaba. No quemaba la zarça, y ſantificaba la tierra: *Locus enim, in quo ſtas, terra ſancta eſt.* Tal era el Roſario, que el Rey traìa en la cinta; à èl, que no le rezaba, no le hazia devoto, mas hazia devotos à los vaſſallos, que le veìan, y le rezaban: à èl no le

Exod. 3. 5.

ha-

hazia santo, porque continuaba en los vicios, y santificaba à su tierra, y à su Reyno, porque rezando el Rosario vivian Christianamente: *Locus enim, in quo stas, terra sancta est.* Vèd lo que haze vn Rosario traìdo en la cinta del Rey, y visto en èl, aunque no rezado.

241 Hablando el Propheta Rey con otro Rey mayor que èl, le dixo, que se ciñesse la espada, porque solo el veersela ceñida, serìa tan poderosa, que todo lo rendiria: *Accingere gladio tuo super femur tuum potentissimè::: Specie tua, & pulchritudine tua intende, prosperè procede, & regna.* Pero San Juan en su Apocalypsi, viendo à este mismo Rey (que era el Rey de los Reyes) reconociò, que traìa la espada en la boca, y que era espada de dos filos: *Et de ore eius glaudius vtraque parte acutus exibat.* Y què espada es esta, que no se trae en la mano, sino en la boca, ò en la cinta? Otros le dàn varios sentidos, y todos alegoricos; mas en las circunstancias de nuestro discurso ninguno le quadra mejor, que ser el Rosario. Es el Rosario espada de dos filos, porque como muchas vezes diximos, por vna parte es Oracion vocal, y por otra Ora-

Psa. 44. 5.

Apoc. 1. 16.

cion mental; y porque por ambas partes es oracion, por ambas es espada. Si esta espada se trae en la boca, es el Rosario rezado; si se trae ceñida, es el Rosario en la cinta, como le traìa este Rey. Y basta que se traìga en la cinta, para ser, no solo poderoso, sino poderosissimo: *Accingere gladio tuo super femur tuum potentissimè*: Basta que se traìga en la cinta, para que con solo su vista consiga el Rey felizmente todos sus intentos: *Specie tua, & pulchritudine tua intende, prosperè procede, & regna.*

242 Los intentos, pues, de nuestro Rey (en todo lo demàs nada pio, eran, como dize su leyenda) de promover, y cultivar la devocion del Rosario: *Volens familiam suam inducere ad orandum Beatæ V. Mariæ Rosarium.* El medio que tomò para esta piadosa cultura, y labor del Cielo en la Tierra, fue sembrar el Rosario en los ojos de sus vassallos. Allà dize la Escritura, que el sembrar en lagrimas tiene muy cierta, y abundante la cosecha: *Qui seminant in lachrimis, in exultatione metent.* Mas el Rey con vna nueva invencion sembrabra el Rosario en los ojos, que por esso le traìa siempre à la vista, y de cuentas muy grandes, para que todos las viessen. Y con esta vista so-

Ps. 125. 5.

la,

la, *Specie tua*, consiguiò tan felizmente su intento: *Intende prosperè*. Que primero en su mismo Palacio (que es la tierra mas esteril) y despues en toda la Corte, y vltimamente en todo el Reyno naciò, creciò, y se dilatò la devocion del Rosario, no solo visto, sino tambien rezado; pero rezado en los vassallos, por visto en el Rey.

243 Pero como podia ser, que vn Rosario no rezado produxesse Rosarios rezados? La duda es vuestra, y mia; la respuesta es de Christo. Ponderò Christo Señor nuestro, que el grano de trigo muerto dà mucho fruto: *Si mortuum fuerit, multum fructum affert*. Y en este caso imitò la gracia à la naturaleza. El Rosario, que traìa el Rey, era muerto, porque no le rezaba; pero sembrado en los ojos de los vassallos, producia frutos muchos, y vivos. Ni podia dexar de ser, siendo el Labrador Soberano. Quando los antiguos Consules de Roma, despues de llevar delante de sì las varas, y las segures, bolvian à cultivar su campo, dize Plinio, que viendose la tierra labrar con arados laureados, correspondia con mas copiosos frutos. Lo mismo acontecia à nuestro Labrador coronado en la cultura de sus tierras. Con cada

Ioan. 12. 25.

cuenta (que en la lengua Latina se llaman *Grana*) iba sembrando Rosarios; y assi como en el año de mil quinientos y setenta y cinco, nació en Hibernia vn arbol, que daba por fruto Rosarios enteros, y engarçados; assi fueron infinitos los que de aquel Rosario del Rey nacieron, y se multiplicaron en todo su Reyno. De cada cuenta nacia vn arbol, de cada Rosario Rosarios sin cuento.

244 Y de aqui queda bien entendida la razon de la justicia, è igualdad; ò quando menos, de equidad que tuvo de parte de esta Señora aquel excesso de misericordia, que los demonios acusaban de injusticia, è iniqua: *Fecisti iniustè, fecisti inæqualitatem.* Verdaderamente parecia grande desigualdad, que puesto vn Rosario solo en la balança, y esse no rezado, pesasse tanto como todas las maldades del Rey. Mas no era assi, porque aquel Rosario no era vn solo Rosario, si vn excessivo numero de Rosarios, quantos eran los vassallos del Rey, que à su imitacion le traian. Y no era vn solo Rosario no rezado, sino muchos, y rezados; porque todos suponiendo, por lo que veìan en lo exterior, que el Rey le rezaba, ellos tambien

bien le rezaban. Y finalmente, no era vno solo Rosario junto con malas obras, sino vna gran multitud de Rosarios juntos en los que devotamente le rezaban, con muchas buenas obras, à que la virtud del mismo Rosario los excitaba. Y como estos efectos de piedad, y Religion eran consequencias del Rosario, que el Rey traìa publicamente, à fin de promover en todo su Reyno la devocion de esta Señora, siendo el mismo exemplo del Rey vn pregon mas poderoso, que otro qualquier precepto, ò ley con que eficàzmente obligaba à los vassallos, y el mismo Rosario vn Predicador mudo, mas eficàz, que toda la eloquencia, con que todos los dias los excitaba, y enseñaba, y persuadia à ser lo que èl no era; no ay duda, que esta demonstracion tan continuada en vn Rey, puesto que no llegasse à ser merecimiento, era con todo esso, vna disposicion muy relevante delante de Dios, y de su Madre, para llegar à conseguir vltimamente la grande misericordia que alcançò.

245 No rezaba el Rosario, es verdad; mas considero yo, que por este modo rezaba el *Miserere*, si bien trocando el orden. Para alcançar David el

perdon de sus pecados, no solo pedia à
Psa. 50. Dios su grande misericordia, sino la mul-
11. titud de sus misericordias: *Miserere mei Deus, secundum magnam misericordiam tuam: & secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem meam.* Y què ofrecia à Dios, y prometia este Rey pecador, quando tanto le pedia? Ofrecia, y prometia à Dios, que en agradecimiento, ò recompensa de tamañas misericordias, enseñaria los malos à
Ibi. 15. ser buenos, y los impìos à ser pios: *Docebo iniquos vias tuas, & impij ad te convertentur.* Por aqui concluyò David su peticion, y por aqui començò el Rey la suya. Con el exemplo de su Rosario predicaba todos los dias la devocion del Rosario à sus vassallos: y por medio del mismo Rosario los enseñaba à conocer los yerros en los caminos de sus vidas: *Docebo iniquos vias tuas*, y que aviendo sido impìos se convirtiessen à Dios: *Et impij ad te convertentur.* Y como este Rey hazia lo que el Rey David prometia à Dios, injustamente es acusada esta Señora de averle alcançado la misericordia grande por aquel grande Rosario: *Miserere mei secundum magnam misericordiam tuam.* Y por aquella multitud de Rosarios la multitud de mi-

misericordias: *Et secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem meam.*

§. VIII.

246 LA tercera circunstancia, que será tambien la vltima (porque las otras dos, que propuse, vàn insertas en estas tres) es de parte del Juez. Y en esta parte, tanto mas apariencias tiene de injusta la sentencia, y absolucion del Rey, quanto el Juez, que primero le condenò, y despues le absolviò, no solo es justo, sino la misma justicia. Amenazando David à los Reyes, y avisandolos, que vean como viven, y satisfacen à sus obligaciones: *Et nunc Reges intelligite: erudimini, qui iudicatis terram.* Lo que principalmente les pone delante de los ojos, es, que la vara del Juez, que los ha de juzgar, es de hierro: *Reges eos in virga ferrea.* De hierro, porque es vara, que no se dobla; y de hierro, porque ellos son vasos de barro, y los puede quebrantar facilmente: *Et tanquam vas figuli confringes eos.* Pues si la vara del Supremo Juez es tan recta, que no se dobla, y tan fuerte, que ninguno la puede doblar; como se doblò tan de repente en nues-

Psal. 2. 10.

Ibid. 9.

nuestro caso? Y si los Reyes, como mas poderosos, son aquellos, à quien principalmente amenaza la justicia de esta vara; como essa misma justicia se trocò de tal suerte en todo, que aviendo condenado à vn Rey muerto, segun el merecimiento de sus delitos, le absolviò del Infierno, y muerto le restituyò à la vida? La primera sentencia no ay duda, que fue justa, y justissima. Y si fue tal la primera, como no puede ser injusta la segunda? Perdonarle despues de condenado, no fue absolver al reo, fue condenar la condenacion: y yà no cae la segunda condenacion sobre lo juzgado, sino sobre el Juez, y sobre la sentencia.

247 El tiempo, y lugar en que fue revocada, aun se opone mas à las leyes de la justicia, porque fue al tiempo, en que yà no tiene lugar la misericordia. Pide la Iglesia misericordia al justo Juez; mas quando, ò para quando la pide? *Iuste Iudex vltionis, donum fac remissionis ante diem rationis.* Antes del dia de la cuenta se puede alcançar misericordia, y perdon del Justo Juez; pero tomada yà la cuenta, examinada la causa, y pronunciada la sentencia en juicio, donde no ay apelacion, instando,

y clamando la parte, y pidiendo justicia, como se le puede negar justamente? El Rosario que apareciò despues, ningun merito añadiò à la causa, ni hizo novedad en ella; porque aunque fue nuevo para los acusadores, no fue nuevo para el Juez, à quien nada se le oculta. Pues si el processo, y los autos en la primera, y segunda sentencia, eran los mismos; como ambas podian ser justas, siendo tan contrarias?

248 Y si no, considerèmos al mismo Juez, como Juez, y como juzgado. Assi le considera elegantemente San Agustin: *Sedebit Iudex, qui stetit sub Iudice, & damnabit reos, qui falso damnatus est reus.* En el juicio vniversal, en que Christo ha de juzgar à todos; y en el particular, en que juzga à cada vno, estarà sentado como Juez el que estuvo en pie delante del Juez; y condenarà los reos, el que injustamente fue condenado como reo. Mas en què consistiò esta injusticia, que Pilatos vsò con Christo? Todos dizen, que en condenar al inocente, conocido por tal; y assi fue en la execucion. Pero en el dictamen del juicio, en què propriamente consiste la justicia, ò injusticia, aun fue mas injusto Juez Pilatos. Y por què? S. Aug.

Por-

Porque juzgò, que por vnos mismos autos podia condenar, ò absolver à
Ioan. 19. 10. Christo: *Nescis* (le dixo) *quia potestatem habeo dimittere te?* No sabes que tengo poder para crucificarte, y que tengo poder para absolverte? No, Pilatos; no sabe esso Christo, aunque sabe tanto como Dios. El Juez solo puede condenar al culpado, siendo culpado; y absolver al inocente, siendo inocente; pero condenar, ò absolver à vno mismo por los mismos autos, no puede ser en ningun juicio. Y esto, que no puede ser, es lo que tenèmos en nuestro caso. El mismo Rey, y por los mismos autos condenado; y el mismo Rey, y por los mismos autos absuelto. Y que esto hiziesse no otro, sino aquel mismo Juez, de quien cantan las Escrituras: *Cum sancto*
Psal. 17. 26. *sanctus eris, & cum viro innocente innocens eris: & cum electo electus eris: & cum perverso perverteris.* Si cada vno en su buena, ò mala vida lleva consigo su buena, ò mala sentencia al juicio de Dios, como en el mismo juicio de Dios vn Rey de tan mala vida llevò primero la mala sentencia, y luego la buena?

)(o)(

§. IX.

§. IX.

249 TOdo quanto hasta aqui hemos arguìdo contra la justicia del Hijo, fueron encarecimientos de la misericordia de la Madre, y de los poderes de su Rosario. Y todo en el mismo Rosario, en la misma Madre, y en el mismo Hijo tan justificado, como aora verèmos, por mas que las vozes del Infierno clamen blasfemando: *Iniustè fecisti.* Respondiendo, pues, y començando por el vltimo texto, que aun nos atruena los oìdos, como tan famoso, confiesso, que en el sentido, en que le aleguè, tiene por sì à todos los Doctores. Mas para que yo le interprete diferentemente, me basta el mismo exemplo en que estàmos, como accion del proprio Legislador, que es el mejor interprete de sus leyes. Què quiere dezir: *Cum sancto sanctus eris, &c. & cum perverso perverteris*? Quiere dezir (explican todos) que como cada vno se huviere con Dios, assi le experimentarà consigo: si fuere bueno, serà Dios bueno para con èl: *Cum sancto sanctus eris.* Y si fuere malo, serà Dios malo para con èl (esto es, riguroso:) *Cum perverso* per-

perverteris. Yo no digo assi. Digo, que quiere dezir el Profeta, que es Dios tan justo, y tan misericordioso con todos, que para con los buenos serà bueno, que esso es ser Justo; y para los malos tambien serà bueno, que esso es ser Misericordioso. No dize Christo, alegandonos el exemplo de su Padre: *Qui solem suum oriri facit super bonos, & malos?* Pues lo mismo digo yo en nuestro exemplo, y lo pruebo con las mismas palabras del texto: *Cum perverso perverteris.* Dize, que Dios en el juicio se pervertirà. Y quando se pervierte el Juez en el juicio? Quando juzga conforme à la ley? No. Quando juzga contra ella, entonces es quando se pervierte, porque pervierte la ley, pervierte el orden, pervierte la regla, con que debiera conformarse. Esto es, pues, lo que dize el texto, y esto es lo que hizo Christo en nuestro caso, dispensando como Juez, y Legislador Supremo en su misma ley. El Rey era malo, y Christo para con èl fue bueno: el Rey era perverso, y Christo tambien se pervirtiò: *Cum perverso perverteris.*

Matth. 5. 45.

250 Mas notad, que el Texto no dize solo, que se pervertirà, sino propria, y nominadamente, que serà pervertido,

do. Esso es *Perverteris*, y assi sucediò en nuestro caso; porque si Christo pervirtio la Ley, su Madre le pervirtiò à èl, ò le obligò à que la pervirtiesse. Mas ni por esso injustamente: antes de aqui se sigue, que entrando en esta mudança la autoridad, y patrocinio de la Madre de Dios, lo que parece perversion, no fue perversion, sino razon: *Perversio, quam putas, ratio est*, dixo en otro pleyto Tertuliano. Y la razon de ser razon vna, y otra sentencia, siendo tan diversas, qual es? Porque en la primera juzgò Christo como Justo, en la segunda como Misericordioso. Llamase Dios en la Escritura, Dios de los castigos, y Padre de las misericordias: *Deus vltionum, Pater misericordiarum.* Y por què de los castigos Dios, y de las misericordias Padre? Porque las misericordias nacen dèl, los castigos no nacen dèl, nacen de nosotros. Es lo que dixo tambien el mismo Tertuliano profundamente: *Deus de suo optimus, de nostro iustus.* El ser bueno, y el hazer bien, lo tiene Dios de sì; el ser justo, ò hazer justicia, le viene de nosotros. Y estàs fueron las dos razones, ambas justificadas de vna, y otra sentencia. En la primera condenò al Rey, como Dios justo, por sus culpas;

Ps. 93. 2.
2. *Cor.* 1. 2.
Tert. lib. de Resurr. carnis, c. 14.

pas; en la segunda le absolviò sin meritos suyos, como Padre de las misericordias. Mas de tal modo como Padre, que la misericordia en este caso fue hija de Padre, y Madre. De Madre, porque la Madre de las misericordias la pidiò; de Padre, porque el Padre de las misericordias la concediò.

251 No obstante lo dicho, parece que està aun en pie aquel primer Texto de la vara de hierro: *Reges eos in virga ferrea.* Si la vara de Christo Juez se llama de hierro, por què no se dobla, ni ay quien la pueda doblar; como se doblò tan facilmente? No se doblò. La misericordia no es contraria à la justicia, ni la justicia à la misericordia. Fueron dos golpes de la misma vara, pero ambos rectos. Moyses con su vara hiriò dos vezes la piedra, y del segundo nacieron las fuentes: *Percutiens virga bis silicem, egressæ sunt aquæ largissimæ.* Si del segundo golpe, que fue el milagroso, brotaron las aguas; del primero, que fue natural, siendo vna piedra, por què no salieron centellas? Porque la Vara de Moyses no era de hierro. Pero la de Christo, que era de hierro, *In virga ferrea*, obrò conforme à la naturaleza de la vara, y conforme

Numer. 11. 20.

me à la naturaleza de la mano, que la movia. En el primer golpe, que era natural, sacò centellas, y condenò al Rey al fuego del Infierno: y en el segundo, que fue el milagroso, sacò fuentes, con que apagò el mismo fuego, de que le absolviò, y librò. Ni contradize lo que añade el Texto: *Et tanquàm vas figuli confringes eos*: Antes añade mayor primor, y nueva propriedad à la comparacion. Dize, que desharà con la vara de hierro à los Reyes malos, no como à qualesquiera vasos de barro, sino como à aquellos, que aun estàn en las manos, ò en la oficina del Ollero: *Tanquam vas figuli.* Y què diferencia ay de vn barro à otro barro, y de vnos vasos à otros? Muy grande. El barro, que està en la mano del oficial, ò en la oficina, y aun no ha entrado en el fuego, se puede reformar; pero despues que entrò en el fuego, yà no tiene remedio. No es la diferencia, y la semejança menos, que del mismo Dios.

252 Mandò Dios al Propheta Jeremias, que fuesse à la oficina de vn Ollero, porque alli le queria hablar. Fue el Propheta, y como viesse, que vn vaso, que el Ollero estaba labrando, se le descompuso, y quebrò entre las manos,

nos, y amassandole otra vez, le bolviesse à formar de nuevo, le hablò entonces Dios, y le dixo de este modo: Assi como viste el barro en las manos de aquel oficial, assi està el Pueblo de Israel, y Judà en mis manos, yà descompuesto, yà quebrado, y sin la forma que yo le dì, pero aun capàz de emienda, y reforma, si la quisiere aceptar, y assi lo predicaràs de mi parte. Mas si èl perseverare en la obstinacion, con que me ofende, entonces pediràs otro vaso de barro yà cocido: *Lagunculam figuli testeam*. Y quebrandole à las puertas de Jerusalèn, diràs tambien à todos en alta voz en nombre mio: assi como este vaso despues de endurecido con el fuego, y quebrado, no se puede restaurar, ni tiene remedio; assi no le tendrà este
Ibi. 11. Pueblo: *Sic conteram populum istum, sicut conteritur vas figuli, quod non potest vltra instaurari*. Si el Rey, condenado por sus culpas, estuviera yà en el fuego del Infierno, ningun remedio tenia, porque *In inferno nulla est redemptio*. Mas por esso la Señora del Rosario llegò al mismo punto, en que los demonios querian arrebatar su alma, para que bolviendo à la vida, la reformasse, y enmendasse, como la emendò; y por este

este modo de vaso, que era de ira, se trocasse, como se trocò, en vaso de misericordia. Hablo por boca de San Pablo, el qual dize, que del mismo barro de Adàn hizo Dios vnos hombres para vasos de ira, que son los que se condenan: *In vasa iræ apta in interitum.* Y otros para vasos de misericordia, que son los que se salvan: *In vasa misericordiæ, quæ præparavit in gloriam.* Y con què poder, y con què justicia executò esto Dios? Con aquel poder, con aquella justicia (responde el mismo San Pablo) con que el oficial, que tiene el barro en las manos, puede hazer dèl vnos vasos para el fuego, y otros para el Altar: *Aliud quidem vas in honorem, aliud verò in contumeliam.* O fuerça de la prevision, y predestinacion Divina! O poderes de la Madre de Dios, y su Rosario! El Rey cometiendo tantas maldades, se descompuso, y dispuso para el fuego, como vaso de ira; y la Madre de Dios, poniendo en èl las rosas de su Rosario, le compuso, y dispuso para el Altar, como vaso de misericordia. Por esso resuscitò exclamando: *O benedictum Rosarium Virginis Mariæ, per quod sum liberatus à damnatione gehennæ!* *Ibid. 21*

* * *

§. X.

253 HEmos respondido, y justificado la causa con la declaracion de los textos. Resta finalmente satisfacer à las razones, ò apariencias en contrario; que si el juicio no fuera de tal Juez, pudieran ser mas que apariencias. Era la primera, que dada yà la sentencia, condenado el reo, y decretado el castigo, yà no avia tiempo, ni lugar para ser revocado. Mas quien esto dize, no conoce la soberana autoridad de la Virgen Maria, ni quan superiores son à toda otra razon las que Dios tiene de no negar cosa alguna à su intercession, y à los meritos del Rosario. Avia el Rey Assuero sentenciado à muerte todos los Hebrèos de sus Reynos: estaban yà passados los decretos, y firmados con el anillo, ò sello Real, y publicado el dia de la execucion, de que à los mismos condenados no era licito apelar (como tampoco apelò nuestro reo) mas apareciendo la Reyna Esthèr delante del Rey, solo con la declaracion de su voluntad, se revocaron los decretos, y quedaron absueltos los condenados; pero aun no es esta mu-

mudança, con ser tan notable, lo que mas se debe notar, y ponderar en ella. Era ley inviolable de los Persas, y Medos, que passado por el Rey algun decreto, ni aun èl mismo le podia revocar. Assi se lee en el libro de Daniel; y essa fue la causa, porque el mismo Rey no le pudo librar del lago de los leones: *Scito Rex, quia lex Medorum, atque Persarum est, vt omne decretum, quod constituerit Rex, non liceat immutari.* Pues si los decretos del Rey, vna vez passados, y firmados por èl eran tan severamente irrevocables en aquel Imperio, como los hizo revocar Esthèr, y tan facilmente? Dan. 6. 15.

254 Razon, que justifique à Assuero, y le libre de poco observante de las leyes, que avia jurado, no ay alguno, que la dè cabal en la historia; mas en la alegoria, y en lo que la misma historia representaba, todos. Santo Thomàs, San Gregorio Nicomediense, San Juan Damasceno, San Anselmo, San Bernardino, y todos comunmente dizen, que Assuero, el mayor Monarca del Mundo en aquel tiempo, representaba à Dios, y la Reyna Esthèr à la Reyna de los Angeles, no por vna, sino por muchas prerrogativas. Esthèr quiere

Cant. 6. 9. dezir, *Pulchra vt Luna*; y esse es el titulo de Maria, solo inferior al Sol. De Esth. 2. 9. Esthèr dize el Texto: *Invenit gratiam in conspectu illius.* Y à Maria le dixo el Luca. 1. 30. Angel: *Invenisti gratiam apud Deum.* De Esthèr dize el Texto: *Adamavit eam* Esth. 2. 17. *Rex plusquam omnes mulieres.* Y à Maria el Luca. 1. 28. Angel: *Benedicta tu in mulieribus.* Esthèr coronada por Reyna de los Persas, y Medos; Maria con la Corona del Vniverso; Esthèr Redemptora de su Pueblo: Maria Corredemptora del Genero Humano. Enfin, à Esthèr la dixo el Rey, que la ley hecha para todos no se entendia con ella: *Non pro te, sed pro om-* Est. 15. 13. *nibus haec lex constituta est.* Y siendo Maria la excepcion sobrehumana de las leyes generales de Dios, no es mucho, que el mismo Dios quebrante decretos, revoque sentencias, y absuelva condenados por su intercession, y respeto. Solo se podia desear, que entrassen en los motivos de tan extraordinaria dispensacion los merecimientos de su Rosario; pero aun en esta circunstancia no faltò la historia. Nota el mismo Texto, que Esthèr, para agradar mas al Rey en negocio tan arduo, entrò à su presencia con la hermosura, de que tan especialmente era dotada, revestida de co-

lor

lor de rosas: *Ipse autem roseo colore perfusa, & gratis, ac nitentibus oculis.* Y à què fin haze el Texto este reparo, siendo assi, que en toda la Escritura solo esta vnica vez se halla tal palabra? Sin duda, para que la propriedad de la historia no faltasse en esta parte à vna tan particular circunstancia de la alegorìa. Y para que entendiessemos, que aquel color de las rosas, en tan manifiesta significacion del Rosario, fue vn nuevo, y no colorado titulo, sino legitimo, de revocarse el decreto, y absolver al condenado, y con què mas agradò, y obligò al Soberano Juez la soberana intercessora: *Ipsa autem roseo colore vultum perfusa, & gratis, ac nitentibus oculis.* Assi que aquella tan extraordinaria gracia, no solo la alcançò la Virgen Maria como Reyna, como Esposa, y como Madre, sino como Señora del Rosario: *Roseo colore perfusa.* *Esth. 15. 8.*

255 Mas què dirèmos à aquella fortissima instancia de la condenacion, y absolucion por los mismos autos? Digo, que no es nuevo en Dios de los mismos motivos sacar contrarias resoluciones; primero en quanto Justo, para castigar, despues, en quanto Misericordioso, para absolver. Mas en el tal caso

(de que solo tenèmos vno en las Escrituras) tambien tiene su parte la Virgen del Rosario. El mayor castigo, que Dios executò en este Mundo, fue aquel, en que ahogò al mismo Mundo con la inundacion vniversal del Diluvio. Y què motivo tuvo Dios para vn tan notable
Gen. 6. castigo? El mismo Dios lo dixo, y man-
5.7. dò escrivir por Moyses: *Videns Deus, quod cuncta cogitatio cordis intenta esset ad malum: delebo, inquit, hominem à facie terræ.* Viendo Dios, que todos los pensamientos del coraçon humano eran inclinados, y aplicados al mal, resolviò acabar con el hombre, y quitarle de la hàz de la Tierra. Esta fue la primera resolucion de Dios. Y despues de executada, resolviò alguna otra cosa? Resolviò, pero todo lo contrario; porque decretò, no huviesse jamàs otro diluvio. Y por què motivos? Aqui està el punto de la admiracion. Por los mismos motivos, sin diferencia alguna, porque avia resuelto primero el diluvio. Oìd las pa-
Gen. 8. labras, que totalmente son las mismas:
21. *Nequaquàm vltra maledicam terræ propter homines: sensus enim, & cogitatio humani cordis in malum prona sunt.* No quiero (dize Dios) que aya otro diluvio, que inunde la Tierra, y aho-
gue

gue à los hombres; porque todos los pensamientos del coraçon humano son inclinados, y aplicados al mal. Pues si este fue el motivo, porque Dios destruyò el Mundo con el diluvio, como se vale aora del mismo motivo, para resolver firmemente, que no avrà otro diluvio? Si el motivo fuera otro para vna resolucion tan encontrada, esso puede hazer la razon, y la conveniencia: mas dos resoluciones, totalmente opuestas, ambas por el mismo motivo? Sì. Porque las mismas causas, que son justo motivo à la justicia de Dios para castigar, pueden ser motivo tambien justo à su misericordia para absolver. En el tiempo de Noè, condenados los hombres al diluvio, porque sus coraçones eran inclinados al mal: *Quod cuncta cogitatio cordis intenta esset ad malum*: Y despues libres para siempre los mismos hombres del diluvio, porque sus coraçones son inclinados al mal: *Sensus enim, & cogitatio humani cordis in malum prona sunt.*

256 De este modo, persistiendo los mismos motivos, asi en aquel caso, como en el nuestro, vsò Dios primero de su justicia, y despues de su misericordia. Y para que veamos la parte, que

en ella tuvo la Señora del Rosario, oya-
Gen. 9. 13. gamos al mismo Dios: *Arcum meum po-nam in nubibus, & erit signum fœderis inter me, & inter terram.* Pondrè (dize Dios) mi arco en las nubes, y este serà la señal entre mì, y el Mundo, de la promessa, y merced, que le hize de librarle para siempre de otro diluvio. Y què arco es este de que Dios habla, y llama suyo? Historicamente es el Iris de tres colores, que por la reflexion de los rayos del Sol aparece en las nubes. Alegoricamente es la Virgen Maria, que concibiò en sì al Sol Divino, y de quien recibiò toda la gracia. Assi lo dizen San Efrèn, San Antonino, San Bernardino de Sena. Y mas especialmente es la misma Virgen en quanto Señora del Rosario, cuyos Mysterios se representan en los tres colores del Iris: en el verde los Gozosos, en el roxo los Dolorosos, en el azul los Gloriosos. Esta Imagen, pues, de la Señora del Rosario pinta Dios en las nubes todas las vezes, que ellas se llenan de rociò para començar à llover, en señal de aquella grande misericordia, que vsò con el Mundo, quando teniendo solo motivos para castigarle, y los mismos, porque yà vna vez le avia castigado, le perdo-

donò, no obſtante, el miſmo caſtigo, y mudò ſu ſentencia. Quando los hombres vieſſen entoldarſe el Cielo de nubes, podian temer, que perſeverando en ellos los miſmos motivos por que Dios avia anegado el Mundo, aſsi como ſe avia arrepentido de la primera execucion, aſsi ſe arrepintieſſe otra vez de no executar la ſegunda. Y para librarlos de eſte juſto temor, les diò por fiadora à la Virgen del Roſario, diziendo, que en tal caſo pondria los ojos en ella, con que eſtareis ſeguros: *Cumque obduxero nubibus cœlum: apparebit arcus meus in nubibus, & videbo illum, & recordabor fœderis mei vobiſcum.* Tales ſon los poderes de la Virgen Maria, y tal la valìa para con Dios de ſu Roſario, en que ſe pueden aſſegurar los hombres, de que las miſmas malas obras, porque vna vez fueron condenados, no ſean otra vez impedimento para ſer abſueltos. Aſsi ſucediò en el caſo del diluvio, y aſsi en el nueſtro. La primera vez condenado el reo, y excluìdo de la Bienaventurança, por no aver guardado los preceptos Divinos conforme à la ley vniverſal de Chriſto: *Beati qui audiùnt verbùm Dei, & cuſtodiunt illud.* La ſegunda vez abſuelto, y amitido à la miſma Bien-

Gen. 9. 14. 15. 16.

Bienaventurança, conforme al privilegio particular de la Madre del mismo Christo: *Quinimò Beatus venter, qui te portavit.*

§. XI.

257 PAreceme que tengo probado lo que prometi. Mas con què vtilidad? Què se puede coger de tal vida, tal muerte, tal salvacion? Ni la vida es buena para el exemplo, ni la muerte para el desengaño, ni la salvacion para la esperança. Què vtilidad, pues, pueden sacar los devotos de la Virgen Santissima de vn caso tan estupendo? Por ventura, que se descuiden de imitarla en ser Santos, y se dexen vivir, y aun morir en pecado, fiados en la virtud de su Rosario? Ni de la Fè, ni del entendimiento de los que han oìdo, ni aun de la mala conciencia de alguno presumo tal error. Semejantes prodigios de la misericordia mas son para la admiracion, y aun para el temor, que para la imitacion, y confiança. Son para dar el parabien à la Madre de Dios de tan soberano poder, y para dar las gracias à su Bendito Hijo de tan inmensa bondad. Mas porque no quede este Panegyrico de ambos sin alguna doc-

doctrina propria del mismo discurso, aviendo sido el venturoso sugeto de todo èl vn Rey devoto del Rosario, y ni buen devoto, ni buen Rey, concluyamos con dos documentos, vno para los devotos, y otro para los Reyes.

258 Lo que considero por parte de los Reyes, y no se puede considerar sin gran dolor, es lo mucho que pierde Dios, y el Mundo por la falta de buenos intentos en los que tanto pueden. Si no saben ser buenos Reyes, sepan à lo menos hazer buenos vassallos. Santifiquen las voluntades, y vidas agenas, sino se atreven, ni tienen valor para mortificar los apetitos proprios. Es circunstancia digna de toda admiracion, y reparo, que queriendo esta Señora introducir, y extender en todo aquel Reyno la devocion de su Rosario, no eligiesse por instrumento para esta obra, ni algun Santo, que hiziesse milagros, ni algun Obispo, ò Prelado de grande zelo, ni algun Predicador famoso de grande eloquencia, y espiritu, sino vn Rey, y no de buena vida. Mas la razon conocida, y experimentada, y digna de la eleccion de tan Soberana Reyna, fue, porque para promover el servicio de Dios, y culto Divino, aunque los

los Reyes sean seculares, son mas aptos, y mas proporcionados instrumentos, que los Eclesiasticos. La fabrica del Tabernaculo no la encomendò Dios à Aaron, que era Sumo Sacerdote, sino à Moyses, que era el supremo Governador del Pueblo. El Templo no le edificò el Sumo Sacerdote Sadoc, sino el Rey Salomon. Los Oficios Divinos, el Canto Eclesiastico, el Ministerio Levitico, perteneciente al Altar, y los sacrificios, no los ordenò el Sumo Sacerdote Abiatàr, sino el Rey David. Y no obran esto mejor, y con mas eficacia los Reyes, por mas zelosos, ò mas pios, sino mas poderosos, por mas obedecidos, y tambien por mas adulados: que tanto importan, aun à Dios, las dependencias humanas. Esta, pues, fue la razon Divinamente politica, porque esta Señora quiso fundar, y propagar en aquel Reyno su Rosario por medio del Rey, sin hazer caso de que en èl no concurriessen otros exemplos de piedad; confiando, que bastaria solo el respeto, y agrado Real, para plantar en todos la devocion, à que èl se mostraba tan inclinado. O como es cierto, con experiencias lastimosas de cada dia, que por falta de semejantes demonstra-

traciones se pierden infinitos aumentos de la Religion, y Christiandad, los quales pudieran conseguir, y promover los Principes con mas leves diligencias aun, que la de traer vn Rosario pendiente de la cinta.

259 Y para que los devotos del Rosario se confirmen mas en su devocion, y los que no lo fueren, de oy en adelante la antepongan à todas las otras; consideren, que si por vn Rosario publico, solamente exterior, y no rezado, la piadosissima Virgen resuscita muertos, revoca sentencias, absuelve condenados, confunde el Infierno, y reduce al camino cierto de la salvacion vn alma, tan desesperada de ella, y le alcança el perdon de tantos, y tan enormes delitos delante del Tribunal severissimo de la Divina Justicia; què harà esta misma Señora por qualquier otro pecador, que rezando, y meditando el mismo Rosario con dolor, y detestacion de aver ofendido à Dios, invocare su poderosissimo patrocinio? Dize San Buenaventura, que en el patrocinio de las causas se vee la excelencia del Abogado en tres circunstancias: Si el Juez es justo, y sabio, el contrario sagàz, y astuto, y la causa desesperada: *Sapien-*

tia,

tia, & eloquentia advocati manifestatur in tribus: primò, scilicet, quod obtineat apud iustum, & sapientem iudicem: secundò, contra adversarium astutum, & sagacem: tertiò, quod in causa desperata. Y todas estas circunstancias fueron las mismas de nuestro caso. El Juez tan Justo, y Sabio como Christo; el contrario tan sagàz, y astuto como el demonio, y la causa tan desesperada, como aquella, que yà estaba sentenciada al castigo final: *Sed Maria* (continùa el mismo Santo, como si concluyera conmigo este discurso) *obtinui apud sapientissimum, & iustum Iudicem Deum, contra astutissimum adversarium diabolum, & in causa desperatissima inter Deum, & hominem.* Y si la sabiduria, eloquencia, y poder de la Soberana Abogada de los devotos del Rosario, con el Rosario refuta al demonio, con el Rosario convence à Dios, con el Rosario en la causa mas desesperada libra del Infierno à los pecadores yà sentenciados, y condenados: ninguno aya tan desconfiado de su salvacion, que no la espere firmemente del patrocinio, è intercession de esta misma Señora, y de los poderes de su Rosario: porque en la falta de observancia de los Divinos Preceptos, à

S. Bonavent. ser. 1. de Domin in Passion.

que

que el Hijo promete la Bienaventurança: *Beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Suplirà con el dolor de no averlos guardado, el merecimiento, y gracia de la Madre, haſta llevarnos, como tantas vezes le pedimos, donde con las vozes de los Bienaventurados le cantèmos eternamente: *Beatus venter, qui te portavit.* Dios nos dè ſu gracia, y deſpues ſu Gloria; *Quam mihi, & vobis, &c.*



SER-

PLATICA DE LOS DOLORES DE LA SACRATISSIMA VIRGEN MARIA DESPUES DE LA MUERTE DE SU BENDITISSIMO HIJO,

EN LISBOA EN LA IGLESIA de Santa Monica, y à las Religiosas de San Agustin, año 1642.

Dolores inferni circundederunt me. Psal. 17.

§. I.

260 SI los Dolores inconsolables pueden tener algun consuelo, y alivio, es la semejança, ò compañia de otro, que los padezca iguales. Assi lo puso en proverbio el comun sentimien-

miento de los hombres, aunque inhumano en parte. Llevado deste pensamiento el Profeta Jeremìas, con los ojos en este mismo dia, y en esta misma hora, en que estàmos, y considerando los extremos del dolor, con que la espada de Simeòn atravessò el Alma de Maria Madre de Dios en la muerte lastimosissima de su Hijo: en nombre de la misma Señora, y en figura de la Ciudad de Jerusalèn, cubierta de luto, pregunta à todos los que passaban à vista del Monte Calvario, si todos, ò alguno de ellos vieron alguna vez dolor semejante al suyo? *O vos omnes, qui transitis per viam, attendite, & videte, si est dolor similis sicut dolor meus.* Y como ninguno respondiesse, ni pudiesse satisfacer à la pregunta del Profeta, en la suspension de este silencio, bolviò àzia su interior la misma pregunta, y pusose à considerar consigo, à què criatura de quantas abraza el Universo, entrando tambien en la comparacion las insensibles, compararia la grandeza de su dolor? *Cui comparabo te? Vel cui assimilabo te filia Ierusalem? Vel cui exequabo te, & consolabor te, virgo filia Sion?* Y como no hallasse su imaginacion cosa alguna, ni de mayor grandeza, ni de mayor amargura, que el Mar; enfin

Thren. 1. 12.

Thren. 2. 13.

se resolviò, que solo en el mismo Mar podia hallar la semejança, y en la misma
Ibidem. semejança el consuelo que buscaba: *Magna est velut mare contritio tua.*

261 Assi lo dixo Jeremias; mas siendo vn tan grande Propheta, y el mas exercitado en casos lastimosos, y tristes, dixo poco. La hiel es mas amarga, que el Mar; y la hiel, que esta Señora viò dar à su Hijo en aquella ardentissima sed, fue vna pequeña parte de sus amarguras. Y puesto, que el Mar sea vn Elemento tan basto, y tan inmenso, en que vna onda sobre otra onda, todas quebrandose en aquel lastimado coraçon, tenian alguna semejança con los golpes repetidos, y con la inmensidad de su dolor; mucho mayor, mas alto, y mas pesado era el pielago sin fondo de su pena, como aquel, cuya tempestad subiò sobre el Cielo, y en cuyas ondas llegò à naufragar, y ahogarse el
Psa. 68. mismo Dios: *Veni in altitudinem ma-*
3. *ris, & tempestas demersit me.* Supuesta esta verdad, y aviendo nosotros oy de vadear de algun modo el diluvio incomprehensible de los Dolores de la Virgen Madre en la consideracion de la Muerte de su Hijo; no le hallando semejança, ò comparacion en el Mar, ni en

en la Tierra; adonde irè à buſcarla? Siguiendo los paſſos del miſmo dolor, advertì, que al alma de la Madre ſeguia la del Hijo, y que la del Hijo deſcendia à los Infiernos: *Deſcendit ad inferos.* Y por ventura, deſcendiendo Chriſto al Infierno, padeciò las penas, que alli ſe padecen? No. Antes las deshizo, como dixo San Pedro: *Solutis doloribus Inferni.* Supueſto eſto, yà hallè lo que buſcaba. El Hijo en el Infierno ſin dolor, la Madre en eſte Mundo con dolores, à que no ſe halla comparacion. Luego el Hijo, y la Madre en eſta hora partieron entre sì el Infierno; el Hijo deſcendiò al lugar, y la Madre padeciò los Dolores: *Dolores inferni circundederunt me.* Eſte ſerà mi Aſſumpto, que en tiempo tan breve, como el ſeñalado, ſolo ſiendo tan extraordinario, podia ſer grande. Y pueſto, que el nombre de Infierno parezca horroroſo, la propriedad de la miſma comparacion le quitara el horror: *AVE MARIA.*

Actor. 2. 24.

Pſal. 17. 6.

(?)



Dolores inferni circundederunt me. Pſ. 17.

§. II.

262 F*Ortis eſt vt mors dilectio, dura ſicut infernus æmulatio.* Dixo profeticamente Salomòn, hablando del Eſpoſo, y de la Eſpoſa, eſto es, Chriſto, y ſu Madre. Pone de vna parte el amor, y de otra la emulacion, compitiendoſe ambos; y por extremos de la competencia, de parte del amor la muerte, y de la parte de la emulacion el Infierno. Y quales fueron los competidores? Los que yà diximos. De la parte del amor el Hijo, que llegò à morir por amor de los hombres; y de la parte de la emulacion la Madre, que viendo al Hijo muerto, llegò à padecer los dolores del Infierno. De ſuerte, que comparando la fortaleza del amor con la dureza del Infierno, en el ſepulcro del Hijo ſe puede eſcrivir por epitafio; *Fortis eſt vt mors dilectio.* Y en el coraçon de la Madre por trofeo: *Dura ſicut infernus æmulatio.* De los extremos del amor, fuerte como la muerte, predicaràn oy todos los Pulpitos; de los extremos del dolor, duro co-

como el Infierno, he de hablar yo aora; y pido atencion.

263 Dos penas se padecen en el Infierno, la pena de daño, y la pena de sentido. La pena de daño consiste en la ausencia de Dios. Y començando por esta, tal fue la primera pena del dolor de Maria. Las otras ausencias, aunque sean de quien mucho se ama, son penas de esta vida: solo la privacion, y ausencia de Dios es pena, como la que en el Infierno, por antonomasia de la pèrdida, se llama pena de daño. Privacion era la que Dios considerò en Adàn, quando dixo: *Non est bonum hominem esse solum.* Privacion fue la que considerò Jacob en Benjamin por la muerte de su hermano, quando dixo: *Et ipse solus remansit.* Mas como las penas, y las ausencias eran semejantes à la compañia, de que vno se veia falto, y otro privado, no merecian el nombre de daño, que solo por excelencia se debe à la privacion de la compañia, y vista de Dios: qual era la que esta Señora padecia en esta hora, privada de la presencia, y vista de vn Hijo, que juntamente era su Hijo, y su Dios.

Gen. 2. 18.

Gen. 42. 38.

264 Dixo el Ladron à Christo: *Domine memento mei.* Y el Señor le respondiò;

Luc. 23. 42.

Ibid. 25. diò : *Hodie mecum eris in Paradyso:* Pues como *In Paradyso*, si Christo en el mismo dia descendiò al Infierno, y allà le hallò el Ladron, quando poco despues espirò? Christo en el Infierno, y el Ladron en el Infierno aquel dia, y tambien en los dos siguientes, y le dize Christo, oy estaràs conmigo en el Parayso? Sì. Y por esso mismo. No veis, que dixo Christo al Ladron, que estaria con èl, *Mecum eris*? Pues por esso añade tambien, que estaria en el Parayso; porque estàr con Christo en qualquier lugar, aunque sea en el Infierno, es estàr en el Parayso. El *In Paradyso* fue consequencia del *Mecum eris.* Y si la gloria de estàr con Christo en el Infierno, haze del Infierno Parayso, vèd si la pena de estàr sin Christo en este Mundo harìa del Parayso vn Infierno. La presencia, ò ausencia de Dios es la que haze el Infierno, ò el Parayso, no los lugares. El Infierno començò en el Cielo, quando los Angeles fueron privados de la vista de Dios; y el Parayso començò en el Infierno, quando los Santos Padres vieron alli à Christo. Y esta era la diferencia, en que los ojos, y el coraçon de esta Señora se vieron en esta hora.

Si

265 Si à los Bienaventurados les faltasse el lumbre de gloria, aunque quedassen en el Cielo los mismos Bienaventurados, dexarian de serlo subitamente, y començarian à padecer la pena de daño, que es la privacion de la vista de Dios. Esto mismo le sucediò oy à la Virgen: *Et lumen oculorum meorum, & ipsum non est mecum.* Faltòle el lumbre de sus ojos, y en esta privacion de la vista de su Hijo, y su Dios, padecia vna pena en todo semejante à la pena de daño. Comparad aquel *Mecum eris* con aquel *Non est mecum*: Y asi como alli sacò Christo por consequencia el Parayso; asi aqui debèmos nosotros sacar por la misma consequencia el Infierno. Psal. 37. 11.

266 O què profunda conferencia harìa esta Señora sobre este *Et ipsum non est mecum*! Acordàndose de quando le dixo el Angel, *Dominus tecum*. Entonces diria: Aunque me anunciasse Gabriel, que mi Hijo avia de redimir el Mundo; y yo sabìa bien, que avia de ser por Muerte de Cruz: como me dixo, que èl estaba, y avia de estàr conmigo, todo se me hazia leve: Quando otra vez nos vino à anunciar el destierro de Egypto, como dixo: *Accipe puerum, & matrem eius*: En èl, y con su Lucæ 1. 28. Matth. 2. 13.

compañia se me hazian faciles todas las persecuciones, y todos los trabajos. Vna vez le perdì con dolor, casi semejante à este; mas entónces tuve libertad para buscarle, y le hallè: aora, que entre mì, y èl està en medio toda la Tierra, què remedio puede tener mi dolor? Facilmente me resolverìa à hazer lo que dixo Jacob en la muerte de Joseph, tanto menos desconsolado, quanto và de hijo à hijo: *Descendam ad filium meum, lugens in infernum.* Mas esta gracia de acompañar à mi Hijo en la muerte, no quiso èl, que yo la tuviesse. Enfin, solo esto tiene menos de Infierno mi pena, que es, conformarme con su voluntad.

Gen. 37. 35.

267 Pero si en esto era menor la pena de esta Señora, que la pena de daño, que en el Infierno se padece: en otra circunstancia la excedia mucho, que era la del amor. La pena de daño del Infierno es solamente carecer de la vista de Dios, mas no de la vista de Dios amado; porque los que en el Infierno padecen esta privacion, tan lexos estàn de amar à Dios, que antes le aborrecen con furia. Y si la privacion de Dios, aunque aborrecido, es la mayor de todas aquellas penas; qual serà

la

la privacion del mismo Dios sumamente amado? Amaba esta Señora à Dios incomparablemente, mas que todos los Bienaventurados. Veed, què pena seria la suya en la privacion de la presencia, y de la vista de vn Hijo Dios: *Dura sicut infernus æmulatio.*

§. III.

268 MAs porque este genero de pena excede toda la comprehension humana, passèmos à la segunda, que es la pena de sentido. Las penas de sentido en el Infierno son muy diferentes de todas las que se padecen en esta vida; porque las de esta vida se padecen en tiempo sucessivamente, y por partes; y las del Infierno se padecen en la eternidad, que es duracion, indivisible, y simultanea; y assi, no se padecen vna despues de otra, sino todas juntas. Esta misma diferencia tuvieron las penas de esta Señora en esta hora, comparadas con las suyas, y las de su Hijo en la Passion. En la Passion primero se padecieron las injurias de la prision, despues los açotes de la Coluna, despues las Espinas de la Coronacion; y vltimamente, los Clavos,

y la Cruz. Pero en esta hora las padeciò esta Señora todas juntas.

269 Asi lo dixo esta Señora por
Cant. 1. 12. boca del Alma Santa: *Fasciculus myrrhæ dilectus meus mihi, inter vbera mea commorabitur.* La myrra, como tan amarga, fue figura de la Pasion de Christo, y como tal, ofrecida à èl en los mysteriosos dones de los Reyes de el Oriente. Pues por què dize la Señora, que para ella *Mibi*, y no para su Hijo, fue la Pasion hazecico de myrra? Porque Christo en su Pasion padeciò sus tormentos divididos; y esta Señora, despues de ella, y en su consideracion, los padeciò juntos. El, divididos en diversos tiempos, y partes del cuerpo, ella juntos en el mismo tiempo, y en el mismo coraçon. El odio de los enemigos de Christo, por mas cruel que fuesse, no le pudo atormentar, sino por partes: y asi como el Señor padeciò todos los tormentos sucesivamente, y divididos; asi tambien la Madre, quando le seguia, y acompañaba. Pero despues de su muerte, sola sin èl, y consigo consideraba todo lo que en aquel dia le avia pasado. Alli se ataron, y vnieron todos los tormentos de la prision, de los açotes, de la Corona, de

la

la Cruz , de los Clavos , de la Lança, y de todos los otros tormentos , y se hizo vn compuesto de penas , que siendo cada vna insufrible , è inmensa para el dolor , cabìa todo junto dentro del coraçon , y entre aquellos pechos , que en diferente color avian dado al Hijo la misma sangre , que derramò : *Inter vbera mea commorabitur.*

270 Y para que se vea quanto mayor fuerça tenia esta aprehension , y comprehension de toda la Passion junta , para atormentar el alma de la Madre , veamos los efectos que hizo en el Alma del Hijo. Estando Christo en el Huerto , fue tal el temor , el horror , y la tristeza , que concibiò de los tormentos de su Passion , que tres horas enteras postrado en tierra , pidiò à su Eterno Padre, que le absolviesse de ella : *Transeat à me calix iste.* Y finalmente, viendo que no era possible , segun los Decretos Divinos , fue tal , y tan estraña su agonia , que sudò copiosa sangre , y fue necessario que viniesse vn Angel à confortale. En este punto entrò el Señor à padecer los mismos tormentos , y todos los sufriò con admirable paciencia , y constancia , sin escusa , sin oirsele palabra , sin anticipar la sangre à las

Matt. 26. 39.

las heridas, y sin que hombre de la Tierra, ni Angel del Cielo le animasse; antes viendo que se acababan, dixo, *Sitio*, no tanto por la sed, que le atormentaba, como por la sed que tenia de padecer mas. Pues si aora padece con tanto valor, alegria, y magnanimidad, siendo estos tormentos, no otros, sino los mismos, que anteveia, y consideraba en el Huerto; por què entonces le causaron tanto horror, y le parecieron, y verdaderamente eran tan intolerables, è insufribles, y aora no? Porque entonces estaban todos juntos en la aprehension, y aora dividos en el sufrimiento: *Transeat à me calix iste*. Entonces estaban todos los tormentos juntos en vn Caliz, y este mismo compuesto de todos los ingredientes de su Passion, que despues bebidos por partes eran muy inferiores à su paciencia, y valor, vnidos todos, y representados juntos, à la misma paciencia, y valor eran insoportables, è insufribles. Tal fue la diferencia de los tormentos, que aora padecia esta Señora, à los que avia padecido al pie de la Cruz. Estos fueron como los que Christo padeciò en el Calvario; aquellos como los que padeciò en el Huerto; estos divididos, y por partes

tes como tormentos de esta vida; aquellos todos juntos, y sin sucessiõ, como los de la eternidad, y del Infierno: *Dura sicut infernus æmulatio.*

271 Finalmente, para que no faltasse la circunstancia de dureza, y rigor semejante al del Infierno; notad, que siendo tan grandes, no bastaron à quitar la vida. Fueron tan excessivos los tormentos de la Virgen en la Passion de su Hijo, que dize San Bernardo, que si se repartiessen por todas las criaturas vivientes, bastarian à quitarles la vida à todas. Mas. Era tan grande el amor de esta Señora, y el afecto ternissimo con que deseaba no apartarse de la presencia, y vista de su Hijo, que tendria por grande beneficio el morir, para que èl no muriesse, como dezia David en la muerte de Absalòn; y yà que esto no pudiesse ser, à lo menos el morir juntamente con èl. Pues si esta Señora deseaba tanto la muerte, y los tormentos eran bastantes para quitarle mil vidas, por què no muriò entre sus penas? Porque està es la propriedad de los tormentos del Infierno: *Dura sicut infernus æmulatio.* No solo dura, porque atormenta duramente, sino tambien porque atormentado, endurece à quien

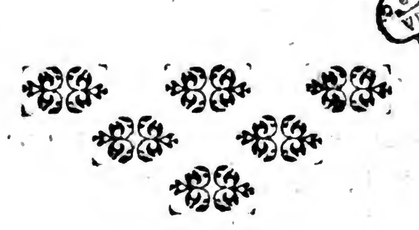
quien atormenta; y matando, inmortaliza para matar siempre. En esta vida temen los hombres la muerte, y todos andan huyendo de ella: en el Infierno por lo contrario todos desean morir, y
Apoc. 9. 6. la muerte huye de todos: *Fugiet mors ab eis.* Veis aqui qual fue la dureza, y el rigor de los tormenros, y penas de la Madre de Dios despues de la muerte de su Hijo. La de daño, y la de sentido, ambas como las del Infierno en atormentarla, y ambas como las del Infierno en no darle la muerte.

272 Esta fue aquella grande maravilla, que viò Moyses en el Desierto de
Exod. 3. 2. Madiàn: *Vadam, & videbo visionem hanc magnam, quare non comburatur rubus.* El fuego de esta vida consume todo lo que abrasa, el fuego del Infierno abrasa, y no consume. Y què zarça era la que asi ardia, sino la que fue representada en ella? Y nunca con tanta propriedad, como en esta hora, toda espinas, toda tormentos, y toda dolores; mas toda ardiendo en vn fuego, que debiendole quitar la vida, para mayor continuacion de su sentimiento, la conservaba viva, è inmortal. El fuego del amor, y los tormentos de Christo, fue como el fuego de la Tierra, que le qui-

quitò la vida: *Fortis est vt mors dilectio.* El fuego del amor, y tormentos de Maria fue como el fuego del Infierno, que la endureciò contra la muerte: *Duræ sicut infernus æmulatio.* Este fue el cerco, en que aquellos Dolores pusieron à la mayor, y mas angustiada alma, tan apretado, que no le podia sufrir la vida; y tan cerrado, que no le podia aliviar la muerte: *Dolores inferni circundederunt me.*

273 Mas lo que no pudieron declarar mis palabras, veanlo aora los ojos en aquella piadosa Imagen, viva sin vida, y muerta sin poder morir: *Vadam, & videbo visionem hanc magnam.* Dios nos dè su gracia, y despues su Gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*

(?)



IN-

INDICE

DE LOS LVGARES de la Sagrada Escritura deste Tomo XI.

EX GENESI.

EX EXODO.

*** *** ***

EX

EX LEVITICO.

CAp. 11. 45. *Sancti eritis, quia ego sanctus sum, n. 62.*

EX NVMERIS.

CAp. 11. 20. *Percutiens virga bis silicem egressæ sunt aquæ largissimæ, n.* 251.

Cap. 21. 8. *Pone eum pro signo, qui percussus aspexerit eum, n.* 239

EX DEVTERON.

CAp. 30. 11. 12. 14. *Mandatum hoc non est supra te, neque procul positum :: In cælo situm. Trans mare positum, n.* 110.

EX LIB. 1. REGUM.

CAp. 8. 6. *Da nobis Regem, & egredietur ante nos, n.* 239.

Cap. 10. 5. 6. *Veniens in collem Dei obvium habebis gregem Prophetarum descendentium de excelso, & ante eos psalterium, & tympanum, & tibiam, & citharam, ipsosque prophetantes. Et insiliet in te spiritus Domini, & mutaberis in virum alium, n.* 212.

10. *Insiluit spiritus Domini, & prophetavit in medio eorum, n.* 212.

EX LIB. 2. REGUM.

CAp. 12. 13. *Peccavi. Dominus quoque transtulit peccatum tuum, n.* 109.

28. *Ne nomini meo adscribatur victoria, n.* 129.

Cap. 19. 37. 38. *Est servus tuus Chamaam, ipse vadat tecum, & fac ei quidquid bonũ tibi videtur. Quidquid tibi placuerit, & omne, quod petieris à*

10. Et

Babylonis scientium me. Ecce alienigenæ, & Tyrus, & populus Æthiopum, hi fuerunt illic, n. 119.

Psal. 88. 36. *Semel iuravi in sancto meo, si David mentiar, semen eius in æternum manebit.*

Psal. 109. 1. *Dixit Dominus Domino meo, sede à dextris meis,* n. 172.

4. *Ex vtero ante luciferum genui te,* n. 42.

Psal. 113. 1. *Non nobis Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam,* n. 127.

Psal. 118. 4. 5. *Tu mandasti mandata tua custodiri nimis. Vtinam dirigantur viæ meæ ad custodiendas iustificationes tuas,* n. 192.

Psal. 118. 8. *Iustificationes tuas custodiam, non me derelinquas vsquequaque,* num. 186.

74. *Videbunt me, & lætabuntur, quia in verba tua super speravi,* n. 239.

131. *Os meum aperui, & attraxi spiritum, quia mandata tua desiderabam,* n. 183.

137. *Iustus es Domine, & rectum iudicium tuum,* n. 228.

146. *Clamavi ad te, salvum me fac, vt custodiam mandata tua,* n. 200.

Psal. 120. 1. *Levavi oculos meos in montes vnde veniet auxiliam mihi,* n. 138.

4. *Non dormitabit, neque dormiet, qui custodit Israel,* n. 197.

Psal. 125. 5. *Qui seminant in lacbrymis, in exultatione metent,* n. 242.

Psal. 138. 12. *Sicut tene-*

EX CANTICIS.

EX SAPIENTIA.

EX ECCLESIASTIC.

EX ISAIA.

EX IEREMIA.

EX THRENIS.

consolabor te, virgo filia Sion? n.260.

EX EZECHIELE.

CAp.18. 14. 15. *Tu Cherub extentus, & protegens, & posui te in monte sancto Dei, in medio lapidum ignitorum ambulasti: perfectus in vijs tuis à die conditionis tuæ, donec inventa est iniquitas in te, n.78.*

Cap. 37. 9. *A quatuor ventis insuffla spiritus, n.58.*

EX DANIELE.

CAp.6. 15. *Scito Rex, quia lex Medorum, atque Persarum est, vt omne decretum, quod constituerit Rex, non liceat immutari, n.253.*

*** *** ***

EX OSSEA.

CAp.2. 16. *Non vocabit me vltra Baali, n.121.*

17. *Et auferam nomina Baalim de ore eius, ibid.*

EX IOELE.

CAp.2. 3. *Scindite corda vestra, & non vestimenta vestra, n. 238.*

EX MALACHIA.

CAp.3. 1. *Ecce ego mitto Angelum meũ, n.152.*

EX LIB.1.MACHAB.

CAp.6.39. *Refulsit sol in clypeos aureos, & resplenduerunt montes ab eis, n.138.*

EX D. MATTHÆO.

CAp. 2. 2. *Vidimus stellam eius in Oriente, & venimus adorare eum, n.122.*

13. *Accipe puerum, & ma-*

Acti-

Qui

EX D. IOANNE.

EX ACTIBUS Apostolorum.

EX EPISTOLA PAULi ad Rom.

EX

EX EPISTOLA 1. ad Corinth.

CAp. 11. 13. *Qui gloriatur, in Domino glorietur, n.127.*

Cap. 12. 4. *Divisiones gratiarum sunt, ibid.*

11. *Idem autem spiritus dividens singulis prout vult, n.52.*

Cap.15.10. Non ego, sed gratia Dei mecum, n. 188.

EX EPISTOLA AD Galatas.

CAp. 2. 20. *Ego iam non ego, n.143.*

EX EPISTOL. AD Ephesios.

CAp.3. 14. 15. *Huius rei gratia flecto genua mea ad Patrem Domini mei Iesu-Christi, ex quo omnis paternitas in cœlis, & in terra nominatur, n.17.*

EX EPISTOLA AD Philippenses.

CAp.1. 18. *Dum omni modo, sive per occasionem, sive per veritatem Christus annuntietur: & in hoc gaudeo, sed & gaudebo, n.120.*

Cap.2.6. Non rapinam arbitratus est esse se æqualem Deo, n.171.

EX EPISTOLA AD Colossenses.

CAp.2. 3. *In quo sunt omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ Dei, n.26.*

EX EPISTOLA 1.AD Thessalonicenses.

CAp. 5. 17. *Sine intermissione orate, n. 184.*

EX EPISTOL. 1. AD Timotheum.

EX EPISTOLA AD Hebræos.

EX APOCALYPSI.

T A-

TABLA

DE LAS COSAS NOTABLES, que ſe contienen en eſte Tomo Vndecimo.

Los Numeros que ſe citan, ſon los que vàn al margen de las paginas.

A

C

D

E

 El

*** *** ***

F

Se

G

*** *** ***

Jus-

la

N

O

Obras

FIN.



